UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41300 - INGLÉS TURÍSTICO I

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41300 - INGLÉS TURÍSTICO I*
CÓDIGO ULPGC: *41300* **CÓDIGO UNESCO:** *5701*
MÓDULO: *LENGUAS EXTRANJERAS* **MATERIA:** *INGLÉS AL TURISMO* **TIPO:** *Básica*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *1* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *0* **INGLÉS:** *6*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Es necesario que los alumnos posean como mínimo un nivel de inglés intermedio (A2).

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El Turismo abarca una variada gama de empleos encuadrados en sus pricipales sectores, es decir, el alojamiento, el transporte, el ocio y la restauración. En el desarrollo de todos ellos el profesional suele estar en contacto con personas de otras nacionalidades, ya sean turistas o profesionales. La lengua inglesa, como 'lingua franca' suele ser la lengua escogida para dichas conversaciones. Por ello el dominio de esta lengua es absolutamente básico para cualquier profesional del turismo.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS BÁSICAS
CB1 Demuestren poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2 Sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3 Tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4 Puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5 Hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 1 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

COMPETENCIAS NUCLEARES

CN1 Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2 Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3 Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4 Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5 Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

CG2 Trabajo en contextos socioculturales diferentes.
CG3 Creatividad.
CG4 Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG5 Motivación por la calidad.
CG6 Capacidad de análisis y síntesis.
CG7 Comunicación oral y escrita en lengua española.
CG8 Resolución de problemas.
CG9 Razonamiento crítico.
CG10 Compromiso ético.
CG11 Aprendizaje autónomo.
CG12 Adaptación a nuevas situaciones
CG13 Toma de decisiones
CG14 Trabajo en equipo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN TURISMO

CE1 Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.

CE3 Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.

CE5 Tener una marcada orientación de servicio al cliente.

CE6 Conocer las características de los principales agentes turísticos.

CE8 Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.

CE13 Manejar técnicas de comunicación.

CE15 Dominio del inglés y perfeccionamiento e intensificación, como mínimo, de una segunda lengua extranjera.

CE22 Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.

CE25 Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.

CE28 Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 2 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA
Competencias cognitivas:
CEA1 Capacidad para manejar las estructuras gramaticales del inglés a nivel intermedio.
CEA2 Capacidad para usar el vocabulario y expresiones más frecuentes de determinados sectores del turismo: la agencia de viajes, la recepción del hotel y el restaurante.
Competencias instrumentales:
CEA3 Habilidad para comunicarse de forma oral correctamente en inglés en determinadas situaciones del ámbito de la agencia de viajes, de la recepción del hotel y del restaurante.
CEA4 Habilidad para comprender y redactar cartas y otros tipos de documentos relacionados con los ámbitos mencionados.

Objetivos:

O1. Mejorar la competencia comunicativa, de forma que puedan desenvolverse sin dificultad en situaciones concretas reales similares a las tratadas en los temas.
O2. Dominar las estructuras gramaticales del inglés a nivel intermedio (B1).
O3. Usar de forma correcta el vocabulario y expresiones más frecuentes de determinados sectores del turismo: la agencia de viajes, la recepción del hotel y el restaurante.
O4. Comunicarse correctamente en inglés en determinadas situaciones del ámbito de la agencia de viajes, de la recepción del hotel y del restaurante. (B1)
O5. Comprender y redactar cartas y otros tipos de documentos relacionados con los ámbitos mencionados.

Contenidos:

TEMA 1. GETTING A JOB IN TOURISM
1.Working in tourism
  1.1 Job titles
2.Hotels
  2.1 Hotel staff
3.Simple / continuous verb forms
  3.1. Pronunciation of –s
  3.2. Adverbs of frequency
4.Direct question forms
5.Applying for a job
  5.1. The curriculum vitae
  5.2. Business letters
    5.2.1. The covering letter
      5.2.1.1. Personal qualities
  5.3. Lexis of remuneration

TEMA 2: WHAT KIND OF TRAVEL?
1.Different types of travel and holiday
2.Compound nouns
  2.1. Compound nouns with numbers
3.Use of the past simple and the present perfect
  3.1. Pronunciation of '–ed'

TEMA 3: HOTELS: RECEPTION
1.Receptionist's duties
  1.1. The use of the telephone
    1.1.1.Telephone expressions

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 3 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

1.2. The alphabet
1.3. Polite forms: indirect questions
1.4. Room reservation
1.4.1. Polite requests and offers
1.4.1.1.Polite intonation
1.5. Taking and delivering messages
1.5.1. Reported speech (statements, requests and orders)

TEMA 4: HOTELS: CHECK-IN AND CHECKOUT
1.Check-in procedure
1.1. Future continuous
2.Checkout procedure
2.1. To hope / to wish
2.2. Pronunciation of '–ty' / '-teen'
2.3. Reading numbers aloud

TEMA 5: TRAVEL AGENTS 1
1.The role of a travel agent
1.1. Booking holidays
1.1.1. 24 – hour clock times
2.Semantic field of travel
3. Tenses used to refer to the future
4. Geography: countries, capital cities and nationalities
5. The use of articles
5.1. The use of 'the' with place names
6. Writing letters of reply
7. Pronunciation: The schwa sound

TEMA 6: CATERING
1.Vocabulary and stress pattern: food
2.Vocabulary: methods of cooking
3.The Food and Beverage Department
3.1. Staff and duties
4.Countable and uncountable nouns: quantifiers
5.The restaurant
5.1. Procedure
5.2. Common expressions
5.3. Restaurant dialogue: offering, explaining, giving advice, making recommendations and suggestions.

Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados y la adecuada asimilación de contenidos y competencias consiste en la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral
- Prácticas en aula
- Prácticas en laboratorio de idiomas
- Trabajos, individuales o en grupo, escritos y orales
- Escenificaciones en el aula
- Actividades en plataforma virtual, sitios web, etc.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 4 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación son:

C1. Dominar las destrezas lingüísticas básicas (comprensión oral y escrita, expresión escrita, expresión oral e interacción oral) a un nivel intermedio (O1, O2, O3, O4, O5).
C2. Aplicar los contenidos funcionales y lingüísticos (léxicos, gramaticales y fonéticos) de la materia mediante los sistemas que permitan incluir los trabajos realizados, incluyendo además valoraciones críticas (O1, O2, O3, O4, O5).
C3. Redactar correctamente en inglés cartas/correos electrónicos solicitando un empleo y ofreciendo información por parte de una agencia de viajes (O2, O3, O4, O5).

Sistemas de evaluación

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. Para dicha evaluación continua, a lo largo del desarrollo de la materia, el estudiante realizará distintas actividades y pruebas tanto escritas como orales y de comprensión auditiva. Estas serán de corte práctico, con el objeto de que el profesorado y el alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias. Además, la suma de las calificaciones obtenidas conformarán la calificación final de la evaluación continua:

- 1 actividad escrita individual/o en grupo. (15% de la nota final)
- 2 pruebas de comprensión auditiva. (Cada una de ellas 10% de la nota final)
- Actividades orales en las clases prácticas: entrevistas, exposiciones, simulaciones. (máximo 6 actividades) (15% de la nota final, todas con el mismo peso)
- 2 pruebas escritas sobre uso del lenguaje; cada una sobre el contenido de 3 de las unidades (25% cada una)

También se realizará un examen final de toda la materia (100%), que consta de una parte escrita y otra oral para aquellos estudiantes que no superen la evaluación continua.

Criterios de calificación

En la evaluación de la CONVOCATORIA ORDINARIA, la calificación final consistirá en la acumulación de cuatro notas:

1. Una actividad escrita: 15%
2. Evaluación continua de la expresión oral a través de actividades orales en clase: 15%
3. Dos pruebas de comprensión auditiva: 20% (ambas con el mismo peso)
4. Dos pruebas escritas sobre uso del lenguaje: 50% (ambas con el mismo peso)

Las calificaciones obtenidas en los apartados 1 y 4 sirven exclusivamente para la evaluación continua de la asignatura.
Para el cómputo de la nota final, cualquier parte que no se haya realizado se contabilizará con un cero. Para aprobar la asignatura es necesario obtener como mínimo el 50% sobre el total del 100%.

Si un estudiante no ha participado en la evaluación continua o no ha superado la asignatura tras la acumulación de estas cuatro notas, o bien desea subir la nota obtenida, podrá presentarse a un examen final sobre todo el contenido trabajado en la asignatura que se realizará en las fechas oficiales de las distintas convocatorias. Dicho examen constará de dos partes:

- Parte escrita sobre el uso del lenguaje, comprensión lectora y expresión escrita (65% del

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 5 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

examen)
• Parte de expresión oral y comprensión auditiva (35% del examen). Esta parte solo se realizará si se aprueba la parte escrita con al menos el 50% de su valor. Los alumnos que superen la parte escrita y que así lo deseen, pueden no presentarse a esta parte y conservar las notas obtenidas en los apartados 2 y 3 de la evaluación continua.
La suma de las dos partes representará el 100% de la calificación del alumno. Para aprobar es necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.
Este segundo sistema de examen final es el que se usará en las CONVOCATORIAS NO ORDINARIAS.
Si el estudiante ha participado en la totalidad de la evaluación continua y ha suspendido y no se presenta al examen final, figurará en el acta con la nota que haya acumulado a lo largo de la evaluación continua y se guardarán las notas obtenidas en los apartados 2 y 3 de la evaluación continua. Si el alumno solo ha realizado parte de la evaluación continua y no ha aprobado y no se presenta al examen final, se entenderá que no cursa la asignatura y aparecerá en el acta como 'No presentado'. En este caso, las notas obtenidas en los distintos apartados de la evaluación continua no se guardarán.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:
• Búsqueda de información en diccionarios, recursos electrónicos, folletos, etc.
• Ejercicios de carácter lingüístico.
Tareas y actividades en un contexto profesional:
• Escenificación de situaciones en las que los estudiantes asumen el rol de profesionales turísticos (agentes de viajes, trabajadores del hotel y de restaurantes) así como de clientes de los mismos.
• Elaboración de trabajos escritos en formato académico: redacción de documentos de distinto tipo propios de contextos profesionales.

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Créditos ECTS: 6
Horas totales (TH): 150
•Horas de trabajo presencial: 60
  • Horas de teoría en grupo (HTG): 45
  • Horas prácticas en semigrupo (HPSG): 15
•Horas de trabajo autónomo no presencial (HTNP): 90

Semana 1:
Presentación. Test de nivel. Tema 1.
HTG: 3
HPSG: 1

Semana 2:
Tema 1.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 6 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 4

Semana 3:
Tema 1. Actividad 1.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 5

Semana 4:
Tema 2.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 4

Semana 5:
Tema 2.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 4

Semana 6:
Tema 3.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 7:
Tema 3.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 8:
Tema 3. Actividad 2.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 8

Semana 9:
Tema 4. Actividad 3.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 10:
Tema 4. Actividad 4.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 11:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 7 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Tema 5. Actividad 5.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 12:
Tema 5. Actividad 6.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 9

Semana 13:
Tema 6.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 14:
Tema 6.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 10

Semana 15:
Pruebas orales y de comprensión auditiva.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 10

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.
Los estudiantes deben estar atentos a los avisos que el profesor pueda dar a través de la página virtual, que estarán relacionados, principalmente, con las actividades, su metodología y fechas de entrega.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

• Ordenadores, software e Internet en los laboratorios informáticos de la ULPGC o en los propios de los estudiantes.
• Equipo audiovisual del laboratorio de idiomas de la FEET de la ULPGC.
• Recursos de distinto tipo disponibles en la página web de la asignatura.
• Diccionarios virtuales, electrónicos o en papel.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

El estudiante ha de ser capaz de:
R1. Manejar las estructuras gramaticales del inglés a nivel intermedio (CB1, CG11, CE15, CEA1).
R2. Usar el vocabulario y expresiones en inglés más frecuentes de determinados sectores del turismo: la agencia de viajes, la recepción del hotel y el restaurante (CG11, CE15, CEA2).
R3. Comunicarse de forma oral correctamente en inglés en determinadas situaciones del ámbito de la agencia de viajes, de la recepción del hotel y del restaurante (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5,

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 8 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

CB1, CB2, CB4, CG2, CG3, CG4, CG7, CG8, CG12, CG13, CG14, CE1, CE5, CE6, CE15, CEA3).
R4. Redactar correctamente en inglés cartas y otros tipos de documentos relacionados con los ámbitos mencionados (CN1, CN2, CB2, CB3, CB4, CG5, CG8, CG10, CE5, CE13, CE15, CE22, CEA4).
R5. Buscar información en diccionarios, recursos electrónicos, folletos, etc. (CB1, CB5, CG6, CG9, CG11).
R6. Comprender textos escritos en inglés con información turística (CG6, CE3, CE8, CE15, CE25, CE28).
R7. Comprender textos orales y diálogos en un nivel intermedio de inglés relativos a los temas tratados (CE15, CEA3).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El equipo docente realizará, en la medida de lo posible, una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas y en las seis horas semanales de sesiones tutoriales de cada profesor, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

El objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo. Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria destinada a tutorías.

En el caso de que por causas justificadas no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido se comunicará con antelación.

Atención presencial a grupos de trabajo

El equipo docente realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará tanto durante las horas de clase presenciales como durante la franja horaria de tutorías.

En el caso de que por causas justificadas no se pudiera atender a los estudiantes en el horario establecido se comunicará con antelación.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente a través de las tutorías presenciales y virtuales.

Las llamadas telefónicas serán atendidas dentro del horario de tutorías y siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 9 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Atención virtual (on-line)

El equipo docente atenderá las consultas online de los estudiantes a través del foro y del diálogo de tutoría privada disponibles en la página web de la asignatura en el Campus Virtual de la ULPGC. No se responderán las consultas realizadas a través del correo electrónico. Se atenderá regularmente los mensajes enviados durante cada semana. No se contestarán mensajes durante los fines de semana y días no lectivos.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Pilar De Juan González *(COORDINADOR)*

Departamento: *254 - FILOLOGÍA MODERNA*
Ámbito: *345 - Filología Inglesa*
Área: *345 - Filología Inglesa*
Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA*
Teléfono: *928458610* **Correo Electrónico:** *pilar.dejuan@ulpgc.es*

D/Dña. Alexander Cárdenes Rodríguez

Departamento: *254 - FILOLOGÍA MODERNA*
Ámbito: *345 - Filología Inglesa*
Área: *345 - Filología Inglesa*
Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA*
Teléfono: *928458609* **Correo Electrónico:** *alexander.cardenes@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Inglés I /
Pilar de Juan González, Susan Huntley Maycock.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y EEES,, Las Palmas de Gran Canaria : (2009)
978-84-92777-00-6

[2 Recomendado] English for international tourism: pre-intermediate workbook with key /
Iwonna Dubicka, Margaret O´Keeffe.
Pearson Education Limited,, Harlow : (2013)
9781447923909

[3 Recomendado] Welcome!: English for the travel and tourism industry : student's book /
Leo Jones.
Cambridge University Press,, Cambridge : (1998)
0-521-47900-2

[4 Recomendado] Mygrammarlab :intermediate B1/B2 /
Mark Foley, Diane Hall.
Pearson Education,, Essex : (2012)
978-1-4082-9926-5 (Class Audio CD)

[5 Recomendado] English grammar in use: a self-study reference and practice book for intermediate students of English : with answers /
Raymond Murphy.
University Press,, Cambridge : (2005) - (3rd ed., 6th printing.)
978-0-521-53762-9

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 10 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[6 Recomendado] Tourism.

Robin Walker and Keith Harding.
Oxford University Press,, Oxford : (2007)
978-0-19-455104-5

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 11 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41301 - FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA Y TURISMO

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41301 - FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA Y TURISMO*
CÓDIGO ULPGC: *41301* **CÓDIGO UNESCO:** *5307.15*
MÓDULO: *FUNDAMENTOS Y DIMENSIÓN ECONÓMICA* **MATERIA:** *EL TURISMO* **TIPO:** *Básica de Rama*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *1* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Conocimientos básicos de matemáticas (cálculo y álgebra).

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Dotar al alumno de una herramienta potente para el análisis de la casuística que se verifica en el comportamiento económico de los mercados de servicios turísticos.

Competencias que tiene asignadas:

CG1: Capacidad de gestión de la información.
CG6: Capacidad de análisis y síntesis.
CG8: Resolución de problemas.
CG9: Razonamiento crítico.
CG11: Aprendizaje autónomo.
CG13:Toma de decisiones.
CG14: Trabajo en equipo.

CE1: Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
CE2: Analizar la dimensión económica del turismo.
CE3: Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
CE6: Conocer las características de los principales agentes turísticos.
CE8: Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
CE21: Analizar los impactos generados por el turismo.
CE28: Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 12 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
CN3: Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

Objetivos:

O1. Conocer la dimensión económica del complejo fenómeno del turismo.
O2. Manejar las herramientas básicas de la teoría económica.
O3. Analizar las decisiones de los agentes que intervienen en el mercado desde el punto de vista microeconómico.
O4. Obtener una visión de conjunto de la economía en el contexto turístico, introduciendo el enfoque macroeconómico.

Contenidos:

1. El turismo y la economía
2. la Demanda, la oferta y el mercado turístico.
3. Los cambios en los mercados turísticos: la elasticidad.
4. Fallos de mercado: externalidades, bienes públicos y recursos comunes.
5. La intervención del Gobierno en los mercados turísticos.
6. Macroeconomía y turismo.

Metodología:

Para el desarrollo de la materia se podrán utilizar las siguientes opciones metodológicas:

1) Clase magistral
2) Resolución de problemas y casos
3) Prácticas en aula
4) Trabajos individuales y/o en grupos (escritos u orales)
5) Actividades en la plataforma virtual
6) Tutorías

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza. Los criterios de evaluación son:

C1. Utilizar adecuadamente los términos y el vocabulario económico (O1, O2, O3, O4).
C2. Analizar críticamente datos e información estadística/económica (O1, O3, O4).
C3. Aplicar de manera rigurosa los modelos económicos (O2).
C4. Realizar con precisión cálculos y gráficos relacionados con la modelización micro y macroeconómica (O2, O3, O4).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 13 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

C5. Elaborar con corrección documentos escritos y/o presentaciones individuales o en grupo (O1, O2).
C6. Asistir de manera regular y participar de forma activa en las tareas desarrolladas en el aula (O1, O2, O3, O4).

Sistemas de evaluación

La evaluación en la convocatoria ordinaria será continua, utilizando los siguientes sistemas:

1) Pruebas tipo test parciales: cuestionarios de elección entre distintas respuestas, que pueden incluir la realización de cálculos y gráficos. DOS pruebas (20% de la calificación total de la asignatura). Estas pruebas no implican la eliminación de materia de cara al examen global.

2) Trabajos individuales o en grupo (20% de la calificación total de la asignatura).

3) Participación activa en las clases prácticas (10% de la calificación total de la asignatura).

4) Examen global escrito: 1 examen escrito que podrá contener preguntas de tipo test, desarrollo, problemas numéricos, etc., y que abarcará todo el contenido de la asignatura (50% de la calificación total de la asignatura).

En las convocatorias extraordinarias, la evaluación se basará en un 100% en la realización de un examen global escrito de todo el contenido de la asignatura, pudiendo contener preguntas de tipo test, desarrollo, problemas numéricos, etc.

Criterios de calificación

En la evaluación de la CONVOCATORIA ORDINARIA, la calificación final consistirá en la acumulación de las notas obtenidas a lo largo del curso, de acuerdo a la siguiente puntuación máxima:

1) 2 Pruebas tipo test parciales: 2 PUNTOS (1 punto cada prueba)

2) 1 Trabajo en grupo: 2 PUNTOS.

3) Participación activa en las clases prácticas: 1 PUNTO.

4) Examen global escrito: 5 PUNTOS.

Se considerará superada la asignatura cuando se acumule un mínimo de 5 puntos en la suma de la puntuación de todas las pruebas, sin ser necesario la superación de ningún otro mínimo o puntuación parcial. La nota que se obtendrá en la convocatoria ordinaria será la suma de las 4 notas anteriormente referidas (todo alumno que tenga alguna calificación (incluida 0) en el sistema de evaluación continua aparecerá en acta con la nota que haya acumulado).

En el RESTO DE CONVOCATORIAS: la evaluación final se realizará exclusivamente a través de un examen escrito (100%), pudiendo contener preguntas de tipo test, desarrollo, problemas numéricos, etc. Las posibles notas acumuladas en la evaluación ordinaria NO se aplicarán en ningún caso para la convocatoria extraordinaria.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 14 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:

1) Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, revistas, recursos electrónicos, etc..

2)Elaboración de trabajo escrito en formato académico.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

1) Asistencia a jornadas, seminarios o conferencias.

Tareas y actividades en un contexto social:

1) Reuniones en grupo, presenciales y no presenciales.

2) Establecer vínculos con el entorno socio-económico

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

El total de créditos ECTS de esta asignatura equivale a 150 horas de trabajo presencial y no presencial.
HTG: Horas teoría grupos (45 horas - 30% del total de créditos ECTS)
HPSG: Horas prácticas semigrupo (15 horas - 10% del total de créditos ECTS). En cada semigrupo, de las 15 horas de prácticas, 3 horas serán dedicadas a horas de actividad de evaluación (HAESG).
HTNP: Horas de trabajo no presenciales (90 horas - 60% del total de créditos ECTS)

SEMANA 1
Sesiones de teoría: presentación asignatura y tema 1 (3HTG)
Sesión de práctica: Práctica tema 1 (1HPSG)

SEMANA 2
Sesiones de teoría: tema 1 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 1 (1HPSG)

SEMANA 3
Sesiones de teoría: tema 2 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 2 (1HPSG)

SEMANA 4
Sesiones de teoría: tema 2 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 2 (1HPSG)

SEMANA 5

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 15 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Sesiones de teoría: tema 2 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 2 (1HPSG)

SEMANA 6
Sesiones de teoría: temas 2 y 3 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 3 (1HPSG)

SEMANA 7
Sesión de teoría: tema 3 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 4 (1HPSG)

SEMANA 8
Sesión de teoría: temas 3 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: evaluación de práctica temas 1 al 3 (1HAESG)

SEMANA 9
Sesión de teoría: tema 4 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 5 (1HPSG)

SEMANA 10
Sesión de teoría: temas 4 Y 5 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 5(1HPSG)

SEMANA 11
Sesión de teoría: tema 5 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 6 (1HPSG)

SEMANA 12
Sesión de teoría: tema 5 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: evaluación de práctica temas 4 y 5 (1HAESG)

SEMANA 13
Sesión de teoría: tema 6 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 6 (1HPSG)

SEMANA 14
Sesión de teoría: tema 6 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 6 (1HPSG)

SEMANA 15
Sesión de teoría: tema 6 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: evaluación de práctica tema 6 (1HAESG)

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos que tendrán que utilizar para todos los contextos profesionales son:

1. Biblioteca y Hemerotecas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 16 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

2. Material y recursos bibliográficos propuestos por el profesor

3. Ordenadores e internet en las aulas de informática de la ULPGC o en los ordenadores propios de los estudiants

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

En un contexto científico:

R1: Localizar y analizar con sentido crítico información de tipo económico. (CB1, CB3, CG6, CG9, CG11, CG1, y CE1, CE2, CE3, CE6, CE8, CE21, CE28).

R2: Elaborar con formato académico trabajos escritos. (CB1, CB3, CB4, CG6, CG9, CG11, CG14, y CE1, CE2, CE3, CE6, CE8, CE21, CE28).

R3. Transmitir de forma clara y efectiva información. (CB1, CB4, CG6, CG11, CG14, y CE1, CE2, CE3, CE6, CE8, CE21, CE28).

R4: Resolver correctamente problemas aplicando con precisión los modelos económicos. (CB1, CG1, CG6, CG8, CG9 y CE1, CE2, CE3, CE6, CE8, CE21, CE28).

Tareas y actividades en un contexto institucional:

R5. Utilizar adecuadamente el campus virtual: (CB4, CG1, CG11, CG13, CG14, CN2, CN3, CN4, y CE1, CE2, CE3, CE6, CE8, CE21, CE28).

Tareas y actividades en un contexto social:

R6. Organizar de manera efectiva los trabajos a realizar en equipo y participar activamente en ellos (CN2, CN3, CN4, CG8, CG13, CG14, y CE1, CE2, CE3, CE6, CE8, CE21, CE28).

Los resultados de aprendizaje estarán sujetos a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de dedicación de los estudiantes.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

EL profesor realizará una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiéndose las evidencias que se considere oportunas.

El objetivo principal de la atención tutorial individualizada será orientar al estudiante de forma personalizada en todo los relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo, a realizar durante la franja horaria publicada por el profesor de la asignatura.

En caso de que por causas justificadas no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido se comunicará con antelación.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 17 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Atención presencial a grupos de trabajo

Los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos podrán podrán acudir a tutorías para recibir una adecuada dirección de dichos trabajos.

Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará durante la franja horaria de 6 horas semanales publicada por el profesor de la asignatura.

En caso de que por causas justificadas no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido se comunicará con antelación.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales. No obstante, en caso de consultas por teléfono, éstas deberán realizarse dentro del horario del horario de tutorías del profesor, y serán atendidas siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a los estudiantes en modo presencial.

Atención virtual (on-line)

El profesor podrá realizar una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC.

La atención virtual a los estudiantes se llevará a cabo a través de los correos electrónicos y el envío de mensajes a los estudiantes a través del Campus Virtual de la ULPGC. Se atenderá regularmente a los mensajes enviados durante el desarrollo del curso.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Francisco López Del Pino *(COORDINADOR)*

Departamento: *229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO*
Ámbito: *225 - Economía Aplicada*
Área: *225 - Economía Aplicada*
Despacho: *ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO*
Teléfono: *928458196* **Correo Electrónico:** *francisco.lopez@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Economía: teoría y práctica /
Juan Manuel Blanco Sánchez.
McGraw-Hill,, Madrid [etc.] : (2008) - (5ª ed.)
978-84-481-6099-9

[2 Básico] Fundamentos de economía /
Paul R. Krugman, Robin Wells, Martha L. Olney.
Editorial Reverté,, Barcelona [etc.] : (2008)
9788429126334

[3 Recomendado] Economía y turismo /
Francisco Mochón Morcillo.
McGraw-Hill,, Madrid [etc.] : (2008) - (2 ed.)
978-84-481-6097-5

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 18 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[4 Recomendado] Introducción a la economía para turismo /

Rafael Castejón Montijano ... [et al.].

Pearson Educacion,, Madrid [etc] : (2009) - (2ª ed.)

978-84-8322-522-6

[5 Recomendado] Introducción a la economía /

Roberto Rendeiro Martín-Cejas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2005)

84-96502-18-X

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Página 19 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$

Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma

ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41302 - ESTADÍSTICA BÁSICA APLICADA AL SECTOR TURÍSTICO

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41302 - ESTADÍSTICA BÁSICA APLICADA AL SECTOR TURÍSTICO*
CÓDIGO ULPGC: *41302* **CÓDIGO UNESCO:**
MÓDULO: *FUNDAMENTOS Y DIMENSIONES DEL TURISMO* **MATERIA:** **TIPO:** *Básica de Rama*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *1* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Los requisitos previos que se necesitan en esta asignatura son los que fundamentalmente se obtienen en las enseñanzas medias relacionados con la estadística y las matemáticas

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Se pretende dotar a los alumnos de unos conocimientos estadísticos que posteriormente puedan utilizar en la toma de decisiones en el desarrollo de su actividad laboral y profesional, así como, introducir al alumno en la parte de la Estadística que se relaciona con la organización y análisis de datos, a través del estudio de una y dos variables, con el fin de que aprenda a describir propiedades del colectivo del que se han tomado, gracias al uso de estadísticos descriptivos.

Competencias que tiene asignadas:

CN:Competencias nucleares, CG:Competencias generales, CE:Competencias específicas, CEA:Competencias específicas de la materia o asignatura.

- CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 20 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
- CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

- CG1. Capacidad de gestión de la información.
- CG3. Creatividad.
- CG4. Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG5. Motivación por la calidad.
- CG6. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG8. Resolución de problemas.
- CG9. Razonamiento crítico.
- CG11. Aprendizaje autónomo.
- CG12. Adaptación a nuevas situaciones.
- CG13. Toma de decisiones.
- CG14. Trabajo en equipo.

- CE1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
- CE2. Analizar la dimensión económica del turismo.
- CE3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
- CE7. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
- CE8. Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
- CE9. Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información financiera y analítica de las organizaciones turísticas.
- CE21. Analizar los impactos generados por el turismo.
- CE28. Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

- CEA1. Utilizar la Estadística como instrumento de apoyo que permita al estudiante tomar decisiones en ambiente de incertidumbre.
- CEA2. Conocer y analizar las características que definen el razonamiento estadístico.
- CEA3. Conocer la importancia del diseño de una investigación acerca de un fenómeno económico y el tratamiento estadístico de la información obtenida.
- CEA4. Saber cómo recoger, ordenar y clasificar datos.
- CEA5. Saber reducir la información obtenida mediante la representación gráfica y el cálculo de medidas o estadísticos, además de saber hacer una interpretación correcta de las mismas.
- CEA6. Saber cómo estudiar dos variables estadísticas de manera conjunta, determinando se grado de dependencia y obtener conclusiones sobre la misma.
- CEA7. Saber cómo llevar a cabo un análisis estadístico de la evolución de una variable a lo largo del tiempo.
- CEA8. Saber cómo calcular e interpretar indicadores que permitan medir variaciones de magnitudes económicas y compararlas en el tiempo y en el espacio.
- CEA9. Manejar con soltura, a nivel básico, un software informático para la realización de cálculos estadísticos.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 21 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Objetivos:

- Definir la Estadística, y fundamentar la utilidad que tiene esta disciplina en la futura actividad profesional de los estudiantes.
- Recoger, ordenar y clasificar datos a través de las distintas fuentes de información.
- Reducir la información obtenida mediante la representación gráfica y el cálculo de medidas, haciendo una interpretación correcta de ellas.
- Estudiar dos variables de manera conjunta, determinando su grado de dependencia.
- Llevar a cabo un análisis estadístico de la evolución de una variable a lo largo del tiempo.
- Calcular e interpretar indicadores que permitan medir variaciones de las magnitudes económicas y compararlas en el tiempo y en el espacio.
- Manejar con soltura, a nivel básico, un programa informático para la realización de cálculos estadísticos.

Contenidos:

LECCIÓN 1. INTRODUCCIÓN A LA ESTADÍSTICA APLICADA AL SECTOR TURÍSTICO
1.1. La estadística: definición, usos y método
1.2. Clasificación de la estadística
1.3. Población y muestra
1.4. Variables cuantitativas y cualitativas
1.5. Clases de datos económicos: Corte transversal, serie temporal y datos de panel
1.6. Recogida de información en el sector turístico
1.7. Fuentes de datos estadísticos del sector turístico
1.7.1. Fuentes nacionales
1.7.2. Fuentes internacionales
1.7.3. Fuentes en al ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias
1.7.4. Obtención de la información mediante encuestas propias

LECCIÓN 2. DESCRIPCIÓN UNIVARIANTE: TABULACIÓN, REPRESENTACIÓN

GRÁFICA Y MEDIDAS DE POSICIÓN
2.1. Tabulación
2.2. Descripción gráfica
2.3. Medidas de posición
2.3.1. Medidas de posición central: La media aritmética y la mediana
2.3.2. Otras medidas de posición: La moda y los cuantiles

LECCIÓN 3. DESCRIPCIÓN UNIVARIANTE: MEDIDAS DE DISPERSIÓN, DE FORMA Y DE CONCENTRACIÓN. TIPIFICACIÓN DE UNA VARIABLE
3.1. Medidas de dispersión: recorrido, varianza, desviación típica y coeficiente de variación
3.2. Medidas de forma: el coeficiente de asimetría de Fisher y el coeficiente de curtosis
3.3. Medidas de concentración: el índice de Gini y la curva de Lorenz
3.4. Tipificación o estandarización de una variable

LECCIÓN 4. DESCRIPCIÓN BIVARIANTE. REGRESIÓN LINEAL SIMPLE
4.1. Introducción. Concepto de causalidad
4.2. Notación y tabulación. Distribuciones marginales y condicionadas
4.3. Representación gráfica
4.4. Cuantificación de la relación entre las variables. La covarianza y el coeficiente de correlación

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 22 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

lineal simple
4.5. Regresión lineal simple. El método de los mínimos cuadrados ordinarios.

LECCIÓN 5. SERIES TEMPORALES
5.1. Introducción
5.2. Representación gráfica y componentes de una serie temporal
5.3. Cálculo de la tendencia
5.3.1. Método de medias móviles
5.3.2. Método analítico
5.4. Cálculo de la componente estacional. El método de las medias estacionales corregidas
5.5. Predicción
5.6. Tasas de variación

LECCIÓN 6. NÚMEROS ÍNDICES
6.1. Introducción, concepto y clasificación
6.2. Números índices simples: Definición y propiedades
6.3. Número índices complejos
6.3.1. Números índices sin ponderar
6.3.2. Números índices ponderados
6.4. Cambio de base y enlace de series temporales
6.5. Deflación de series temporales

Metodología:

Para impartir las clases se combinan métodos en los que se requieren la presencia del alumno con aquellos otros en los cuales no es necesaria su presencia.

Dentro del primer grupo, podemos relacionar:
- Clases magistrales, en las que nos apoyaremos en la pizarra y en el proyector multimedia para la explicación de los contenidos teóricos y su aplicación en ejercicios y casos prácticos
- Práctica de problemas y casos en el aula de clase, que sirven de apoyo a los contenidos teóricos
- Prácticas computacionales en el aula de informática, en las que se realizarán ejercicios utilizando para ello un software específico. En dichas aulas, cada alumno dispone de un ordenador, y el profesor de un proyector multimedia con el que guiará a los alumnos en la resolución de dichas prácticas

Por otra parte, dentro del segundo grupo, podemos relacionar:
- Página Web de la asignatura , en la que el alumno puede consultar el proyecto docente, profesorado, horarios, calificaciones, etc..
- Aula virtual de la asignatura, que está alojada en el campus virtual de la ULPGC, y que es un espacio dinámico donde el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla de forma paralela a las clases presenciales. En ella, además de incluir la información que se encuentra en la página web de la asignatura, se incluye todo el material docente utilizado por el profesor, tanto en los contenidos teóricos como prácticos (ejercicios en el aula y prácticas en el aula de informática). Además, el alumno tiene la posibilidad de comunicarse con el profesor, así como con el resto de alumnos matriculados en dicha asignatura, con el objeto de compartir cuestiones y dudas relacionadas con ella.

Los distintos tipos de actividades contemplarán una proporción equilibrada en el manejo tanto de contenidos tanto teóricos como prácticos, teniendo siempre muy en cuenta, la realización de tareas profesionalizadoras que aproximen el marco académico de enseñanza a las situaciones reales ya

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 23 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

sea bajo la forma de resolución de problemas, o bajo la forma de realización de actividades sobre casos reales

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación son:
- Aplicar los contenidos conceptuales y procedimentales de la materia mediante los sistemas que permitan incluir los trabajos y talleres realizados, incluyendo además valoraciones críticas.
- Conocer y distinguir los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia.
- Conocer, evaluar y saber aplicar actividades relacionadas con los contenidos de la materia.

Sistemas de evaluación

La evaluación de alumno se realizará a través de la evaluación continua y de un examen final.

- La evaluación continua consistirá en la realización de pruebas y ejercicios en el aula de clase y en el aula de informática. Éstas se realizarán a lo largo del semestre. La evaluación continua aportará el 30% de la calificación final del alumno.

- El examen final de toda la asignatura se realizará al final del semestre, en la fecha impuesta por el centro. El examen final aportará el 70% de la calificación final del alumno.

Criterios de calificación

La calificación final de la asignatura se obtendrá sumando la puntuación obtenida en la evaluación continua (30%) y la puntuación obtenida en el examen final (70%). Esta forma de evaluación prevalecerá durante las convocatorias ordinaria y extraordinaria del curso académico, mientras que en la convocatoria especial el examen final representará el 100% de la calificación. Para aprobar la asignatura, el alumno deberá obtener un mínimo de 5 puntos.
En las convocatorias ordinaria y extraordinaria el alumno que no se presente al examen final pero haya realizado las pruebas correspondientes a la evaluación continua obtendra la calificación de No Presentado.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

1. Tareas y actividades en un contexto científico:
- Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.

2. Tareas y actividades en un contexto profesional:
- Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales en una determinada empresa o sector de actividad basándose en la realización de casos, actividades o prácticas.

3. Tareas y actividades en un contexto institucional:
- Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales en una determinada empresa o sector de actividad basándose en la realización de casos, actividades o prácticas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 24 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- Asistencia a jornadas, seminarios o conferencias

4. Tareas y actividades en un contexto social:
- Reuniones en grupo no presenciales, para el estudio y la resolución de ejercicios y prácticas.

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

HTP: Horas teóricas presenciales (45)
HPP: Horas prácticas presenciales (15)
HAI: Horas actividad independiente (90)

SEMANA 1: Lección 1: HTP (1,5), HPP (1), HAI (3); Lección 2: HTP (1,5), HPP (0), HAI (3)
SEMANA 2: Lección 2: HTP (3), HPP (1), HAI (6)
SEMANA 3: Lección 2: HTP (3), HPP (1), HAI (6)
SEMANA 4: Lección 2: HTP (1,5), HPP (1), HAI (3); Lección 3: HTP (1,5), HPP (), HAI (3)
SEMANA 5: Lección 3: HTP (3), HPP (1), HAI (6)
SEMANA 6: Lección 3: HTP (1,5), HPP (1), HAI (3); Lección 4: HTP (1,5), HPP (0), HAI (3)
SEMANA 7: Lección 4: HTP (3), HPP (1), HAI (6)
SEMANA 8: Lección 4: HTP (3), HPP (1), HAI (6)
SEMANA 9: Lección 5: HTP (3), HPP (1), HAI (6)
SEMANA 10: Lección 5: HTP (3), HPP (1), HAI (6)
SEMANA 11: Lección 5: HTP (3), HPP (1), HAI (6)
SEMANA 12: Lección 6: HTP (3), HPP (1), HAI (6)
SEMANA 13: Lección 6: HTP (3), HPP (1), HAI (6)
SEMANA 14: Lección 6: HTP (3), HPP (1), HAI (6)
SEMANA 15: Lección 6: HTP (3), HPP (1), HAI (6)

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Bibliotecas y hemerotecas
- Recursos bibliográficos de la ULPGC
- Revistas, periódicos.
- Realización de problemas y casos prácticos en el aula de clase.
- Realización de prácticas en el aula de informática.
- Realización de ejercicios y prácticas propuestos, disponibles en el aula virtuall

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

1. Tareas y actividades en un contexto científico:
- Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc. (CN3, CN4, CG1, CG11, CE1, CE2, CE3, CE7, CE8, CE9, CE21, CE28, CEA4)

2. Tareas y actividades en un contexto profesional:
- Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales en una determinada empresa o

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 25 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

sector de actividad basándose en la realización de casos, actividades o prácticas. (CN1, CN2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG8, CG9, CG12, CG13, CG14, CEA1, CEA2, CEA3, CEA5, CEA6, CEA7, CEA8, CEA9)

3. Tareas y actividades en un contexto institucional:
- Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales en una determinada empresa o sector de actividad basándose en la realización de casos, actividades o prácticas. (CN1, CN2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG8, CG9, CG12, CG13, CG14, CEA1, CEA2, CEA3, CEA5, CEA6, CEA7, CEA8, CEA9)
- Asistencia a jornadas, seminarios o conferencias (CE1, CE2, CE3, CE7, CE8, CE9, CE21, CE28)

4. Tareas y actividades en un contexto social:
- Reuniones en grupo no presenciales, para el estudio y la resolución de ejercicios y prácticas. (CN1, CN2, CN4, CG5, CG6, CG8, CG9, CG12, CG13, CG14, CEA1, CEA2, CEA3, CEA5, CEA6, CEA7, CEA8, CEA9)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Cada uno de los profesores de la asignatura destinará 6 horas a la semana a la atención individualizada del alumno. El objetivo que se persigue es ofrecerle una atención particular sobre cuestiones que tienen un ámbito individual y que no pueden tratarse en el contexto de la clase en el aula o en el aula de informática.

El alumno puede utilizar este tiempo para plantear al profesor cuestiones, sugerencias o inquietudes que aparecen en los diferentes materiales de la asignatura o que se han planteado de forma directa o indirecta en el transcurso de las clases.

En cualquier caso, este recurso no está concebido en modo alguno como sustituto de las clases (teóricas o prácticas) previstas en el programa.

El uso de la tutorías, por parte del alumno, puede mejorar mucho su nivel de formación en la materia, al tiempo que puede ayudar al profesor a comprender mejor el tipo de cuestiones e inquietudes que se le plantean a los alumnos.

El horario previsto para utilizar este recurso está consignado como parte del horario docente del profesor y está expuesto en los lugares destinados a exhibir la información académica (guía académica, tablón de anuncios del departamento, despacho del profesor, webs académicas, ..)

Atención presencial a grupos de trabajo

Atención telefónica

Por la naturaleza de la asignatura, la atención telefónica se destinará a cuestiones relacionadas con la organización y aspectos generales de la misma.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 26 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Atención virtual (on-line)

La atención virtual constituirá una vía de comunicación complementaria a la atención presencial, pudiendo realizarse mediante el correo electrónico o mediante el aula virtual de la asignatura.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. José Ángel Gil Jurado *(COORDINADOR)*

Departamento: 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN
Ámbito: 225 - Economía Aplicada
Área: 225 - Economía Aplicada
Despacho: MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN
Teléfono: 928451840 **Correo Electrónico:** jose.gil@ulpgc.es

Dr./Dra. Santiago Rodríguez Feijoo

Departamento: 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN
Ámbito: 225 - Economía Aplicada
Área: 225 - Economía Aplicada
Despacho: MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN
Teléfono: 928451819 **Correo Electrónico:** santiago.rodriguezfeijoo@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Estadística /
Eduardo Acosta González.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2007)
978-84-96718-40-1

[2 Recomendado] Estadística aplicada al sector turístico: técnicas cuantitativas y cualitativas de análisis turístico /
Ana Ronquillo Melcio.
Ramón Areces,, Madrid : (1997)
8480042435

[3 Recomendado] Estadística básica aplicada al sector turístico: teoría y ejercicios resueltos /
Antonio Morales Fernández; coautora Beatriz Lacomba Arias.
Agora,, Málaga : (2000)
8481600784

[4 Recomendado] Manual de estadística descriptiva aplicada al sector turístico /
Carmen Fernández Aguado.
Síntesis,, Madrid : (1999)
8477380996

[5 Recomendado] Introducción a la estadística económica y empresarial: (teoría y práctica) /
Francisco Javier Martín Pliego.
AC,, Madrid : (1994)
8472881385

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 27 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[6 Recomendado] Análisis cuantitativo de la actividad turística /

Joaquín Alegre Martín ; Magdalena Cladera Munar ; Catalina N. Juaneda Sampol.
Pirámide,, Madrid : (2003)
843681746X

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 28 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41303 - ENTORNO LEGAL DEL TURISMO

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41303 - ENTORNO LEGAL DEL TURISMO*
CÓDIGO ULPGC: *41303* **CÓDIGO UNESCO:** *5605*
MÓDULO: *FUNDAMENTOS Y DIMENSIONES* **MATERIA:** *EL TURISMO* **TIPO:** *Básica de Rama*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *1* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:** *0*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno en particular, sin perjuicio de lo explicitado en la guía docente

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Conocer el marco legal de aplicación al turismo, en particular, el marco jurídico administrativo.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS NUCLEARES

- CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
- CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 29 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

COMPETENCIAS GENÉRICAS

CG1. Capacidad de gestión de la información.
CG3. Creatividad.
CG4. Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG5. Motivación por la calidad.
CG6. Capacidad de análisis y síntesis.
CG8. Resolución de problemas.
CG9. Razonamiento crítico.
CG11. Aprendizaje autónomo.
CG12. Adaptación a nuevas situaciones
CG13. Toma de decisiones
CG14. Trabajo en equipo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

•CE1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.

•CE2. Analizar la dimensión económica del turismo.

•CE3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.

•CE7. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.

•CE8. Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.

•CE9. Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información financiera y analítica de las organizaciones turísticas.

•CE21. Analizar los impactos generados por el turismo.

•CE28. Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

Objetivos:

O.1. El interés máximo en esta asignatura es que el estudiante adquiera las capacidades de razonamiento crítico y que sepa buscar los mecanismos
que le ayuden en su futuro profesional a adecuar su conocimiento a las modificaciones legislativas que se irán produciendo con el tiempo. Para ello
habrá de adquirir conocimientos básicos de utilización de las herramientas legales.
O.2. Obtener los conocimientos básicos sobre el concepto de Derecho, la división del Derecho en Derecho público y Derecho privado, en relación con el turismo.
0.3. Conocer las fuentes del derecho en el ámbito del turismo.en especial, el Derecho de la Unión Europea, las fuentes del Derecho interno.
O.4. Tener los concimientos suficientes sobre la aplicación de las antedichas fuentes al ámbito de la actividad administrativa del turismo en la Comunidad Autónoma de Canaria.
O.5 Conocer la Administración pública como sujeto de la actividad turística y sus relaciones con la empresa y el usuario turístico. En especial, la organización administrativa turística estatal y autonómica en la actualidad.
O.6. Obtener los concimientos baísicos sobre la ordenación administrativa del turismo: La

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 30 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

actividad de ordenación. La actividad de fomento. La actividad de servicios públicos. La actividad sancionadora.
O.7. Obtener los conocimientos básicos sobre las relaciones entre el Turismo, el medio ambiente y la ordenación del territorio.
O.8 Desarrollar sus capacidades de comunicación, cooperación con otras personas, trabajo en grupo, realización de prácticas y participación en actividades que fomenten el compromiso con el desarrollo e la profesión, con respeto a los derechos humanos y con las normas éticas propias de su profesión.

Contenidos:

Tema 1. EL CONCEPTO Y FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO DEL TURISMO.

1.- EL CONCEPTO DEL DERECHO ADMINISTRATIVO DEL TURISMO.

1.1 Breve aproximación al debate doctrinal sobre la existencia o no de un Derecho turístico autónomo o especial.
1.2. Contenido del Derecho administrativo del turismo.
1.3. ¿El Derecho del turismo está a caballo entre el Derecho público y el Derecho privado?

2. LAS FUENTES DEL DERECHO ADMINISTRATIVO.

2.1. El Derecho comunitario y la actividad turística.
2.2. El Ordenamiento Jurídico administrativo interno: Las Fuentes del Derecho administrativo.

3. LOS PRINCIPIOS QUE ARTICULAN LAS RELACIONES ENTRE LAS DISTINTAS NORMAS QUE INTEGRAN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO.

3.1. El principio de jerarquía normativa.
3.2. El principio de competencia.

TEMA 2: SUJETOS DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICAS. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENTIDADES PRIVADAS Y USUARIO TURÍSTICO.

1. LA DISTRIBUCIÓN CONSTITUCIONAL DE COMPETENCIAS EN MATERIA DE TURISMO.

1.1. Las competencias del Estado.
1.2. Las competencias de las Comunidades Autónomas. En especial, las competencias de la Comunidad Autónoma de Canarias.
1.3. Competencias de las entidades locales.

2. LA ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA.

2.1. La Administración turística territorial.
2.2. La Administración no territorial.

3. LOS SUJETOS PRIVADOS.

3.1. Las empresas turísticas.
3.2. El usuario turístico.

TEMA 3: LA ACTIVIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 31 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

1. CONSIDERACIONES GENERALES EN TORNO A LA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA Y A LOS PRIN¬CI¬PIOS QUE LA INFORMAN.

1.1. La intervención administrativa.
1.2. Principios que la informan.

2. INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.

2.1. La actividad administrativa de limitación.
2.2. La actividad administrativa de promoción y de fomento del turismo.
2.3. La actividad administrativa de prestación de servicios públicos.
2.4. La actividad administrativa sancionadora y de inspección de turismo.

TEMA 4: LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

1. LA ACTIVIDAD TURÍSTICA. REQUISITOS GENERALES DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.

2.- LA ACTIVIDAD TURÍSTICA DE ALOJAMIENTO.

2.1. Consideraciones generales.
2.2. Clasificación de los establecimientos turísticos de alojamiento: Modalidades, tipos y categorías.
2.3. Requisitos de equipamientos y servicios de los establecimientos turísticos de alojamiento.
2.4. Requisitos para el inicio y desarrollo de la actividad turística de alojamiento.
2.5. Otras formas de alojamiento. En particular, breve mención a los campamentos turísticos y al aprovechamiento por turno de bienes inmuebles de uso turístico.

3. LA ACTIVIDAD DE INTERMEDIACIÓN TURÍSTICA. EN PARTICULAR, EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS AGENCIAS DE VIAJE.

3.1. Concepto.
3.2. Requisitos para el inicio y posterior desarrollo de la actividad administrativa de intermediación y, en particular, de agencias de viajes.

TEMA 5: DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO.

1. EL DENOMINADO DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE: GÉNESIS Y EVOLUCIÓN DE LA IDEA DE SOSTENIBILIDAD. CONSIDERACIONES GENERALES.

2. LA IDEA DE SOSTENIBILIDAD EN LA POLÍTICA INTERNACIONAL: SU APLICACIÓN A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA.

3. LA UNIÓN EUROPEA Y EL TURISMO SOSTENIBLE.

4. LA RECEPCIÓN DEL MODELO DE TURISMO SOSTENIBLE EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO ESPAÑOL.

5. EN PARTICULAR, LAS MEDIDAS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN LA LEY 7/1995, DE 6 DE ABRIL, DE ORDENACIÓN DEL TURISMO DE CANARIAS.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 32 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

6. TURISMO Y URBANISMO. EL PROCESO URBANÍSTICO PARA LLEGAR A UN USO TURÍSTICO.

6.1. La planificación territorial y urbanística. En especial, la clasificación del suelo.
6.2. El proceso de urbanización.
6.3. La licencia urbanística.

7. LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN GENERAL Y LAS DIRECTRICES DE ORDENACIÓN DEL TURISMO DE CANARIAS, COMO CRISTALIZACIÓN DEL MODELO.

7.1. Concepto, naturaleza, objetivos y contenido de las Directrices
7.2. En particular, las Directrices de Ordenación del Turismo.

TEMA 6: TURISMO Y MEDIO AMBIENTE.

1. INTRODUCCIÓN.

1.1. La protección del medio ambiente como requisito esencial para un turismo sostenible.
1.2. Medidas de protección del medio ambiente en la LOTC.

2. CONTAMINACIÓN POR EL RUIDO.

2.1. La normativa Comunitaria Europea.
2.2. La normativa interna española.

3. PROTECCIÓN DE LA ATMÓSFERA.

3.1. La normativa comunitaria.
3.2. La normativa interna española.

4. PROTECCIÓN DE LAS AGUAS TERRESTRES.

4.1. La normativa comunitaria.
4.2. La normativa interna española.

5. RESIDUOS.

5.1. La normativa comunitaria al respecto.
5.2. La normativa interna española.

6. ESPACIOS NATURALES.

6.1. Normativa comunitaria.
6.2. Normativa interna española.

7. EL LITORAL.

7.1. Normativa Comunitaria.
7.2. Normativa interna.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 33 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Metodología:

La metodología a seguir en esta asignatura puede integrar los siguientes modos de docencia, si bien basadas en el auto-aprendizaje del estudiante y en el aprendizaje cooperativo siempre que sea posible:
- Clases magistrales
- Resolución práctica de problemas y casos
- Prácticas de aula
- Trabajos individuales o en grupos, supervisados por el profesor
- Exposición oral del estudiante
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
- Tutorías
- Otros: Análisis de contenidos audiovisuales

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Se valorarán los conocimientos adquiridos por los alumnos/as sobre los distintos temas del programa, así como su aplicación práctica. Asimismo, será objeto de evaluación la adquisición o no de las distintas competencias descritas en este Proyecto docente.

C.1. Aprender a buscar los mecanismos que le ayuden en su futuro profesional a adecuar su conocimiento a las modificaciones legislativas que se irán produciendo con el tiempo (O.1, O.4, O8).

Fuentes de evaluación: exámenes y realización de prácticos.

C.2. Saber localizar y aplicar las distintas fuentes del Derecho, especialmente las relativas al Derecho Administrativo, así como su aplicación a casos concretos. (O2, 03, O4)

Fuentes de evaluación: exámenes y realización de prácticas.

C.3. Saber distinguir los diferentes sujestos que intervienen en la actividad tur´sitica, esto es, las distintas Administraciones Públicas, conociendo sus competencias, y los sujetos pribvados, en especial el régimen jurídico administrativo de los mismos. (O.5, O6).

Fuentes de evaluación: exámenes y realización de prácticas.

C.4 Comprender las diferentes formas de intervención administrativa sobre las actividades turísticas, especialmente las relacionadas con el urbanismo y el medio ambiente. (O7)

Fuentes de evaluación: exámenes y realización de prácticas.
Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación para la convocatoria ordinaria consta de dos partes diferenciadas:

1.- La primera, supone un 30% (3) de la calificación global, en la que se tomará en consideración la asistencia regular y participación activa a las clases teóricas y/o prácticas, así como la realización de las diversas actividades y/o pruebas sobre los distintos temas del programa.

En concreto, se llevarán a cabo tres prácticas, con un valor global de 1 punto.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 34 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Los 2 puntos restantes se distribuyen en tres pruebas teórico-prácicas, destinadas a realizar un seguimiento del proceso de aprendiazaje del alumno, que se irán realizando a medida que avance el curso:

-La primera prueba evaluable sobre los temas 1 y 2: 0,50 puntos.

-La segunda prueba puntuable referida a los temas 3 y 4: 0,50 puntos.

-La tercera prueba sobre los temas 5 y 6: 1 punto.

La sistencia ha clase ha de ser regular, entendiendo como tal la asistencia al menos al 70 por ciento de las clases teóricas y prácticas.

2) La segunda parte de la evaluación consiste en un examen global, final (sobre la totalidad de los temas del programa) a fin de verificar si el alumno/a ha adquirido los conocimientos mínimos y las capacidades descritas
anteriormente.

A esta prueba se le asigna el 70% de la calificación total, esto significa que el examen tiene un valor de 7 puntos sobre la calificación global.

Todos los alumnos pueden presentarse al mismo.

Dicha prueba consta de dos fases bien diferenciadas:

a) Una primera parte tipo test con 30 preguntas, cada una de ellas con tres o cuatro respuestas, delas cuales sólo 1 es la verdadera. El test tendrá un valor de 3 puntos sobre los 7 asignados al examen.

Las respuestas correctas se valorarán con 0.1 punto. Por cada tres respuestas erróneas o con respuesta doble se restará 0,1 puntos. Las preguntas que no se respondan (o se dejen en blanco) no restarán ni sumarán puntos. Sin embargo, sólo podrá dejar de contestarse un máximo de 5 preguntas; por consiguiente, las que excedan de ese número serán consideradas como respuestas erróneas o falsas.

Para superar el test es necesario obtener, como mínimo, una puntuación final de 1.5 puntos sobre 3.

Los alumnos/as que obtengan una puntuación inferior a 1,5 quedan suspendidos automáticamente y, por tanto, no se les calificará la segunda parte del examen.

b)En la segunda fase de este examen los alumnos/as que hayan superado el test deberán responder a una serie de preguntas teóricas y/o prácticas relacionadas con los temas del programa.

A los alumnos que dejen una pregunta en blanco o cuya respuesta no guarde relación con lo que se les plantea se les exigirá que el resto del examen tenga un nivel elevado.

El valor de esta parte del examen es de 4 puntos. Para superar esta segunda parte el alumno/a deberá obtener una calificación mínima de 2 (sobre los 4 puntos asignados).

Para sumar la nota de las prácticas, el alumno deberá obtener una calificación global de 3,5.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 35 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Los alumnos que no se presenten al examen final, se les calificará como no presentados.

En la convocatoria extraordinaria y especial:

La evaluación se llevará a cabo a través de un examen global, uyo valor es de 10 puntos. Dicho examen consta de dos fases bien diferenciadas:

a) Una primera parte tipo test con 30 preguntas, cada una de ellas con tres o cuatro respuestas, delas cuales sólo 1 es la verdadera. El test tendrá un valor de 4 puntos.

Las respuestas correctas se valorarán con 0.1 punto. Por cada tres respuestas erróneas o con respuesta doble se restará 0,1 puntos. Las preguntas que no se respondan (o se dejen en blanco) no restarán ni sumarán puntos. Sin embargo, sólo podrá dejar de contestarse un máximo de 5 preguntas; por consiguiente, las que excedan de ese número serán consideradas como respuestas erróneas o falsas.

Para superar el test es necesario obtener, como mínimo, una puntuación final de 1.5 puntos sobre 3. En consecuencia, los alumnos/as que obtengan una puntuación inferior a 2 quedan suspendidos automáticamente y, por tanto, no se les calificará la segunda parte del examen.

b)En la segunda fase de este examen los alumnos/as que hayan superado el test deberán responder a una serie de preguntas teóricas y/o prácticas relacionadas con los temas del programa.

El valor de esta parte del examen será de 6 puntos.

A los alumnos que dejen una pregunta en blanco o cuya respuesta no guarde relación con lo que se les plantea se les exigirá que el resto del examen tenga un nivel elevado.

Los alumnos que no se presenten al examen, se les calificará como no presentados.

Criterios de calificación

Los criterios de calificación están descritos en el apartado precedente (Sistema de evaluación), en el que consta:

1.- La asistencia regular a clases teóricas y/ prácticas, así como la participación activa en las actividades de aprendizaje, lo que supone supone un 30% de a nota.

2.- El examen global (sobre los 10 temas del Programa) suponen un 70% de la nota, en los términos anteriormente descritos.

Por lo que se refiere a la asistencia y actividades prácticas conviene reseñar lo siguiente:

La asistencia y participación activa en debates, actividades, comentarios de sentencias y de artículos doctrinales, que se concretarán en diferentes pruebas prácticas. El número de pruebas prácticas será de 3, tendrá cada una el mismo valor, que en global será de un punto.

Los 2 puntos restantes se distribuyen en tres pruebas teórico-prácicas, destinadas a realizar un seguimiento del proceso de aprendiazaje del alumno, que se irán realizando a medida que avance el curso:

-La primera prueba evaluable sobre los temas 1 y 2: 0,50 puntos.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 36 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

-La segunda prueba puntuable referida a los temas 3 y 4: 0,50 puntos.

-La tercera prueba sobre los temas 5 y 6: 1 punto.

Sólo podrán realizar cada una de estas pruebas los alumnos que hayan asistido a clase de forma regular, entendiendo como tal, el 70% a lo largo de todo el curso, esto es, se tomará como referencia desde el comienzo de las clases hasta la fecha de realización de cada una de las pruebas.

En la convocatoria extraordinaria y especial:

La evaluación se llevará a cabo a través de un examen global, uyo valor es de 10 puntos. Dicho examen consta de dos fases bien diferenciadas:

a) Una primera parte tipo test con 30 preguntas, cada una de ellas con tres o cuatro respuestas, delas cuales sólo 1 es la verdadera. El test tendrá un valor de 4 puntos.

Las respuestas correctas se valorarán con 0.1 punto. Por cada tres respuestas erróneas o con respuesta doble se restará 0,1 puntos. Las preguntas que no se respondan (o se dejen en blanco) no restarán ni sumarán puntos. Sin embargo, sólo podrá dejar de contestarse un máximo de 5 preguntas; por consiguiente, las que excedan de ese número serán consideradas como respuestas erróneas o falsas.

Para superar el test es necesario obtener, como mínimo, una puntuación final de 2 puntos sobre 4. En consecuencia, los alumnos/as que obtengan una puntuación inferior a 2 quedan suspendidos automáticamente y, por tanto, no se les calificará la segunda parte del examen.

b)En la segunda fase de este examen los alumnos/as que hayan superado el test deberán responder a una serie de preguntas teóricas y/o prácticas relacionadas con los temas del programa.

El valor de esta parte del examen será de 6 puntos.

A los alumnos que dejen una pregunta en blanco o cuya respuesta no guarde relación con lo que se les plantea se les exigirá que el resto del examen tenga un nivel elevado.

El estudiante que no se presente al examen, se entenderá que no cursa la asignatura, por lo que aparecerá en el acta como No Presentado.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Los principales tipos de actividades de enseñanza y aprendizaje que se llevarán a cabo son:

-Actividades presenciales: Mediante la asistencia y participación activa en las sesiones teóricas, a fin de alcanzar las competencias generales, así como las específicas.

-Actividades prácticas consistentes, entre otros, en la resolución de supuestos prácticos, lectura y comentario de normas, artículos doctrinales, y/o jurisprudencia, a fin de que el alumno/a desarrolle las habilidades teóricas y prácticas relativas a las competencias nucleares, generales

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 37 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

previstas en esta guía docente, así como las específicas no mencionadas en el apartado anterior, necesarias para que, en el futuro, puedan ejercer su profesión de una manera óptima.

-Particularmente, se llevarán a cabo debates sobre temas jurídicos de actualidad, a fin de que el alumno adquiera las habilidades y destrezas comprendidas edentro de las competencias genéricas correspondiente al presente Grado.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

HTG: Horas teoría grupo (30 horas)
HTPG: Horas teoría problemas grupo (15 horas)
HPSG: Horas práctica semigrupo (15 horas)
HTNP: Horas de trabajo no presencial (90 horas)
TH: Total horas (150 horas)

A lo largo del semestre, y salvo ajustes puntuales en relación con las circunstancias del curso, se dedicará durante cada semana: 3 HTG, 1 HTPG y 1 HPSG. Del modo siguiente: semanas 1 y 2: Tema 1: Semanas 3 y 4: Tema 2; Semanas 5 y 6: Tema 3; Semana 7: Repaso Parcial; Semanas 8 y 9: Tema 4; Semanas 10 y 11: Tema 5; Semanas 12 y 13: Tema 6; Semana 14: Repaso Parcial; Semana 15: Repaso General)

El alumno distribuirá asimismo su tiempo de forma proporcionada a lo largo del curso

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

El alumno/a deberá hacer uso de la bibliografía recomendada; los diferentes Textos legales (que deberán traer y manejar continuamente en clase); la jurisprudencia, etc. A tal fin podrán utilizar los fondos bibliográficos de la Universidad, así como las diferentes bases de datos relativas a colecciones legales, jurisprudenciales, doctrinales, etc.

En última instancia para el análisis de temas de actualidad y/o investigación de casos, y demás prácticas podrán utilizar los distintos recursos que hoy ofrece internet.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

O.1. El interés máximo en esta asignatura es que el estudiante adquiera las capacidades de razonamiento crítico y que sepa buscar los mecanismos que le ayuden en su futuro profesional a adecuar su conocimiento a las modificaciones legislativas que se irán produciendo con el tiempo. Para ello habrá de adquirir conocimientos básicos de utilización de las herramientas legales. (CG1, CG3, CG6, CG8, CG9, CG11, CG12, CG13)

O.2. Obtener los conocimientos básicos sobre el concepto de Derecho, la división del Derecho en Derecho público y Derecho privado, en relación con el turismo. (CE1)

O.3. Conocer las fuentes del derecho en el ámbito del turismo.en especial, el Derecho de la Unión Europea, las fuentes del Derecho interno. (CE14)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 38 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

O.4. Tener los conocimientos suficientes sobre la aplicación de las antedichas fuentes al ámbito de la actividad administrativa del turismo en la Comunidad Autónoma de Canaria. (CE4, CE14)

O.5 Conocer la Administración pública como sujeto de la actividad turística y sus relaciones con la empresa y el usuario turístico. En especial, la organización administrativa turística estatal y autonómica en la actualidad. (CE4)

O.6. Obtener los concimientos baísicos sobre la ordenación administrativa del turismo: La actividad de ordenación. La actividad de fomento. La actividad de servicios públicos. La actividad sancionadora. (CE 14, CE23)

O.7. Obtnener los conocimientos básicos sobre las relaciones entre el Turismo, el medio ambiente y la ordenación del territorio. (CE17, CE21, 26, CE 28)

O.8 Desarrollar sus capacidades de comunicación, cooperación con otras personas, trabajo en grupo, realización de prácticas y participación en actividades que fomenten el compromiso con el desarrollo e la profesión, con respeto a los derechos humanos y con las normas éticas propias de su profesión. (CN1, CN2, CN3, CN4, CG4, CG5, CG14).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

El objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo.

Esta atención se centra en la realización de tutorías académicas, a llevar a cabo en el despacho 107 del Módulo A del edificaicio de Ciencias Jurídicas, en la siguiente franja horaria:

Lunes: de 16:30 a 17:30
Martes: de 18:30 a 19:30
Miércoles de 10:30 a 14:30

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará durante la misma franaja horaria establecida anteriormente para las tutorñías personalizadas. En el caso de que por causas justificadas no se pudiera atender a los estudiantes en el horario establecido se comunicará con antelación.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales. Las llamadas telefónicas serán atendidas siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 39 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Atención virtual (on-line)

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales. La atención virtual se desarrollará sólo en caso de imposibilidad de asistencia debidamente justificada o en casos especiales.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Adolfo Domingo Jiménez Jaén *(COORDINADOR)*
Departamento: 216 - DERECHO PÚBLICO
Ámbito: 125 - Derecho Administrativo
Área: 125 - Derecho Administrativo
Despacho: DERECHO PÚBLICO
Teléfono: 928451191 **Correo Electrónico:** adolfo.jimenez@ulpgc.es

D/Dña. César José García Otero
Departamento: 216 - DERECHO PÚBLICO
Ámbito: 125 - Derecho Administrativo
Área: 125 - Derecho Administrativo
Despacho: DERECHO PÚBLICO
Teléfono: 928457133 **Correo Electrónico:** cgarcia@ddp.ulpgc.es

D/Dña. Jaime Reyes Lisón
Departamento: 216 - DERECHO PÚBLICO
Ámbito: 125 - Derecho Administrativo
Área: 125 - Derecho Administrativo
Despacho: DERECHO PÚBLICO
Teléfono: 928457135 **Correo Electrónico:** jaime.reyes@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Entorno legal del turismo /
María del Pino Rodríguez González, Adolfo Domingo Jiménez Jaén.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación Superior,, Las Palmas de Gran Canaria : (2011)
9788415424123

[2 Recomendado] Derecho administrativo del turismo /
Carmen Fernández Rodríguez.
Marcial Pons, Ediciones Jurídicas y Sociales,, Madrid : (2007) - (4ª ed.)
9788497684545

[3 Recomendado] Derecho del turismo /
David Blanquer.
Tirant lo Blanch,, Valencia : (1999)
8480028483

[4 Recomendado] Lecciones de Derecho del turismo /
dirigido por Ricardo García Macho, Andrés Recalde Castells ; coordinado por Mª Victoria Petit Lavall.
Tirant lo Blanch,, Valencia : (2000)
8484420361

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 40 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[5 Recomendado] Derecho público del turismo /

José Manuel Pérez Fernández, dir.

Aranzadi,, Cizur Menor : (2004)

849767457X

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 41 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41304 - DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41304 - DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS*
CÓDIGO ULPGC: *41304* **CÓDIGO UNESCO:** *5311*
MÓDULO: *DIRECCIÓN Y GESTIÓN* **MATERIA:** *EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS* **TIPO:** *Básica de Rama*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *1* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:** *0*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La presente asignatura pretende contribuir a que el estudiante del grado de Turismo sea un profesional capaz de crear, evaluar y modificar la organización formal de las empresas turísticas con el propósito de facilitar la realización de las tareas o actividades necesarias para la consecución de los objetivos establecidos en dichas empresas, de una manera eficaz y eficiente.

Competencias que tiene asignadas:

CN1.-Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
CN2.-Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
CN4.-Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
CN5.-Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 42 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

CG4.- Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG5.-Motivación por la calidad.
CG10.- Compromiso ético.
CG11.- Aprendizaje autónomo.
CG14.- Trabajo en equipo.
CE1.- Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
CE2.- Analizar la dimensión económica del turismo.
CE3.- Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
CE5.- Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
CE6.- Conocer las características de los principales agentes turísticos.
CEA1.- Habilidad para diferenciar los distintos tipos de turistas.
CEA2.- Capacidad de reconocer los distintos elementos del sector turístico.
CEA3.- Identificar las tareas claves de los departamentos de una empresa.
CEA4.- Conocer los diferentes tipos de empresas turísticas.
CEA5.- Analizar los principales elementos de la estructura de las empresas turísticas.
CEA6.- Analizar las diferentes tendencias en la dirección y organización de empresas turísticas.

Objetivos:

Son seis los objetivos formativos que se pretenden alcanzar con la impartición de esta asignatura:

O1.- Saber qué es un turista, los diferentes tipos y sus demandas
O2.- Conocer el sector turístico y sus agentes
O3.- Conocer qué es una empresa y sus principales departamentos
O4.- Conocer los diferentes tipos de empresas turísticas
O5.- Conocer la estructura de las diferentes empresas turísticas y sus principales puestos de trabajo
O6.- Analizar las diferentes tendencias en la dirección y organización de empresas turísticas

Contenidos:

Los descriptores de la asignatura, según vienen reflejados en la memoria del título son:

- El sector turístico y sus agentes
- La empresa turística: concepto, actividades y tipo
- Fundamentos de la dirección de empresas turísticas
- Las áreas funcionales de la empresa turística
- Tendencias en la dirección de empresas turísticas
- La estructura y el diseño organizativo de las empresas turísticas
- Tendencias en la organización y reestructuración de las empresas turísticas

Tales contenidos se imparten en la asignatura en los siguientes temas:

Tema 1. Fundamentos de Dirección de Empresas.
1.1. La división del trabajo y la especialización.
1.2. La empresa como sistema.
1.3. El entorno de la empresa.

Tema 2. Turismo. Concepto y Definiciones.
2.1. Antecedentes de los viajes y del turismo.
2.2. La demanda turística.
2.3. La oferta turística.
2.4. Delimitación de un destino turístico.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 43 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Tema 3. Subsistema Directivo de la Empresa Turística.
3.1. Los subsistemas de la empresa turística.
3.2. Introducción al subsistema directivo.
3.3. Los niveles directivos.
3.4. Las habilidades directivas.
3.5. Las funciones directivas.

Tema 4. Subsistema Real de la Empresa Turística (I).
4.1. Sistema turístico.
4.2. Concepto, clasificación y medición de la actividad turística.
4.3. Introducción al subsistema real de la empresa turística.
4.4. Características de los servicios con especial referencia a los servicios turísticos.

Tema 5. Subsistema Real de la Empresa Turística (II).
5.1. Los procesos y operaciones de la oferta de alojamiento.
5.2. Los procesos y operaciones de la oferta de restauración.
5.3. Los procesos y operaciones de los operadores comerciales.
5.4. Los procesos y operaciones de los operadores de transporte.

Tema 6. Subsistema Real de la Empresa Turística (III).
6.1. Fundamentos de marketing.
6.2. Las variables del marketing mix: El precio.
6.3. Las variables del marketing mix: El producto.
6.4. Las variables del marketing mix: La distribución.
6.5. Las variables del marketing mix: La comunicación comercial.

Tema 7. Emprendeduría e Innovación en las Empresas Turísticas.
7.1. Cuestiones terminológicas: empresario, entrepreneur, entrepreneurship y emprendeduría.
7.2. Síntesis cronológica del marco teórico.
7.3. Enfoques clásicos en el estudio del entrepreneurship.
7.4. Nuevos enfoques en el estudio del entrepreneurship.

Tema 8. Fundamentos de Diseño Organizativo de las Empresas Turísticas.
8.1. Intoducción a la estructura organizativa.
8.2. El diseño de los puestos de trabajo.
8.3. El diseño de la superestructura.
8.4. El diseño de los dispositivos de enlaces laterales.
8.5. El diseño de la toma de decisiones.

Tema 9. Opciones Básicas en el Diseño Organizativo de las Empresas Turísticas.
9.1. La estructura simple.
9.2. La burocracia maquinal.
9.3. La burocracia profesional.
9.4. La multidivisional.
9.5. La adhocracia.

Tema 10. Tendencias en la Dirección y Organización de Empresas Turísticas.
10.1. Nuevos paradigmas en dirección de empresas turísticas.
10.2. Hacia la Sociedad del conocimiento.
10.3. Vigilancia tecnológica.
10.4. Nuevas formas organizativas en turismo.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 44 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura y la adecuada asimilación de contenidos y competencias incluirá la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral.
- Resolución de problemas y casos.
- Prácticas de aula.
- Trabajos individuales o en grupos.
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.).
- Tutorías.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación del alumno se corresponden con una adecuada asimilación de las competencias recogidas en este proyecto docente. Por tal motivo, los alumnos serán evaluados en términos generales y por competencias, prestando una atención especial a las específicas de la asignatura.

Los criterios y fuentes para la evaluación son los siguientes:

- C1. Describir con ejemplos un turista, sus diferentes tipos y demandas; así como los diferentes agentes del sector turístico (O1 y O2)
- C2. Comprender qué es una empresa, con especial referencia a la empresa turística (O3)
- C3. Analizar los diferentes tipos de empresas turísticas así como la estructura de las mismas (O4 y O5)
- C4. Asistir regularmente y participar de forma activa en las tareas desarrolladas en el aula (O1, O2, O3, O4, O5, O6)

La programación será variada en cuanto a las fuentes que utilicemos para la evaluación y a cada una se le asignará una ponderación. De esta forma los instrumentos de evaluación serán los siguientes:
- Pruebas de conocimiento (exámenes).
- Observación indirecta (trabajos, pruebas).
- Observación directa (participación).

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación consistirá en la realización de un examen final teórico-práctico en las diferentes convocatorias oficiales (70% de la nota). El examen final será teórico-práctico y podrá constar de la realización de test, preguntas cortas, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc.

No obstante, en la convocatoria ordinaria de febrero, el alumno podrá liberarse de realizar el examen en la fecha oficial en caso de superar las pruebas liberatorias que se realicen durante el curso a tal efecto, las cuales representarán el 70% de la nota final.

Adicionalmente, a lo largo del desarrollo de la materia, el estudiante tendrá que presentar, bien oral o escrita, de forma individual y/o grupal, trabajos específicos (30% de la nota). Los mismos

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 45 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

serán de corte teórico y/o práctico, con el objeto de que el profesorado y el alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como de incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La nota así obtenida se guardará hasta la convocatoria especial de diciembre de 2015 (inclusive).

Resumiendo, el sistema de evaluación será el mismo en las convocatorias ORDINARIA, EXTRAORDINARIA y ESPECIAL.

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes, atendiendo a la normativa reguladora existente.

Criterios de calificación

El estudiante podrá elegir entre una evaluación continua durante el desarrollo de la asignatura, o la realización de un examen en las convocatorias oficiales.

La evaluación continua supone que el 70% de la nota final vendrá determinada a través de la realización de dos pruebas escritas de igual puntuación cada una.

Prueba 1: examen escrito relativo a los temas 1 a 5 (35%)
Prueba 2: examen escrito relativo a los temas 6 a 10 (35%)

Sendas pruebas son independientes y tendrán carácter liberatorio cada una de ellas siempre que se obtenga un mínimo de 5 puntos sobre 10, respectivamente.

El 30% restante de la nota final estará vinculado a la presentación, bien oral o escrita, de forma grupal, de un trabajo específico.

Para que la nota obtenida de esta manera pueda ser sumada al 70% de la nota de la evaluación continua, el alumno deberá obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en sendas pruebas escritas, y no en una sola de ellas.

El estudiante que no opte a la evaluación continua o no consiga alcanzar la puntuación mínima para poder superar la asignatura, podrá presentarse a la convocatoria oficial de examen según el calendario oficial de exámenes del Centro para obtener el 70% de la nota final. Para que se añada el 30% de la nota obtenida en clase por la presentación de trabajos específicos, el alumno deberá obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en el examen. La puntuación del examen estará distribuida según las “Normas que rigen la realización del examen”.

Si se ha aprobado alguna prueba liberatoria, el peso de la misma en la nota final será proporcional al peso de los temas (liberados) en el examen final. En caso de no presentarse al examen, tendrá la calificación obtenida en la evaluación continua sin que se añada el 30% de la nota de clase obtenida por la presentación de trabajos específicos.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 46 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:

- Búsqueda de información en Biblioteca, recursos electrónicos, revistas, periódicos...
- Elaboración de un trabajo escrito con un formato académico.
- Realización de entrevistas a expertos o profesionales.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Realización de casos, actividades o prácticas encaminzadas a identificar y dar soluciones a problemnas profesionales en una determinada empresa del sector turístico.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

- Contextualización en la resolución de actividades teórico-prácticas en el ámbito de las relaciones de la empresa con las instituciones.

Tareas y actividades en un contexto social:

- Desarrollo de los trabajos en grupo en el aula y fuera del aula.
- Participación en clase.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

A continuación se desglosan las actividades formativas previstas para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia y sus contenidos en créditos ECTS.

- Horas de teoría y problemas de grupo: 45 horas.
- Horas de práctica de aula: 15 horas.
- Horas de trabajo no presencial: 90 horas.
- Total horas: 150 horas.

Semana 1:
Tema 1. Fundamentos de Dirección de Empresas.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 2:
Tema 1. Fundamentos de Dirección de Empresas.
Tema 2. Turismo. Concepto y Definiciones.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 3:
Tema 2. Turismo. Concepto y Definiciones.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 47 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 4:
Tema 3. Subsistema Directivo de la Empresa Turística.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 5:
Tema 3. Subsistema Directivo de la Empresa Turística.
Tema 4. Subsistema Real de la Empresa Turística (I).
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 6:
Tema 5. Subsistema Real de la Empresa Turística (II).
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 7:
Tema 5. Subsistema Real de la Empresa Turística (II).
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 8:
Tema 6. Subsistema Real de la Empresa Turística (III).
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 9:
Tema 6. Subsistema Real de la Empresa Turística (III).
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 10:
Tema 7. Emprendeduría e Innovación en las Empresas Turísticas.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 11:
Tema 7. Emprendeduría e Innovación en las Empresas Turísticas.
Tema 8. Fundamentos de Diseño Organizativo de las Empresas Turísticas.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 12:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 48 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Tema 8. Fundamentos de Diseño Organizativo de las Empresas Turísticas.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 13:
Tema 9. Opciones Básicas en el Diseño Organizativo de las Empresas Turísticas.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 14:
Tema 9. Opciones Básicas en el Diseño Organizativo de las Empresas Turísticas.
Tema 10. Tendencias en la Dirección y Organización de Empresas Turísticas.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 15:
Tema 10. Tendencias en la Dirección y Organización de Empresas Turísticas.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizzar por los alumnos en los contextos profesionales:

- Apuntes elaborados por los profesores de la asignatura.
- Biblioteca y hemeroteca.
- Recursos bibliográficos electónicos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores e Internet, en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/propios del alumno.
- Softwares informáticos disponibles en los laboratorios informáticos y ordenadores de la ULPGC.
- Material de oficial y escolar básico, del alumno.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar el estudiante se corresponde con el desarrollo de las competencias que se pretende potenciar con la impartición de esta asignatura, resultando ser los siguientes:

R1-Distinguir adecuadamente entre un viajero, un visitante, un turista y un excursionista de día (CEA1)
R2- Identificar claramente los componentes de la demanda turística, la oferta, los operadores de mercado, el destino, los productos turísticos, las empresas facilitadoras y de servicios periféricos; y las organizaciones de planificación y de gestión turística (CE1, CE2, CE6, CEA2)
R3- Enumerar de manera estricta las tareas claves de los departamentos de las empresas de alojamiento, de las empresas de restauración, de las empresas de transporte turístico y de las agencias de viajes, entre otras (CEA3)
R4- Para cada caso concreto de empresa turística, recomendar con corrección el modelo

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 49 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

organizativo que mejor se ajusta a su contexto organizativo (CG5, CEA4)
R5- Diseñar con eficacia la estructura de una organización turística y sus elementos (CEA5, CN1, CN2)
R6- Analizar con sentido crítico las nuevas tendencias en la dirección y organización de empresas turísticas (CG11, CG14, CE3, CEA6)
R7-Mostrar, explicar y justi?car los valores éticos propios de la profesión (CN4, CG10, CN5, CE5)
R8- Explorar activamente oportunidades de emprendimiento (CG4)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Las horas semanales dedicadas a tutorías por el equipo docente serán las siguientes:
- Rita D. Medina Muñoz: 6 horas/semana

Las horas de tutorías, así como las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas, se indicarán a principios del curso académico en el Tablón de anuncios del despacho de la profesora. Se atenderá a los estudiantes que previamente hayan solicitado cita a través del Campus Virtual de la ULPGC.

Se realizará una atención presencial individualizada de la participación del alumno en las clases teóricos y del trabajo realizado por el mismo en las diversas tareas y prácticas, recogiéndose evidencias de algunas de ellas. También está a disposición del alumno las tutorías presenciales en los despachos de cada profesor.

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo se realizará con la recogida de los trabajos y actividades realizados por el grupo. Se intentará que cada grupo sea constituido voluntariamente y sea mantenido durante todo el curso, aunque no se descarta la realización de ajustes para el adecuado proceso de enseñanza-aprendizaje.

Atención telefónica

Los alumnos podrán contactar telefónicamente con los profesores de la asignatura cuando éstos se encuentre en su despacho; aunque las tutorías serán realizadas en el horario asignado para las mismas.

Atención virtual (on-line)

El campus virtual de la ULPGC podrá ser utilizado como método de enseñanza-aprendizaje y de comunicación/interacción entre alumnos y profesores de la asignatura.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 50 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Rita Dolores Medina Muñoz *(COORDINADOR)*

Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Ámbito: 650 - Organización De Empresas
Área: 650 - Organización De Empresas
Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Teléfono: 928458122 **Correo Electrónico:** ritadolores.medina@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Introducción al turismo /
direccion y redacción, Amparo Sancho; colaboración, Dimitrios Buhalis ... [et al.].
Organización Mundial del Turismo,, Madrid : (1998)
9284402697

[2 Básico] La Estructuración de las organizaciones /
Henry Mintzberg.
Ariel,, Barcelona : (1991) - (2ª reimp.)
8434461021

[3 Básico] Organización, gestión y creación de empresas turísticas /
Jesús Rivas García.
Septem,, Oviedo : (2005)
8495687917

[4 Básico] Diseño organizativo de la empresa /
Juan Manuel de Fuente Sabate... [et al.].
Civitas,, Madrid : (2002) - (1ª ed., reimp.)
8447009726 (Observaciones: null)

[5 Básico] Marketing turístico.
Muñoz Oñate, Fernando
Ramón Areces,, Madrid : (1997)
8480041048

[6 Recomendado] Dirección estratégica de empresas turísticas /
Jesús Rivas García.
Septem ediciones,, Oviedo : (2008) - (1 ed.)
978-84-96491-96-0

[7 Recomendado] Conceptos, definiciones y clasificaciones de las estadísticas de turismo /
Organización Mundial del Turismo.
OMT,, [s. l. : Madrid] : (1995)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 51 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41305 - INGLÉS TURÍSTICO II

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41305 - INGLÉS TURÍSTICO II*
CÓDIGO ULPGC: *41305* **CÓDIGO UNESCO:** *5701*
MÓDULO: *LENGUAS EXTRANJERAS* **MATERIA:** *INGLÉS AL TURISMO* **TIPO:** *Básica*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *1* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *0* **INGLÉS:** *6*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Los estudiantes deben tener un nivel mínimo de inglés intermedio (B1) y dominar el contenido de la asignatura del primer semestre Inglés Turístico I.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El Turismo abarca una variada gama de empleos encuadrados en sus principales sectores, es decir, el alojamiento, el transporte, el ocio y la restauración. En el desarrollo de todos ellos el profesional suele estar en contacto con personas de otras nacionalidades, ya sean turistas o profesionales. La lengua inglesa, como 'lingua franca' suele ser la lengua escogida para dichas conversaciones. Por ello el dominio de esta lengua es absolutamente básico para cualquier profesional del turismo.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS BÁSICAS
CB1 Demuestren poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2 Sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3 Tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4 Puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5 Hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 52 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

COMPETENCIAS NUCLEARES

CN1 Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

CN2 Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

CN3 Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

CN4 Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

CN5 Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

CG2 Trabajo en contextos socioculturales diferentes.
CG3 Creatividad.
CG4 Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG5 Motivación por la calidad.
CG6 Capacidad de análisis y síntesis.
CG7 Comunicación oral y escrita en lengua española.
CG8 Resolución de problemas.
CG9 Razonamiento crítico.
CG10 Compromiso ético.
CG11 Aprendizaje autónomo.
CG12 Adaptación a nuevas situaciones
CG13 Toma de decisiones
CG14 Trabajo en equipo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN TURISMO

CE1 Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.

CE3 Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.

CE5 Tener una marcada orientación de servicio al cliente.

CE6 Conocer las características de los principales agentes turísticos.

CE8 Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.

CE13 Manejar técnicas de comunicación.

CE15 Dominio del inglés y perfeccionamiento e intensificación, como mínimo, de una segunda lengua extranjera.

CE22 Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.

CE25 Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 53 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

CE28 Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA
Competencias cognitivas:
CEA1 Capacidad para manejar las estructuras gramaticales del inglés a nivel intermedio – intermedio alto.
CEA2 Capacidad para usar el vocabulario y expresiones más frecuentes de determinados sectores del turismo: la agencia de viajes, el hotel y los turoperadores.
Competencias instrumentales:
CEA3 Habilidad para comunicarse de forma oral correctamente en inglés en determinadas situaciones del ámbito de la agencia de viajes, del hotel y de los turoperadores.
CEA4 Habilidad para comprender y redactar cartas y otros tipos de documentos relacionados con los ámbitos mencionados.

Objetivos:

O1. Usar la lengua inglesa en diferentes situaciones comunicativas de una forma correcta según el contexto.
O2. Manejar las estructuras gramaticales del inglés a nivel intermedio - intermedio alto (B1-B2).
O3. Usar de forma correcta el vocabulario y expresiones en inglés más frecuentes de determinados sectores del turismo: la agencia de viajes, el hotel y los turoperadores.
O4. Comunicarse correctamente en inglés en determinadas situaciones del ámbito de la agencia de viajes, del hotel y de los turoperadores.
O5. Comprender y redactar en inglés cartas y otros tipos de documentos relacionados con los ámbitos mencionados.

Contenidos:

Tema 1. Hotel accommodation: facilities
1.1 Star rating system
1.2 Hotel facilities and services
1.3 Word stress patterns
1.4 Adjectives: categories and order
1.4.1 Compound adjectives
1.5 Prepositions of place and time
1.6 Comparative and superlative patterns

Tema 2: Hotel accommodation: services
2.1 Car hire
2.1.1 Car insurance
2.1.2 Expressions
2.2 Wake-up call service
2.3 Giving information
2.3.1 Making recommendations and suggestions
2.3.2 The passive voice
2.3.2.1 Special passive structures
2.4 Pronunciation of vowels
2.5 Currency exchange

Tema 3: Tour operators I
3.1 Tour operator’s role
3.1.1 Creation of package tours
3.2 Modal auxiliary verbs

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 54 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

3.2.1 Modal verbs: obligation
3.2.2 Speech work: contracted forms of modals and auxiliaries
3.3 Fam trips
3.4 The passive voice (cont.)
3.5 Tour operator's letters

Tema 4: Dealing with difficult situations
4.1 Dealing with customer complaints
4.1.1 Ways of introducing a complaint
4.1.2 Structure: 'Should have done'
4.1.3 Handling complaints
4.1.3.1 Sympathetic sounding intonation patterns
4.1.3.2 Structures: 'have something done' and 'get someone to do something'
4.2 Structures with 'too' and 'enough'
4.3 Intensifying adverbs
4.4 Letters of apology

Tema 5: Around the world
5.1 British and American culture
5.1.1 Fish and chips
5.2 British and American English
5.2.1 Vocabulary
5.2.2 Grammar
5.2.3 Pronunciation
5.3 Linking words expressing contrast and similarity
5.4 International etiquette
5.5 The weather forecast
5.6 Relative clauses
5.6.1 Defining relative clauses
5.6.2 Non-defining relative clauses

Tema 6: Travel agents II
6.1 Booking holidays
6.2 Tag questions
6.2.1 Intonation in questions and tag questions
6.3 Travel connections
6.4 Adjectives ending in '–ing' and '–ed'
6.5 Adverbs so and such
6.6 Lexis: departing and arriving
6.7 Itineraries
6.8 Travel agency letters

Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados y la adecuada asimilación de contenidos y competencias consiste en la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral
- Prácticas en aula
- Prácticas en laboratorio de idiomas
- Trabajos, individuales o en grupo, escritos y orales
- Escenificaciones en el aula
- Actividades en plataforma virtual, sitios web, etc.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 55 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación son:
C1. Aplicar los contenidos funcionales y lingüísticos (léxicos, gramaticales y fonéticos) de la materia mediante los sistemas que permitan incluir los trabajos realizados, incluyendo además valoraciones críticas (O1, O2, O3, O4, O5).
C2. Dominar las destrezas lingüísticas básicas (comprensión oral y escrita, expresión escrita, expresión oral e interacción oral) a un nivel intermedio-intermedio alto (O1, O2, O3, O4, O5).

Sistemas de evaluación

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante. Para dicha evaluación continua, a lo largo del desarrollo de la materia, el estudiante realizará distintas actividades y pruebas tanto escritas como orales y de comprensión auditiva. Estas serán de corte práctico, con el objeto de que el profesorado y el alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias. Además, la suma de las calificaciones obtenidas conformarán la calificación final de la evaluación continua:
- 1 actividad escrita individual/o en grupo. (15% de la nota final)
- 2 pruebas de comprensión auditiva. (Cada una de ellas 10% de la nota final)
- Actividades orales en las clases prácticas: entrevistas, exposiciones, simulaciones. (máximo 6 actividades) (15% de la nota final, todas con el mismo peso)
- 2 pruebas escritas sobre uso del lenguaje; cada una sobre el contenido de 3 de las unidades (25% cada una)

También se realizará un examen final de toda la materia (100%), que consta de una parte escrita y otra oral para aquellos estudiantes que no superen la evaluación continua.

Criterios de calificación

En la evaluación de la CONVOCATORIA ORDINARIA, la calificación final consistirá en la acumulación de cuatro notas:

1. Una actividad escrita: 15%
2. Evaluación continua de la expresión oral a través de actividades orales en clase: 15%
3. Dos pruebas de comprensión auditiva: 20% (ambas con el mismo peso)
4. Dos pruebas escritas sobre uso del lenguaje: 50% (ambas con el mismo peso)

Las calificaciones obtenidas en los apartados 1 y 4 sirven exclusivamente para la evaluación continua de la asignatura.
Para el cómputo de la nota final, cualquier parte que no se haya realizado se contabilizará con un cero. Para aprobar la asignatura es necesario obtener como mínimo el 50% sobre el total del 100%.

Si un estudiante no ha participado en la evaluación continua o no ha superado la asignatura tras la acumulación de estas cuatro notas, o bien desea subir la nota obtenida, podrá presentarse a un examen final sobre todo el contenido trabajado en la asignatura que se realizará en las fechas oficiales de las distintas convocatorias. Dicho examen constará de dos partes:
- Parte escrita sobre el uso del lenguaje, comprensión lectora y expresión escrita (65% del examen)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 56 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

• Parte de expresión oral y comprensión auditiva (35% del examen). Esta parte solo se realizará si se aprueba la parte escrita con al menos el 50% de su valor. Los alumnos que superen la parte escrita y que así lo deseen, pueden no presentarse a esta parte y conservar las notas obtenidas en los apartados 2 y 3 de la evaluación continua.
La suma de las dos partes representará el 100% de la calificación del alumno. Para aprobar es necesario obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10.
Este segundo sistema de examen final es el que se usará en las CONVOCATORIAS NO ORDINARIAS.
Si el estudiante ha participado en la totalidad de la evaluación continua y ha suspendido y no se presenta al examen final, figurará en el acta con la nota que haya acumulado a lo largo de la evaluación continua y se guardarán las notas obtenidas en los apartados 2 y 3 de la evaluación continua. Si el alumno solo ha realizado parte de la evaluación continua y no ha aprobado y no se presenta al examen final, se entenderá que no cursa la asignatura y aparecerá en el acta como 'No presentado'. En este caso, las notas obtenidas en los distintos apartados de la evaluación continua no se guardarán.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:
• Búsqueda de información en diccionarios, recursos electrónicos, folletos, etc.
• Ejercicios de carácter lingüístico.
Tareas y actividades en un contexto profesional:
• Escenificación de situaciones en las que los estudiantes asumen el rol de profesionales turísticos (agentes de viajes, trabajadores del hotel y turoperadores) así como de clientes de los mismos.
• Elaboración de trabajos escritos en formato académico: redacción de documentos de distinto tipo propios de contextos profesionales.

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Créditos ECTS: 6
Horas totales (TH): 150
•Horas de trabajo presencial: 60
  • Horas de teoría en grupo (HTG): 45
  • Horas prácticas en semigrupo (HPSG): 15
•Horas de trabajo autónomo no presencial (HTNP): 90

Semana 1:
Presentación. Tema 1.
HTG: 3
HPSG: 1

Semana 2:
Tema 1. Actividad 1.
HTG: 3

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 57 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

HPSG: 1
HTNP: 4

Semana 3:
Tema 1. Actividad 2.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 5

Semana 4:
Tema 2.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 5:
Tema 2. Actividad 3.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 8

Semana 6:
Tema 3.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 5

Semana 7:
Tema 3. Actividad 4.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 8

Semana 8:
Tema 3.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 9:
Tema 4. Actividad 5.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 10:
Tema 4. Actividad 6.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 8

Semana 11:
Tema 5.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 58 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 12:
Tema 5. Actividad 7.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 13:
Tema 6.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 14:
Tema 6. Actividad 8.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 8

Semana 15:
Pruebas orales y de comprensión auditiva.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 8

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.
Los estudiantes deben estar atentos a los avisos que el profesor pueda dar a través de la página virtual, que estarán relacionados, principalmente, con las actividades, su metodología y fechas de entrega.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

• Ordenadores, software e Internet en los laboratorios informáticos de la ULPGC o en los propios de los estudiantes.
• Equipo audiovisual del laboratorio de idiomas de la FEET de la ULPGC.
• Recursos de distinto tipo disponibles en la página web de la asignatura.
• Diccionarios virtuales, electrónicos o en papel.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

El estudiante ha de ser capaz de:
R1. Manejar adecuadamente las estructuras gramaticales del inglés de un nivel intermedio-intermedio alto (B1, G11, E15, CEA1).
R2. Usar el vocabulario y expresiones en inglés más frecuentes de determinados sectores del turismo: la agencia de viajes, el hotel y los turoperadores (G11, E15, CEA2).
R3. Comunicarse de forma oral correctamente en inglés en determinadas situaciones propias del ámbito de la agencia de viajes, del hotel y del restaurante (N1, N2, N3, N4, N5, B1, B2, B4, G2,

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 59 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

G3, G4, G7, G8, G12, G13, G14, E1, E5, E6, E15, CEA3).
R4. Redactar correctamente en inglés cartas y otros tipos de documentos relacionados con los ámbitos mencionados (N1, N2, B2, B3, B4, G5, G8, G10, E5, E13, E15, E22, CEA4).
R5. Buscar información en diccionarios, recursos electrónicos, folletos, etc. (B1, B5, G6, G9, G11).
R6. Comprender textos escritos en inglés relativos a las culturas británica y americana y a los distintos sectores turísticos estudiados: el hotel, la agencia de viajes y los turoperadores (G6, E3, E8, E15, E25, E28).
R7. Comprender textos orales y diálogos en un nivel intermedio – intermedio alto de inglés relativos a los temas tratados (E15, CEA3).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los profesores, en la medidad de lo posible, en las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas y en las seis horas semanales de sesiones tutoriales, realizarán una atención individualizada al estudiante, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

El horario y lugar de tutorías se publicará en el Campus Virtual de la asignatura. Las tutorías de atención individualizada podrán realizarse a través de cita previa y del diálogo de tutoría privada del Campus Virtual.

En el caso de que por causas justificadas no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido se comunicará con antelación.

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesorado realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

El horario y lugar de tutorías se publicará en el Campus Virtual de la asignatura. Las tutorías de atención individualizada podrán realizarse a través de cita previa y del diálogo de tutoría privada del Campus Virtual.

En el caso de que por causas justificadas no se pudiera atender a los estudiantes en el horario establecido se comunicará con antelación.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente a través de las tutorías presenciales y virtuales.

Las llamadas telefónicas serán atendidas dentro del horario de tutorías y siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial.

Atención virtual (on-line)

El equipo docente atenderá las consultas online a través del diálogo de tutoría privada del Campus Virtual y no a través del correo electrónico. Se atenderá regularmente los mensajes enviados durante cada semana. No se contestarán mensajes durante los fines de semana y días no lectivos.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 60 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Pilar De Juan González *(COORDINADOR)*
Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA
Ámbito: 345 - Filología Inglesa
Área: 345 - Filología Inglesa
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA
Teléfono: 928458610 **Correo Electrónico:** pilar.dejuan@ulpgc.es

Dr./Dra. Carmen Isabel Luján García *(RESPONSABLE DE PRACTICAS)*
Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA
Ámbito: 345 - Filología Inglesa
Área: 345 - Filología Inglesa
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA
Teléfono: 928458610 **Correo Electrónico:** carmen.lujan@ulpgc.es

Dr./Dra. Elena Quintana Toledo
Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA
Ámbito: 345 - Filología Inglesa
Área: 345 - Filología Inglesa
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA
Teléfono: 928451740 **Correo Electrónico:** elena.quintana@ulpgc.es

D/Dña. Idaira Alonso Hernández
Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA
Ámbito: 345 - Filología Inglesa
Área: 345 - Filología Inglesa
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA
Teléfono: 928856716 **Correo Electrónico:** idaira.alonso@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Inglés II /
Pilar de Juan González ; Susan Huntley Maycock.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)
849650252X

[2 Recomendado] Mygrammarlab :intermediate B1/B2 /
Mark Foley, Diane Hall.
Pearson Education,, Essex : (2012)
978-1-4082-9926-5 (Class Audio CD)

[3 Recomendado] English for international tourism: intermediate coursebook /
Peter Strutt.
Pearson Education Limited,, Harlow : (2013)
978-1-4479-2383-1

[4 Recomendado] English grammar in use: a self-study reference and practice book for intermediate students of English : with answers /
Raymond Murphy.
University Press,, Cambridge : (2005) - (3rd ed., 6th printing.)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 61 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

978-0-521-53762-9

[5 Recomendado] The tourism society's dictionary for the tourism industry /

Verité

Reily Collins.

CABI,, Oxfordshire : (2008) - (3rd ed.)

978-1-84593-449-1

[6 Recomendado] Collins bestselling bilingual dictionaries: spanish dictionary.

HarperCollins,, Glasgow : (2009) - (9ª ed.)

978-84-253-4317-9

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 62 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41306 - RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41306 - RECURSOS TERRITORIALES TURÍSTICOS*
CÓDIGO ULPGC: *41306* **CÓDIGO UNESCO:** *5404*
MÓDULO: *RECURSOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS* **MATERIA:** **TIPO:** *Básica de Rama*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *1* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:** *0*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

- saber realizar comentarios de textos
- manejo de calculadora y nociones básicas de excel y de power point
- tener conocimiento generales de la Geografía del Mundo y de Canarias
- predisposición al manejo de la brújula y del GPS

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta signatura contribuye de forma notable a la configuración del perfil profesional del graduado de turismo. En primer lugar porque le aporta las herramientas y competencias básicas para que pueda desarrollar su labor con auténticas garantías de éxito. Por otro lado porque adquiere metodología para realizar labores de guía turístico en el desempeño de sus funciones en el ámbito del turismo, el ocio y la recreación

Competencias que tiene asignadas:

Entre las competencias destacamos las nucleares como es cooperar con otras personss y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias del perfil profesional del gradiado en turismo, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud compresnsiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales. En definitiva se trata que el futuro graduado valore tanto su entrono de trabajo como los afines para que pueda desarrollar de forma conveniente su labor profesional (N2).
De igual manera nos preocuipa la motivación por la calidad. Es objetivo básico de esta asignatura dotar al alumno de herramientas e instrumentos suficientes para generar productos de calidad en el desempeño de su actividad profesional (G5).
Asimismo interesa qwue el docente aprenda a realizar análisis completos y complejos de la realidad al mismo tiempo que confeccione documentos de síntesis que permitan condensar determinadas varables sociales y económicas (G6).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 63 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

El compromiso ético constituye otra de las competencias que nos parece importante establecer, pues la realización de la práctica responsable de la profesión debe ser un objetivo básico (G10).
El alumno debe también adquirir una serie de competencias específicas del Grado de Turismo como son:

1.- Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica (E1).
2.- Entender el carácter y funciones de los principales agentes turísticos (E3).
3.-Asimilar e incorporar a su actividad el marco legal que regula las actividades turísticas (E14)
4.-Identificar y gestionar los espacios y destinos turísticos (E16).
5.-Gestionar el territorio turístico de acuerdo a los principios de sostenibilidad (E17).
6.-Analizar los impactos generados por el turismo (E21)
7.-Conocer las iniciativas para valorizar el patrimonio natural y cultural y comprender las características de su gestión (E26).
8.- Analizar las interrelaciones entre turismo y medioambiente (E28)
Por último entre las competencias específica de la asignatura tenemos:
9.- Conocer la historia de la explotación de los recursos territoriales turísticos (EA1)
10.- Conocer los recursos territoriales turísticos actuales de Canarias (EA2)

Objetivos:

Objetivos Generales.

O1. Analizar y valorar las características de los recursos territoriales turísticos de un territorio

02.Interpretar los paisajes turísticos en su diversidad

03.Aplicar las técnicas adecuadas para la utilización conveniente del territorio

2. Objetivos generales y nucleares

01.- El objetivo fundamental del título de Graduado en Turismo por la ULPGC es formar profesionales de perfil especializado en materia
turística que contemple las necesidades de la gestión empresarial y el aprovechamiento turístico de los recursos naturales y culturales con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con el turismo y con capacidad de liderar el desarrollo de proyectos y adaptarse
de manera eficiente a un entorno de rápida evolución.

02.- La formación de los egresados debe contribuir al conocimiento y al desarrollo de los Derechos Humanos los principios democráticos
los principios de igualdad entre mujeres y hombres de solidaridad de protección medioambiental de accesibilidad universal y diseño para
todos y de fomento de la cultura de la paz considerando en todo momento la formación integral de los estudiantes.

03.- En cuanto a un tema tan importante como la incorporación de la mujer a la educación superior y al mercado laboral en los estudios
de economía de la ULPGC en los últimos años se ha avanzado rápidamente y destaca que el número de mujeres matriculadas en estudios
de Turismo es equiparable al de hombres. Además en el Grado en Turismo son diversas las asignaturas en las que los principios de
igualdad entre hombres y mujeres de solidaridad de protección medioambiental y de accesibilidad universal son parte fundamental de los contenidos de las mismas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 64 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

3. Objetivos específicos del Grado

01. Responder a las necesidades de formación existentes facilitando el conocimiento de instrumentos útiles para la toma de decisiones en
el contexto actual del turismo.

02. Ofrecer un corpus formativo básico de carácter superior que permita la especialización técnica y de gestión directiva de empresas e instituciones turísticas.

03. Abordar aspectos esenciales para el desarrollo de ventajas competitivas con relación a productos y destinos.

04. Generar perfiles de especialización específicos que contemplen tanto las necesidades de la gestión empresarial como la gestión de
aspectos colectivos y en particular el aprovechamiento turístico de los recursos naturales y culturales.

05. Homogeneizar la transmisión del conocimiento en materia de turismo evitando la fragmentación de los contenidos a impartir por
excesivas áreas de conocimiento.

06. Crear las condiciones para el desarrollo de líneas de investigación de carácter transdisciplinar multidisciplinar e interdisciplinar.

4. Objetivos específicos de la asignatura

01. Iniciar al alumnado en el manejo de la cartografía, tanto de los mapas topográficos como temáticos de uso turísticos, para elaborar guías de senderos y patrimonio.

02. Introducir al alumno en el conocimiento de los recursos territoriales naturales y humanos.

03. Acercar al dicente a fenómenos de plena actualidad turística desde un punto de vista crítico. Para ello el recurso didáctico fundamental será la lectura de varios autores (libros revistas prensa) con la intención de mantener un intercambio de impresiones sobre diferentes puntos de vista y de este modo interiorizar los conceptos fundamentales de la asignatura.

04. Comenzar con el manejo de técnicas de representación de la realidad turística a través de la realización de cuadros estadísticos y gráficos de índole diversa.

05 Ayudar a conocer la evolución de los diferentes tipos de turismo a través de su historia.

06. Practicar diferentes técnicas de trabajo de campo en las cuales el alumno aprenda a realizar guías de patrimonio natural y cultural y de senderos.

07. Empezar a realizar ejercicios de interpretación de paisajes donde el docente maneje los aspectos diacrónicos (variable tiempo) con los sincrónicos de un determinado territorio (variable espacio). Todo ello para que aprenda a valorar la importancia de los recursos territoriales en el desarrollo del turismo.

08. Promover entre los alumnos acciones de solidaridad y de cooperación al desarrollo de los espacios subdesarrollados del globo motivando a promover la dinamización de recursos

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 65 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

territoriales en esas zonas para desarrollar actividad turística.

09. Aprender a planificar la actividad turística y a estudiar los diferentes casos de turismos de Canarias con especial énfasis en los valores patrimoniales naturales y culturales como recursos turísticos territoriales fundamentales.

O10. Fomentar el aprendizaje del trabajo colectivo aparte del propio individual.

Contenidos:

Tema 1. Dimensión geográfica del turismo
Tema 2. La puesta en valor de los Recursos Territoriales turísticos (RTT)
Tema 3. Los Recursos Territoriales Turísticos
Tema 4. Historia de los recursos territoriales turísticos
Tema 5. Los diferentes tipos de turismo
Tema 6. Las fuentes de información sobre los RTT
Tema 7. Recursos territoriales turísticos de Canarias I
Tema 8. Recursos territoriales turísticos de Canarias II
Tema 9. Recursos territoriales turísticos de Canarias III
tema 10. Recursos territoriales turísticos de Canarias IV

LAS PRÁCTICAS

las prácticas de aula se realizarán en los días designados para tal fin. Las prácticas deberán ser entregadas en el tiempo y la forma que en cada momento determine el profesor.

Metodología:

La asignatura abarca un semestre y está dividida en 10 temas. El primero de ellos aborda los aspectos conceptuales; el segundo se
ocupa del valor del producto turístico y también de las metodologías para valorizar estos productos; el tercer tema estudia los recursos
territoriales turísticos tanto naturales como los antrópicos o culturales; en el cuarto tema abordamos el desarrollo del turismo desde una
perspectiva diacrónica; el quinto tema se refiere a los diferentes tipos de turismos; las fuentes son el objeto del sexto tema; el tema siete aborda los recursos territoriales turísticos de Canarias y también de la evolución del sector turístico en nuestra región.
Estos 10 temas se impartirán mediante una serie de clases teórico-prácticas con la ayuda de la plataforma digital y la información de
los temas en formato powerpoint.

Se realizará también un trabajo de investigación para que el alumno aprenda a realizar guías de senderos y póster de patrimonio natural
y cultural. Este trabajo se expondrá en el aula y se realizará en grupo.
La enseñanza se completará con un conjunto de tutorías de asesoramiento al alumno tanto en la preparación de los contenidos teóricos
como de las prácticas y del trabajo de investigación aplicado. Estas tutorias pueden ser presenciales o aprovechando la plataforma digital

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 66 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de las comptencias se realizará de forma continua y con carácter formativo. La evaluación insistirá en conocer como los procesos de aprendizaje y enseñanza se han ido desarrollando durante el curso en función de los siguientes criterios:

-C1. Valorar la aplicación de los contenidos conceptuales y procedimentales de la materia mediante sistemas que incluyan los trabajos prácticos y teóricos así como la lectura de libros con sus aportaciones críticas (O1, 05, 0 7, 09).

-C2. Conocer los principales conceptos de los que se nutre la materia (01, 02, 03, 04, 07)

-C3. Aprender y evaluar actividades relacionadas con los contenidos de la materia (02, 03, 04, 05, 06)

- C4. Por último realizar trabajos didácticos y aplicados sobre los contenidos de la materia (01, 03,06, 07, 08 y 09)
Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación combina el enjuiciamiento continuo del alumno a través de los resultados de las clases Teóricas y prácticas, de la participación
y asistencia a las clases teóricas y prácticas, por ello se pasará lista en las actividades y clases; así como unas calificaciones puntuales por la asistencia y participación en los
seminarios y lectura de libros y la realización de exámenes o pruebas objetivas, éstas dos últimas nunca supondrán menos del 50% de la nota final; mientras
que la evaluación continua supone el otro 50% restante de la misma.
El alumno presentará trabajos orales y escritos de determinados aspectos de los
contenidos teóricos y prácticos para valorar la adquisición de sus comptencias.
Ello se consigue a través de:
-Pruebas escritas: examenes, test objetivos, cuestionarios,.. (25%)
-Pruebas orales y entrega de trabajos de investigación en el aula (20%)
-Control de las asitencias (10%)
-Actividades y prácticas en el aula(45%)

La nota que aparecerá en ACTA de la convocatoria oficial corresponderá a la obtenida según la sumatoria de todos los anteriores criterios, incluso si el alumno no se presentase al examen de dicha convocatoria.
Criterios de calificación

1.- Examen teórico(50%) Se realizará un examen de la parte teórica y práctica de la asignatura con una serie de ejercicios y preguntas
de los distintos temas y prácticas realizadas en el aula preferentemente será una prueba objetiva de tipos test.
2.- Prácticas (20%).Las diferentes prácticas que se realicen durante el semestre serán objeto de puntuación. Estas serán individuales y también colectivas.
se realizan 7 prácticas de confección de guías turísticas, póster y rutas, cada una de las cuáles se puntuará con 0,143, y asimiso se realizarán otras 7 prácticas de comentarios de textos y sus respectivos cuestionarios , por un valor de 0,142. sumando en total 2 puntos que equivalen al 20% de al asignatura
3.- Trabajo de investigación (20%). El trabajo a realizar será en grupo y ha de presentarse y debatirse en el aula. Este trabajo será doble por un lado un póster y por otro una ruta de senderos

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 67 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

turísticos, entre ambos suman 2 puntos (1 punto cada uno), lo que equivales al 20% de la asignatura.
4.- Asistencia a seminarios y conferencias será voluntaria y en ningún caso debe alterar el normal desarrollo de las clases. Asimismo, se realizarán lecturas de libros o capítulos de los mismos. Será obligatoria la asistencia a las clases teóricas y prácticas y se premiará la actitud activa de participación (10%).
La nota que aparecerá en ACTA de la convocatoria oficial corresponderá a la obtenida según la sumatoria de todos los anteriores criterios, incluso si el alumno no se presentase al examen de dicha convocatoria.
En las pruebas de convocatorias especiales y extraordinarias el examen representa el 100% de la nota final.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las tareas a desarrollar en la asignatura son:
1.- Tareas y actividades en un contexto científico:
Es necesario que alumno acuada a la biblioteca a completar con la bibliografía los distintos temas teóricos de clase. asimismo será necesario que al menos lea un libro durante el cuatrimestre.
Para el trabajo
de curso sobre la elaboración de un póster o panel de incio de ruta turística y la memoria de una Guía de Turismo el alumno también
consultará, aparte de libros, los periódicos y revistas de distintas hemerotecas (Universidad Museo Canario CAAM..)
El docente realizará un póster de inicio de ruta y la elaboración de una ruta de senderismo (guía de Turismo) que presentará por escrito o en formato pendrive
y del cual hará una síntesis oral en clase ayudado de power point. Este trbajo es en grupo.
2.- Tareas y actividades en el contexto profesional:
Es nuestra intención que con esta asignatura el futuro graduado de turismo adquiera las habilidades para desempeñar funciones de guía
turístico, tanto desde una guagua como en rutas de senderos. Esta es una de las salidas profesionales de la titulación es decir orientarse
a programar el tiempo de ocio y recreo de los turistas por tanto la consideramos de gran interés.
Adquirir la metodología para realizar estas actividades de senderismo y de guiar rutas constituye una de los principales objetivos de nuestra
materia
3.-Tareas y actividades en el contexto institucional:
Relacionarse con empresas del sector turístico que trabajen en la elaboración de guías así como conocer la labor de los patronatos de
turismo es fundamental.
De igual manera consideramos necesario que el alumno acuda a conferencias y eventos relacionados con el sector.

4.- Tareas y actividades en un contexto social:
Las reuniones en grupo para elaborar el trabajo de la asignatura y concertando visitas y entrevista con profesionales del sector constituyen
otro aspecto de suma importancia.
Visitar organismo como el Cabildo y la Consejería de turismo para concoer la problemática del subsector turístico en Canarias también
nos parece muy recomendable. Además la puede aprovechar para recoger datos para su trabajo de investigación.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 68 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

La realización de las tareas y actividades arriba mencionadas siempre estarán sujetas a las circunstancias en la que se desarrolle la docencia
y el grado de aprendizaje de los estudiantes por tanto se trata de una propuesta flexible y abierta a cambios y nunca tendrá un carácter
rígido, excluyente e inamovible, aunque cualquier cambio en la misma debe estar debidamente justificado.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

El global de la asignatura es:
HTG: Horas teoría del grupo (45)
HPSG: Horas prácticas a realizar enel aula por los semigrupos (15)
HTNP: Horas de trabajo no presencial (90)
TH: Total horas (150)
1a Semana
Tema 1. Dimensión Geográfica del turismo
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6
2o semana
Tema 2. La puesta en valor de los Recursos Territoriales Turísticos
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6
3a semana
Tema 2. La puesta en valor de los recursos terriotoriales turísticos
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6
4asemana
Tema 3. Los recursos terriotoriales turísticos
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6
5asemana
Tema 3. Los recursos territoriales turísticos
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6
6o semana
Tema 4. Historia de los Recursos Territoriales turísticos
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6
7a semana
Tema 4. Historia de los Recursos Territoriales turísticos
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6
8a semana
Tema 5. Los diferentes tipos de turismo
HTG: 3

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 69 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

HPSG:1
HTNP:6
9a semana
Tema 5. Los diferentes tipos de turismo
HTG: 3
HPSG:1
HTNP: 6
10a semana
Tema 6. Las Fuentes de información sobre los RTT
HTG: 3
HPSG:1
HTNP: 6
11a semana
Tema 7. Los RTT de Canarias I
HTG: 3
HPSG:1
HTNP: 6
12a semana
Tema 8. Los RTT de Canarias II
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6
13a semana
Tema 9. Los RTT de Canarias III
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6
14a semana
Tema 10. Los RTT de Canarias IV
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6
15a semana

Esta temporalización de tareas y actividades es dinámica y flexibe por tanto estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la
docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.Por ello puede sufrir modificaciones y alteraciones.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

1.- Bibliotecas y hemerotecas
2.- Recursos bibliográficos (lectura de 1 libro al menos)
3.- Ordenadores software e internet en la ULPGC y del propio del estudiante
4.- Brújulas
5.- GPS
6.- Cartografía de Grafcan
7.- Cartografía militar y del Servicio Geográfico Nacional
8.- Fotos aéreas
9.- Fotos de google earth

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 70 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Las competencias que se pretende que alcance el alumno son las siguientes según las distintas tareas y actividades.
1.- Tareas y actividades en un contexto científico:
1.1.-R1. Es necesario que alumno acuda a la biblioteca, hemerotecas y archivos. Asimismo debe completar con la bibliografía y con la documentación escrita u oral los distintos temas teóricos de clase. (CN2, CB5 CG6 y CG10).

1.2.-R2. Para el trabajo de curso sobre la elaboración de un póster o panel de inicio de ruta turística y la Guía de sendero el alumno también consultará, aparte de libros, los periódicos y revistas de distintas hemerotecas (Universidad, Museo Canario CAAM...). Todo ello también servirá para realizar el trabajo aplicado de la asignatura que consistirá en la realización de una Guía Turística de senderos y el mencionado póster (CN2 CG5 CG6 y CG10).

2.- Tareas y actividades en el contexto profesional:

2.1.- R3 Para la adquisición de habilidades y destrezas para desempeñar las funciones profesionales que debe adquirir el guía turístico(CE1 CE3 CE16 y CE17).

2.2.-R4 Para adquirir la metodología que le permita realizar los principales objetivos de la profesión fundamentados en casos prácticos de la profesión (CN2 CG5 CE1 CE3 y CE26).

3.-Tareas y actividades en el contexto institucional:
3.1.- R5 Para relacionarse con empresas del sector turístico que trabajen en la elaboración de guías y en la dinamización de los Recursos Territoriales Turísticos. La asistencia a seminarios y/o conferencias así como el análisis pra la solución de pr oblemas profesionales (CN2 CG5 CE1 y CE3).

4.-Tareas y actividades en el contexto social:
4.1.-R6 Tantos las tareas de grupo presenciales, como no presenciales, para recabar la información del trabajo de curso como el concierto de visitas y entrevistas con profesionales del sector turístico, así como los vínculos a establecer con el contexto social y económico de la Isla de Gran Canaria (CE1 CE3 CE14 CE16 CE17 CE21 CE26 CE28 CEA1 y CEA2).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor realizará una atención individualizada y personal al estudiante en las sesiones presenciales tanto teóricas como prácticas y
tutoriales recogiendo las evidencias que considere oportunas.
El objetivo básico y principal es orientar al estudiante de forma individualizada y personal en todo lo relacionado con el contenido del
proyecto docente, es decir tanto del programa de trabajo de la asignatura como de la metodología a desarrollar. Esta atención presencial
individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el despacho 15 del edificio
de Humanidades del Campus del Obelisco.
En aquellos casos que no se pudiera atendar al estudiante en el horario establecido se le comunicará vía correo electrónico por adelantado.
Las horas de tutoría se establecen para el curso 2014 -2015 de la siguiente manera:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 71 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Lunes 9- 11 a.m. y 4 a 6 p.m.
Martes: 10 a 11 a.m. y 5 a 6 p.m.

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor realizará una atención pormenorizada a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y
actividades del curso así como de las salidas de campo, recogiendo todas aquellas evidencias que considere oportunas.
Esta atención también se realizará en la franja horaria de tutorías publicada en el tablón del despacho 15 del Edificio de Humanidades del Campus del Obelisco y en la web del Departamento, con los horarios y lugar de tutoría personal de cada uno de los tres profesores responsables de la asignatura.
En aquellos casos que no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido se le comunicará vía correo electrónico por adelantado.
Las horas de tutoría se establecen para el curso 2014 -2015 de la siguiente manera:
Lunes 9- 11 a.m. y 4 a 6 p.m.
Martes: 10 a 11 a.m. y 5 a 6 p.m.

Atención telefónica

La atención al estudiante se realizará sobre todo en la tutorias presenciales y virtuales.
La atención telefónica sólo tendrá lugar cuando no interfiera el normal desarrollo de las dos antes mencionadas y siempre en horario de tutorías.
Las horas de tutoría telefónica (451732 y 451739) se establecen para el curso 2014 -2015 de la siguiente manera:
Lunes 9- 11 a.m. y 4 a 6 p.m.
Martes: 10 a 11 a.m. y 5 a 6 p.m.

Atención virtual (on-line)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante o a los diferentes grupos a través de las herramientas disponibles en el
campo virtual de la ULPGC en particular a traves de las herramientas de correo electrónico, foro, chat y mensajes y comunicados.
Los envíos de mensajes también se realizarán a través de la plataforma digital, en la cual se pueden colgar desde actividades prácticas a
lecciones o temas de la asignatura en pdf. Los fines de semana y los días festivos no se contestarán los correos electrónicos.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Alejandro González Morales *(COORDINADOR)*
Departamento: *201 - GEOGRAFÍA*
Ámbito: *435 - Geografía Humana*
Área: *435 - Geografía Humana*
Despacho: *GEOGRAFÍA*
Teléfono: *928451732* **Correo Electrónico:** *alejandro.gonzalez@ulpgc.es*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 72 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Dr./Dra. Mercedes Ángeles Rodríguez Rodríguez
Departamento: 201 - GEOGRAFÍA
Ámbito: 435 - Geografía Humana
Área: 435 - Geografía Humana
Despacho: GEOGRAFÍA
Teléfono: **Correo Electrónico:** mercedes.rodriguez@ulpgc.es

Dr./Dra. Antonio Ángel Ramón Ojeda
Departamento: 201 - GEOGRAFÍA
Ámbito: 010 - Análisis Geográfico Regional
Área: 010 - Análisis Geográfico Regional
Despacho: GEOGRAFÍA
Teléfono: 928459895 **Correo Electrónico:** toni.ramon@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Geografía del turismo en el mundo /
Alain Mesplier, Pierre Bloc-Duraffour ; adaptación, Rafael Esteve Secall ; traducción, M.ª Luisa Piñeiro.
Síntesis,, Madrid : (2000)
84-7738-784-2

[2 Básico] La ordenación y planificación integrada de los recursos territoriales turísticos : estudio práctico de un espacio de "desarrollo turístico incipiente", elAlto Palancia (Castellón) /
Diego López Olivares.
Universitat Jaume I,, Castelló de la Plana : (1998)
8480211946

[3 Básico] Geografía mundial del turismo /
editores, Diego A. Barrado y Jordi Calabuig ; A. Artigues ... [et al.].
Sintesis,, Madrid : (2001)
8477388563

[4 Básico] El turismo de masas en Canarias /
Eduardo Cáceres Morales.
DACT, ULPGC,, Las Palmas de Gran Canaria : (2004)

[5 Básico] Análisis territorial del turismo : una nueva geografía del turismo /
J. Fernando Vera, coord.
Ariel,, Barcelona : (1997)
8434434555

[6 Básico] Geografía del turismo: del espacio contemplado al espacio consumido /
Jean-Pierre Lozato-Giotart ; traducido por Jordi Soler Insa.
Masson,, Barcelona : (1990)
8431105046

[7 Básico] El turismo de masas: evolución y perspectivas /
José Ángel Hernández Luis.
Síntesis,, Madrid : (2008)
978-84-9756-591-2

[8 Básico] Geografía general del turismo de masas /
Luis Fernández Fuster.
Alianza,, Madrid : (1991)
8420681377

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 73 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[9 Básico] Historia general del turismo de masas /

Luis Fernández Fuster.

Alianza,, Madrid : (1991)

8420681369

[10 Básico] Recursos territoriales turísticos II /

Santiago Hernández Torres.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)

8496502570

[11 Básico] Recursos territoriales turísticos I /

Santiago Hernández Torres.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2005)

84-96502-28-7

[12 Básico] Lanzarote y la encrucijada del uso del patrimonio cultural/natural por el turismo de masas /

Sebastián Hernández Gutiérrez.

ULPGC, DACT,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)

[13 Recomendado] Síntesis histórico-geográfica de la Isla de Lanzarote /

Alejandro González Morales.

Anroart,, Las Palmas de Gran Canaria : (2010)

978-84-92628-89-6

[14 Recomendado] El desarrollo del turismo en Lanzarote /

Alejandro González Morales, José Ángel Hernández Luis.

Idea,, Santa cruz de Tenerife : Las Palmas de Gran Canaria : (2005)

502.33

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 74 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41307 - CONTABILIDAD FINANCIERA

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41307 - CONTABILIDAD FINANCIERA*
CÓDIGO ULPGC: *41307* **CÓDIGO UNESCO:** *5303.01*
MÓDULO: *DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS* **MATERIA:** *Básica de Rama* **TIPO:** *BS*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *1* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Al tratarse de una asignatura de Introducción no se requieren conocimientos previos.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La Contabilidad es uno de los sistemas formales de información más importantes de las empresas, siendo considerada como el lenguaje de los negocios. Este hecho implica que el estudiante del grado en Turismo debe adquirir un conocimiento de los conceptos básicos y la metodología que conforma la Contabilidad. El análisis y representación de las operaciones económicas, así como el estudio de sus efectos en el patrimonio, situación financiera y resultados, constituyen los fundamentos que permiten la utilización de la información económico-financiera tanto para la toma de decisiones como para su comunicación a los diferentes grupos de interés.

Competencias que tiene asignadas:

CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 75 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

sociedad le reconoce.

CG1: Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
CG3: Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
CG4: Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
CG5: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.
CG6: Defender un punto de vista, mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.
CG7: Capacidad de síntesis.

CE3: Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.
CE7: Integrarse en la gestión empresarial.
CE10: Extraer e interpretar información relevante difícil de reconocer por no profesionales de la economía.
CE11: Analizar la realidad económica utilizando el marco teórico que se les presenta, siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

CEA1: Capacidad de formular informes contables relevantes y fiables.
CEA2: Capacidad de comunicar información contable, oralmente y por escrito, tanto en público como en privado.
CEA3: Capacidad de integrar la perspectiva contable en la toma de decisiones empresariales y en la comprensión del entorno económico y social.
CEA4: Capacidad de comprometerse con los más altos estándares éticos en el desempeño de actividades relacionadas con la Contabilidad.
CEA5: Capacidad de trabajar en equipo.
CEA6: Capacidad de emprender estudios posteriores relacionados con la Contabilidad con un alto grado de autonomía.
CEA7: Capacidad de usar de forma habitual y eficiente las tecnologías de la información y las comunicaciones en materia contable como apoyo al desempeño profesional.

Objetivos:

01. Analizar críticamente la importancia de la Contabilidad en la sociedad así como en el proceso de toma de decisiones empresariales.
02. Conocer y aplicar los conceptos y metodologías que fundamentan la Contabilidad Financiera.

03. Aprender a formular e interpretar estados contables que muestren la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados de una empresa.

Contenidos:

Lección 1. CONCEPTO Y DIVISIÓN DE LA CIENCIA DE LA CONTABILIDAD

1. Introducción. 2. La actividad económica y los usuarios de la información contable. 3. Definición y división de la ciencia de la Contabilidad. 4. El método operativo contable. 5. El marco conceptual de la Contabilidad. 6. La profesión contable.

Lección 2. LA ACTIVIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA DE LA EMPRESA

1. Introducción. 2. La actividad económica y financiera básica en las unidades económicas. 3. La

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 76 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

estructura económico-financiera de las unidades económicas. 4. Alteraciones de la estructura económico-financiera. Principales flujos económicos y financieros. 5. El reconocimiento contable.

Lección 3. REPRESENTACIÓN Y COORDINACIÓN CONTABLE.

1. Introducción. 2. La cuenta: concepto, terminología y funcionamiento básico. 3. Clases de cuentas. 4. Coordinación contable. El método de la partida doble. 5. Procedimientos de llevanza de las cuentas. 6. El ciclo contable básico. 7. La periodificación contable. 8. Regulación legal de los libros de contabilidad.

Lección 4. AGREGACIÓN CONTABLE

1. Introducción. 2. Objetivos y características de los estados contables. 3. El inventario. 4. El balance. Concepto y clases. 5. El resultado de la entidad: la cuenta de pérdidas y ganancias. 6. Otros estados contables. 7. Agregados contables bajo la legislación vigente.

Lección 5. VALORACIÓN CONTABLE

1. Introducción. 2. Valoración analítica y sintética de la unidad económica. 3. Criterios de valoración según el mercado. 4. Valoración a coste de producción. 5. El criterio del valor actual. El valor temporal del dinero. 6. El criterio del coste amortizado. 7. Correcciones valorativas. El principio de prudencia.

Lección 6. NORMALIZACIÓN CONTABLE. EL PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD

1. Introducción. 2. La normalización contable. 3. El Plan General de Contabilidad. Características básicas. 4. Marco conceptual de la Contabilidad Financiera. 5. Normas de registro y valoración. 6. Cuentas anuales. 7. Cuadro de cuentas y definiciones y relaciones contables.

Lección 7. CUENTAS DE EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

1. Introducción. 2. Concepto y clasificación. 3. Cuentas de caja. 4. Cuentas de bancos. 5. Cuentas de activos líquidos equivalentes. 6. Información a facilitar en las cuentas anuales.

Lección 8. CUENTAS DE DEUDORES Y ACREEDORES A CORTO PLAZO

1. Introducción. 2. Concepto y clasificación. 3. Cuentas de deudores por operaciones comerciales. 4. Cuentas de acreedores por operaciones comerciales. 5. Cuentas de deudores y acreedores por operaciones no comerciales. 6. Ajustes por periodificación. 7. Correcciones valorativas. 8. Información a facilitar en las cuentas anuales.

Lección 9. CUENTAS DE EXISTENCIAS

1. Introducción. 2. Concepto y clasificación. 3. Modelo de representación de las cuentas de existencias propuesto por el PGC. 4. Correcciones valorativas. 5. Información a facilitar en las cuentas anuales.

Lección 10. CUENTAS DE ACTIVO NO CORRIENTE

1. Introducción. 2. Concepto y clasificación. 3. Cuentas de activo no corriente. 4. Correcciones valorativas. 5. Información a facilitar en las cuentas anuales.

Lección 11. CUENTAS DE FINANCIACIÓN BÁSICA

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 77 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

1. Introducción. 2. Concepto y clasificación. 3. Cuentas de pasivo no corriente. 4. Cuentas de patrimonio neto.

Lección 12. INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD INFORMATIZADA

1. Introducción. 2. El sistema de información contable (SIC) y las tecnologías de la información y la comunicación. 3. Aplicaciones informáticas de contabilidad.

Metodología:

La metodología docente que se utilizará para la consecución de los objetivos planteados y la adecuada asimilación de contenidos y competencias, consiste en la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clases magistrales
- Resolución práctica de problemas y casos
- Prácticas de aula
- Trabajos individuales o en grupos, supervisados por el profesor
- Exposición oral del estudiante
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
- Tutorías

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son:

C1. Conocer y aplicar los contenidos conceptuales y procedimentales de la materia (O1, O2, O3)
C2. Utilizar los conceptos básicos de la información económico-financiera recogidos en la normativa contable financiera (O2, O3)
C3. Identificar los elementos que integran las distintas masas patrimoniales (O2, O3)
C4. Registrar contablemente las operaciones habituales realizadas por la empresa (O2)

Las fuentes de evaluación son:

- Convocatoria Ordinaria:
Examen escrito teórico-práctico: 60%
Prueba evaluable escrita: 30%
Participación (presentación oral en equipo): 10%

- Convocatoria Extraordinaria:
Examen escrito teórico-práctico: 70%
Prueba evaluable escrita: 30%
Participación (presentación oral en equipo): 0%

- Convocatoria Especial:
Examen escrito teórico-práctico: 70%
Prueba evaluable escrita: 30%
Participación (presentación oral en equipo): 0%
Sistemas de evaluación

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 78 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

---
Convocatoria Ordinaria

- Un examen escrito teórico-práctico dividido en dos bloques: 60%
Parte básica (10%).
Parte complementaria (50%).
- Una prueba evaluable escrita: 30%. Esta prueba no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen final teórico-práctico.
- Participación (presentación oral en equipo): 10%.

Convocatoria Extraordinaria

- Un examen escrito teórico-práctico dividido en dos bloques: 70%
Parte básica (20%).
Parte complementaria (50%).
- Una prueba evaluable escrita: 30%. Esta prueba no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen final teórico-práctico.
- Participación (presentación oral en equipo):0%

Convocatoria Especial

- Un examen escrito teórico-práctico dividido en dos bloques: 70%
Parte básica (20%).
Parte complementaria (50%).
- Una prueba evaluable escrita: 30%. Esta prueba no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen final teórico práctico.
- Participación (presentación oral en equipo): 0%

Criterios de calificación

Para aprobar la asignatura es condición necesaria pero no suficiente que el estudiante supere la parte básica del examen teórico-práctico. A este respecto, la parte básica del examen teórico-práctico se entiende superada cuando el estudiante haya alcanzado al menos el 80% de la calificación correspondiente a dicha parte básica. En caso de no superar la parte básica la nota final de la asignatura será la lograda en dicha parte básica.
Una vez superada la parte básica, la nota final de la asignatura será la resultante de agregar las distintas fuentes de evaluación citadas en el apartado relativo a los sistemas de evaluación. La asignatura se considera aprobada si dicha nota final es igual o superior a 5 puntos (valorados sobre 10).
La nota de la calificación obtenida en la prueba evaluable escrita en la convocatoria ordinaria se guardará para el resto de convocatorias vinculadas al mismo curso académico.
En caso de no presentarse el alumno a la convocatoria oficial, habiendo realizado la prueba evaluable escrita y/o habiendo participado mediante la presentación oral en equipo, como consta en el apartado sistemas de evaluación, su calificación final será la de no presentado.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las diferentes competencias atribuidas a la asignatura serán adquiridas gracias a las sesiones magistrales o teóricas, su implementación a través de las sesiones de problemas, las clases prácticas de resolución de ejercicios realizados por los estudiantes y la exposición de trabajos

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 79 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

realizados de forma individual o en grupo.

El objetivo de las sesiones magistrales es que los estudiantes aprendan los conceptos y metodología que fundamentan la operatoria contable. A través de las sesiones de problemas se afianza la comprensión de los conceptos y la metodología contable. Con las clases prácticas se pretende que el estudiante sea capaz de hacer uso de los conocimientos adquiridos para representar las operaciones económicas y formular informes contables que muestren el patrimonio, situación financiera y resultados de la empresa, mediante casos propuestos en las colecciones de ejercicios.

Durante el desarrollo del curso, los estudiantes recibirán (a) material de teoría, consistente en copias de las presentaciones utilizadas por los profesores durante sus sesiones magistrales y de problemas, que deberán complementar necesariamente con la bibliografía básica que se indique; y (b) colecciones de ejercicios propuestos. El trabajo se entregará a los profesores en la fecha que se señale. Los ejercicios deberán ser resueltos previamente a su corrección en clase.

Actividades de trabajo autónomo

Estudio de los contenidos relacionados con las clases teóricas (estudiar exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, hacer problemas y ejercicios, etc.).

Estudio de los contenidos relacionados con las clases prácticas. Incluye cualquier actividad de estudio que no se haya computado en el apartado anterior.

Resolución de los casos y ejercicios planteados por los profesores, apoyándose en los apuntes y la bibliografía recomendada.

Actividades de trabajo presencial

Clases de teoría y problemas: toma de apuntes, participación en las tareas que se propongan, debates, planteamiento de dudas.

Clases prácticas: exposición de resultados, contraste con las soluciones propuestas, debate de posibles soluciones alternativas, planteamiento de dudas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

HTG: horas teoría grupo

HTPG: horas teoría problemas grupo

HPSG: horas práctica semigrupo

HTNP: Horas de trabajo no presencial

TH: Total horas

Semana 1

Actividades: Presentación; Lección 1; Lección 2; Casos prácticos

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Página 80 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Contenido: Presentación de la asignatura, contenidos, metodología y criterios de evaluación; Apartados 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6; Apartados 2.1, 2.2; Actividades Lección 1

HTG: 2

HTPG: 1

HPSG: 1

HTNP: 6

TH: 10

Semana 2

Actividades: Lección 2; Casos prácticos

Contenido: Apartados 2.3, 2.4, 2.5

HTG: 2

HTPG: 1

HPSG: 1

HTNP: 6

TH: 10

Semana 3

Actividades: Lección 3; Casos prácticos

Contenido: Apartados 3.1, 3.2, 3.3; Actividades Lección 2

HTG: 2

HTPG: 1

HPSG: 1

HTNP: 6

TH: 10

Semana 4

Actividades: Lección 3; Casos prácticos

Contenido: Apartados 3.4, 3.5; Supuesto 1

HTG: 2

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Página 81 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

HTPG: 1

HPSG: 1

HTNP: 6
TH: 10

Semana 5

Actividades: Lección 3; Lección 4; Casos prácticos

Contenido: Apartados 3.6, 3.7, 3.8; Supuesto 2; Actividades Lección 3

HTG: 2

HTPG: 1

HPSG: 1

HTNP: 6

TH: 10

Semana 6

Actividades: Lección 4; Lección 5; Casos prácticos

Contenido: Apartados 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7; Apartados 5.1, 5.2

HTG: 2

HTPG: 1

HPSG: 1

HTNP: 6

TH: 10

Semana 7

Actividades: Lección 5; Casos prácticos

Contenido: Apartados 5.3, 5.4; Supuesto 3; Actividades Lección 4

HTG: 2

HTPG: 1

HPSG: 1

HTNP: 6

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Página 82 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

TH: 10

Semana 8

Actividades: Lección 5; Casos prácticos

Contenido: Apartados 5.5, 5.6, 5.7; Actividades Lección 5

HTG: 2

HTPG: 1

HPSG: 1

HTNP: 6

TH: 10

Semana 9

Actividades: Lección 6; Casos prácticos

Contenido: Apartados 6.1, 6.2, 6.3, 6.4, 6.5, 6.6, 6.7; Actividades Lección 6 HTG: 2

HTPG: 1

HPSG: 1

HTNP: 6

TH: 10

Semana 10

Actividades: Lección 7; Lección 8; Casos prácticos

Contenido: Apartados 7.1, 7.2, 7.3, 7.4, 7.5, 7.6; Apartados 8.1, 8.2, 8.3, 8.4
HTG: 2

HTPG: 1

HPSG: 1

HTNP: 6

TH: 10

Semana 11

Actividades: Lección 8; Casos prácticos

Contenido: Apartados 8.5, 8.6, 8.7, 8.8; Supuesto 4

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Página 83 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

HTG: 2

HTPG: 1

HPSG: 1

HTNP: 6

TH: 10

Semana 12

Actividades: Lección 9; Casos prácticos

Contenido: Apartados 9.1, 9.2, 9.3, 9.4, 9.5; Actividades Lección 8

HTG: 2

HTPG: 1

HPSG: 1

HTNP: 6

TH: 10

Semana 13

Actividades: Lección 10; Casos prácticos

Contenido: Apartados 10.1, 10.2, 10.3, 10.4, 10.5; Actividades Lección 9; Supuesto 5
HTG: 2

HTPG: 1

HPSG: 1

HTNP: 6

TH: 10

Semana 14

Actividades: Lección 11; Casos prácticos

Contenido: Apartados 11.1, 11.2, 11.3, 11.4; Actividades Lección 10; Supuesto 6
HTG: 2

HTPG: 1

HPSG: 1

HTNP: 6

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Página 84 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

TH: 10

Semana 15

Actividades: Lección 12; Casos prácticos

Contenido: Apartados 12.1, 12.2, 12.3; Actividades Lecciones 11 y 12

HTG: 2

HTPG: 1

HPSG: 1

HTNP: 6

TH: 10

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Pizarra
Cuadernillo con las presentaciones utilizadas por los profesores
Colección de ejercicios
Material bibliográfico básico

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Con el desarrollo de las tareas descritas, el estudiante adquirirá las siguientes competencias:

RA1: Formular correctamente un balance, conforme a la normativa contable vigente. (CN2, CN4, CG1,
CG4, CG5, CG6, CG7, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CEA7, CEA10, CEA11)
RA2: Formular correctamente una cuenta de pérdidas y ganancias, conforme a la normativa contable vigente. (CN1, CN2, CN4, CG1, CG4, CG5, CG6, CG7, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CEA7, CEA10, CEA11)
RA3: Reconocer, valorar y registrar contablemente, de forma adecuada, las problemáticas económico-financieras habituales en la gestión de las empresas. (CN4, CG3, CG5, CG6, CG7, CE3, CE7, CEA5, CEA6)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

A través de las tutorías presenciales, el estudiante podrá contactar con los profesores para plantearles sus dudas relacionadas con la asignatura. Esta atención presencial se realizará durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura, en el

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 85 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Edificio de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Se precisa concertar previamente una cita a través del Campus Virtual de la ULPGC.

Las horas de tutorías previstas para el curso académico 2014/2015 son las siguientes:

Javier de León Ledesma: 03 horas semanales
Aurora María Rodríguez Rodríguez: 06 horas semanales
Sonia Granado Suárez: 06 horas semanales

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes que pudieran conformarse para la realización de trabajos y actividades, cuando estos los precisen. Esta atención presencial se realizará durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura, en el Edificio de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo. Se precisa concertar previamente una cita a través del Campus Virtual de la ULPGC

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente a través de las tutorías presenciales. Excepcionalmente, se atenderán consultas telefónicas durante el horario de tutorías previsto, siempre que en el momento en que se produzcan las mismas no se esté atendiendo a otros estudiantes en modo presencial.

Atención virtual (on-line)

La atención al estudiante se canalizará principalmente a través de las tutorías presenciales. Cuando el profesor lo estime conveniente, se atenderán consultas on line durante el horario de tutorías previsto, a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Javier De León Ledesma *(COORDINADOR)*
Departamento: *227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Ámbito: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Área: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Despacho: *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Teléfono: *928458642* **Correo Electrónico:** *javier.leon@ulpgc.es*

D/Dña. Nicolás Manuel Castellano Armas
Departamento: *227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Ámbito: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Área: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Despacho: *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Teléfono: *928451816* **Correo Electrónico:** *nicolas.castellano@ulpgc.es*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 86 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

D/Dña. Manuel Bolaños Gil
Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad
Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad
Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Teléfono: 928452813 **Correo Electrónico:** manuel.bolanos@ulpgc.es

Dr./Dra. Aurora María Rodríguez Rodríguez
Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad
Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad
Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Teléfono: 928458181 **Correo Electrónico:** auroramaria.rodriguez@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Contabilidad financiera.
Francisca Piedra Herrera, directora ; Pedro Manuel Balboa La Chica, José Juan Déniz Mayor, Heriberto Suárez Falcón, coordinadores ; Pedro Manuel Balboa La Chica ... [et al.].
Delta,, Madrid : (2008)
978-84-92453-34-4 (v.1)

[2 Básico] Fundamentos de contabilidad financiera: teoría y práctica /
José Juan Déniz Mayor, (director) ; Carolina Bona Sánchez, Jerónimo Pérez Alemán, Heriberto Suárez Falcón. ..T250:
Delta,, Madrid : (2008)
978-84-92453-27-6

[3 Básico] Nuevo Plan General de Contabilidad :[Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad] ; Nuevo Plan General de Contabilidad (Pymes) : [Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas].

Lex Nova,, Valladolid : (2007)
978-84-8406-842-6

[4 Recomendado] Normas internacionales de contabilidad /
autores de comentarios, cuadros y esquemas Enrique Corona Romero ...[et al.].
CISS,, Valencia : (2005) - (Ed. septiembre 2005.)
84-8235-485-X

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 87 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41308 - SOCIOLOGÍA DEL TURISMO

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41308 - SOCIOLOGÍA DEL TURISMO*

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45725-SOCIOLOGÍA DEL TURISMO - 01
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45725-SOCIOLOGÍA DEL TURISMO - 03
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45707-SOCIOLOGÍA DEL TURISMO - 05

CÓDIGO ULPGC: *41308* **CÓDIGO UNESCO:** *6303*
MÓDULO: *FUNDAMENTOS Y DIMENSIONES* **MATERIA:** *EL TURISMO* **TIPO:** *Básica de Rama*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *1* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:** *0*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura de Sociología del Turismo se incluye en el módulo de Fundamentos y Dimensiones de Turismo que debe estar integrado por materias en las que se estudien los principios generales del turismo identificando los distintos agentes que participan en la configuración de la actividad turística, su análisis, evolución, impactos y
potencialidades.
Complementa pués la visión que desde la Economía, el Derecho y los Métodos Cuantitativos obtendrá el alumno a lo largo de la carrera.

Competencias que tiene asignadas:

NUCLEARES
N1 Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

N3 Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 88 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

N4 Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

N5 Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

GENERALES
G1 Capacidad de gestión de la información.
G2 Trabajo en contextos socioculturales diferentes.
G5 Motivación por la calidad.
G6 Capacidad de análisis y síntesis.
G8 Resolución de problemas.
G9 Razonamiento crítico.
G10 Compromiso ético.
G11 Aprendizaje autónomo.
G14 Trabajo en equipo.

ESPECIFICAS
E1.Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
E3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
E8. Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
E5.Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
E21.Analizar los impactos generados por el turismo.
E28.Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.
E16.Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
E13 .Manejar técnicas de comunicación.
E22. Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.

Objetivos:

OBJETIVOS

O1.- Que el estudiante/a aprenda e interiorice la perspectiva multirrelacional de la sociología (imaginación sociológica) en el análisis del turismo como fenómeno global en permanente cambio.

O2.- Que el estudiante conozca los conceptos clave de la sociología para poder estudiar las tendencias e impactos del turismo en su rica complejidad.

O3.- Que el estudiante conozca las tendencias principales surgidas del desarrollo turístico de masas, marcadas en los cambios sociales de la modernidad y post-modernidad, y protagonizados por la búsqueda de nuevas identidades en el consumo de ocio turístico.

O4.- Que conozca las funciones y motivaciones del turista en el ocio y tiempo libre en la sociedad posmoderna. Así como las formas de consumo a través de los nuevos estilos del turista, y la significación y moda del viaje

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 89 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

O5.- Que aprenda a identificar los impactos del turismo, problemáticas y respuestas sociales como consecuencia de los movimientos de flujos en espacios multiculturales.

Contenidos:

MÓDULO 1: LA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA

1.-INTRODUCCIÓN
2.- LA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA.
2.1.- Significado de la perspectiva sociológica.
2.2.- El carácter global de la perspectiva sociológica
2.3.- La importancia de la perspectiva sociológica en la vida cotidiana
3.- LA SOCIOLOGÍA COMO CIENCIA.
3.1.- Definición de la Sociología: ámbito y peculiaridad.
3.2.- Discusión sobre su carácter científico.
3.3.- Características de la Sociología como ciencia.
4.- PRINCIPALES PARADIGMAS TEÓRICOS
4.1.- Los clásicos de la teoría sociológica: Marx, Durkeheim y Weber
4.2.- Paradigmas teóricos más influyentes
4.2.1.-La sociología del orden: el funcionalismo
4.2.2.- La sociología del conflicto
4.2.3.- Enfoques microsociológicos: teoría de la acción

MÓDULO 2: EL TURISMO Y EL OCIO EN LA SOCIOLOGIA

1.- LA SOCIOLOGÍA DEL TURISMO
1.1.- La historia de la Sociología del Turismo
1.2.- Delimitación de la Sociología del Turismo
2.- ENFOQUES TEÓRICOS EN SOCIOLOGÍA DEL TURISMO
2.1.- Enfoques estructurales
a.- Perspectivas neodurkheimianas
b.- Perspectivas funcionalistas
c.- Perspectivas críticas y conflictuales.
2.2.- Planteamientos subjetivistas
a.- Perspectivas weberianas
b.- Perspectivas del interaccionismo simbólico
c.- Perspectivas fenomenológicas y etnometodológicas.
d.- Perspectivas posmodernas
3.- EL OCIO EN LA SOCIEDAD ACTUAL : EL TURISMO COMO AMBITO DEL OCIO.
3.1.- El ocio como experiencia humana
3.2.- Actividades, Funciones y Ámbitos del ocio

MÓDULO 3.- LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

1.- Introducción
2.- El proceso de la investigación social
3.- Las técnicas de investigación en sociología
3.1.- La encuesta
3.2.- Los datos secundarios
3.3.- La observación participante
3.4.- La entrevista personal
3.5.- La historia de vida

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 90 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

3.6.- El análisis documental.
3.7.- El análisis de contenido
3.8.- Grupo de discusión
4.- Las Fuentes de información para el estudio del turismo

MÓDULO 4: CULTURA, SOCIALIZACIÓN e INTERACCIÓN: ANÁLISIS DE LAS MOTIVACIÓNES DE LOS TURISTAS.

1.- INTRODUCCIÓN
2.- LA ESPECIE HUMANA: CULTURA Y SOCIEDAD
2.1.- Naturaleza humana y vida social: Mitos y realidades
2.2.- Hominización y sociabilidad desde una perspectiva evolutiva
3.- ESTUDIO DE LA CULTURA
3.1.- La Cultura: concepto y contenido.
3.2.- Unidad y diversidad cultural
4.- SOCIALIZACIÓN Y CICLO VITAL
4.1.- El proceso de socialización: definición y mecanismos.
4.2.- Agentes de socialización
4.3.- El ciclo vital: aplicaciones al estudio del turismo
5.- LA INTERACCIÓN Y LA VIDA COTIDIANA
5.1.- Los conceptos de estatus y rol
5.2.- Teorías sobre la interacción social
6.- EL IMPACTO DEL TURISMO EN LAS SOCIEDADES EMISORAS
7.- EL CONCEPTO DE MOTIVACIÓN PARA EL ESTUDIO DE LA EXPERIENCIA TURÍSTICA
7.1.- El concepto de motivación
7.2.- Perspectivas de estudio sobre la experiencia turística.
7.2.1.-Enfoque cognitivo-objetivo de la autenticidad.
7.2.2.- Enfoque constructivista de la autenticidad.
7.2.3.- Enfoque postmoderno de la experiencia turistica
8. IMAGEN DEL DESTINO TURISTICO

MÓDULO 5 LA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD
1.- INTRODUCCIÓN: ¿QUÉ ES LA SOCIEDAD?
2.- LA NOCIÓN DE ESTRUCTURA SOCIAL
3.- GRUPOS SOCIALES
3.1.- Noción de grupo social: Grupos primarios y grupos secundarios
3.2.- Redes sociales
4.- ORGANIZACIONES FORMALES
4. 1. - Noción de organización formal.
4. 2. - El análisis de la burocracia en Max Weber
4. 3. - Crítica y alternativas a la burocracia
5. - INSTITUCIONES SOCIALES
6.- LA DESIGUALDAD SOCIAL: DIFERENCIAS Y DESIGUALDADES
6.1.- Sistemas organizados de desigualdad
7.- IMPACTOS DEL TURISMO EN LAS SOCIEDADES RECEPTORAS.
7.1.- Impactos socioculturales.
7.2.- Estructura social e impactos del Turismo.
7.3.- Los procesos de aceptación y rechazo del Turismo.
7.4.- Impactos físicos del Turismo.
7.5.- Aproximación sociológica al desarrollo sostenible.

MÓDULO 6 CAMBIO SOCIAL y TURISMO

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 91 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

1.- CAMBIO SOCIAL: CONCEPTO Y FACTORES
2.- CAMBIOS EN EL MODELO DE CONSUMO Y OCIO.
2.1.- El Capitalismo Industrial.
2.2.- El capitalismo de Consumo.
2.3.- El Capitalismo Informacional y la postmodernidad.
3.- GÉNESIS Y CAMBIOS EN EL TURISMO
3.1.- Del Grand Tour al Turismo de masas.
3.2.- El Turismo de masas: producción fondista del viaje masivo.
3.3.- El Turismo postfordista o postmoderno.

Metodología:

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA
Para el desarrollo de la materia se utilizarán las siguientes opciones metodológicas: Método expositivo o de enseñanza directa para aquellos contenidos que sean esencialmente informativos o que estén basados en la presentación de conceptos y teorías novedosos.
Trabajo autónomo para el estudio de documentos y de todo el material didáctico que conforma los manuales de cada una de las asignaturas.

DISTRIBUCIÓN EN HORAS:

Clases magistrales en grupo grande 45 horas en 30 sesiones
Prácticas de aula. 15 horas en 15 sesiones
Trabajo autónomo del estudiante. 90 horas
TOTAL 150 horas

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación son:
C1: Aplicar los contenidos conceptuales y procedimentales de la materia mediante los sistemas que permitan incluir los trabajos y talleres realizados, incluyendo además valoraciones críticas (O1,O2,O3,O4,O5).
C2: Conocer y distinguir los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia(O1,O2,).
C3: Conocer, evaluar y saber aplicar actividades relacionadas con los contenidos de la materia(O3,O4,O5).
C4: Elaborar propuestas didácticas de los contenidos (O1,O2,O3,O4,O5).

Sistemas de evaluación

A lo largo del desarrollo de la materia, el estudiante tendrá que presentar, bien oral o escrita, de forma individual y/o grupal, trabajos específicos. Los mismos serán de corte teórico y/o práctico, con el objeto de que el profesorado y el alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como de incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

Los instrumentos que serán utilizados para el proceso de evaluación son los siguientes:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 92 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Para las convocatorias ordinarias :

1. Asistencia y participación controlada por el profesor tendrá un 10% de la califación final. Para ello el/la alumna debera asistir regularmente a clase, entendiendose por ésta un mínimo del 50% de las clases impartidas.

2. Actividades y trabajos realizados por el estudiante tendrá un 30% dentro de la calificación final. Se ralizarán seis trabajos y actividades, valorándose todos por igual.

3. Examen final teórcio-práctico a base de pruebas de ensayo, es decir preguntas abiertas a desarrollar, tendrá un 60% dentro de la calificación final.

En las convocatorias extraordinarias y especiales el examen final supondrá un 100% de la calificación de la nota final, integrándose la nota de las pruebas evaluadas y realizadas por el/la alumna con la ponderación del 30% dentro de la nota final.

Criterios de calificación

Criterios de evaluación

Examen final teórico-práctico a base de preguntas abiertas a desarrollar con una ponderación del 60% sobre calificación final.
Actividades y trabajos realizados por el estudiante, con una ponderación del 30% sobre calificación final.
Asistencia y participación controlada por el profesor, con una ponderación del 10% sobre calificación final.

Se ralizarán seis actividades y trabajos,valorándose todas por igual.

Para aprobar la asignatura en convocatoria ordinaria, será necesario obtener en el examen final teórcio-práctico una nota mínima de 5 sobre un total de 10 puntos, que estará basado en en preguntas abiertas a desarrollar.

Si el alumno no aprueba el examen final teórico-práctico,en convocatoria ordinaria, se pondrá como calificación final la nota obtenida en el examen teórico-práctico.

Si en convocatoria ordinaria, el alumno aprueba el examen teórico-práctico final, la calificación final será el resultado de las ponderaciones mencionadas anteriormente, una vez aplicado el sistema de ponderación de la nota del examen teórcio-practico final, la nota de asistencia,y las nota de las actividades y trabajos realizados por el estudiante.

Si en convocatoria ordinaria el alumno no se presenta a la convocatoria oficial, tendrá como nota de actas el resultado de la ponderación de las pruebas de evaluación realizadas,e imputándose como cifra de referencia el valor cero en el examen toeórico-práctico al no haberse presentado al examen convocatoria oficial.

Si en convocatoria ordinaria el alumno no ha realizado pruebas evaluables y no se presenta al examen final
se reflejara en actas como no presentado.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 93 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

El trabajo es obligatorio, y la nota tendrá vigencia durante los proximos dos años.

En convocatioras extraordinarias y especiales, el examen final supondrá un 100% de la calificación, en el que quedará integrada la nota ponderada de los trabajos y actividades prácticas evaluadas y realizadas por el alumno, ponderadas en un 30% dentro de la nota final, aplicando criterios según lo dispuesto en el artículo 15 del Reglamento de Evaluación de aprendizaje.En caso de no presentarse a examen final en las convocatorias extraordinarias y especiales figurará como no presentado.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:

* Búsqueda de información en bibliotecas,hemerotecas,recursos electrónicos, revistas, periódicos etc.

* Elaboración de un trabajo escrito en formato académico.

Tareas y actividades en un contexto social

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se deasrrolle la docencia y el grado de aprendizaje de loa estudiantes.

* Entrevistas a expertos o profesionales.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1
Dos sesiones teóricas epígrafes: 1.1, 1.2 y 1.3
Una sesión práctica trabajo 1
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 2
Dos sesiones teóricas epígrafes: 1.4
Una sesión práctica trabajo 1
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 3
Dos sesiones teóricas epígrafes: 2.1
Una sesión práctica trabajo 1
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 4
Dos sesiones teóricas epígrafes:2.2
Una sesión práctica trabajo 2
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 94 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Semana 5
Dos sesiones teóricas epígrafes:2.3
Una sesión práctica trabajo 2
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 6
Dos sesiones teóricas epígrafes:3.1, 3.2
Una sesión práctica trabajo 2
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 7
Dos sesiones teóricas epígrafes:3.3. 3.4
Una sesión práctica trabajo 3
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 8
Dos sesiones teóricas epígrafes:4.1, 4.2, 4.3
Una sesión práctica trabajo 3
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 9
Dos sesiones teóricas epígrafes:4.4, 4.5
Una sesión práctica trabajo 3
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 10
Dos sesiones teóricas epígrafes:4.6, 4.7
Una sesión práctica trabajo 4
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 11
Dos sesiones teóricas epígrafes:4.8, 5.1, 5.2
Una sesión práctica trabajo 4
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 12
Dos sesiones teóricas epígrafes:5.3, 5.4, 5.5
Una sesión práctica trabajo 5
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 13
Dos sesiones teóricas epígrafes:5.6, 5.7
Una sesión práctica trabajo 5
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 14
Dos sesiones teóricas epígrafes:6.1, 6.2
Una sesión práctica trabajo 6
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 15
Dos sesiones teóricas epígrafes:6.3
Una sesión práctica trabajo 6

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 95 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Bibliotecas y hemerotecas.

Recursos bibliográficos electrónicos en la ULPGC.

Ordenadores, software e internet.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1.- Saber analizar la relación entre estructura social, procesos sociales de cambio y las dinámicas de las actividades turísticas como fenómeno social . (N1, N3,N4,N5, G2,G6, G8, G9, G10, G11, G14, E1,E3,E8,E21).
R2. Aplicar los conceptos clave de la sociología para estudiar tendencias e impactos del turismo . (N1, N3,N4,N5, G2,G6, G8, G9, G10, G11, G14, E1,E3, ,E8,E16,E21,E22,E28).
R3.- Analizar las tendencias entre consumo, ocio, turismo y cambios sociales en la sociedad moderna . (N1,N4,N5, G1, ,G5,G6,G9, G10, G11, G14, E1, E3,E8,E21,E22).
R4. Analizar los factores del cambio cultural y social que se relacionan con las motivaciones y estilo del turista como fenómeno global. (N1,N4,N5,G2, G6,G8,G9,G10, G11, G14, E1,E3,E5,E8,E16,E22,E28).
R5. Saber identificar y relacionar los impactos del turismo y sus problemáticas socioculturales, en la estructura social , y físicas , en relación a las respuestas sociales que tienen lugar en las sociedades turísticas emisoras y receptoras. (N1,N3,N4,N5,G5,G6,G8,G9,G10,G11,G14,E3,E8,E16,E21,E28)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales, tanto teóricas como prcaticas y tutoriales, recogiéndose la evidencias que se consideren oportunas.
Esta atención presencial indiviualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada por su Departamento. El objetivo principal será orientar a el/la estudiante de forma personalizada, en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para contemplarlo.
Las tutorías presenciales del profesor Diego Grimaldi Rey son :
PRIMER CUATRIMESTRE :
Martes y Jueves de 11,30:14:30 horas (FEET).
SEGUNDO CUATRIMESTRE :
Lunes de 12,00:14,00 horas (FFP.
Miércoles de 9,00:10,00 horas.
Jueves de 10,00:11,00 horas y de 12,30:13,30 horasw (FEET).
Viernes de 9,30:10,30 horas (FEET).

Las tutorias presenciales del porfesor José Luis Tabares Santos son :
Martes de 17,00:20,00 horas (FCJ).
Miércoles de 19,00:20,00 horas (FCJ).
Jueves de 10,30:12,30 horas (FCJ).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 96 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Viernes de 12,00:14:00 horas (FCC).

Atención presencial a grupos de trabajo

En el caso de que se realicen trabajos en grupo, el profesor atenderá a duchos grupos de estudiantes, recogiéndose la evidencias que se consideren oportunas.

Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará durante la franja horaria publicada en los despachos de los profesores asignados.

En el caso de que por causas justificadas no se puediera atender a los estudiantes en el horario establecido se comunicará con antelación.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales.

Las llamadas telefónicas serán atendidas siempre que en el momento en que se preoduzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial.

Atención virtual (on-line)

El profesor realizará un atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el campus virtual de la ULPGC.

La atención virtual a los estudiantes se llevará a cabo a través de los correos electrónicos y el envío de mensajes a los estudiantes a través del campus virtual de la ULPGC. Se atenderán regularmente los mensajes enviados durante la semana, no se contestarán mensajes los fines de semana.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. José Luis Tabares Santos *(COORDINADOR)*

Departamento: *284 - PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA*
Ámbito: *775 - Sociología*
Área: *775 - Sociología*
Despacho: *PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA*
Teléfono: *928451189* **Correo Electrónico:** *joseluis.tabares@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] El turismo como experiencia de ocio [: introducción a una nueva perspectiva psicosocial /
Ana Goytia Prat.
Universidad de Deusto,, Bilbao : (2003)
84-7485-900-X

[2 Básico] Sociología del turismo /
Ángeles Rubio Gil (coord.).
Ariel,, Barcelona : (2003)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 97 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

8434436353

[3 Básico] Manual de sociología del ocio turístico /

J. Rosa Marrero Rodríguez, Manuel González Ramallal (directores); Manuel Santana Turégano.
Septem,, Oviedo : (2009)
978-84-92536-36-8

[4 Básico] Sociología del turismo /

José Antonio Díaz Martínez ; Violante Martínez Quintana.
UNED,, Madrid : (2002)
8436247981

[5 Básico] Sociología del turismo /Centro de estudios Ramón Areces,

Tomás Mazón.

..T260:

(2001)
8480044713

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 98 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41309 - ESTRUCTURAS DE MERCADO Y TURISMO

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41309 - ESTRUCTURAS DE MERCADO Y TURISMO*
CÓDIGO ULPGC: *41309* **CÓDIGO UNESCO:** *5307.15*
MÓDULO: *FUNDAMENTOS Y DIMENSIONES DEL TURISMO* **MATERIA:** **TIPO:** *Básica de Rama*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *1* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Los alumnos deben dominar los conceptos teóricos de la asignatura del primer semestre FUNDAMENTOS DE ECONOMÍA Y TURISMO. Es importante que los alumnos cursen el curso de armonización de matemáticas ofrecido por la Universidad para estar al día en los conceptos de derivadas.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura contribuye dotando al alumno de la formación básica para entender el funcionamiento del mercado en el que se encuentra la empresa turística e identificar la estrategias empresariales que garantizan máxima rentabilidad económica. El alumno también recibe la formación básica para entender los objetivos y las consecuencias de las políticas básicas de regulación de los mercados.

Competencias que tiene asignadas:

N1 Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
N2 Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 99 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

G1 Capacidad de gestión de la información.
G6 Capacidad de análisis y síntesis.
G8 Resolución de problemas.
G9 Razonamiento crítico.
G11 Aprendizaje autónomo.
G14 Trabajo en equipo

E1 Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
E2 Analizar la dimensión económica del turismo.
E6 Conocer las características de los principales agentes turísticos.
E8 Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
E12 Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas.
E16 Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
E17 Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
E21 Analizar los impactos generados por el turismo.
E25 Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
E28 Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

- CEA1:Conocer los mercados turísticos y sus agentes, su evolución temporal, distribución geográfica y principales retos.
- CEA2:Manejar las herramientas básicas de la teoría económica que modelizan el funcionamiento de los mercados competitivos y no competitivos.
- CEA3:Analizar las decisiones de los agentes en función del mercado en el que operan.
- CEA4:Aplicar los modelos teóricos a mercados turísticos y obtener conclusiones.
- CEA5:Comprender los mecanismos básicos de regulación pública en el ámbito turístico, su justificación y sus consecuencias y limitaciones.

Objetivos:

El objetivo de esta asignatura es dotar a los alumnos de la formación básica para entender el funcionamiento de los mercados en los que se desarrolla la industria turística. La estructura del mercado condiciona el equilibrio que define la estructura de precios, los beneficios empresariales, el bienestar social. El alumno aprende como es la estrategia de la empresa turística que compite en diferentes mercados.

O1.Conocer los mercados turísticos y sus agentes, su evolución temporal, distribución geográfica y principales retos.
O2. Manejar las herramientas básicas de la teoría económica que modelizan el funcionamiento de los mercados competitivos y no competitivos.
O3.Analizar las decisiones de los agentes en función del mercado en el que operan.
O4.Aplicar los modelos teóricos a mercados turísticos y obtener conclusiones.
O5. Comprender los mecanismos básicos de regulación pública en el ámbito turístico, su justificación y sus consecuencias y limitaciones.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 100 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Contenidos:

Tema 1. Producción y Costes de la empresa.
Tema 2. La Competencia Perfecta.
Tema 3. El Monopolio. La regulación de los Mercados.
Tema 4. El Oligopolio y la Teoría de Juegos. La Competencia Monopolística.
Tema 5. Estructura de Mercados Turísticos.

Metodología:

Clase magistral donde se ofrecen conceptos teóricos vinculados con el contenido de la asignatura.

Práctica: Discusión de casos de estudio ofrecidos por el profesor y elaborados por los alumnos.

El alumno dispone del campus virtual y de las tutorías para complementar las clases presenciales, recibir ayuda y material para la elaboración de los trabajos.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son:

C1: Superar un examen final de los contenidos de la asignatura. Se vincula al cumplimiento de los objetivos 1, 2,3, 4 y 5 y de las competencias específicas de asignatura 1,2,3, 4 y 5.

C2. El alumno debe presentar en clase artículos, informes y trabajos de clase relacionados con la materia de la asignatura guiados por el profesor. El alumno debe preparar un trabajo de clase guiado por el profesor.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación consiste en un examen teórico final que se valora en un 80% de la nota y en la presentación de un trabajo de clase que se valora en un 20% de la nota como figura en la sección criterios de calificación de este proyecto docente.

El examen teórico final será escrito, si bien, el alumno tiene la posibilidad de realizarlo oral.

La parte práctica se evalúa con la presentación escrita y oral de los artículos, informes y trabajos de clase (individual o en grupo).

Esto permite al profesor realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como de incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia.
Criterios de calificación

C1. Examen Final: 80% de la nota.

C2. Práctica y participación en clase: 20% de la nota.

Estos criterios se aplican a todas las convocatorias. No existen pruebas previas evaluables. Solo la

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 101 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

participación en clase. Si el alumno no se presenta al examen oficial, la nota de su participación en clase se reserva para siguiente convocatoria y aparece como no presentado en el acta.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Búsqueda de información para la realización de trabajos y participaciones en clase en diferentes fuentes disponibles como bases de datos, recursos estadísticos ofrecidos por organismos oficiales y empresas privadas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Créditos ECTS = 6

Horas de trabajo presencial = 60
Horas de trabajo autónomo no presencial = 90
Total horas = 150 horas

Clases Magistrales Teoría en grupo = 43 horas
Horas Prácticas Semigrupo = 15 horas
Evaluación alumnos = 2 horas
Clases tuteladas = 0 horas

Distribución Semanal

3 horas a la semana de clases de teoría
1 hora a la semana de clases prácticas.
6 horas de trabajo no presencial.

TEMA 1 Semana 1-3
TEMA 2 Semana 4-5
TEMA 3 Semana 6-9
TEMA 4 Semana 10-12
TEMA 5 Semana 13
TEMA 6 Semana 14-15

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y el grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Bibliotecas y hemerotecas.
Recursos bibliográficos electrónicos en la ULPGC.
Ordenadores, software e Internet en los laboratorios informáticos de la ULPGC o en los propios de los estudiantes.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 102 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Tareas y actividades en un contexto científico:

- Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc. (CB1; CB2; CB3; CB4; CB5; CN1;CN2; CN3; CN4; CN5; CG1; CG2; CG3; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG10; CG11; CG12; CG13; CG14; CE1; CE2; CE3; CE4; CE5; CE6; CE7; CE8; CE9; CE10; CE11; CE12; CE13; CE14; CE16; CE17; CE18; CE19; CE20; CE21; CE22; CE23; CE24;CE25; CE26; CE27; CE28)
- Elaboración de un trabajo escrito en formato académico (CB1; CB2; CB3; CB4; CB5; CN1;CN2; CN3; CN4; CN5; CG1; CG2; CG3; CG4; CG5; CG6; CG7; CG8; CG9; CG10; CG11; CG12; CG13; CG14; CE1; CE2; CE3; CE4; CE5; CE6; CE7; CE8; CE9; CE10; CE11; CE12; CE13; CE14; CE16; CE17; CE18; CE19; CE20; CE21; CE22; CE23; CE24;CE25; CE26; CE27; CE28)

Resultados del aprendizaje:

Conocimiento del funcionamiento de los mercados

Capacidad para analizar críticamente la realidad del funcionamiento de los mercados turísticos, y las decisiones de los agentes en función de los mercados en los que operan.

Capacidad para aplicar los modelos teóricos a los mercados turísticos.

Capacidad para entender y aplicar mecanismos básicos de regulación pública en el ámbito turístico, su justificación y sus consecuencias y limitaciones.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los alumnos disponen de 6 horas semanales de tutorías individuales.

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

El objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo.

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

Esta atención se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el despacho D.2.17 del Edificio de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo.

El alumno deberá solicitar cita previa mediante correo electrónico al profesor que éste confirmará

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 103 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales dentro del horario de tutorías del profesor.

Las llamadas telefónicas serán atendidas siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial, dentro del horario de tutorías del profesor.

Atención virtual (on-line)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC.

La atención virtual a os estudiantes se llevará a cabo a través de los correos electrónicos y el envío de mensajes a laos estudiantes a través del Campus Virtual de la ULPGC. Se atenderá regularmente los mensajes enviados durante cada semana. Todo esto dentro del horario de tutorías del profesor.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Manuel Carmelo Romero Hernández *(COORDINADOR)*
Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
Ámbito: 225 - Economía Aplicada
Área: 225 - Economía Aplicada
Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
Teléfono: 928458194 **Correo Electrónico:** manuel.romero@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Principios de economía /
N. Gregory Mankiw ; traducción Esther Rabasco Espáriz, Luis Toharía Cortés.
McGraw-Hill,, Madrid : (2004) - (3 ª ed.)
84-481-4156-3

[2 Básico] Microeconomía /
Paul Krugman, Robin Wells.
Reverte Editorial,, Barcelona : (2013) - (2ª ed.)
9788429126037

[3 Básico] Introducción a la economía: microeconomía /
Paul R. Krugman, Robin Wells.
Reverté,, Barcelona [etc.] : (2007) - (reimp.)
978-84-291-2631-0

[4 Recomendado] Microeconomía intermedia :un enfoque actual /
Hal R. Varian ; traducción de Ma. Esther Rabasco y Luis Toharia.
Antoni Bosch,, Barcelona : (2011) - (8ª ed.)
978-84-95348-57-9

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 104 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41310 - INGLÉS TURÍSTICO III

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41310 - INGLÉS TURÍSTICO III*
CÓDIGO ULPGC: *41310* **CÓDIGO UNESCO:** *5701*
MÓDULO: *LENGUAS EXTRANJERAS* **MATERIA:** *LENGUAS AL TURISMO* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *2* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: **INGLÉS:** *6*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Es recomendable que los alumnos hayan cursado y aprobado las asignaturas de Inglés Turístico I e Inglés Turístico II o que tengan un nivel B1+ certificado de conocimiento de la lengua inglesa.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El sector turístico abarca un gran abanico de trabajos relacionados con diversos campos como son el alojamiento, las agencias de viajes, el ocio, el transporte, la restauración, la organización de eventos etc. Las posibilidades profesionales son, por tanto, numerosas.
El inglés es la lengua vehicular que permite el entendimiento común entre personas que no tienen la misma lengua materna, sean, en el caso del turismo, turistas o profesionales del sector. De ahí el hecho de que hoy en día es el idioma imprescindible para cualquier persona que aspire a trabajar en este sector.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS BÁSICAS:
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de textos avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4 - Puedan trasmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 105 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENÉRICAS:
CG2. Trabajo en contextos socioculturales diferentes.
CG3. Creatividad.
CG4. Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG5. Motivación por la calidad.
CG6. Capacidad de análisis y síntesis.
CG7. Comunicación oral y escrita en lengua española.
CG8. Resolución de problemas.
CG9. Razonamiento crítico.
CG10. Compromiso ético.
CG11. Aprendizaje autónomo.
CG12. Adaptación a nuevas situaciones
CG13. Toma de decisiones
CG14. Trabajo en equipo

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:
N1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes,colaboradores,promotores, agentes sociales etc.) utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir con sus
competencias y conocimientos profesionales a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CE1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
CE3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
E5 Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
E6 Conocer las características de los principales agentes turísticos.
E8 Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
E13 Manejar técnicas de comunicación.
E15 Dominio del inglés y perfeccionamiento e intensificación como mínimo de una segunda lengua extranjera.
E22 Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 106 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

distintos ámbitos del sector turístico.
E25. Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
E28. Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA:
CEA1. Capacidad para manejar las estructuras gramaticales del inglés a nivel intermedio - intermedio alto (B2).
CEA2. Capacidad para usar el vocabulario y expresiones más frecuentes de determinados sectores del turismo: el hotel, el aeropuerto, la información turística, y los turoperadores.
CEA3. Habilidad para comunicarse correctamente en inglés en determinadas situaciones del ámbito del hotel, el aeropuerto, la información turística y los turoperadores. (B2)
CEA4. Habilidad para comprender y redactar cartas y otros tipos de documentos relacionados con los ámbitos mencionados. (B2)

Objetivos:

O1. Saber desenvolverse en distintas situaciones comunicativas relacionadas con el mundo del Turismo tanto por escrito como oralmente.
O2. Manejar las estructuras gramaticales del inglés a nivel intermedio alto (B2).
O3. Usar de forma correcta el vocabulario y expresiones más frecuentes de determinados ámbitos del turismo: los diferentes departamentos del hotel, el aeropuerto, la información turística, las visitas guiadas, la relación entre tour operadores y hoteleros.
O4. Conocer los hechos culturales específicos ingleses y su repercusión en el uso de la lengua.
O5. Comunicarse correctamente en inglés en determinadas situaciones relacionadas con los ámbitos arriba mencionados. (B2)
O6. Comprender y redactar cartas y otros tipos de documentos relacionados con dichos ámbitos. (B2)

Contenidos:

Tema 1. The internal structure of a hotel and the Front Office
1. Internal organisation of a hotel
  1.1 Job titles and job responsibilities
  1.2 Notices for different departments
2. Reception
  2.1 Lexis used in reception
  2.2 Check-in and check out
  2.3 'To have something done'
3. Housekeeping
  3.1. Job titles
  3.2. Lexis of fittings and fixtures
4. Writing emails
  4.1 Formal and informal language
    4.1.1 Latin origin words

Tema 2: Air travel
1. Flying in general
  1.1 Lexis related to flying
  1.2 Low cost airlines
  1.3. Multi-part verbs
2. At the airport
  2.1. Airport announcements

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 107 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

2.2 Checking in
2.3 Sequence linkers
2.4 Departure procedure
3. In the air
3.1. Duties of a flight attendant
3.1.1 Intonation when explaining procedure
3.2 Use of the future continuous
4. Customs regulations
5. Verb tense review

Tema 3: Tourist information and guided tours
1. Tourist attractions
1.1 Leisure activities
1.2 Sports venues
2. Tourist information offices
2.1. Making recommendations
2.2 Measurement and dimension
3. Conditional sentences
4. Tourist leaflets
5. Guided tours
5.1. Lexis related to tours
5.2. Guiding language
5.2.1. Commentaries
5.2.2. Relative clauses
6. Passive voice for giving information
7. Descriptive adjectives

Tema 4: Cruising and the Canary Islands
1. Cruises
1.1. Lexis related to ships
1.2 Routes
1.3 On-board entertainment
2. '–ing' forms
2.1. '–ing' or infinitive
3. Giving instructions
4. Passive structures with following infinitive
5. The Canary Islands
5.1. Lexis related to geographical features
5.2. Lexis related to historical facts
5.3. Forming adjectives from nouns and verbs
5.4 Articles and possessives
6. Degrees of certainty

Tema 5: The Food & Beverage Department
1. The Food and Beverage Department
1.1. Staff duties
1.2 Restaurant language
1.3 Emails of complaint and apology
2. Meetings, events and celebrations
2.1. Different types of events
2.2. The business guest
2.2.1. Review of the passive voice
3. Conferences

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 108 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

3.1. Conference vocabulary
3.1.1 Equipment
3.1.2. Describing layout, shape, dimension and capacity
4. Emails of reply

Tema 6: Negotiation (tour operators and hoteliers) & Promotion
1. Hotel contracting
1.1 Contact emails
1.2 Arranging a meeting
2. Negotiating
2.1. Lexis used at meetings
2.2 Negotiating a contract
2.3. Emails to confirm an agreement
3. Email and web addresses
3.1 How to read them
4. Advertising and publicity
4.1 The language of advertising
4.1.1. Writing a promotional text
5. Confusing grammatical points
5.1. Word order
5.2. When to use 'as', 'like', 'as if'
5.3. 'Used to', 'be used to', 'usually do'
6. Revising grammar

Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados y la adecuada asimilación de contenidos y competencias consiste en la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:
Clases magistrales en inglés
Prácticas interpersonales en el aula
Actividades comunicativas basadas en tareas escritas y orales supervisadas por el profesor
Escenificaciones orales de situaciones características del sector turístico
Actividades en plataforma virtual, sitios web etc.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Se llevará a cabo la evaluación de competencias de manera continua y con carácter formativo. Se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación son:

- Aplicar adecuadamente los contenidos funcionales y lingüísticos (léxicos, gramaticales y fonéticos) de la materia mediante los sistemas que permitan incluir el resultado de los trabajos realizados junto con valoraciones críticas. (O1, O2, O3, O4, O5, O6)

- Dominar eficazmente las destrezas lingüísticas básicas (comprensión oral y escrita, expresión escrita expresión oral e interacción oral) a un nivel intermedio alto. (O1, O2, O3, O4, O5, O6)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 109 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Sistemas de evaluación

Para la evaluación continua de la asignatura, el estudiante tendrá que presentar trabajos específicos orales o escritos de forma individual y/o grupal de acuerdo con la materia a tratar. Dichos trabajos serán prácticos con el objeto de que el profesorado y el alumnado puedan concienciarse de la adquisición de competencias. Las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos formarán parte de la evaluación continua de la asignatura junto con la participación activa en el aula y la realización de pruebas escritas y orales.

El proceso de evaluación se llevará a cabo a través de las siguientes herramientas:

Trabajos entregados individualmente y/o en grupo (1 trabajo por cada unidad impartida), la nota media obtenida de todos los trabajos entregados configurará el 35% de la nota final.

Pruebas de comprensión auditiva (2 pruebas a lo largo del semestre), ambas pruebas configurarán el 10% de la nota final a partes iguales (5% cada una de ellas).

Pruebas de expresión oral: entrevistas o exámenes, exposiciones o simulaciones (2 pruebas a lo largo del semestre), ambas pruebas configurarán el 10% de la nota final a partes iguales (5% cada una de ellas).

Pruebas escritas sobre uso del lenguaje, comprensión lectora y expresión escrita (1 prueba por cada unidad impartida), la nota media obtenida de todas las pruebas escritas configurará el 35% de la nota final.

Todo esto, unido a la calificación obtenida por participación en clase (10% de la nota final) permitirá al alumno obtener el 100% de su calificación final de la asignatura.

En el cálculo de la nota final, cualquier apartado que no se haya entregado/realizado se contabilizará con un cero.

Criterios de calificación

Se podrá superar la asignatura mediante el sistema de evaluación continua. Los criterios de calificación de las competencias establecidas para esta asignatura son los siguientes:

Participación en clase: 10% de la nota final.
Trabajos entregados: 35% de la nota final (1 trabajo por cada unidad impartida).
Pruebas de expresión oral: 10% de la nota final.
Pruebas de comprensión auditiva: 10% de la nota final.
Pruebas escritas: 35% de la nota final (1 prueba por cada unidad impartida).

Las calificaciones obtenidas mediante todos los apartados anteriormente expuestos serán EXCLUSIVAMENTE válidas para el proceso de evaluación continua que se realizará a lo largo del semestre. Cualquiera de estas actividades que no haya sido realizada durante el semestre será cuantificada como un cero en el cálculo de la nota final de la evaluación continua.
Para aprobar la asignatura es imprescindible obtener un mínimo del 50% sobre el total (100%).

Las personas que no hayan superado la asignatura mediante evaluación continua tendrán que realizar, en las fechas de convocatoria establecidas por el Centro, el examen final de convocatoria con la misma tipología de ejercicios y contenidos trabajados en clase. Los criterios de calificación de dicho examen serán:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 110 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

-Prueba escrita sobre sobre uso del lenguaje, comprensión lectora y expresión escrita: 70% de la nota final.

-Prueba de comprensión y expresión oral: 30% de la nota final.

Para realizar la prueba de comprensión y expresión oral en las convocatorias oficiales, el alumno deberá haber superado la prueba escrita con una nota mínima de cinco (50% de la prueba escrita).

En el cómputo de la calificación por examen final NO se tendrán en consideración las calificaciones que se hayan podido obtener dentro del procedimiento de evaluación continua de la asignatura. Esta medida será aplicada de esta misma manera en todos los exámenes de convocatoria oficial de la asignatura.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:
Búsqueda de información en diccionarios, recursos electrónicos, folletos etc.
Discusiones en grupo acerca de lecturas previas o asuntos relacionados con los temas abordados.
Ejercicios de carácter lingüístico.
Presentaciones orales.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

Escenificación de situaciones en las que los estudiantes asumen el rol de profesionales turísticos (trabajadores del hotel, empleados del aeropuerto, hoteleros, informadores turísticos, guías turísticos, turoperadores) así como de clientes de los mismos.

Elaboración de trabajos escritos en formato académico: redacción de documentos de distinto tipo propios de contextos profesionales.

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1:
Presentación. Tema 1.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 2

Semana 2:
Tema 1.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 4

Semana 3:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 111 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Tema 1. Prueba escrita 1.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 7

Semana 4:
Tema 2.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 5:
Tema 2. Prueba escrita 2
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 6:
Tema 3.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 7

Semana 7:
Tema 3. Prueba escrita 3
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 8:
Tema 4.Pruebas orales y de comprensión auditiva
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 9:
Tema 4.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 7

Semana 10:
Tema 4. Prueba escrita 4
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 11:
Tema 5.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 7

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 112 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Semana 12:
Tema 5. Prueba escrita 5
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 13:
Tema 6.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 7

Semana 14:
Tema 6. Prueba escrita.
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 6

Semana 15:
Pruebas orales y de comprensión auditiva
HTG: 3
HPSG: 1
HTNP: 7

Total:
HTG: 45
HPSG: 15
HTNP: 90
TH: 150

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Ordenador, cañón de video, conexión a Internet y material digital audiovisual disponible en el aula a través del campus virtual.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Tareas y actividades en un contexto científico:

R1. Ser capaz de realizar adecuadamente búsquedas de información en diccionarios, recursoselectrónicos, folletos etc. (CB1, CB3, CB5, CG2, CG5, CG10, CN2, CN3, CN4, CG11, CE1, CE3, CE22, CE25, CE28 Y CEA2)

R2. Llevar a cabo eficazmente discusiones en grupo acerca de lecturas previas o asuntos relacionados con los temas abordados. (CB1, CB3, CB5, CG2, CG5, CG10, CB2, CB5, CN5, CG3, CG4, CG6, CG8, CG9, CG14 CE15, CEA1 y CEA2)

R3. Realizar ejercicios de carácter lingüístico correctamente. (CG11 CG14 CE6 CE15 CE22, CEA1 y CEA2)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 113 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

R4. Elaborar y hacer presentaciones orales.(CB1, CB3, CB5, CG2, CG5,CB2 CB4 CE6 CE8 CE13 CN1 CG3 CG11 CG12 CG14 CE13 CE15, CEA1, CEA2 Y CEA3).

Tareas y actividades en un contexto profesional:

R5. Realizar escenificaciones adecuadas de situaciones en las que los estudiantes asumen el rol de profesionales turísticos (trabajadores del hotel, empleados del aeropuerto, hoteleros, turoperadores) así como de clientes de los mismos. (CB2, CB4, CN1, CG3, CG8, CG12, CG14, CE1, CE3, CE25, CE28, CE5 CE13 CE15, CEA2 y CEA3).

R6. Elaborar trabajos escritos correctamente en formato académico: redacción de documentos de distinto tipo propios de contextos profesionales. (CB2 CB4 CN1 CG6 CG9 CG13 CG14 CE5 CE13 CE15, CEA1, CEA2, CEA3 y CEA4).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Atención presencial individualizada
El equipo docente realizará, en la medida de lo posible, una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales tanto teóricas como prácticas y tutoriales recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.
El objetivo principal será orientar al estudiante en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo. Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante las SEIS horas semanales/cada profesor de la asignatura destinadas a ello. El horario de tutorías estará publicada en el Campus virtual de la asignatura desde el comienzo del semestre. Con el fin de atender adecuadamente al alumnado, se recomienda solicitar cita previa para tutorías directamente en el correo electrónico de cada profesor del equipo docente.

Atención presencial a grupos de trabajo

El equipo docente realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.
Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará tanto durante las horas de clase presenciales como durante la franja horaria de tutorías (seis horas semanales/cada profesor de la asignatura).

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente a través de las tutorías presenciales y virtuales.
Las llamadas telefónicas serán atendidas dentro del horario de tutorías y siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial.

Atención virtual (on-line)

El equipo docente atenderá las consultas online de los estudiantes a través del diálogo de tutoría privada disponible en la página web de la asignatura en el Campus Virtual de la ULPGC.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 114 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Lydia Esther Bolaños Medina *(COORDINADOR)*
Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA
Ámbito: 345 - Filología Inglesa
Área: 345 - Filología Inglesa
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA
Teléfono: 928458664 **Correo Electrónico:** lydia.bolanos@ulpgc.es

D/Dña. Juan Francisco Mendoza Rubio
Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA
Ámbito: 345 - Filología Inglesa
Área: 345 - Filología Inglesa
Despacho: FILOLOGÍA MODERNA
Teléfono: 928458610 **Correo Electrónico:** juan.mendoza@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Inglés turístico III /
Susan Huntley Maycock, Pilar de Juan González.
Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europea de Educación Superior,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2011)
978-84-15424-14-7

[2 Recomendado] Emocionarte: la doble vida de los cuadros /
Carlos del Amor.
Espasa,, Barcelona : (2020)
978-84-670-6029-4

[3 Recomendado] Diccionario Oxford español-inglés, inglés-español /
Carol Styles, Stephanie Parker, Cristina Hülskamp, eds.
Oxford University Press,, Oxford : (1994)
0198645031

[4 Recomendado] Collins Cobuild English dictionary /
[editor in chief John Sinclair].
Harper Collins,, London : (1995)
0003750299

[5 Recomendado] Mygrammarlab :intermediate B1/B2 /
Mark Foley, Diane Hall.
Pearson Education,, Essex : (2012)
978-1-4082-9926-5 (Class Audio CD)

[6 Recomendado] English for international tourism /
Miriam Jacob.
Longman,, Harlow (Essex) : (1997)
0582298512

[7 Recomendado] Dictionary of hotels, tourism and catering management /
P.H. Collin.
Peter Collin,, Middlesex : (1998) - (Repr.)
0948549408

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 115 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[8 Recomendado] Tourism.

Robin Walker and Keith Harding.
Oxford University Press,, Oxford : (2007)
978-0-19-455104-5

[9 Recomendado] Advanced grammar in use: Supplementary exercises : with answers /

Simon Haines, Mark Nettle with Martin Hewings.
Cambridge University Press,, Cambridge : (2007)
9780521788076

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Página 116 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41311 - ALEMÁN TURÍSTICO I

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41311 - ALEMÁN TURÍSTICO I*
CÓDIGO ULPGC: *41311* **CÓDIGO UNESCO:** *5701*
MÓDULO: *LENGUAS EXTRANJERAS* **MATERIA:** *LENGUAS AL TURISMO* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *2* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *2* **INGLÉS:** *0* **Alemán** *4*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

No hace falta conocimientos previos.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El turismo abarca una variada gama de empleos encuadrados en sus principales sectores, es decir, el alojamiento, la restauración y el ocio y la recreación. En el desarrollo de todos ellos el profesional suele estar en contacto con personas de otras nacionalidades y comunidades, entre ellas también de habla alemana, sean turistas o profesionales del sector. Por ello, la lengua alemana tiene mucha importancia en la interacción comunicativa y en la formación del profesional en el ámbito turístico. El dominio de esta lengua es absolutamente necesario para cualquier profesional del turismo, sobre todo en aquellos destinos turísticos preferidos por turistas de habla alemana.

Competencias que tiene asignadas:

CB1 Demuestren poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2 Sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3 Tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4 Puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5 Hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 117 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

N1 Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
N2 Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
N3 Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
N4 Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
N5 Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

G2 Trabajo en contextos socioculturales diferentes.
G3 Creatividad.
G4 Iniciativa y espíritu emprendedor.
G5 Motivación por la calidad.
G6 Capacidad de análisis y síntesis.
G7 Comunicación oral y escrita en lengua española.
G8 Resolución de problemas.
G9 Razonamiento crítico.
G10 Compromiso ético.
G11 Aprendizaje autónomo.
G12 Adaptación a nuevas situaciones
G13 Toma de decisiones
G14 Trabajo en equipo

E1 Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
E3 Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
E5 Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
E6 Conocer las características de los principales agentes turísticos.
E8 Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
E13 Manejar técnicas de comunicación.
E15 Dominio del inglés y perfeccionamiento e intensificación, como mínimo, de una segunda lengua extranjera.
E22 Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
E25 Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
E28 Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 118 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Competencias específicas de la asignatura
Competencias cognitivas:
CEA1. Capacidad para manejar estructuras gramaticales del alemán a un nivel básico (A1)
CEA2. Capacidad para usar el vocabulario y expresiones más frecuentes de la vida cotidiana y de situaciones comunicativas básicas (familia, estudios, viajes,etc.)

Competencias instrumentales:
CEA3. Habilidad para comunicarse correctamente de forma oral en alemán en determinadas situaciones
propias de la vida cotidiana. (A1)
CEA4. Habilidad para comprender y redactar textos sencillos propios de la vida cotidiana. (A1)

Objetivos:

O1 Dominar las estructuras gramaticales del alemán a un nivel básico.
O2 Usar correctamente el vocabulario y expresiones más frecuentes de la vida cotidiana y de determinados sectores del turismo.
O3 Conocer los hechos culturales específicos alemanes y su repercusión en el uso de la lengua.
O4 Comunicarse en alemán tanto por escrito como de forma oral en determinados entornos de la vida cotidiana y turísticos.
O5 Comprender y redactar documentos relacionados con el turismo.

Contenidos:

• En la asignatura de Alemán Turístico I como 2ª lengua extranjera, se trata de iniciar al estudiante en la fonética, la gramática, la comprensión y la expresión, tanto escritas como orales, de la lengua, y en la cultura/civilización alemanas, al igual que en la terminología específica del ámbito turístico.
• Los contenidos de la asignatura están estructurados en módulos, que se organizan a partir de temas determinados y que recogen un contexto o una macro función que desarrolla una actividad comunicativa determinada. Cada módulo incluye tanto los contenidos gramaticales como temáticos, textuales, léxicos y de la cultura y civilización alemanas, como p.ej.:

- Recibir clientes, saludar, presentarse, despedirse.
- La oración principal, el sustantivo, los artículos/pronombres personales/interrogativos, los verbos auxiliares, vocabulario, etc.
- Países, nacionalidades, datos de procedencia, profesiones.
- Artículos en acusativo, numerales cardinales, pronombres posesivos, verbos irregulares y modales, vocabulario, etc.
- Reuniones, ir de compras/ir a la farmacia.
- Los pronombres interrogativos: Wer?, Was?, Wie?, Wo? Wohin?,Woher?
- Pronombres en acusativo, sustantivos compuestos, verbos con acusativo, vocabulario, etc.
- La vida social: acudir al supermercado, médico, etc.
- La negación, artículos/pronombres posesivos en dativo, verbos con dativo, vocabulario, etc.
- El orden de las palabras en la frase alemana: En la oración afirmativa, interrogativa “abierta” y “cerrada”.
- El hotel: estancias de un hotel/ la hora - horario de apertura y cierre.
- Adverbios del tiempo, complementos de lugar, preposiciones sólo con acusativo, vocabulario, etc.
- Distintos sectores turísticos: Diálogos: En la recepción/el mostrador del aeropuerto/la agencia de viajes/el restaurante. Descripción de hoteles/ habitaciones, etc. Pedir y dar información, expresar deseos.
- El género del sustantivo, declinaciones, preposiciones, adverbios de lugar, vocabulario, etc.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 119 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados y la adecuada asimilación de contenidos y competencias consiste en la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:
Clases magistrales
Prácticas de aula, resolución de problemas y casos
Prácticas en el laboratorio de idiomas
Prácticas de campo
Trabajos individuales o en grupos (escritos y orales) supervisados por el profesor
Exposiciones orales del estudiante
Actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación son:

C1. Aplicar los contenidos funcionales y lingüísticos (léxicos, gramaticales y fonéticos) de la materia mediante los sistemas que permitan incluir los trabajos realizados incluyendo además valoraciones críticas. (O1; O2)
C2. Dominar las destrezas lingüísticas (comprensión oral y escrita, expresión oral e interacción oral) a un nivel básico. (O2; O3; O4; O5)

Sistemas de evaluación

A lo largo del desarrollo de la materia, el estudiante tendrá que presentar bien oral o escrita de forma individual y/o grupal trabajos específicos. Los mismos serán de corte práctico con el objeto de que el profesorado y el alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias así como de incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.
De forma general, los instrumentos susceptibles de ser utilizados para el proceso de la evaluación son los siguientes:
Actividades individuales y en grupo.
Pruebas orales: entrevistas o exámenes, exposiciones, simulaciones.
Pruebas escritas: examen

Criterios de calificación

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante.

Los instrumentos de evaluación de las competencias establecidas para esta asignatura son los siguientes:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 120 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

C1. Participación 10%

C2. Trabajos: 10 % (1 trabajo presentado)

C3. Prueba de expresión oral:
15% (trabajo presentado en clase)
15% (examen oral con la docente)

C4. Examen escrito sobre uso del lenguaje: 50%

Para aprobar la asignatura, es imprescindible obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez en las pruebas oral y en el examen escrito. Si el alumno no supera alguna de las pruebas o el examen, la nota final del acta será suspenso.

Los alumnos que no puedan asistir a clase por motivos laborales, deberán cumplir con los trabajos que hay que presentar, con las pruebas y con el examen.

Si el alumno no se presenta a la convocatoria oficial, no se tendrá en cuenta las pruebas evaluables hechas durante el curso ni se guardará las notas, por lo que tendrá un no presentado en el acta.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:
- Búsqueda de información en el libro de texto, diccionarios, recursos electrónicos, folletos, etc.
- Debates en grupo acerca de lecturas previas o asuntos relacionados con los temas abordados.
- Ejercicios de carácter lingüístico.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Escenificación de situaciones en las que el estudiante asume el rol de profesionales turísticos (agentes de viajes, personal de hoteles, restaurantes, aeropuertos, etc.) o de clientes.
- Elaboración de trabajos escritos: redacción de documentos de distinto tipo, propios de contextos profesionales (fichas de clientes, cartas de aceptación, etc.)

Tareas y actividades en un contexto institucional:
- Asistencia a jornadas, seminarios o conferencias

Tareas y actividades en un contexto social:
- Reuniones en grupos presenciales y no presenciales
- Establecer vínculos con el contorno socio-económico

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias y la dinámica en las que se desarrolla la docencia, y el grado de aprendizaje de los estudiantes.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1:
Presentación, test de nivel,tema 1.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 121 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

HTG: 3
HPSG. 1

Semana 2:
Tema 1.
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 3:
Tema 1 - Actividad 1
Tema 2.
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Semana 4:
Tema 2.
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 5:
Tema 2.
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 6:
Tema 2 - Actividad 2
Tema 3.
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Semana 7:
Tema 3.
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 8:
Tema 3 - Actividad 3
Tema 4.
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Semana 9:
Tema 4.
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 122 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Semana 10:
Tema 4 - Actividad 4
Tema 5.
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Semana 11:
Tema 5.
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 12:
Tema 5 - Actividad 5
Tema 6.
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Semana 13:
Tema 6.
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 14:
Tema 6 - Actividad 6
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Semana 15:
Tema 6, pruebas orales
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

TOTAL HORAS: 150
presencial: 60 (45 HTG + 15 HPSG)
no presencial: 90

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Ordenadores, software e Internet en los laboratorios informáticos y/o las bibliotecas de la ULPGC, o los propios de los estudiantes.
Equipo audiovisual de idiomas de la FEET de la ULPGC.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 123 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Tareas y actividades en un contexto cíentífico:
Búsqueda de información en diccionarios, a través de recursos electrónicos, folletos, etc. (CB1,CB5, CG11, CE15, CE22)
Debates en grupo acerca de lecturas previas o asuntos relacionados con los temas abordados. (CB1, CN5, CG3,CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG14, CE1, CE3, CE13, CE15, CE25, CE28 CEA1,

Tareas y actividades en un contexto profesional:
Escenificación de situaciones en las que el estudiante asume el rol de profesionales turísticos (agentes de viajes personal de hoteles, restaurantes, aeropuertos, empresrios, etc.) o de clientes. (CB1, CB2, CN1, CN2, CG3, CG6, CG7, CG8, CG12,CG14, CE5, CE 15, CE1, CE25, E2 y E3 y E6, N4. N3, N2, CEA2, CEA3, CEA4)

Elaboración de trabajos escritos en formato académico: redacción de documentos de distinto tipo, propios de contextos profesionales (fichas de clientes, cartas de aceptación, etc.) (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CN1,
CN2, CG4, CG5, CG7, CG8, CG9, CG13, CG14, CE5, CE13,CE1, CEA2, CEA3, CEA4, E1, E2, E3 y E4, CE5, CE6, CE8, CN1)

Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social. (N4, N5, G2)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales tanto teóricas como prácticas y tutoriales recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.
El objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuado para completarlo. Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de 6 horas semanales de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el Campus virtual y en el despacho del profesor.
En el caso de que por causas justificadas no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido, se comunicará con antelación.

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.
Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará tanto durante las horas de clase presenciales como durante la franja horaria de tutorías publicada en el Campus virtual y en el despacho del profesor.
En el caso de que por causas justificadas no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido, se comunicará con antelación.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 124 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales. Las llamadas telefónicas serán atendidas dentro del horario de tutorías y siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial

Atención virtual (on-line)

El profesor realizará una atención individualizada y/o a los distintos grupos de trabajo a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC: foro tutorías virtuales y mensajería instantánea. Como último recurso se utilizará el correo electrónico. Se atenderá regularmente los mensajes enviados durante cada semana. No se contestarán mensajes durante los fines de semana y días no lectivos.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. María Cristina Santana Quintana *(COORDINADOR)*

Departamento: *254 - FILOLOGÍA MODERNA*
Ámbito: *320 - Filología Alemana*
Área: *320 - Filología Alemana*
Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA*
Teléfono: *928458903* **Correo Electrónico:** *cristina.santana@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Alemán I /
Gabriele Becher.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Estudios y Calidad Docente,, Las Palmas de Gran Canaria : (2002)
8495792958

[2 Básico] Cuaderno de Soluciones de Alemán I, II y III /
Gabriele Becher.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Estudios y Calidad Docente,, Las Palmas de Gran Canaria : (2004)
8496131750

[3 Básico] Ejercicios de audición Alemán I, II y III /
Gabriele Becher.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Estudios y Calidad Docente,, Las Palmas de Gran Canaria : (2004)
8496502015

[4 Recomendado] Bar, restaurante, hotelvocabulario = vokabular = vocabulary = vocabulaire = vocabolario /
Juan Pedro Mello, Chantal Pouzaud.
J.P. Mello,, [Tenerife] : (2001)

[5 Recomendado] Diccionario de las lenguas española y alemana /
por el Dr. Rodolfo J. Slaby y el Prof. Rodolfo Grossmann.
Herder,, Barcelona : (1990)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 125 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

*8425400899 T II**

[6 Recomendado] Grundkurs Deutsch : breve introducción al alemán moderno : libro de ejercicios y explicaciones gramaticales /

por Roland Schapers, Renate Luscher y Manfred Glück.
Verlag fur Deutsch,, Munchen : (1995)
3885321203

[7 Recomendado] Deutsch 2000: gramática del alemán contemporáneo /

Renate Luscher y Roland Schapers ; traducida por Bernhard Lechner y Roser Rull de ; Lechner.
Max Hueber Verlang,, Ismaning : (1990)
978-3-19-041180-1

[8 Recomendado] Duden Die deutsche Rechtschreibung /

24. vollig neu bearbeitete und erweiterte Auflage Herausgegeben von der Dudenredaktion Auf der Grundlage der neuen amtlichen Rechtschreibregeln.
Dudenverlag,, Mannheim : (2006)
978-3-411-04014-8

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 126 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41312 - TURISMO Y TRANSPORTE

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41312 - TURISMO Y TRANSPORTE*

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45720-TURISMO Y TRANSPORTE - 01
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45720-TURISMO Y TRANSPORTE - 02
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45720-TURISMO Y TRANSPORTE - 03
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45700-TURISMO Y TRANSPORTE - 04
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45720-TURISMO Y TRANSPORTE - 04
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45700-TURISMO Y TRANSPORTE - 05

CÓDIGO ULPGC: *41312* **CÓDIGO UNESCO:** *5312.90*
MÓDULO: *DISTRIBUCIÓN TURÍSTICA* **MATERIA:** *TRANSPORTE* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *2* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Se requiere conocimientos básicos en el campo de la economía adquiridos previamente en el primer curso de la carrera.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Dotar al estudiante de los conocimientos fundamentales para entender la relación entre el transporte y el turismo. Siendo el transporte uno de los inputs fundamentales del sector, la formación del profesional del turismo no será completa sin el entendimiento del sector del transporte.

Competencias que tiene asignadas:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de textos avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que inlcuyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 127 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesaria para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
G1:Capacidad de gestión de la información.
G6:Capacidad de análisis y síntesis.
G7:Comunicación oral y escrita en lengua española.
G8:Resolución de problemas.
G9:Razonamiento crítico.
G11:Aprendizaje autónomo.
G13:Toma de decisiones.
G14:Trabajo en equipo.
E1:Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
E3:Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
E4:Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.
E6:Conocer las características de los principales agentes turísticos.
E7:Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
E8:Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
E14:Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
E16:Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
E17:Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
N2:Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
N3:Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
N4:Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

Objetivos:

O1:Conocer la relación entre el transporte y el sector turístico.
O2:Conocer aquellos aspectos relacionados con la formación del mercado de transporte turístico mediante el análisis de la oferta y la demanda de viajes turísticos.
O3:Conocer cada uno de los modos de transporte y analizar su relevancia para el sector turístico a través de su importancia económica y la sostenibilidad del sector.

Contenidos:

Tema 1: Las redes y los flujos de transporte
2.1.-Los tipos de redes de transporte
2.2.-El fenómeno de la conectividad
2.3.-Los indicadores de red
2.4.-Caso de estudio

Tema 2: El mercado de transporte turístico
1.1.-La importancia del transporte en el turismo

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 128 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

1.2.-La demanda de viajes turísticos
1.3.-La oferta de transporte para turismo
1.4.-Caso de estudio

Tema 3: El transporte aéreo
3.1.-Los agentes del mercado aéreo
3.2.-Los aeropuertos
3.3-Las compañías aéreas
3.4.-Caso de estudio

Tema 4: El transporte aéreo y cambio climático
4.1.-Cambio climático y turismo
4.2.-La contribución del transporte aéreo al cambio climático
4.3.-Políticas de mitigación de las emisiones
4.4.-Caso de estudio

Tema 5: La industria de los cruceros turísticos
5.1.-El transporte de pasajeros por mar
5.2.-La industria de cruceros
5.3.-Los cruceros versus sostenibilidad
5.4.-Caso de estudio

Tema 6: El transporte terrestre
6.1.-El problema del transporte turístico en destino
6.2.-Los tipos de transporte terrestre y su relación con el turismo
6.3.-Transporte terrestre sostenible
6.4.-Caso de estudio

Metodología:

Para el desarrollo de la materia se utilizarán las siguientes opciones metodológicas:

1) Clase magistral
2) Resolución de problemas y casos
3) Prácticas en aula
4) Prácticas de campo
5) Trabajos individuales o en grupos supervizados por el profesor
6) Exposición oral del alumno
7)Actividades en la plataforma virtual
8) Tutorías

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación son:

C1: Aplicar eficazmente los contenidos conceptuales y procedimentales de la materia (O1,O2,O3).

C2: Realizar eficazmente las tareas asignadas como miembro de un equipo de trabajo (O1,O2,O3).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 129 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

C3: Redactar con corrección los trabajos realizados, insertando además valoraciones críticas (O1,O2,O3).

C4: Elaborar documentos complejos de forma sistemática y rigurosa que permitan aplicar, conocer y distinguir los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia.(O1,O2,O3).

C5: Asistir de manera regular y participar de forma activa en las tareas desarrolladas en el aula (O1,O2,O3).

Sistemas de evaluación

A lo largo del desarrollo de la materia, el estudiante tendrá que presentar de forma oral y escrita, de forma individual y/o grupal, trabajos específicos. Los mismos serán de corte teórico y/o práctico, con el objeto de que el profesorado pueda realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como de incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia.
La participación activa en los trabajos en equipo tendrá un peso en la evaluación global de la materia.
Los indicadores se pueden concretar en:

De forma general, los instrumentos susceptibles de ser utilizados para el proceso de evaluación son los siguientes:

1) Pruebas escritas: examen, cuestionarios (de elección entre diferentes respuestas), pruebas objetivas (respuestas simples, etc.), actividades de aplicación, estudio de casos, resolución de problemas, etc. Esta parte pondera un 70% sobre la nota final de la evaluación.

2) Un Trabajo realizado por el estudiante: análisis de un caso práctico, memoria, dosier, proyecto, etc. Esta parte pondera un 30% sobre la nota final de la evaluación.

En resumen:

1.-Examen escrito (teórico/práctico) (70% sobre la nota global)

2.-Evaluación de la exposición y análisis de los contenidos de un trabajo (30% sobre la nota global)

Criterios de calificación

La calificación obedecerá a los siguientes criterios:

1. Examen escrito: 70% de la nota final.

2. Exposición y análisis de los contenidos de un trabajo: 30% de la nota final

Para obtener la calificación final, sumando los criterios anteriores , es necesario haber obtenido un mínimo de 5 puntos sobre diez en la realización del examen final teórico/práctico según las normas que rigen la realización del examen. En caso de no obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez en el examen final, la nota final que se pondrá en el acta se calculará como el 70% de la

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 130 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

calificación obtenida en el examen final. En el caso de no superar el examen escrito, las notas correspondientes al criterio 2 (exposición y análisis de un trabajo) se guardará para la siguiente examen correspondiente a este proyecto docente. En la convocatoria de diciembre la nota del examen corersponderá únicamente a la calificación alcanzada en el mismo. El 100% de la calificación corresponderá al examen y no se tendrá en cuenta la nota del trabajo realizado durante el curso. En caso de no presentarse al examen de la convocatoria ordinaria, aunque realizara el trabajo de curso, la nota que aparecerá en actas será de NO PRESENTADO. El alumno que no realice el trabajo de curso no podrá aprobar en convocatoria ordinaria.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:

1) Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, revistas, recursos electrónicos, etc..

2)Elaboración de trabajo escrito en formato académico.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

1) Asistencia a jornadas, seminarios o conferencias.

Tareas y actividades en un contexto social:

1)Reuniones en grupo, presenciales y no presenciales.

2)Establecer vínculos con el entorno socio-económico

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1 crédito ECTS = 150 horas de trabajo presencial y no presencial

HTG: Horas teoría grupos (45 horas - 30% del total de créditos ECTS)

HPSG: Horas prácticas semigrupo (15 horas - 10% del total de créditos ECTS). De las 15 horas de prácticas en semi grupo 1 hora por cada semigrupo será dedicada a horas de actividad de evaluación (HAESG)

HTNP: Horas de trabajo no presenciales (90 horas - 60% del total de créditos ECTS)

SEMANA 1
Sesiones de teoría: presentación asignatura y tema 1 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: Práctica Tema 1 (1HPSG)
SEMANA 2
Sesiones de teoría: tema 1 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 1 (1HPSG)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 131 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

SEMANA 3
Sesiones de teoría: temas 1 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 1 (1HPSG)
SEMANA 4
Sesiones de teoría: tema 2 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 2 (1HPSG)
SEMANA 5
Sesiones de teoría: tema 2 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: prácticas temas 1 y 2 (1HPSG)
SEMANA 6
Sesiones de teoría: temas 2 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 1 y 2 (1HPSG)
SEMANA 7
Sesión de teoría: tema 2 y 3 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica temas 3 (1HPSG)
SEMANA 8
Sesión de teoría: temas 3 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 3 (1HPSG)
SEMANA 9
Sesión de teoría: temas 3 y 4 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: evaluación de práctica temas 1, 2 y 3 (1HAESG)
SEMANA 10
Sesión de teoría: temas 4 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 4 (1HPSG)
SEMANA 11
Sesión de teoría: tema 4 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 5 (1HPSG)
SEMANA 12
Sesión de teoría: tema 5 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 5 (1HPSG)
SEMANA 13
Sesión de teoría: tema 5 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 6 (1HPSG)
SEMANA 14
Sesión de teoría: tema 6 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 6 (1HPSG)
SEMANA 15
Sesión de teoría: tema 6 (3HTG; 6HTNP)
Sesión de práctica: práctica tema 6 (1HPSG)

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos que tendrán que utilizar para todos los contextos profesionales son:

1. Biblioteca y Hemerotecas

2. Recursos bibliográficos propuesto por el profesor

3. Ordenadores, software e internet en las aulas de informática de la ULPGC o en los ordenadores

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 132 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

propios de los estudiantes

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar el estudiante se corresponde con el desarrollo de las competencias que se pretende potenciar con la impartición de esta asignatura, asociadas a cada uno de los objetivos:

Tareas y actividades en un contexto científico:

R1: Buscar con eficiencia información en bibliotecas, hemerotecas, revistas, recursos electrónicos, etc.. (CB1, CB2, CB3, CN4, CG1, CG6, CG9, CG11 y las específicas)

R2: Elaborar con corrección trabajo escrito en formato académico. (CB2, CB3, CB4, CN3, CN4, CG1, CG6, CG7, CG8, CG9, CG11 y las específicas)

Tareas y actividades en un contexto institucional:

R3: Asistir asiduamente a jornadas, seminarios o conferencias. (CB5, CN2, CN3, CN4, CG1, CG6, CG7, CG8, CG9, CG11, CG14 y las específicas)

Tareas y actividades en un contexto social:

R4: Planificar de manera efectiva reuniones en grupo, presenciales y no presenciales. (CN2, CN3, CN4, CG1, CG9, CG13, CG14 y las específicas)

R5: Establecer vínculos con el entorno socio-económico. (CN2, CN3, CN4, CG7, CG11, CG13, CG14 y las específicas)

Los resultados de aprendizaje estará sujeto a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de dedicación de los estudiantes.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiéndose las evidencias que se considere oportunas.

El objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada en todo los relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo. Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el despacho 3.11 del Módulo D del Edificio de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo.

En caso de que por causas justificadas no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido se comunicará con antelación.

El horario previsto de atención es de 6 horas semanales repartidos de la siguiente forma:

Mañanas: Jueves de 10 a 13 horas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Página 133 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Tardes: Jueves de 17 a 20 horas

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiéndose las evidencias que se considern oportunas.

Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará durante la franja horaria publicada en el Despacho 3.11 del Módulo D de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo.

En caso de que por causas justificadas no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido se comunicará con antelación.

El horario de tutorias previsto de 6 horas semanales se reparte de la siguiente forma:

Mañanas: Jueves de 10 a 13 horas

Tardes: Jueves de 17 a 20 horas

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales.

Las llamadas telefónicas serán atendidas siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a los estudiantes en modo presencial.

Atención virtual (on-line)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC.

La atención virtual a los estudiantes se llevará a cabo a través de los correos electrónicos y el envío de mensajes a los estudiantes a través del Campus Virtual de la ULPGC. Se atenderá regularmente los mensajes enviados durante cada semana. No se contestarán mensajes durante los fines de semana.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Roberto Rendeiro Martin-Cejas *(COORDINADOR)*
Departamento: *229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO*
Ámbito: *225 - Economía Aplicada*
Área: *225 - Economía Aplicada*
Despacho: *ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO*
Teléfono: *928452808* **Correo Electrónico:** *roberto.rendeiro@ulpgc.es*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 134 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

D/Dña. Miluse Tichavska
Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
Ámbito: 225 - Economía Aplicada
Área: 225 - Economía Aplicada
Despacho:
Teléfono: **Correo Electrónico:** mtichavsky@hotmail.com

Dr./Dra. Beatriz Erasmi Tovar De la Fe
Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
Ámbito: 225 - Economía Aplicada
Área: 225 - Economía Aplicada
Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
Teléfono: 928451794 **Correo Electrónico:** beatriz.tovar@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Turismo y transporte /Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación Superior,
Roberto Rendeiro Martín-Cejas, Beatriz Tovar de la Fé.
..T260:
(2011)
978-84-92777-97-6

[2 Recomendado] Artículos en inglés o español relacionados con la materia

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 135 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41313 - CONTABILIDAD DE EMPRESAS TURÍSTICAS

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41313 - CONTABILIDAD DE EMPRESAS TURÍSTICAS*

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45727-CONTABILIDAD DE EMPRESAS TURÍSTICAS - 01
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45727-CONTABILIDAD DE EMPRESAS TURÍSTICAS - 02
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45727-CONTABILIDAD DE EMPRESAS TURÍSTICAS - 04

CÓDIGO ULPGC: *41313* **CÓDIGO UNESCO:** *5303.01*
MÓDULO: *DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE* **MATERIA:** *EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *2* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda que el alumno tenga cursada y aprobada la asignatura Contabilidad Financiera.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Las empresas turísticas desarrollan sus operaciones en un entorno de gran complejidad, no sólo por las características intrínsecas a su naturaleza, sino por el dinamismo que exigen las relaciones con los diferentes sujetos o entidades con quiénes de una u otra forma interaccionan. En este contexto, una vez que el estudiante del grado en turismo ha adquirido los conocimientos básicos de la Contabilidad en la asignatura de primer curso Contabilidad Financiera, en la presente asignatura pretendemos adentrarnos en el análisis de la problemática económico-financiera de las empresas turísticas, centrándonos en las principales operaciones económicas realizadas por este tipo de empresas y analizando sus efectos sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa. De esta manera, la asignatura contribuirá a proporcionar una formación contable adaptada al perfil profesional del egresado en el Grado de Turismo, permitiendo que en el ejercicio de su profesión y en el contexto específico de la misma pueda generar información relevante para la toma de decisiones.

Competencias que tiene asignadas:

•CN1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 136 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
•CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
•CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos, así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

•CG3: Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
•CG4: Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.
•CG5: Analizar los problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor.
•CG6: Defender un punto de vista, mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes.
•CG7: Capacidad de síntesis.

•CE10: Extraer e interpretar información relevante difícil de reconocer por no profesionales de la economía.
•CE11: Analizar la realidad económica utilizando el marco teórico que se les presenta, siendo conscientes de su potencialidad y de sus limitaciones.

•CEA1: Capacidad de formular informes contables relevantes y fiables de las empresas del sector turístico.
•CEA2: Capacidad de comunicar información contable, oralmente y por escrito, tanto en público como en privado, en el contexto específico de la empresa turística.
•CEA3: Capacidad de integrar la perspectiva contable en la toma de decisiones empresariales en el contexto de las empresas turísticas.
•CEA4: Capacidad de trabajar en equipo.
•CEA5: Capacidad de emprender estudios posteriores relacionados con la Contabilidad de las empresas turísticas con un alto grado de autonomía.

Objetivos:

O1. Entender la importancia de la Contabilidad en el proceso de toma de decisiones de las empresas turísticas.
O2. Aprender a aplicar los conceptos y metodologías contables a las particularidades de las empresas turísticas.
O3. Aprender a formular e interpretar estados contables adaptados a las singularidades de las empresas turísticas.

Contenidos:

LECCIÓN 1. EL PAPEL DE LA CONTABILIDAD EN EL ÁMBITO DE LA EMPRESA TURÍSTICA.
1.1. Introducción.
1.2. Concepto y características generales de las empresas turísticas.
1.3. Clasificación de las empresas turísticas.
1.4. Modalidades de explotación de las empresas turísticas.
1.5. El papel de la contabilidad en las empresas turísticas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 137 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

LECCIÓN 2. EL SISTEMA UNIFORME DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR DE ALOJAMIENTO (USALI) (I).
2.1. Introducción.
2.2. La normalización contable en el sector de alojamiento.
2.3. Objetivo y estructura general del USALI.
2.4. El balance en el USALI.
2.5. Las notas a los estados financieros (memoria) en el USALI.
2.6. Otros estados financieros en el USALI.

LECCIÓN 3: EL SISTEMA UNIFORME DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR DE ALOJAMIENTO (USALI) (II).
3.1. Introducción.
3.2. Fundamentos básicos del proceso de cálculo del resultado en el USALI.
3.3. El resultado de los departamentos operativos.
3.4. El resultado de los departamentos funcionales.
3.5. El resultado de otros departamentos.
3.6. El estado resumen de operaciones.
3.7. El proceso de obtención del resultado neto del período.
3.8. Ventajas e inconvenientes del USALI.

LECCIÓN 4. LA PROBLEMÁTICA CONTABLE DE LAS OPERACIONES DESARROLLADAS POR LOS ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS EN EL CONTEXTO ESPAÑOL
4.1. Introducción.
4.2. Clasificación de los establecimientos hoteleros en la normativa española.
4.3. La financiación básica en el hotel.
4.4. El inmovilizado en el hotel.
4.5. Las existencias en el hotel.
4.6. Deudores y acreedores por operaciones comerciales en el hotel.
4.7. Las cuentas financieras en el hotel.
4.8. Las cuentas de gestión en el hotel.

LECCIÓN 5. LA PROBLEMÁTICA CONTABLE DE LAS OPERACIONES DESARROLLADAS POR LAS EMPRESAS DE ORGANIZACIÓN, MEDIACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS.
5.1. Introducción.
5.2. Las agencias de viajes en la normativa española. Concepto y clasificación.
5.3. Principales operaciones de las agencias de viajes.
5.4. Contabilización de la función mediadora de la agencia de viajes.
5.5. Contabilización de la función productora de la agencia de viajes.

LECCIÓN 6. LA PROBLEMÁTICA CONTABLE DE LAS OPERACIONES DESARROLLADAS POR LAS EMPRESAS DEDICADAS A LA PROMOCIÓN Y VENTA DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO POR TURNO DE BIENES INMUEBLES DE USO TURÍSTICO.
6.1. Introducción.
6.2. El tiempo compartido: Precisiones terminológicas y modalidades de configuración.
6.3. La normalización contable en el sector del tiempo compartido.
6.4. La problemática contable de la promoción y constitución del régimen de aprovechamiento por turno de bienes inmuebles de uso turístico.
6.5. La problemática contable de la transmisión de derechos de aprovechamiento por turno de bienes inmuebles de uso turístico.
6.6. La problemática contable de otras actividades desarrolladas por el promotor del régimen de

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 138 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

aprovechamiento por turno de bienes inmuebles de uso turístico.

Metodología:

Clases magistrales
Resolución práctica de problemas y casos
Prácticas de aula
Trabajos individuales o en grupos, supervisados por el profesor
Exposición oral del estudiante
Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
Tutorías

Evaluacion:

Criterios de evaluación

C1: Identificar adecuadamente el papel de la contabilidad en el sector turístico (O1). Fuente de evaluación: Pruebas parciales escritas y examen teórico-práctico.

C2. Aplicar correctamente la metodología contable para el reconocimiento de las principales operaciones desarrolladas por las empresas turísticas (O2, O3). Fuente de evaluación: Pruebas parciales escritas, presentación en clase de actividades realizadas en equipo y examen teórico-práctico.
C3. Conocer la regulación que resulta de aplicación al reconocimiento contable de las operaciones desarrolladas por las empresas turísticas (O2). Fuente de evaluación: Pruebas parciales escritas, presentación en clase de actividades realizadas en equipo y examen escrito teórico-práctico.

C4. Elaborar correctamente los principales estados contables de las empresas turísticas (O2, O3). Fuente de evaluación: Pruebas parciales escritas, presentación en clase de actividades realizadas en equipo y examen escrito teórico-práctico.

Sistemas de evaluación

Convocatoria Ordinaria
- Un examen escrito teórico-práctico dividido en dos bloques: 60%
  Parte básica (10%)
  Parte complementaria (50%)
- Dos pruebas parciales escritas: 30% (15% cada una). Estas pruebas no tendrán carácter liberatorio a efectos del contenido del examen final teórico-práctico.
- Participación (presentación oral en equipo): 10%.

Convocatoria Extraordinaria
- Un examen escrito teórico-práctico dividido en dos bloques: 70%
  Parte básica (20%).
  Parte complementaria (50%).
- Dos pruebas parciales escritas: 30% (15% cada una). Estas pruebas no tendrán carácter liberatorio a efectos del contenido del examen final teórico-práctico.
- Participación:0%

Convocatoria Especial
- Un examen escrito teórico-práctico dividido en dos bloques: 70%
  Parte básica (20%).
  Parte complementaria (50%).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 139 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- Dos pruebas parciales escritas: 30% (15% cada una). Estas pruebas no tendrán carácter liberatorio a efectos del contenido del examen final teórico práctico.
- Participación: 0%
Criterios de calificación

Para aprobar la asignatura es condición necesaria pero no suficiente que el estudiante supere la parte básica del examen teórico-práctico. A este respecto, la parte básica del examen teórico-práctico se entiende superada cuando el estudiante haya alcanzado al menos el 80% de la calificación correspondiente a dicha parte básica. En caso de no superar la parte básica la nota final de la asignatura será la lograda en dicha parte básica.
Una vez superada la parte básica, la nota final de la asignatura será la resultante de agregar las distintas fuentes de evaluación citadas en el apartado relativo a los sistemas de evaluación. La asignatura se considera aprobada si dicha nota final es igual o superior a 5 puntos (valorados sobre 10).
Las notas de las calificaciones obtenidas en las dos pruebas parciales escritas en la convocatoria ordinaria se guardarán para el resto de convocatorias vinculadas al mismo curso académico.
El estudiante que no se haya presentado al examen de la convocatoria oficial aparecerá en acta como NO PRESENTADO, independientemente de que se haya presentado a alguna prueba escrita o haya obtenido puntuación por la participación (presentación oral en equipo).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas en contexto científico:
- Búsqueda de información relevante para la materia en diversas fuentes, especialmente Biblioteca Universitaria, revistas científicas y académicas, prensa nacional/internacional...

Tareas en contexto profesional:
- Entrenamiento en el papel de contable de una empresa turística.
- Elaboración de estados contables en la empresa turística.

Tareas en contexto institucional:
- Reconocimiento de grupos de interés e instituciones de relevancia en el ámbito de la Contabilidad de empresas turísticas.

Tareas en contexto social:
- Trabajos de equipo dentro y fuera del aula.
- Uso de redes y foros de debate virtual.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

HTG: horas teoría grupo
HTPG: horas teoría problemas grupo
HPSG: horas práctica semigrupo
HTNP: Horas de trabajo no presencial
TH: Total horas

Semana 1. HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 140 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Actividades: Presentación, Tema 1; casos prácticos
Contenido: Presentación de la asignatura, contenidos, metodología y criterios de evaluación; apartados 1.1, 1.2, 1.3, 1.4; actividades del tema 1.

Semana 2: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 1; Tema 2; casos prácticos
Contenido: Apartados 1.5, 2.1, 2.2, 2.3; actividades de los temas 1 y 2

Semana 3: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 2; casos prácticos
Contenido: Apartados 2.4, 2.5, 2.6; actividades del tema 2

Semana 4: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 3; casos prácticos
Contenido: Apartados 3.1, 3.2, 3.3; actividades del tema 3

Semana 5: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 3; Casos prácticos
Contenido: Apartados 3.3 (continuación); Control de conocimmientos; actividades del tema 3

Semana 6: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 3; casos prácticos
Contenido: Apartados 3.4; 3.5; actividades del tema 3

Semana 7: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 3; casos prácticos
Contenido: Apartados 3.6; 3.7; actividades del tema 3

Semana 8: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 3; Tema 4; Casos prácticos
Contenido: Apartados 3.8; 4.1; 4.2; actividades de los temas 3 y 4

Semana 9: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 4; casos prácticos
Contenido: Apartados 4.3; 4.4; 4.5; actividades del tema 4

Semana 10: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 4; casos prácticos;
Contenido: Apartados 4.6; 4.7; actividades del tema 4

Semana 11: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 4; Tema 5; casos prácticos
Contenido: Apartados 4.8; 5.1; 5.2; 5.3; actividades del tema 5

Semana 12: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 5; casos prácticos
Contenido: Apartados 5.4; 5.5; actividades del tema 5

Semana 13: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 6; casos prácticos
Contenido: Apartados 6.1; 6.2; actividades del tema 6

Semana 14: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 141 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Actividades: Tema 6; Tema 7; casos prácticos
Contenido: Apartados 6.3; 6.4; 7.1; 7.2; 7.3 actividades de los tema 6 y 7

Semana 15: HTG: 2; HTP: 1; HPSG: 1; HTNP: 6; TH: 10
Actividades: Tema 7; casos prácticos;
Contenido: Apartados 7.4; 7.5; 7.6; actividades del tema 7, control de conocimientos.

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Bibliografía recomendada, revistas científicas y académicas, prensa nacional e internacional.
Ordenadores
Proyector y retroproyector
Aplicaciones informáticas de oficina (procesadores de texto, hojas de cálculo)
Apuntes de la asignatura
Colección de ejercicios

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

RA1: Identificar las principales características económico-financieras de las empresas turísticas así como el papel que la contabilidad financiera está llamada a desempeñar en este contexto (CN2,CN4,GG3,CG4,CG5,CG6,CE11,CEA2,CEA3,CEA4, CEA5)

RA2: Aplicar adecuadamente el marco normativo que resulta de aplicación al reconocimiento contable de las operaciones desarrolladas por las empresas turísticas. (CN1, CN2, CN4, CG5, CG6)

RA3: Elaborar e interpretar adecuadamente los principales estados contables de las empresas turísticas (CN1, CN2, CN4, CG3, CG4, CG5, CG6, CE10, CE11, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5)

RA4: Escribir con corrección ortográfica y con una redacción adecuada (CG6, CG7, CEA1)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.
El objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo. Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura en el Edificio de la Facultad de Economía Empresa y Turismo. Se atenderá de manera preferente a los alumnos que hayan solicitado cita previamente.
Las horas de tutorías previstas para el curso 2014/2015 son:
Carolina Bona Sánchez: 4,5 horas semanales.
Jerónimo Pérez Alemán: 4,5 horas semanales

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 142 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.
Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará durante la franja horaria publicada en el despacho de cada uno de los profesores de la asignatura en el Edificio de la Facultad de Economía Empresa y Turismo con cita concertada previamente.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales.
Las consultas telefónicas serán atendidas durante el horario de tutorías previsto siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial.

Atención virtual (on-line)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC.
La atención virtual a los estudiantes se llevará a cabo a través de los correos electrónicos y el envío de mensajes a los estudiantes a través del Campus Virtual de la ULPGC. Las consultas serán atendidas durante el horario de tutoría presencial.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Carolina Bona Sánchez *(COORDINADOR)*
Departamento: *227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Ámbito: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Área: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Despacho: *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Teléfono: *928458168* **Correo Electrónico:** *carolina.bona@ulpgc.es*

Dr./Dra. Jerónimo Pérez Alemán
Departamento: *227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Ámbito: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Área: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Despacho: *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Teléfono: *928452816* **Correo Electrónico:** *jeronimo.perez@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Nuevo Plan general de contabilidad y de PYMES: Reales decretos 1514/2007 y 1515/2007, de 16 de noviembre /
edición preparada por José-Alejo Rueda Martínez.
Tecnos,, Madrid : (2008)
978-84-309-4690-7

[2 Básico] Contabilidad financiera: volumen II /
Francisca Piedra Herrera ... [et al.] (coordinadores).
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006) - (2ª ed.)
84-96718-26-3

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 143 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[3 Básico] Contabilidad financiera: volumen I /

Francisca Piedra Herrera ... [et al.] (coordinadores).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)

84-96718-25-5

[4 Básico] Fundamentos de contabilidad financiera: teoría y práctica /

José Juan Déniz Mayor, (director) ; Carolina Bona Sánchez, Jerónimo Pérez Alemán, Heriberto Suárez Falcón. ..T250:

Delta,, Madrid : (2008)

978-84-92453-27-6

[5 Básico] Uniform system of accounts for the lodging industry.

Educational Institute of the American Hotel & Lodging Association,, Lansing, Michigan : (2006) - (10th rev. ed.)

0-86612-282-5

[6 Recomendado] Dirección financiera en las empresas turísticas: inversión y financiación /

Angel W. Aranda Hipólito.

Centro de Estudios Ramón Areces,, Madrid : (1998)

8480043113

[7 Recomendado] El derecho de aprovechamiento por turno en la Ley 42-1998, de 15 de diciembre /

Iciar Cordero Cutillas.

Tirant lo Blanch,, Valencia : (2002)

8484427471

[8 Recomendado] Perfil económico-financiero de la empresa canaria en los inicios del siglo XXI /

José Andrés Dorta Velázquez,... [et al.] (coords.).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)

84-96502-67-8

[9 Recomendado] La regulación jurídica de los establecimientos hoteleros /

María Matilde Ceballos Martín.

Marcial Pons, ediciones jurídicas y sociales,, Madrid : (2002)

84-7248-932-9

[10 Recomendado] La contabilidad de gestión en las empresas hoteleras /

[presidente, Jesús Lizcano Álvarez ; ponentes de este documento, Oriol Amat salas, Fernando Campa Planas].

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas,, Madrid : (2005)

84-89959-83-8

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 144 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41314 - HABILIDADES DIRECTIVAS

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41314 - HABILIDADES DIRECTIVAS*
CÓDIGO ULPGC: *41314* **CÓDIGO UNESCO:** *5311.04*
MÓDULO: *DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS* **MATERIA:** **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *2* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La presente asignatura pretende contribuir a que el estudiante del Grado en Turismo sea capaz en su futuro ejercicio profesional de tomar conciencia del valor de los recursos humanos en una organización y de la importancia de desarrollar las habilidades directivas necesarias para su gestión eficaz y eficiente.

Competencias que tiene asignadas:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones
CN2.Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación
CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 145 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

sociedad le reconoce
CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social
CG1. Capacidad de gestión de la información
CG4. Iniciativa y espíritu emprendedor
CG5. Motivación por la calidad
CG6. Capacidad de análisis y síntesis
CG7. Comunicación oral y escrita en lengua española
CG8. Resolución de problemas
CG9. Razonamiento crítico
CG13. Toma de decisiones
CG14. Trabajo en equipo
CE12. Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas
CE13. Manejar técnicas de comunicación
CE24. Planificar y gestionar los recursos humanos en las organizaciones turísticas
CEA1. Capacidad de analizar de forma crítica los comportamientos de los individuos y los grupos en las organizaciones
CEA2. Conocer y desarrollar la capacidad de motivación en las organizaciones
CEA3. Conocer y desarrollar las capacidades de comunicación organizativa y personal
CEA4. Conocer y desarrollar las capacidades de liderazgo y trabajo en equipo
CEA5. Conocer y desarrollar la capacidad para negociar y gestionar el conflicto en las organizaciones

Objetivos:

O1. Analizar de forma crítica los comportamientos de los individuos y grupos de las organizaciones.
O2. Desarrollar las capacidades interpersonales necesarias para mantener una adecuada relación con los miembros de la organización.
O3. Conocer el proceso de adquisición y distribución del poder dentro de las organizaciones, especialmente el poder de influencia a través del liderazgo.
O4. Profundizar en el estudio de las dinámicas de comunicación, conflicto y negociación que se dan en el ámbito de las organizaciones.
O5. Desarrollar las habilidades directivas necesarias para mejorar la motivación, la comunicación y el conflicto a través de una capacidad de liderazgo y negociación efectiva.

Contenidos:

Tema 1. El comportamiento de los individuos y los grupos en las organizaciones.
Tema 2. La motivación en las organizaciones.
Tema 3. El trabajo en equipo en las organizaciones.
Tema 4. La gestión de la comunicación en las organizaciones
Tema 5. El poder y el liderazgo en las organizaciones.
Tema 6. La gestión del conflicto y el estrés en las organizaciones.

Metodología:

Para el desarrollo de la materia se utilizarán las siguientes opciones metodológicas:
- Método expositivo o de enseñanza directa para aquellos contenidos que sean esencialmente informativos o que estén basados en la presentación de conceptos y teorías novedosos.
- Talleres y actividades para contextualizar el aprendizaje teórico a través de su aplicación en supuestos prácticos, utilizando los soportes tecnológicos, prácticos y normativos que se han presentando en las distintas asignaturas del Módulo.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 146 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- Diseño y desarrollo de proyectos, donde el alumnado diseñará, desarrollará y evaluará propuestas de intervención relacionadas con los contenidos de la materia, favoreciendo así hábitos de autonomía, de reflexión y de trabajo colaborativo.
- Trabajo autónomo para el estudio de documentos y de todo el material didáctico que conforma los manuales de cada una de las asignaturas.

Los distintos tipos de actividades contemplarán una proporción equilibrada en el manejo tanto de contenidos tanto teóricos como prácticos, teniendo siempre muy en cuenta, la realización de tareas profesionalizadoras que aproximen el marco académico de enseñanza a las situaciones reales ya sea bajo la forma de resolución de problemas, o bajo la forma de realización de actividades sobre casos reales.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación son:
C1. Aplicar los contenidos conceptuales y procedimentales de la materia mediante los sistemas que permitan utilizar los trabajos y actividades realizados incluyendo además valoraciones críticas (O1, O2, O3, O4, O5).
C2. Conocer y distinguir los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia (O1, O3, O4).
C3. Conocer, evaluar y saber aplicar actividades relacionadas con los contenidos de la materia (O1, O2, O3, O4, O5).
C4. Trabajar eficazmente como miembro de un grupo (O2, O5).
C5. Participar activamente en las tareas desarrolladas en el aula (O1,O2, O5).
C6. Redactar y expresarse oralmente correctamente (O2, O5).

Sistemas de evaluación

A lo largo del desarrollo de la materia el estudiante tendrá que presentar trabajo específicos bien de manera oral o escrita y de forma individual y/o grupal. Los mismos serán de corte teórico y/o práctico con el objeto de que el profesorado pueda realizar un seguimiento de la adquisición de competencias así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en algunos de estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia.
La participación activa en el aula así como en los trabajos en equipo también podrá considerarse en la evaluación global de la materia.

De forma general los instrumentos susceptibles de ser utilizados para el proceso de evaluación son los siguientes:
- Pruebas escritas: examen, cuestionarios, pruebas objetivas, actividades de aplicación, estudio de casos resolución de problemas y ejercicios, etc.
- Pruebas orales: entrevistas o exámenes, puestas en común, exposiciones, etc.
- Instrumentos basados en la observación: listados de control, escalas de estimación, registros, etc.
- Trabajos realizados por el estudiante: memorias, proyectos, carpeta de aprendizaje, etc.

Criterios de calificación

La calificación final de la asignatura se deducirá de los siguientes conceptos y en sus respectivas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 147 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

proporciones:

- Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, preguntas cortas, resolución de problemas, casos, etc.: 60% de la nota final

- Actividades y trabajos desarrollados, que no son eliminatorios de cara al examen final, tales como resolución de problemas, discusión de casos, exposiciones, comentarios de textos, test sobre temas, resúmenes y comentarios sobre conferencias y profesionales invitados, trabajos realizados en el aula de informática, participación activa y funcional en clase, etc.: 40% de la nota final. El estudiante que obtenga una puntuación de 2 o superior sobre los 4 puntos en este apartado de manera global mantendrá esta nota durante dos años, es decir, no solo para este curso sino también para el siguiente (de forma proporcional si cambiaran las proporciones en el valor de esta sección, que es el 40% ahora). De manera más concreta, la evaluación en este apartado se realizará de la siguiente forma:

a.- Exposición oral de un análisis/resumen/comentario sobre las habilidades de un directivo del sector turístico (10%)
b.- Resolución en grupo de cuestiones sobre un caso práctico (15%)
c.- Realización de un trabajo o comentario de lectura y discusión de temas de interés en el desarrollo de la asignatura así como la discusión/presentación de los resultados (15%)

Para obtener la calificación final sumando los dos criterios anteriores será necesario haber superado el examen final teórico-práctico según las normas que rijan la realización de dicha prueba.

El criterio de calificación será el mismo en todas las convocatorias, por lo que el valor del examen se mantiene en el 60% de la nota final en cada una de ellas. Si el estudiante no se presenta al examen de una convocatoria oficial, aunque haya realizado pruebas evaluables del apartado Actividades y trabajos en el acta constará su calificación como “No presentado”.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A continuación exponemos las diferentes tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos:

TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO CIENTÍFICO:
- Búsqueda de información en la Biblioteca Universitaria, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.
- Elaboración y redacción de trabajos escritos de acuerdo al método científico.

TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO PROFESIONAL:
- Asunción de roles de empleado y director de empresa en el proceso de enseñanza-aprendizaje teórico-práctico.
- Realización de casos actividades u otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas organizativos en el contexto empresarial actual.

TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO INSTITUCIONAL:
- Contextualización en la resolución de actividades teórico-prácticas en el ámbito de las relaciones de la empresa con las instituciones y demás grupos de interés relevantes.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 148 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO SOCIAL:
- Desarrollo de trabajos en grupo en el aula y fuera del aula.
- Defensa y debate de diversos descriptores de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1ª SEMANA
Presentación de la asignatura. 1 hora teórica presencial.
Tema 1. 2 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales

2ª SEMANA
Tema 1. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

3ª SEMANA
Tema 2. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

4ª SEMANA
Tema 2. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

5ª SEMANA
Tema 2. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

6ª SEMANA
Tema 3. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

7ª SEMANA
Tema 3. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 149 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

contenidos. 6 horas no presenciales.

8ª SEMANA
Tema 4. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

9ª SEMANA
Tema 4. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

10ª SEMANA
Tema 4. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

11ª SEMANA
Tema 5. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

12ª SEMANA
Tema 5. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

13ª SEMANA
Tema 5. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

14ª SEMANA
Tema 6. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

15ª SEMANA
Tema 6. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 150 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizar por los alumnos en los contextos profesionales:
- Material proporcionado por los profesores.
- Biblioteca y hemeroteca.
- Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores e Internet en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/propios del alumno.
- Software disponible en los laboratorios informáticos y ordenadores de la ULPGC.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar el estudiante se orientan al desarrollo de las competencias que se pretenden potenciar con la impartición de esta asignatura. A continuación se muestran dichos resultados de manera más concreta y asociados a dichas competencias:

R1: Describir el comportamiento básico de personas y grupos en el contexto organizativo (CG1, CG6, CG7, CG9, CEA1).
R2: Manejar adecuadamente los conocimientos para motivar y liderar a miembros de un grupo de manera básica en el desarrollo eficaz y eficiente de tareas (CN2, CN3, CN4, CN5, CG1, CG6, CG7, CG14, CE12, CE24, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4).
R3: Comunicar exitosamente de forma escrita y oral mensajes a diversas audiencias y defender y debatir con argumentos sólidos sobre los contenidos de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas (CN1, CG1, CG7, CG9, CE12, CE13, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5)
R4: Conocer técnicas para negociar y resolver conflictos (CG1, CG7, CEA1, CEA5)
R5: Resolver situaciones profesionales de casos, actividades u otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas organizativos en el contexto empresarial actual (CG5, CG6, CG8, CG13, CE12, CE24, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5)
R6: Buscar y obtener información de calidad sobre las habilidades directivas de personas en recursos bibliográficos y/o fuentes primarias (CG1, CG4, CG6, CG9)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los profesores realizarán una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

Las horas semanales dedicadas a tutorías por los tres profesores del equipo docente serán 4,5. La distribución de las horas de tutorías en las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas se indicarán a principios del curso académico en el Tablón de anuncios de su despacho.

Atención presencial a grupos de trabajo

Los profesores realizarán una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 151 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales.

Atención virtual (on-line)

Los profesores realizarán una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC, evitándose cualquier otro medio electrónico de comunicación.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Desiderio Juan García Almeida *(COORDINADOR)*
Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Ámbito: 650 - Organización De Empresas
Área: 650 - Organización De Empresas
Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Teléfono: 928458135 **Correo Electrónico:** dj.garcia@ulpgc.es

Dr./Dra. Pablo Zoghbi Manrique Lara *(RESPONSABLE DE PRACTICAS)*
Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Ámbito: 650 - Organización De Empresas
Área: 650 - Organización De Empresas
Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Teléfono: 928458131 **Correo Electrónico:** pablo.zoghbi@ulpgc.es

Dr./Dra. Eduardo William Secín
Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Ámbito: 650 - Organización De Empresas
Área: 650 - Organización De Empresas
Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Teléfono: 928458130 **Correo Electrónico:** edu.william@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Habilidades directivas /
Petra de Saá Pérez, Margarita Fernández Monroy, José Luis Ballesteros Rodríguez.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2013)

[2 Recomendado] Desarrollo de habilidades directivas /
David A. Whetten, Kim S. Cameron ; traducción Astrid María Mues Zepeda, Magda Elizabeth Treviño Rosales ; revisión técnica Silvia Patricia Marcos Aguirre, Alma Delia Pérez Otero, Vladimir Zafirov Nikolov.
Pearson Educación,, México : (2005) - (6 ed.)
970-26-0579-2

[3 Recomendado] Comportamiento organizacional /
Fred Luthans ; revisión técnica, Eva María García Alvarez ; [traducción de Miguel Ángel Sánchez Carrión].
McGraw-Hill,, México : (2008)
970-10-6513-1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 152 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[4 Recomendado] Comportamiento organizacional /

John M. Ivancevich, Robert Konopaske, Michael T. Matteson; traducción José Luis Núñez Herrejón; revisión técnica Margarita Bárcenas Salas, Carlos Miguel Barber Kuri.

McGraw-Hill,, México ; (2006) - (7 ed.)

970-10-5623-x

[5 Recomendado] Fundamentos de dirección de empresas: conceptos y habilidades directivas /

María Iborra Juan ... [et al.] ; colaboradores: Joaquín Aldás Manzano, Tomás Félix González Cruz, Vicente Puig Payá.

..T250:

Paraninfo,, Madrid : (2010)

9788497323710

[6 Recomendado] Organizational behaviour /

Ray French ... [et al.].

John Wiley & Sons,, West Sussex, UK : (2011) - (2nd ed.)

978-0-470-71033-3 (pbk)

[7 Recomendado] Comportamiento organizacional: teoría y práctica /

Stephen P. Robbins.

Prentice Hall,, México : (1996) - (7ª ed.)

9688807095

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 153 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41315 - DERECHO DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41315 - DERECHO DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS*
CÓDIGO ULPGC: *41315* **CÓDIGO UNESCO:** *5605*
MÓDULO: *DIRECCIÓN Y GESTIÓN* **MATERIA:** *EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *2* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:** *0*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Sería deseable que los alumnos conociesen, aunque sea someramente, el mercado turístico puesto que la asignatura se concreta en determinar el marco normativo que regula las relaciones jurídico-privadas en ese mercado. Asimismo, sería deseable que en el primer curso determinados conocimientos básicos de Derecho como sistema de fuentes y la regulación administrativa de hoteles apartamentos, turismo rural, intermediación, agencias de viajes, etc., los tuvieran adquiridos.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Evidentemente el turismo como actividad necesita un marco jurídico que es el que se expone en esta asignatura. El estudiante como profesional, tanto si realiza la actividad por cuenta propia, como por cuenta ajena requiere unos conocimientos previos acerca de dicho marco del empresario y la responsabilidad que éste asume por su actividad, así como unos conocimientos básicos de los distintos contratos que se realizan comúnmente en este sector económico, tanto desde la perspectiva inter-empresarial como en la relación empresario-turista como consumidor.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS NUCLEARES

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
• CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 154 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
• CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO

• CG1. Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones
• CG2. Trabajar en medios socioculturales diferentes
• CG3. Creatividad
• CG4. Iniciativa y espíritu emprendedor.
• CG5. Motivación por la calidad.
• CG6. Capacidad de análisis y de síntesis.
• CG7. Comunicación oral y escrita en lengua española
• CG8. Resolución de problemas.
• CG9. Razonamiento crítico.
• CG10. Compromiso ético.
• CG11. Aprendizaje autónomo.
• CG12. Adaptación a nuevas situaciones
• CG13. Toma de decisiones.
• CG14. Trabajo en equipo.

COMPETENCIAS BÁSICAS

. CB1. Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
. CB2. Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
. CB3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
. CB4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
.CB5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

• CE1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica
• CE2. Analizar la dimensión económica del turismo
• CE3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio
• CE4. Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas
• CE5. Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
• CE6. Conocer las características de los principales agentes turísticos
• CE7. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación
CE8. Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 155 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

en el negocio turístico
• CE9. Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información financiera y analítica de las organizaciones turísticas
• CE10. Gestionar los recursos financieros
• CE11. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales
• CE12. Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas.
• CE13. Manejar técnicas de comunicación
• CE14. Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas
• CE18. Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento.
• CE19. Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración.
• CE20. Conocer los procedimientos operativos de las empresas de intermediación.
• CE24. Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas

Objetivos:

En particular con la asignatura los estudiantes lograrán los siguientes objetivos:

O.1. Comprender los principios del turismo y su dimensión económico-laboral, toda vez que serán trabajadores por cuenta ajena o propia en el sector.

O.2. Distinguir al cliente como consumidor, diferenciándole de quienes no asumen tal Condición, como parte de los distintos contratos que se realicen en el sector y a tratar de cubrir las expectativas de éstos.

O.3. Asimismo, requerirán diferenciar a los distintos agentes turísticos y los distintos modos de negociación o contratación entre ellos.

O.4. Por tanto, aprenderán a conocer las distintas actividades turísticas que hoy se realizan, estén o no previamente reguladas por nuestro derecho, para afrontar con éxito su desarrollo profesional en el futuro. En particular, nos dedicaremos al ámbito de la hostelería, las agencias de viaje, la restauración y el transporte como los elementos esenciales del sector turístico, sin olvidar otros como los establecimientos de ocio, el turismo alternativo, etc.

O.5. Y fundamentalmente, aprenderán a conocer el marco jurídico que regula cada una de las actividades turísticas, los contratos enmarcados en cada una de ellas, las obligaciones y responsabilidades de las partes y la defensa del turista como consumidor y generalmente, parte débil de los contratos turísticos en masa, así como los procedimientos para defender sus derechos cuando son lesionados.

Todo ello contribuirá a formarles como profesionales esenciales en el futuro de la actividad turística insular, estatal e internacional.

Contenidos:

TEMA 1. INTRODUCCIÓN AL DERECHO TURÍSTICO

1. Introducción
2. Sujetos del derecho de turismo
3. Conflictos empresario consumidor
4. El arbitraje de consumo

TEMA 2. EL EMPRESARIO INDIVIDUAL

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 156 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

1. Concepto, capacidad y responsabilidad
2. Clases de empresario
3. Colaboradores del empresario

4. LA PUBLICIDAD REGISTRAL
4.1. Concepto de Registro Mercantil
4.2. Clases
4.3. Principios de publicidad registral
4.4. Inscripción del empresario individual y social

TEMA 3. EL EMPRESARIO SOCIAL
1. EL EMPRESARIO SOCIAL
1.1. Concepto y tipos
2. LA SOCIEDAD COLECTIVA
2.1. Concepto
2.2. Caracteres
2.3. Razón social
2.4. Derechos de los socios
2.5. Obligaciones de los socios
2.6. Responsabilidad de los socios
2.7. Administración de la sociedad
3. LA SOCIEDAD COMANDITARIA SIMPLE
3.1. Concepto
3.2. Caracteres
3.3. Razón social
3.4. Derechos de los socios
3.5. Obligaciones de los socios
3.6. Responsabilidad de los socios
3.7. Administración de la sociedad
4. LA SOCIEDAD ANÓNIMA
4.1. Concepto
4.2. Caracteres
4.3. Denominación social
4.4. Derechos de los socios
4.5. Obligaciones de los socios
4.6. Responsabilidad de los socios
4.7. Órganos de la sociedad
5. LA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
5.1. Concepto
5.2. Caracteres
5.3. Denominación social
5.4. El capital social
5.5. Derechos de los socios
5.6. Obligaciones de los socios
5.7. Responsabilidad de los socios
5.8. Órganos de la sociedad
6. LA SOCIEDAD UNIPERSONAL
6.1. Concepto y clases
6.2. Peculiaridades de las sociedades unipersonales
7. LA SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES
7.1. Concepto
7.2. Características y especialidades
8. LA SOCIEDAD LIMITADA NUEVA EMPRESA

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 157 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

8.1. Peculiaridades

TEMA 4. LAS EMPRESAS DE INTERMEDIACIÓN Y SUS CONTRATOS
1. LA INTERMEDIACIÓN TURÍSTICA Y LAS AGENCIAS DE VIAJES COMO EMPRESARIOS
1.1. Concepto
1.2. Breves consideraciones sobre su regulación jurídica
2. LOS CONTRATOS CELEBRADOS POR LAS AGENCIAS DE VIAJES
2.1. El contrato de viaje combinado
2.2. El contrato de contingente

TEMA 5. EL EMPRESARIO HOTELERO Y SUS CONTRATOS
1. EL ALOJAMIENTO TURÍSTICO
1.1. Consideraciones generales
2. LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO DEL ALOJAMIENTO
2.1. El contrato de gestión hotelera
2.2. El contrato de reserva
2.3. El contrato de hospedaje
2.4. El contrato de condohotel

TEMA 6. EL EMPRESARIO TURÍSTICO Y EL TIEMPO COMPARTIDO
1. EL CONTRATO DE APROVECHAMIENTO POR TURNO DE BIENES DE USO TURÍSTICO
1.1. Consideraciones generales
2. EL CONTRATO DE APROVECHAMIENTO POR TURNO DE BIENES INMUEBLES DE USO TURÍSTICO
2.1. Particularidades
3. EL CONTRATO DE PRODUCTO VACACIONAL DE LARGA DURACIÓN
3.1. Consideraciones generales
4. LOS CONTRATOS DE REVENTA Y LOS CONTRATOS ACCESORIOS.
5. LAS MEDIDAS DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR
5.1. El carácter real del Derecho de aprovechamiento por turno de bienes inmuebles de uso turístico
5.2. La promoción de los contratos regulados por la LAPBUT
5.3. El desistimiento
5.4. La prohibición de anticipos
5.5. La prohibición renuncia a sus derechos
5.6. La anulación del contrato de préstamo y contratos accesorios.

TEMA 7. LAS EMPRESAS TRANSPORTISTAS Y EL CONTRATO DE PASAJE
1. CONSIDERACIONES GENERALES
2. EL TRANSPORTE MARÍTIMO
2.1. El contrato de pasaje
2.2. El contrato de crucero
3. EL TRANSPORTE AÉREO
3.1. El contrato de pasaje aéreo
3.2. El contrato de chárter aéreo
4. EL TRANSPORTE POR CARRETERA
4.1. El transporte de personas por carretera
4.2. El transporte turístico
4.3. Responsabilidad del transportista
5. EL SEGURO DE ASISTENCIA EN VIAJES

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 158 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Metodología:

La metodología a seguir en esta asignatura puede integrar los siguientes modos de docencia, si bien basadas en el autoaprendizaje del estudiante y en elaprendizaje cooperativo siempre que sea posible:
Clases magistrales
Resolución práctica de problemas y casos
Prácticas de aula
Trabajos individuales o en grupos, supervisados por el profesor
Exposición oral del estudiante
Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
Tutorías
Otros: Análisis de contenidos audiovisuales

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación del estudiante se corresponden con una adecuada asimilación de las competencias recogidas en este proyecto docente. Por tal motivo, los estudiantes serán evaluados en términos generales y por competencias, prestando una atención especial a las específicas de la asignatura.

C.1. Aprender a buscar los mecanismos que le ayuden en su futuro profesional a adecuar su conocimiento a las modificaciones legislativas que se irán produciendo con el tiempo (O.1, O.4).
Fuentes de evaluación: exámenes (parciales o final), y realización de prácticos.

C.2. Identificar y distinguir, tanto al empresario como al cliente como consumidor, diferenciándole de quienes no asumen tal condición, como parte de los distintos contratos que se realicen en el sector y a tratar de cubrir las expectativas de éstos, así como diferenciar a los distintos agentes turísticos y la relación jurídico privada que surge entre todos ellos, sean interempresariales, sean relaciones de consumo (O.2, O.3 y O.4)
Fuentes de evaluación: exámenes (parciales o final), y realización de prácticos.

C.3. Aplicar de manera rigurosa los conocimientos adquiridos para resolver los posibles conflictos que se susciten en relación a las relaciones entre empresarios y de estos con los consumidores, teniendo en cuenta Explicar el marco jurídico que regula cada una de las actividades turísticas, los contratos enmarcados en cada una de ellas, las obligaciones y responsabilidades de las partes y la defensa del turista como consumidor y generalmente, parte débil de los contratos turísticos en masa, así como los procedimientos para defender sus derechos cuando son lesionados (O.5)
Fuentes de evaluación: exámenes (parciales o final), y realización de prácticos.

Con todo ello se logrará que los estudiantes adquieran los conocimientos básicos de utilización de las herramientas legales, razonamiento lógico y crítico, expresión oral y escrita, sopesar argumentos en contra y redefinir los propios ante los esgrimidos por quienes sostengan posturas contrarias, así que se trabajarán valores de respeto e intercambio de tesis y posturas.

Sistemas de evaluación

En cuanto a la evaluación, la misma consistirá en una evaluación continua en la que se tendrán en cuenta la participación del alumno en el aula, la realización y defensa de los casos prácticos. Esta

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 159 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

evaluación continua, no obstante, se irá valorando a través de dos exámenes parciales liberatorios y la realización de los trabajos prácticos que realice. Los exámenes se realizarán sobre 6, debiendo ser aprobados con una calificación de 3 sobre 6 puntos.

Estos consistirán en un número de entre 11 y 13 prácticos (atendiendo a las semanas de clase), de igual valor, que sumarán hasta un total de 3 puntos sobre 10.

También contribuirán, aunque en menor medida, (hasta 1 punto), a la calificación final, el trabajo autónomo del estudiante en la participación en el aula, y los foros que se crearán en el campus virtual para la discusión de supuestos prácticos, basándonos en que dicho estudiante no sólo aprende de la clase teórica y su trabajo autónomo, sino también del razonamiento de supuestos prácticos, reales o de ficción.

Criterios de calificación

Sistema general para la convocatoria ordinaria y extraordinarias (evaluación continua)

1. La evaluación pretende constatar que el alumno ha adquirido las competencias establecidas.
2. La asistencia a clase ocupa un lugar muy importante por el carácter esencialmente práctico que tiene la asignatura. Ahora bien, dicha asistencia, derecho y obligación de los alumnos, no tendrá reflejo en la nota final del mismo que tiende a calificar el trabajo de dicho estudiante y la adquisición de competencias con dicho trabajo.
3. Por otro lado, la evaluación de las prácticas es imprescindible para comprobar que el alumno ha asimilado los contenidos y es capaz de aplicarlos. Las prácticas serán grupales y la calificación de las mismas también será grupal. No obstante, se atenderá la progresión individualizada del estudiante a través de su participación habitual en clase y en la defensa oral de dichas prácticas. Esto nos permitirá constatar si los estudiantes van adquiriendo las competencias necesarias y asumiendo los conocimientos básicos de la materia, básicos para poder afrontar otros nuevos y si no es así poder subsanar los errores. Es necesario tener presente que las prácticas conllevan la obligación de trabajar día a día.
4. El sistema de evaluación previsto conlleva la necesaria evaluación del estudiante a través de dos pruebas objetivas de carácter teórico-práctico, que tendrán carácter liberatorio y que habrán de superarse con un 3 sobre 6.
5. Además, semanalmente se realizarán y calificarán las actividades prácticas y el trabajo habitual del estudiante a través de su participación activa en el aula, en los foros habilitados, mediante aportaciones originales y razonadas a las actividades prácticas. Atendiendo al calendario, serán un mínimo de 11 y un máximo de 13 las actividades evaluables, salvo circunstancias sobrevenidas. Las mismas, que tendrán el mismo valor, se calificarán de 0 a 3 cada una, haciéndose la media una vez concluidas.
6. En este modelo la distribución de la calificación del estudiante será la siguiente:
- Prueba escrita 60% = 6 p
- Practicas 30% = 3 p
- Participación regular del estudiante en el aula, foros, y seminarios si pudieran realizarse, con aportaciones originales, resolviendo actividades prácticas. 10% = 1 p
7. Sólo se entenderá superada la asignatura a través del sistema de evaluación continua cuando el estudiante haya superado tanto las dos pruebas escritas con un 3 sobre 6 como las actividades prácticas. Estas últimas habrán de superarse al menos con un 1.5 sobre 3.
8. El estudiante que no haya superado alguna de las partes (primer parcial, segundo parcial o actividades prácticas) podrá en el examen ordinario y en el extraordinario presentarse exclusivamente de aquella parte que tiene suspensa.
9. Sin embargo, de no superar el examen ordinario o el extraordinario, para la convocatoria especial el estudiante habrá de presentarse bien de toda la parte teórica, bien de toda la práctica o de ambas, dependiendo de las partes no superadas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 160 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Es estudiante que participe en los prácticos pero no se presente a los exámenes parciales o final, se entenderá que no cursa la asignatura. A tal efecto, su calificación aparecerá como no presentado y los resultados de las prácticas realizadas no se guardarán. Sin embargo, el estudiante podrá optar por aparecer como suspenso con la calificación máxima obtenida en la práctica y que éstas se guarden para los dos próximos cursos. En ese supuesto habrá de comunicarlo por escrito a la coordinadora de la asignatura antes del examen final.
El estudiante que se haya presentado a alguno de los exámenes parciales se entenderá que cursa la asignatura y por tanto su calificación final será la que resulte de la obtenida en las distintas partes evaluables de la asignatura.
El distinto tratamiento entre la parte teórica y práctica se justifica por el convencimiento de que el alumno va aprendiendo a lo largo del curso y no tiene por qué renunciar a esta parte de su aprendizaje, así como a la asistencia al aula (aunque no se le valore su participación), cuando decida no presentarse a los exámenes parciales o al final.

Sistema excepcional para los estudiantes que no deseen la evaluación continua (convocatorias ordinaria, extraordinarias y especiales):

Los estudiantes que no deseen seguir la evaluación continua podrán superar la materia mediante una única prueba escrita teórico-práctica que deberán superar con un cinco sobre diez.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las tareas que el estudiante deberá realizar durante el curso pueden encajar en algunas de las siguientes:

Resolución y debate de supuestos prácticos relacionados con la materia.
Trabajo cooperativo fundamentalmente a través del sistema de caso práctico o de puzzle para autoaprendizaje.
Apoyo a los demás estudiantes en la explicación de la materia a través del sistema puzzle.
Realización de trabajos individuales o de grupos, búsqueda de legislación, búsqueda de jurisprudencia realización de actividades en el campus virtual, participación en el foro de la asignatura, juegos de rol y exposición oral de materias de la asignatura.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Salvo situaciones sobrevenidas la temporalizarían prevista es la siguiente:

Temporalizarían presencial.

Semana 1: Tema 1 (primera parte) y 1a practica
Semana 2: Tema 1 (segunda parte) y 2a practica
Semana 3: Tema 2 (primera parte) y 3a practica
Semana 4: Tema 2 (segunda parte) y 4a practica
Semana 5: Tema 3 (primera parte) y 5a practica
Semana 6: Tema 3 (segunda parte) y 6a practica
Semana 7: Tema 4 (primera parte) y 7a practica
Semana 8: Tema 4 (segunda parte) y 8a practica

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 161 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Semana 9: Tema 5 (primera parte) y 9a practica
Semana 10: Tema 5 (segunda parte) y 10a practica
Semana 11: Tema 6 (primera parte) y 11a practica
Semana 12: Tema 6 (segunda parte) y 12a practica
Semana 13: Tema 7 (primera parte) y 13a practica
Semana 14: Tema 7 (segunda parte) y 14a practica
Semana 15: Tema 7 (tercera parte) y 15a practica

Temporalización no presencial.

Practica primera: 6 horas
Practica segunda: 6 horas
Practica tercera: 6 horas
Practica cuarta: 6 horas
Practica quinta: 6 horas
Practica sexta: 6 horas
Practica séptima: 6 horas
Practica octava: 6 horas
Practica novena: 6 horas
Practica decima: 6 horas
Practica decimoprimera: 6 horas
Practica decimosegunda: 6 horas
Practica decimotercera: 6 horas
Practica decimocuarta: 6 horas
Practica decimoquinta: 6 horas

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Manuales
- Monografías
- Artículos
- Bases de datos legales y jurisprudenciales
- Páginas electrónicas de instituciones jurídicas
- Campus virtual
- Diferentes medios de información y comunicación

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

- R.1. Alcanzar a comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica (CE1).
- R.2. Analizar con sentido crítico la dimensión económica del turismo (CE2).
- R.3. Lograr comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo, así como la nueva sociedad del ocio, por las repercusiones que tiene en nuestra materia (CE3).
- R.4. Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas, dado que las mismas son la base para el desarrollo de la disciplina turística (CE4).
- R.4. Conocer los derechos de los consumidores y los sistemas que le permiten proteger tales derechos con el propósito de ofrecer la mejor orientación posible en la prestación de los servicios al cliente (CE5).
- R.5. Alcanzar un conocimiento básico de los principales agentes turísticos (CE6).
- R.6. Escribir con corrección ortográfica (CG5, CG6, CG7 y CE13).
- R.7. Alcanzar un nivel adecuado en la utilización del lenguaje y en técnicas de comunicación

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 162 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

(CG7, CB4, CE13).

- R.8. Analizar con sentido crítico el marco legal que regula las actividades turísticas (CB2, CB3, CE14).
- R. 9.Utilizar adecuadamente el campus virtual y los recursos bibliográficos (CG2 y CG11).
- R.10. Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis a la hora de explicar un tema o un práctico (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5, CE13).

R. 11. Desarrollar sus capacidades de liderazgo en la toma de decisiones, a través del autoaprendizaje y la aplicación de los conocimientos adquiridos para, a través del trabajo en equipo, resolver supuestos prácticos, alcanzando resultados originales, creativos, mediante el razonamiento crítico, el análisis de las propuestas ajenas, y el debate (CN1, CN2, CN3, CB5, CG1, CG3, CG6, CG8, CG9, CG11, CG13, CG14, CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE13, CE14, CE18, CE19, y CE20).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Dentro del horario de tutorías establecido, las profesoras prestarán atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

Atención presencial a grupos de trabajo

Dentro del horario de tutorías establecido, las profesoras prestarán atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

Atención telefónica

Dentro del plan de atención tutorial no se contempla la atención de consulta por medio de teléfono.

Atención virtual (on-line)

Dentro del horario de tutorías establecido, las profesoras realizarán una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC, evitándose cualquier otro medio electrónico de comunicación.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Inmaculada González Cabrera *(COORDINADOR)*

Departamento: *215 - CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS*
Ámbito: *165 - Derecho Mercantil*
Área: *165 - Derecho Mercantil*
Despacho: *CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS*
Teléfono: *928452823* **Correo Electrónico:** *inmaculada.gonzalezcabrera@ulpgc.es*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 163 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

D/Dña. María Luisa Luna Andreu
Departamento: 215 - CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS
Ámbito: 165 - Derecho Mercantil
Área: 165 - Derecho Mercantil
Despacho: CIENCIAS JURÍDICAS BÁSICAS
Teléfono: 928457047 **Correo Electrónico:** marialuisa.luna@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Introducción al derecho turístico: derecho privado del turismo /
Adolfo Aurioles Martín.
Tecnos,, Madrid : (2005) - (2ª ed.)
8430942904

[2 Básico] Lecciones de Derecho del turismo /
dirigido por Ricardo García Macho, Andrés Recalde Castells ; coordinado por Mª Victoria Petit Lavall.
Tirant lo Blanch,, Valencia : (2000)
8484420361

[3 Básico] Manual básico del derecho turístico /
Elena del Pilar Ramallo Miñan.
Tecnos,, Madrid : (2013)
978-84-309-5854-2

[4 Básico] Principios de derecho mercantil /
Fernando Sánchez Calero.
Aranzadi,, Cizur Menor (Navarra) : (2010) - (15ª ed.)
978-84-9903-617-5

[5 Básico] Contratación mercantil: compraventa, depósito, préstamo, arrendamientos mercantiles, contratos de explotación de bienes inmateriales, contratos publicitarios y contratos mercantiles de garantía. Cuenta corriente mercantil /
Guillermo J. Jiménez Sánchez, Alberto Díaz Moreno (coords.) ; [autores, Lucía Alvarado Herrera ... et al.].
Marcial Pons,, Madrid ... [etc.] : (2013) - (2ª ed. en Marcial Pons, 15ª ed. act.)
978-84-15948-14-8

[6 Básico] Derecho de las empresas turísticas /
Inmaculada González Cabrera.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación
Superior,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2012)
978-84-15424-40-6

[7 Básico] Introducción al derecho privado del turismo /
José Barba de Vega, Mª Ángeles Calzada Conde.
Aranzadi,, Cizur Menor (Navarra) : (2012) - (5ª ed.)
978-84-9014-129-8

[8 Recomendado] Aspectos jurídico-mercantiles del turismo /
Adolfo Aurioles Martín.
Atelier,, Barcelona : (2003)
8495458853

[9 Recomendado] IV-V-VI Jornadas de Derecho Turístico en Andalucía /
[coordinador Adolfo Aurioles Martín].
Juntan de Andalucía, Consejería de Turismo y Deporte,, [Sevilla] : (2005)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 164 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[10 Recomendado] Derecho y Turismo :III Jornadas de Derecho turístico /

coordinador Adolfo Aurioles Martín.
Junta de Andalucía,, Sevilla : (2000)
8489225265

[11 Recomendado] Derecho y Turismo :I y II Jornadas de Derecho turístico /

coordinador Adolfo Aurioles Martín.
Junta de Andalucía,, Sevilla : (1999)
8489225184

[12 Recomendado] El doble tratamiento jurídico del vehículo que introduce el huésped en el establecimiento hotelero [

Inmaculada González Cabrera.
(2010)

Fuente: Revista andaluza de derecho del turismo. --.

[13 Recomendado] La liberalización de los servicios en el mercado interior y su incidencia en la actividad de las agencias de viajes [

Inmaculada González Cabrera.
(2010)

Fuente: Revista Doctrinal Aranzadi Civil-Mercantil. --.

[14 Recomendado] Aproximación al régimen jurídico del condohotel [

Inmaculada González Cabrera.
(2012)

Fuente: Revista de derecho mercantil. --.

[15 Recomendado] Algunas reflexiones sobre la futura regulación del derecho de aprovechamiento por turno en España [

Inmaculada González Cabrera.
(2011)

Fuente: Revista Aranzadi de derecho patrimonial. --.

[16 Recomendado] El contrato de alojamiento turístico [

Inmaculada González Cabrera.
(2005)

Fuente: Contratos mercantiles, 2005. -- p. 747-783

[17 Recomendado] ¿Nueva regulación de los viajes combinados? [

María Belén González Fernández.
(2008)

Fuente: Revista de derecho mercantil. --.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 165 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[18 Recomendado] Algunas consideraciones en torno al extravío y pérdida del equipaje en el transporte aéreo [

María Cruz Mayorga Toledano.
(2009)

Fuente: Revista andaluza de derecho del turismo. --.

[19 Recomendado] El contrato de viaje combinado [

María del Mar Gómez Lozano.
(2005)

Fuente: Contratos mercantiles.

[20 Recomendado] El contrato de transmisión del derecho de aprovechamiento por turno de bienes inmuebles [

María del Mar Gómez Lozano.
(2005)

Fuente: Contratos mercantiles.

[21 Recomendado] La garantía de la responsabilidad contractual de las agencias de viajes en concurso [

María del Mar Gómez Lozano.
(2010)

Fuente: Revista de derecho concursal y paraconcursal. --.

[22 Recomendado] Vuelos de bajo coste, agencias de viajes y derecho de la competencia [

María del Mar Gómez Lozano.
(2010)

Fuente: Revista de derecho UNED. --.

[23 Recomendado] Sobre los signos distintivos de las empresas de alojamiento turístico: reserva de denominaciones vs. prohibiciones de registro [

María del Mar Gómez Lozano.
(2010)

Fuente: Revista andaluza de derecho del turismo. --.

[24 Recomendado] Los daños morales como objeto de la indemnización por retraso en el transporte aéreo de pasajeros [

Patricia Márquez Lobillo.
(2009)

Fuente: Revista andaluza de derecho del turismo. --.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 166 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[25 Recomendado] El consumidor en la contratación electrónica de servicios turísticos [

Patricia Márquez Lobillo.

(2011)

Fuente: Revista de derecho mercantil. --.

[26 Recomendado] Denegación de embarque en el transporte aéreo de pasajeros /

Patricia Márquez Lobillo ; prólogo de Juan Ignacio Peinado Gracia.

Marcial Pons,, Madrid : (2013)

978-84-15664-78-9

[27 Recomendado] La propuesta de directiva sobre protección de los consumidores de aprovechamiento por turno de bienes de uso turístico y su incidencia en el ordenamiento jurídico español [

por P. Benavides.

(2004)

Fuente: Separata de Revista aragonesa de administración pública. --.

[28 Recomendado] Algunas consideraciones acerca de la inclusión por parte de las compañías aéreas de una partida específica en la tarifa por la impresión del billete (comentario a la Sentencia del Tribunal Supremo, Sala 1.a, de 12 de diciembre de 2011 -RJ 2012/3) [

por Patricia Márquez Lobillo.

(2012)

Fuente: Revista de Derecho del Transporte. --.

[29 Recomendado] Consumo y Derecho: elementos jurídico-privados de Derecho del Consumo /

Rafael Lara González, Juan Miguel Echaide Izquierdo.

ESIC,, Madrid : (2006)

84-7356-456-1

[30 Recomendado] Otra educación es posible /

Rodolfo Rezola (ed.) ; [Adolfo Agúndez ... et al.].

Laertes,, Barcelona : (2013)

978-84-7584-909-6

[31 Recomendado] El alojamiento turístico: problemática y soluciones en la ejecución del contrato de hospedaje /

Rosa Pérez Martell, Inmaculada González Cabrera.

La Ley,, Las Rozas (Madrid) : (2008)

978-84-9725-285-0

[32 Recomendado] Apuntes sobre la conflictividad en el alojamiento turístico en las Islas Canarias y sus posibles soluciones meidante arbitraje de consumo /

Rosa Pérez Martell, Inmaculada González Cabrera.

(2006)

[33 Recomendado] El impacto del derecho de la Unión Europea en el turismo /

Vicenç Aguado i Cudolà, Òscar Casanovas i Ibàñez, coordinadores ; autores, Vicenç Aguado i Cudolà ... [et al.].

Atelier,, Barcelona : (2012)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 167 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

9788415690061

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 168 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41316 - ALEMÁN TURÍSTICO II

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41316 - ALEMÁN TURÍSTICO II*
CÓDIGO ULPGC: *41316* **CÓDIGO UNESCO:** *5701*
MÓDULO: *LENGUAS EXTRANJERAS* **MATERIA:** *LENGUAS AL TURISMO* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *2* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *1* **INGLÉS:** *0* **Alemán** *5*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

El alumno debe haber cursado y aprobado la asignatura de Alemán TurísticoI, tenerla convalidada o presentar certificado de haber obtenido un nivel básico (A1+) en alemán

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El turismo abarca una variada gama de empleos encuadrados en sus principales sectores, es decir, el alojamiento, la restauración, el ocio y la recreación. En el desarrollo de todos ellos el profesional suele estar en contacto con personas de otras nacionalidades y comunidades,entre ellas también de habla alemana,sean turístas o prefesionales del sector. Por ello,la lengua alemana tiene mucha importancia en la interacción comunicativa y en la formación del profesional en el ámbito turístico. sobre todo en aquellos destinos turísticos preferidos por turistas de habla alemana.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias nucleares (específicas en la Universidad de las Palmas de Gran Canarai para los títulos de grado)

N1 Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que pueda contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.

N2 Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 169 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

competencias y conocimientos de otros profesionales.

N5 Participar activamente en la integración multicultural que favorezc el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

COMPETENCIAS GENERALES DEL GRADO EN TURISMO

G3 Creatividad

G5 poseer motivación por la calidad

G6 Capacidad de análisis y síntesis

G7 Comunicación oral y escrita en lengua nativa

G8 Resolución de problemas

G9 Razonamiento crítico

G10 Compromiso ético

G11 Aprendizaje autónomo

G12 Adaptación a nuevas situaciones

G13 Toma de decisiones

G14 Trabajo en equipo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN TURISMO

E1 Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.

E3 Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y la nueva sociedad de ocio

E5 Tener una marcada orientación de servicio al cliente

E6 Conocer las características de los principales agentes turísticos.

E8 Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales, y su repercusión en el negocio turístico

E13 Manejar técnicas de comunicación

E15 Dominio del inglés y perfeccionamiento e intensificación como mínimo, de una segunda lengua extranjera

E22 Utilizar y analizar las tecnologías de la información y

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 170 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico

E25 Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial

E28 Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medioambiente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA

Competencias cognitivas:
1. Capacidad para manejar estructuras gramaticales del alemán a un nivel básico (A1-A2)
2. Capacidad para usar el vocabulario y expresiones más frecuentes de la vida cotidiana y de situaciones comunicativas básicas (familia, estudios, viajes,etc.)

Competencias instrumentales:
1. Habilidad para comunicarse correctamente de forma oral en alemán en determinadas situaciones propias de la vida cotidiana. (A1-A2)
2. Habilidad para comprender y redactar textos sencillos propios de la vida cotidiana. (A1- A2)

Objetivos:

O1 Dominar las estructuras gramaticales del alemán a nivel básico.

O2 Usar correctamente el vocabulario y expresiones más frecuentes de la vida cotidiana y de determinados sectores del turismo.

O3 Conocer los hechos culturales específicos alemanes y su repercusión en el uso de la lengua.

O4 Comunicarse en alemán tanto por escrito como de forma oral en determinados entornos de la vida cotidiana y turísticos

O5 Comprender y redactor documentos relacionados con el turismo

Contenidos:

- Esta asignatura es la continuación de Alemán Turístico I. En la asignatura de Alemán II se trata de ampliar, perfeccionar y profundizar los conocimientos y habilidades antes adquiridas.

- Los contenidos de la asignatura están estructurados en módulos que se organizan a partir de temas determinados que funcionan come el eje central para la mejora de las 7 destrezas de expresión oral, expresión escrita,

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 171 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

comprensión auditiva, comprensión de lectura, comprensión audiovisiual, interacción oral, e interacción escrita, como p.ej.:

TEMA 1:

- Los medios de transporte y los distintos tipos de viaje.

- Gramática: preposiciones con acusativo y dativo; verbos con complemento preposicional en acusativo y en dativo; adverbios pronominales.

TEMA 2:

- Describir recorridos. Estudiantes \\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\"Erasmus\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\" en Alemania.
- Gramática:Los numerales cardinales; el adjetivo en función predicativa y como adverbio.

TEMA 3:

- Fiestas tradicionales en Alemania (I).
- Gramática: La gradación del adjetivo.

TEMA 4:

- Fiestas tradicionales en Alemania (II).
- Gramática: El pasado compuesto o \\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\"Perfekt\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\"

TEMA 5:

- Vacaciones con toda la familia; invitaciones, instrucciones, prohibiciones, peticiones, etc.

TEMA 6:

- La correspondencia; cartas formales / informales, comerciales.
- Gramática: El pretérito simple de \\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\"haben\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\" y \\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\"sein\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\",
  los verbos separables.

Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados y la adecuada asimilación de contenidos y competencias consiste en la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendi-
zaje:

Clases magistrales

Resolución práctica de problemas y casos

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 172 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Prácticas de aula

Prácticas en laboratorio de idiomas

Prácticas de campo

Trabajos individuales o en grupo (escritos y orales) supervisados por el profesor

Exposiciones orales del estudiante

Actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo De este modo se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación son:

- Aplicar los contenidos funcionales y lingüísticos (léxicos, gramaticales y fonéticos) de la materia mediante los sistemas que permitan incluir los trabajos realizados incluyendo además valoraciones críticas. (O1; O2)
- Dominar las destrezas lingüísticas (comprensión oral y escrita, expresión oral e interacción oral) a un nivel básico. (O2; O3; O4; O5)

Sistemas de evaluación

A lo largo del desarrollo de la materia,el estudiante tendrá que presentar bien oral o escrita de forma individual y/o grupal trabajos específicos. Los mismos serán de corte práctico con el objeto de que el profesorado
y el alumnado puedaan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias así como de incluir las calificaciones obtenidas por cada studiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

De forma general, los instrumentos susceptibles de ser utilizados para el proceso de la evaluación son los siguientes:

Actividades individuales y en grupo.

Pruebas de comprensión auditiva.

Pruebas orales: entrevistas o exámenes, exposiciones, simulaciones.

Pruebas escritas: examen
Criterios de calificación

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 173 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Los instrumentos de evaluación de las competencias establecidas para esta asignatura son los siguientes:

1. Asistencia a clase, participación y trabajos: 15%
2. Prueba de expresión oral (20%) y prueba de compresión auditiva (15 %): 35%
3. Examen escrito sobre uso del lenguaje: 50%

Para aprobar la asignatura, es imprescindible obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez en cada una de las pruebas y en el examen escrito. Si el alumno no supera alguna de las pruebas o el examen, la nota final del acta será \\"Suspenso\\". El alumno podrá realizar en las siguientes convocatorias del curso académico solamente la(s) parte(s) no superada(s) ya que se le guardarían las calificaciones de lo que hubiese aprobado. Además, el 15% correspondiente a la asistencia, participación y trabajos sólo será válido en la convocatoria ordinaria; en las demás, este porcentaje se suma al del examen escrito

Los alumnos que no puedan asistir a clase por motivos laborales, deben presentar una justificación. De esta forma quedarán exentos de asistir, pero deberán cumplir ocn los trabajos que hay que presentar, con las pruebas y con el examen.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:

- Búsqueda de información en el libro de texto,diccionarios, recursos electrónicos, folletos, etc.

- Debates en grupo acerca de lecturas previas o asuntos relacionados con los temas abordados.

- Ejercicios de carácter lingüístico.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Escenificación de situaciones en las que el estudiante asume el rol de profesionales turísticos (agentes de viajes, personal de hoteles, restaurante, aeropuertos, empresarios, etd.) o de clientes.
- Elaboración de trabajos escritos en formato académico: redacción de documentos de distinto tipo, propios de contextos profesionales (fichas de clientes, cartas de aceptación, etc.)

Tareas y actividades en un contexto institucional:
- Asistencia a jornadas, seminarios o conferencias

Tareas y actividades en un contexto social:
- Reuniones en grupos presenciales y no presenciales
- Establecer vínculos con el contorno socio-económico

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 174 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias y la dinámica en las que se desarrolla la docencia, y el grado de aprendizaje de los estudiantes.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1:
Presentación, tema 1.
HTG: 3
HPSG.1

Semana 2:
Tema 1.
HTG.3
HPSG.1
HTNP.6

Semana 3:
Tema 1 - Actividad 1; Tema 2.
HTG:3
HPSG.1
HTNP:7

Semana 4:
Tema 2.
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 5:
Tema 2:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 6:
Tema 2 - Actividad 2; Tema 3.
HTG:3
HPSG.1
HTNP: 7

Semana 7:
Tema 3.
HTG:3
HPSG.1
HTNP:6

Semana 8:
Tema 3 - Actividad 3; Tema 4
HTG: 3
HPSG.1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 175 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

HTNP:6

Semana 9:
Tema 4.
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Semana 10:
Tema 4 - Actividad 4; Tema 5
HTG:3
HPSG.1
HTNP.:7

Semana 11.
Tema 5.
HTG:3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 12:
Tema 5 - Actividad 5; Tema 6.
HTG: 3
HPSG.1
HTNP: 7

Semana 13
Tema 6.
HTG: 3
HTNP: 6

Semana 14
Tema 6 - Actividad 6
HTG: 3
HPSG.1
HTNP: 7

Semana 15:
Tema 6, pruebas orales, prueba de comprensión auditiva
HTG:3
HPSG.1
HTNP:6

TOTAL HORAS: 150
presencial: 60 (HTG 45; HPSG 15)
no presencial: 90

Esta temporalización de tareas y actividades etará sujeta a las circunstancias en las que se desarolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 176 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Ordenadores, software e internet en los laboratorios informáticos y/o bibliotecas de la ULPGC, o los propios de los estudiantes.

Equipo audiovisual de idiomas de la FEET de la ULPGC

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Tareas y actividades en un contexto cíentífico:

Búsqueda de información en diccionarios, a través de recursos electrónicos, folletos, etc. (CB1, CB5, CG11, CE22)

Debates en grupo acerca de lecturas previas o asuntos relacionados con los temas abordados. (CB1, CN5, CG3,CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG14, CE1, CE3, CE15, CE25 y competencias específicas* de la asignatura 1 y 2)

Tareas y actividades en un contexto profesional:

Escenificación de situaciones en las que el estudiante asume el rol de profesionales turísticos (agentes de viajes personal de hoteles, restaurantes, aeropuertos, empresrios, etc.) o de clientes. (CB1, CB2, CN1, CN2,CG7, CG8, CG12,CG14, CE5, CE 15 y competenciass especçificas* de la asignatura E2 y E3 y E6)

Elaboración de trabajos escritos en formato académico: redacción de documentos de distinto tipo, propios de contextos profesionales (fichas de clientes, cartas de aceptación, etc.) (CB1, CB2, CN1, CN2, CG5, CG7, CG8, CG9, CG13, CG14, CE5, CE13,CE15 y comptencias específicas* de la asignatura E1, E2, E3 y E4)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales tanto teóricas como practicas y tutoriales, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

El objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuado para completarlo. Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de 6 horas semanales de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el Campus virtual y en el despacho del profesor.

En el caso de que por casas justificadas no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido, se comunicará con antelación.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 177 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor ealizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiéndese las evidencias que se consideren oportunas.

Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará tanto durante las horas de clase presenciales como durante la franja horaria de tutorías publicada en el Campus virtual y en el despacho del profesor.

En el caso de que por causas justificadas no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido, se comunicará con antelación.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales.

Las llamadas telefónicas serán atendidas dentro del horario de tutorías y siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial.

Atención virtual (on-line)

El profesor realizará una atención individualizada y/o a los distintos grupos de trabajo a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC: foro de tutorías virtuales y mensajería instantánea. Como últimorecurso se utilizará el correo elctrónico. Se atenderá regularmente los mensajes enviados durante cada semana. No se contestarán mensajes durante los fines de semana y días no lectivos.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. Mª Cristina Giersiepen Larrosa *(COORDINADOR)*
Departamento: *254 - FILOLOGÍA MODERNA*
Ámbito: *320 - Filología Alemana*
Área: *320 - Filología Alemana*
Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA*
Teléfono: *928458904* **Correo Electrónico:** *macristina.giersiepen@ulpgc.es*

D/Dña. Alexander Gahr
Departamento: *254 - FILOLOGÍA MODERNA*
Ámbito: *320 - Filología Alemana*
Área: *320 - Filología Alemana*
Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA*
Teléfono: *928451722* **Correo Electrónico:** *agahr@dfm.ulpgc.es*

Dr./Dra. Lía De Luxán Hernández
Departamento: *254 - FILOLOGÍA MODERNA*
Ámbito: *320 - Filología Alemana*
Área: *320 - Filología Alemana*
Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA*
Teléfono: **Correo Electrónico:** *lia.deluxan@ulpgc.es*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 178 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Bibliografía

[1 Básico] Alemán II /

Gabriele Becher.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Palnificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)

8496502562

[2 Básico] Cuaderno de Soluciones de Alemán I, II y III /

Gabriele Becher.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Estudios y Calidad Docente,, Las Palmas de Gran Canaria : (2004)

8496131750

[3 Básico] Ejercicios de audición Alemán I, II y III /

Gabriele Becher.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Estudios y Calidad Docente,, Las Palmas de Gran Canaria : (2004)

8496502015

[4 Recomendado] Diccionario de las lenguas española y alemana /

por el Dr. Rodolfo J. Slaby y el Prof. Rodolfo Grossmann.

Herder,, Barcelona : (1993)

8425406943

[5 Recomendado] Deutsch 2000 : Grammatik der modernen deutschen Umgangssprache.

Hueber, Max,, Ismaning, DE : (1975)

3190111804

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 179 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41317 - TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41317 - TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL*
CÓDIGO ULPGC: *41317* **CÓDIGO UNESCO:** *6201*
MÓDULO: *RECURSOS Y PRODUCTOS TURÍSTICOS* **MATERIA:** **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *2* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Ninguno

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura Turismo y Patrimonio Cultural se establece como una materia muy necesaria en la formación del futuro profesional del turismo habida cuenta que fue la cultural un motivo pionero en la conformación de la oferta turística histórica. Ahora, a comienzos del siglo XXI, se redescubre como la vanguardia de la ofertabilidad turística, toda vez que se renuevan sus mensajes y se ponen al día como producto requerido por un amplio sector de la población que en el mundo occidentalizado hace turismo. Su estudio y conocimiento de las estrategias utilizadas por la industria se presentan como indispensables a la hora de complementar la visión que el discente debe obtener a lo largo de sus estudios universitario específicos.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS NUCLEARES
CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
• CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
• CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 180 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO
• CG1. Convertir un problema empírico en un objeto de investigación y elaborar conclusiones
• CG2. Trabajar en medios socioculturales diferentes
• CG3. Creatividad
• CG4. Iniciativa y espíritu emprendedor.
• CG5. Motivación por la calidad.
• CG6. Capacidad de análisis y de síntesis.
• CG7. Comunicación oral y escrita en lengua española
• CG8. Resolución de problemas.
• CG9. Razonamiento crítico.
• CG10. Compromiso ético.
• CG11. Aprendizaje autónomo.
• CG12. Adaptación a nuevas situaciones
• CG13. Toma de decisiones.
• CG14. Trabajo en equipo.

COMPETENCIAS BÁSICAS
. CB1. Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
. CB2. Aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
. CB3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social,científica o ética.
. CB4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
.CB5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA
• CE1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica
• CE2. Analizar la dimensión económica del turismo.
• CE3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
• CE4. Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas
• CE7. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación
. CE11. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
. CE21. Analizar los impactos generados por el turismo.
. CE26. Conocer las iniciativas para valorizar el patrimonio cultural y comprender las características de su gestión.
. CE28. Analizar las interrelaciones entre turismo y medio ambiente.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 181 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Objetivos:

Los principales objetivos planteados para esta asignatura son los siguientes:
Objetivo 1.-Comprender la vinculación existente entre Turismo y Patrimonio Cultural.
Objetivo 2.- Adquirir nociones de la instrumentación que posibilita la designación y nombramiento de un Bien como Patrimonio de la Humanidad.
Objetivo 3.- Conocer los principios de los que se valieron los pioneros de la industria turística para su implantación a nivel mundial.
Objetivo 4.- Saber diseñar un itinerario turístico de sesgo patrimonial, tanto natural, arqueológico, histórico-artístico, como etnográfico.
Objetivo 5.- Tener nociones para evaluar el potencial de un museo como recurso industrial para el Turismo Cultural.
Conocer cuáles son las claves para la correcta interpretación de una guía de viajes.
Objetivo 6.- Dominar de la terminología específica para la redacción de los contenidos patrimoniales de una publicación proturística (folletos, guías, carteles, anuncios…)
Objetivo 7.- Conocer las tendencias arquitectónicas de vanguardia como factor publicitario de la industria turística.
Objetivo 8.- Tener nociones básicas sobre la historia del Turismo en Canarias dada la importancia del mismo en el contexto mundial.

Contenidos:

Tema 1.- PATRIMONIO CULTURAL NEXUS TURISMO CULTURAL: BENEFICIOS NO ECONÓMICOS Y RIESGOS
1.1. Correspondencias entre Turismo y Cultura como base de la oferta del presente y futuro de la industria
1.2. Una fraternidad posible: turismo social – turismo cultural
1.3. Patrimonio Cultural. Turismo Cultural. Definición de conceptos
1.4. Cambios sociales auspiciados por el contacto entre turistas e industria
1.5. Los riesgos del turismo de masas sobre los bienes culturales. La pérdida de la autenticidad
1.6. La(s) Carta(s) sobre Turismo Cultural (1976+1998)

Tema 2.- PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
2.1. Patrimonio de la Humanidad. Identidad del término
2.2. La UNESCO y la herencia cultural de los pueblos
2.3. Génesis del ideal proteccionista
2.4. La Convención de 1972
2.5. El Comité para la categorización de un bien como Patrimonio de la Humanidad
2.6. Mecanismos de evaluación de los bienes propuestos
2.7. Declaración de un bien como Patrimonio de la Humanidad
2.8. Criterios de selección para de declaración de un bien
2.9. Fondo del Patrimonio Mundial
2.10. Asistencia internacional

Tema 3.- EL GRAND TOUR, LA POÉTICA DE LA RUUINA Y OTROS CONCEPTOS EMBRIONARIOS DE LA INDUSTRIA TURÍSTICA
3.1. Turismo y sociedad. Factores de desarrollo
3.2. Los antecedentes del turismo
3.2.1. El Grand Tour y sus derivaciones
3.2.2. La Beca Roma
3.2.3. La poética de la ruina
3.3. Los viajeros románticos
3.4. Los exploradores

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 182 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

3.5. Literatura viajera versus guías turísticas
3.6. Del carruaje al ferrocarril
3.6.1. El Indian Mail
3.6.2. Thomas Cook
3.6.3. El Orient Express
3.7. El Turismo Terapéutico
3.7.1. La balneoterapia
3.7.2. El alpinismo y turismo de montaña
3.7.3. La playa, el recurso turístico por excelencia
3.8. El Autoturismo
3.9. Fin del turismo terapéutico
3.10. El turismo de masas
3.10.1. El milagro económico español
3.10.2. El avión y los vuelos charter

Tema 4.- La CIUDAD HISTÓRICA COMO DESTINO
4.1. El centro urbano histórico y la industria turística.
4.2. La ciudad no-histórica entra en escena
4. 3. Usos y abusos turísticos sobre la ciudad histórica
4.3.1. El factor humano
4.3.2. El insólito caso del turista con síndrome de Stendhal
4.3.3. El factor económico
4.3.4. El factor ambiental y cultural
4.4. Mecanismos de protección de la ciudad histórica

Tema 5.- EL MUSEO Y OTROS IMANES URBANOS DEL TURISMO CULTURAL
5.1. Antecedentes, nacimiento y evolución del museo.
5.2. Claves y modelos de la vanguardia museística
5.2.1. El Museo de Sitio
5.2.2. La Casa Museo

TEMA 6. LA LITERATURA PERIEGÉTICA DE CICERONE A LAS GUIAS DE VIAJES
6.1. Pausanias, en el origen de la literatura periegética
6.2. El viaje en el Medievo: Marco Polo, Ruy González de Clavijo e Ibn Battuta
6.3. Los Marabilias
6.4. África en los libros de viaje
6.5. Del libro de viaje a la guía turística

TEMA 7. LA CULTURA EN LA ENCRUCIJADA DE LA PUBLICIDAD TURÍSTI
7.1. Estrategias de la publicidad [turística]
7.2. Del invento Cook al cine promocional
7.3. Postales, souvenirs y otros recursos de divulgación de los estereotipos culturales

Tema 8.- La Arquitectura del Turismo.
8.1. Nacimiento y derroteros del hotel, un espacio para modelos sociales
8.2. Conocimientos básicos de las características de la tipología arquitectónica.
8.2.1. La planta tipo
8.2.2. El alzado. La fachada
8.2.3. Los espacios. Las dependencias
Zona privada. La habitación
Zona pública. Espacio comunes
Zona administrativa
Zona de servicios

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 183 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Zona de transito
8.3. Sostenibilidad y construcción hostelera

Tema 9. CANARIAS EN LA CULTURA DEL VIAJE EUROPEO. LA EDADE DE ORO
9.1. La Edad de Oro
9.2. La publicidad pro-turística
9.2.1. Las guías Brown y Stone
9.3. La colonia extranjera
9.4. Los transportes y los viajes turísticos a Canarias
9.5. La fonda
9.6. El hotel

Tema 10. EL TURISMO DE MASAS EN LAS ISLAS CANARIAS. EL “BOOM”
10.1. Los vuelos turísticos hacia Canaria
10.2. El Sol, principal recurso
10.3. España y Canarias apuestan por el turismo de masas
10.4. El turismo como factor cultural
10.5. La publicitación del destino canario
10.6. La búsqueda de la modernidad en pro de conformar una imagen turística
10.7. El Estado: dinamizador industrial
10.7.1. Los Planes de Desarrollo y el turismo
10.7.2. El crédito hotelero
10.8. El papel jugado por la iniciativa privada

Metodología:

TIPO DE ACTIVIDAD FORMATIVA
Para el buen desarrollo de la materia que comporta esta asignatura utilizaremos las siguientes opciones metodológicas: Método expositivos o de enseñanza directa con lo que académicamente conocemos como clases magistrales. En ellas el docente tomará su protagonismo para presentar ante los discentes los contenidos básicos del temario a partir de la explicación de conceptos y teorías de vanguardia.

Se utilizará como complemento de formación académica y curricular una serie de trabajos individuales y colectivos que se ofrecerá a los discentes como material didáctico presente en los manuales que de ponen a disposición del alumnado.

DISTRIBUCIÓN EN HORAS:
Clases magistrales en grupos grandes de alumnos en 45 horas en 30 sesiones
Prácticas de aula de 15 horas distribuidas en 15 sesiones
Trabajos autónomos de los discentes valorados en 90 horas
Total de horas: 150

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Los criterios bases para la evaluación de esta asignatura serán los siguientes, en los cuales expresamos su correspondencia con los objetivos ya definidos.
.- Comprensión de los conceptos fundamentales vinculados al término Turismo Cultural (Objetivo 1, Objetivo 2, Objetivo 5 y Objetivo 7).
.- Comprensión de los principios históricos en los cuales se apoya la actual industria turística mundial. (Objetivo 3 y Objetivo 8).
.- Desarrollo y aplicación de las estrategias de vanguardia para la publicitación y explotación de

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 184 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

emporios relevantes para el Turismo Cultural. (Objetivo 2, Objetivo 4, Objetivo 5 y Objetivo 6).
.- Habilidades para la confección de itinerarios turísticos de sesgo patrimonialista y cultural. (Objetivo 4)
Sistemas de evaluación

La evaluación de las competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. A tal efecto los discentes tendrán que presentar en el aula un trabajo individual y/o colectivo que aborde alguno de los contenidos del programa ajustándose, en cualquier caso, a la adquisición de competencias propias de la asignatura Turismo y Patrimonio Cultural. El guión básico que soporta al sistema de evaluación está formulado por las siguientes premisas: a) la aplicación de los contenidos conceptuales. b) El conocimiento y distinción de las teorías históricas de las cuales se nutre el programa de esta asignatura. C)La capacidad para desarrollar productos turísticos a partir de la explotación de los recursos patrimoniales.
Los discentes que no asistan y cumplimenten las hojas de respuesta del examen final, aún habiendo realizado actividades o trabajos complementarios de carácter evaluatorio, serán calificados en el acta oficial emitida por la Universidad como \\\"No Presentado\\\".
Criterios de calificación

Examen presencial de los contenidos de la asignatura con una validez de un 60% sobre la nota global de la asignatura.
Trabajos individuales y /o colectivos con una validez de un 30% sobre la nota global de la asignatura.
Participación en la actividades de formación como salidas de campo y prácticas con una validez de un 10 % sobre la nota global de la asignatura.
Para aprobar la asignatura será necesario obtener en el examen final una nota mínima de 5. La asistencia a clase es obligatoria, o disculpable por causa debidamente justificada.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en su contexto científico: búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas y otros emporios culturales que ofrezcan recursos electrónicos (revistas especializadas…)
Elaboración de trabajos redactados por los discentes bajo formato académico.
Tareas y actividades en su contexto social. La realización de las mismas estarán sujetas a las circunstancias que las que desarrolle de hecho la docencia y se pueda establecer su necesidad para cumplimentar la formación de los discentes.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes:
Una sesión práctica para la realización del Trabajo I
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 1
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 1.1., 1.2., 1.3., 1.4., 1.5., 1.6.
Una sesión práctica para la realización del Trabajo I
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 185 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Semana 2
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 2.1., 2.2., 2.3., 2.4. 2.5., 2.6., 2.7., 2.8., 2.9., 2.10.
Una sesión práctica para la realización del Trabajo I
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 3
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 3.1., 3.2., 3.3.
Una sesión práctica para la realización del Trabajo II
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 4
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 3.4., 3.5., 3.6.
Una sesión práctica para la realización del Trabajo II
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 5
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 3.7., 3.8., 3.9., 3.10
Una sesión práctica para la realización del Trabajo II
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 6
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 4.1., 4.2., 4.3., 4.4.
Una sesión práctica para la realización del Trabajo III
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 7
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 5.1., 5.2.
Una sesión práctica para la realización del Trabajo III
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 8
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 6.1., 6.2., 6.3., 6.4., 6.5.
Una sesión práctica para la realización del Trabajo IV
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 9
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 7.1., 7.2., 7.3.
Una sesión práctica para la realización del Trabajo IV
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 10
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 8.1.
Una sesión práctica para la realización del Trabajo V
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 11
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 8.2., 8.3.
Una sesión práctica para la realización del Trabajo V
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 12

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 186 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 9.1., 9.2., 9.3.
Una sesión práctica para la realización del Trabajo VI
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 13
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 9.4., 9.5., 9.6.
Una sesión práctica para la realización del Trabajo VI
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 14
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 10.1., 10.2., 10.3, 10.4., 10.5.
Una sesión práctica para la realización del Trabajo VI
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Semana 15
Dos sesiones teóricas para el desarrollo de los epígrafes: 10.6., 10.7., 10.8., 10.9., 10.10.
Una sesión práctica para la realización del Trabajo VI
Trabajo autónomo del alumno 6 horas

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Bibliotecas genéricas y especializadas. Hemerotecas. Recursos electrónicos bibliográficos, hemeroteca y documentos científicos y de divulgación ofertados por las plataformas puestas por la Universidad de Las Palmas de Gran Canarias a disposición de los discentes del Grado.
Internet y otros sistemas de información digital.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados del aprendizaje vinculados a las competencias serán los siguientes:
R1.- Conocer la importancia que la cultura, con especial referencia al Patrimonio Cultural, tiene en el desarrollo efectivo de la industria turística actual en el marco de la internacionalización.
Vinculado a resultados de aprendizaje CE1, CE4, CG9 y CB1.
R2.- Entender las que se dan en cada uno de los aspectos relevantes en que se manifiestan entre Patrimonio Cultural y Turismo (dinámica de personas, interferencias sociales y culturales, degradación de las manifestaciones culturales, abusos devenidos de la masificación industrial…).
Vinculado a resultados de aprendizaje CE2, CE3, CE7, CE21 y CE28
R3.- Generar resultados de carácter analítico sobre algún aspecto concreto de la relación que mantiene Turismo y el Patrimonio Cultural a modo de iniciación en no sólo en la investigación, sino también en las derivas profesionales.
Vinculado a resultados de aprendizaje CE11, CE26, CG2, CG8, CG11 yCB2.
R4.- Comunicar con claridad los resultados obtenidos en cada una de las actividades en las que ha participado el alumno (trabajo de investigación, ejercicios y casos prácticos, prueba final).
Vinculado a resultados de aprendizaje CN1, CN3, CG1, CG6, CG7, CG13, CB3 y CB4.
R5.- Demostrar capacidad para trabajar en grupo compartiendo ideas, organizando el trabajo, ensamblando los resultados de cada miembro del equipo en un conjunto coherente, resolviendo los problemas y conflictos que puedan emergen en el curso del desarrollo de las tareas del grupo, etc.
Vinculado a resultados de aprendizaje CN2, CG3, CG4, CG5, CG10,CG12,CG14 y CB5.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 187 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales, tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiéndose la evidencias que se consideren oportunas.
Esta atención presencial indiviualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria(6 horas) publicada por su Departamento y comunicada debidamente a través de la plataforma virtual de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y la página web la mirada de marmol.com (página específica de esta asignatura). El objetivo principal será orientar a los discentes de forma personalizada, en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para contemplarlo.

Atención presencial a grupos de trabajo

En el caso de que se realicen trabajos en grupo, el docente atenderá a dichos grupos de discentes para hacerse eco de las posibles evidencias que se consideren oportunas.
Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará durante la franja horaria publicitada en el despacho del docente y através de las plataformas digitales. En el hipotético caso de la imposibilidad de prestar la atención tutorial debida al discente por causa justificada, se le comunicará a los docentes con antelación.

Atención telefónica

La atención a los discentes se canalizará principalmente a través de las tutorías presenciales y virtuales. Pero además se podrán hacer consultas vía telefónica siempre y cuando en el momento de la comunicación no se esté atendiendo a otro docente de forma presencial.

Atención virtual (on-line)

El docente realizará atenciones individualizada a los discentes a través de las herramientas informáticas, campus virtual, que pone a nuestro servicio la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. El uso de las mismas operará igual que el de las tutorías presenciales.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Antonio Sebastián Hernández Gutiérrez *(COORDINADOR)*
Departamento: *202 - ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO*
Ámbito: *465 - Historia Del Arte*
Área: *465 - Historia Del Arte*
Despacho: *ARTE, CIUDAD Y TERRITORIO*
Teléfono: *928451712* **Correo Electrónico:** *sebastian.hernandez@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] La Edad de Oro: orígenes del turismo en Canarias /
A. Sebastián Hernández Gutiérrez.
IDEA,, Oviedo : (1995)
8489105197

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 188 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[2 Básico] Arquitectura y urbanismo del turismo de masas en las islas Canarias /

A. Sebastián Hernández Gutiérrez.

Consejería de Turismo y Transportes,, Santa Cruz de Tenerife : (1987)

8450564336

[3 Básico] Cuando los hoteles eran palacios /

A. Sebastián Hernández Gutiérrez.

Consejería de Turismo y Transportes,, Las Palmas de Gran Canaria : (1990)

8460602222

[4 Básico] Grand tour /Album Letras Artes ;

Antonio Colinas, Joaquín Lledó.

..T260:

(1995)

8492025727

[5 Básico] Arquitectura y urbanismo del turismo de masas.

Candilis, Georges

Gustavo Gili,, Barcelona : (1973)

8425207673

[6 Básico] Por un turismo sostenible en Canarias: guía de buenas prácticas ambientales en el sector turístico /

director del proyecto José Domingo Martín Espino ; [autores] Javier Almunia Pórtoles ... [at al.] ; Coordinadora Mercedes García-Muñoz Martínez.

ICSE ;, Las Palmas de Gran Canaria : (2005)

84-931986-1-7

[7 Básico] Patrimonio, museos y turismo cultural : claves para la gestión de un nuevo concepto de ocio : actas del curso celebrado en el marco de los Seminarios "Fons Mellaria 1997" : (Fuente Obejuna, Córdoba, 21-25 de julio) /

Federico Castro Morales, Mª Luisa Bellido Gant, (eds.).

Universidad de Córdoba,, Córdoba : (1998)

8478014489

[8 Básico] Historia general del turismo de masas /

Luis Fernández Fuster.

Alianza,, Madrid : (1991)

8420681369

[9 Básico] La ciudad histórica como destino turístico /

Manuel de la Calle Vaquero.

Ariel,, Barcelona : (2006) - (1ª ed., 1ª imp.)

84-344-6798-4

[10 Básico] El turismo en la sociedad contemporánea, diversificación, competitividad y desarrollo /

Margarita Latiesa Rodríguez y Antón Álvarez Sousa (eds.).

Proyecto Sur,, Granada : (2000)

848766217X

[11 Básico] Viajeros victorianos en Canarias: imágenes de la sociedad isleña en la prosa de viaje /

Nicolás González Lemus ; prólogo Raymond Carr.

Cabildo Insular de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (1998)

8481031836

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 189 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41318 - MARKETING TURÍSTICO

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41318 - MARKETING TURÍSTICO*
CÓDIGO ULPGC: *41318* **CÓDIGO UNESCO:** *5311.05*
MÓDULO: *DESTINOS TURÍSTICOS* **MATERIA:** **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *2* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:** *0*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

No son necesarios conocimientos previos específicos. Si bien se dan por conocidos ciertos conceptos básicos de la gestión empresarial.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Una vez finalizada la asignatura, el alumno tendrá un mejor criterio de decisión respecto a los aspectos del marketing turístico, así como una visión global del mismo y su papel y función dentro de la dirección y gestión de los destinos y empresas turísticas.

Competencias que tiene asignadas:

CB3. Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CN3. Contribuir de forma continua a la mejora de su profesión así como de las organizaciones en que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, innovación y desarrollo.

CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

CG3. Creatividad.

CG6. Capacidad de análisis y síntesis.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 190 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

CG12. Adaptación a las nuevas situaciones.

CG13. Toma de decisiones.

CG14. Trabajo en equipo.

CE3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.

CE5. Tener una marcada vocación de servicio al cliente.

CE11. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.

CE13. Manejar técnicas de comunicación.

Objetivos:

O1. Conocer los distintos aspectos que componen el marketing turístico para su aplicación práctica.

O2. Conocer la vinculación del marketing turístico y la gestión de destinos y empresas turísticas, así como su aplicación práctica.

O3. Conocer cómo se generan y diseñan los productos turísticos.

O4. Conocer los mecanismos para la determinación de precios y los de comercialización.

Contenidos:

La demanda y la oferta turística
Planificación estratégica y planificación de marketing
Investigación de mercados turísticos
Análisis del cliente y procesos de compra
El producto turístico y su precio
La distribución turística
La comunicación y sus instrumentos
El plan de marketing
Tendencias y estrategias de futuro

Metodología:

Se combinarán las sesiones de trabajo individual de estudio del alumno con ejercicios diversos.
Clases magistrales
Resolución práctica de problemas y casos
Prácticas de aula
Trabajos individuales o en grupos, supervisados por el profesor
Exposición oral del estudiante
Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
Tutorías

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 191 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación del alumno se corresponden con una adecuada asimilación de las competencias recogidas en este proyecto docente. Por tal motivo los alumnos serán evaluados en términos generales y por competencias prestando una atención especial a las específicas de la asignatura.
Las fuentes para la evaluación del alumno son las evidencias recogidas por el profesor durante la impartición de la asignatura y relacionadas con los contenidos de la misma (trabajos y prácticas resueltas individualmente y/o en grupo) además, de una prueba final de la evaluación.
De esta forma, los criterios e instrumentos de evaluación, serán los siguientes:

C1: Exponer de forma escrita y con corrección los contenidos relativos al marketing turístico (O1, O2, O3, O4). Fuente de evaluación: Examen escrito.

C2: Describir con ejemplos y hacer propuestas prácticas rigurosas para una aplicación del marketing turístico (O3, O4) Fuente de evaluación: Entrega y defensa oral de trabajos, casos, y otras actividades prácticas elaboradas por el estudiante de forma individual o en grupo.
Sistemas de evaluación

El estudiante tendrá que presentar por escrito un trabajo específico. Este será de corte teórico y/o práctico, con el objeto de que el profesorado y el alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como de incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en este trabajo como parte de la evaluación final de la materia.
También existirá un examen final teórico-práctico, que podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc.
La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo serán considerados positivamente por parte del profesor.

Criterios de calificación

Se valorará especialmente la comprensión de los conceptos teóricos y la capacidad de aplicación de los mismos al ámbito aplicado.

Un examen final escrito teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc.: 60% de la nota final. Será necesario obtener un mínimo de 5 sobre 10 en el examen para poder sumarse la nota del trabajo práctico y aprobar la asignatura.

Un trabajo con un contenido individual y grupal. Trabajo práctico desarrollados durante el curso: 40% de la nota final. Este trabajo tendrá una exposición final en el aula. Dicha exposición supondrá el 10% de la evaluación, que se añade al 30% del informe escrito.

En el resto de convocatorias de dicho curso: ordinaria, extraordinaria y especial, se guardará la nota de los trabajos desarrollados durante el curso y se aplicarán los mismos criterios.

En caso de no presentarse al examen, aún habiendo realizado otras actividades, se le calificará en el acta como \"No Presentado\"

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 192 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:
- Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.
- Elaboración de un trabajo escrito en formato académico

Tareas y actividades en un contexto profesional:
- Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales en una determinada empresa o sector de actividad basándose en la realización de casos, actividades o prácticas.
- Resolución de casos y simulación.

Tareas y actividades en un contexto institucional:
- Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales en una determinada empresa o destinos turísticos basándose en la realización de entrevistas a expertos o profesionales.
- Asistencia a jornadas, seminarios o conferencias
- Visitas a empresas

Tareas y actividades en un contexto social:
- Reuniones en grupo, presenciales y no presenciales.
- Establecer vínculos con el entorno socio-económico.
- Entrevistas a expertos o profesionales del sector turístico.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

semana 1- INTRODUCCIÓN AL MARKETING TURÍSTICO. (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)
semana 2- LA DEMANDA TURÍSTICA. (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)
semana 3- LA OFERTA TURÍSTICA. (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)
semana 4- PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y PLANIFICACIÓN DEL MARKETING. (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)
semana 5- INVESTIGACIÓN DE MERCADOS TURÍSTICOS. (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)
semana 6- ANÁLISIS DEL CLIENTE Y PROCESOS DE COMPRA. (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)
semana 7- EL PRODUCTO TURÍSTICO. (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)
semana 8- EL PRODUCTO TURÍSTICO. (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)
semana 9- EL PRECIO. . (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)
semana 10- LA DISTRIBUCIÓN TURÍSTICA. (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)
semana 11- LA COMUNICACIÓN. . (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)
semana 12- INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN. (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)
semana 13- EL PLAN DE MARKETING. (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)
semana 14- EL MARKETING DIGITAL. (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)
semana 15- TENDENCIAS Y ESTRATEGIAS DE FUTURO. (3 horas teóricas, 1 hora práctica, 6 no presencial)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 193 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Bibliotecas y hemerotecas.
- Recursos bibliográficos electrónicos en la ULPGC.
- Ordenadores, software e Internet en los laboratorios informáticos de la ULPGC o en los propios de los estudiantes.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1: Aplicar una orientación al marketing en las empresas (CB3, CB4, CN3, CN5, CB5, CG3, CG6, CG12, CG13, CG14, CE3, CE5, CE11, CE13).
R2: Definir las funciones a llevar a cabo por un departamento de marketing tanto a nivel estratégico como operativo (CB3, CB4, CN3, CN5, CB5, CG3, CG6, CG12, CG13, CG14, CE3, CE5, CE11, CE13).
R3: Diseñar las estrategias y acciones de las empresas en función de la tipología de mercados en los que operan (CB3, CB4, CN3, CN5, CB5, CG3, CG6, CG12, CG13, CG14, CE3, CE5, CE11, CE13).
R4: Delimitar las áreas y políticas comerciales de un territorio (CB3, CB4, CN3, CN5, CB5, CG3, CG6, CG12, CG13, CG14, CE3).
R5: Identificar los factores que influyen en el comportamiento del consumidor en los mercados de consumo ((CB3, CB4, CN3, CN5, CB5, CG3, CG6, CG12, CG13, CG14, CE3, CE5).
R6: Analizar el mercado potencial de un (CB3, CB4, CN3, CN5, CB5, CG3, CG6, CG12, CG13, CG14, CE3).
R7: Determinar la previsión de ventas a corto plazo y largo plazo (CB3, CB4, CN3, CN5, CB5, CG3, CG6, CG12, CG13, CG14, CE3, CE11, CE13).
R8: Plantear una necesidad de investigación comercial (CB3, CB4, CN3, CN5, CB5, CG3, CG6, CG12, CG13, CG14, CE3, CE11).
R9: Definir la estrategia integral de la distribución y comunicación en la empresa (CB3, CB4, CN3, CN5, CB5, CG3, CG6, CG12, CG13, CG14, CE3, CE5, CE11, CE13).
R10: Definir el proceso de creación y diseño de productos y experiencias turísticas (CB3, CB4, CN3, CN5, CB5, CG3, CG6, CG12, CG13, CG14, CE3, CE5, CE11, CE13).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual personalizada mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor. Los horarios de tutoría se configurarán en tramos para facilitar la atención individualizada. Para ser atendido en tutorías es preciso solicitar ésta mediante cita previa, con 24 horas de antelación, a través del Campus Virtual de la ULPGC.

Las horas semanales dedicadas a tutorías por el equipo docente serán de cuatro horas y media por semana por parte de cada profesor.

Las horas de tutorías que se asignarán a esta asignatura por parte de cada uno de los profesores, así como las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas, se indicarán a principios del curso académico en el Tablón de anuncios de su despacho.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 194 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Atención presencial a grupos de trabajo

Los profesores prestarán atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales.

Atención virtual (on-line)

Los profesores realizarán una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC, evitándose cualquier otro medio electrónico de comunicación

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Sergio Moreno Gil *(COORDINADOR)*
Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *095 - Comercialización E Investigación De Mer.*
Área: *095 - Comercialización E Investigación De Mer.*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928458109* **Correo Electrónico:** *sergio.moreno@ulpgc.es*

Dr./Dra. Patricia Picazo Peral
Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *095 - Comercialización E Investigación De Mer.*
Área: *095 - Comercialización E Investigación De Mer.*
Despacho: *P. Invest. Competitivo*
Teléfono: **Correo Electrónico:** *patricia.picazo@ulpgc.es*

Dr./Dra. Arminda del Carmen Almeida Santana
Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *095 - Comercialización E Investigación De Mer.*
Área: *095 - Comercialización E Investigación De Mer.*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: **Correo Electrónico:** *arminda.almeida@ulpgc.es*

D/Dña. Miguel Ángel Suárez Cabrera
Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *095 - Comercialización E Investigación De Mer.*
Área: *095 - Comercialización E Investigación De Mer.*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928458130* **Correo Electrónico:** *miguel.asuarez@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Marketing turístico /
Philip Kotler,... [et al.].
Pearson Educación,, Madrid [etc.] : (2011) - (5a ed.)
9788483227404

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 195 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[2 Básico] Marketing turístico /

Sergio Moreno Gil.

,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)

84-96718-10-7

[3 Básico] Tourism and hospitality marketing :a global perspective /

Simon Hudson.

Sage,, Los Angeles [etc.] : (2008)

978-1-4129-4686-5

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Página 196 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$

Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma

ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41319 - DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES EN LAS EMPRESAS TURÍSTICAS

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41319 - DIRECCIÓN DE LAS OPERACIONES EN LAS EMPRESAS TURÍSTICAS*
CÓDIGO ULPGC: *41319* **CÓDIGO UNESCO:** *5311.09*
MÓDULO: *DIRECCIÓN Y GESTIÓN* **MATERIA:** *EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *2* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda tener superada la asignatura de Dirección de empresas turísticas

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta materia tiene como objetivo principal el conocimiento de los conceptos básicos de la dirección de operaciones en las empresas del sector turístico con la finalidad de que el alumno conozca una de las principales áreas funcionales que permiten la mejora de la competitividad de las empresas y de los destinos turísticos.Dentro de la función de operaciones aplicada a las empresas del sector turístico el alumno conocerá las principales decisiones estratégicas y tácticas, especialmente las relacionadas con el diseño del servicio y del proceso, la distribución en planta y la localización, la planificación de la capacidad y de las operaciones y gestión de la cadena de suministro. Al finalizar el semestre el alumno sabrá aplicar un conjunto de herramientas y métodos que le permitan entender como se afronta el proceso de toma de decisiones en el área de operaciones.

Competencias que tiene asignadas:

La competencias nuclerares son:
-CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
-CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 197 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

competencias y conocimientos de otros profesionales.
-CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
-CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
-CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Las competencias generales son:
-CG4. Iniciativa y espíritu emprendedor.
-CG5. Motivación por la calidad.
-CG6. Capacidad de análisis y de síntesis.
-CG8. Resolución de problemas.
-CG9. Razonamiento crítico.
-CG10. Compromiso ético.
-CG11. Aprendizaje autónomo.
-CG13. Toma de decisiones.
-CG14. Trabajo en equipo.

Las competencias específicas de la titulación y de la asignatura son:
-CE5. Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
-CE12. Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas.
-CE18. Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento.
-CE19. Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración.
-CE20. Conocer los procedimientos operativos de las empresas de intermediación.
-CEA1. Identificar los objetivos del área de operaciones y su capacidad para influir en la ventaja competitiva
-CEA2. Identificar las decisiones del área de operaciones.
-CEA3. Capacidad para identificar las operaciones y procesos de las diferentes empresas turísticas.
-CEA4. Capacidad para diseñar un servicio teniendo en cuenta las necesidades de los clientes.
-CEA5. Habilidad para conocer los métodos para la distribución de recursos en la planta.
-CEA6. Identificar la capacidad de un establecimiento turístico.
-CEA7. Capacidad para conocer los criterios para la localización de un establecimiento turístico
-CEA8. Identificar las etapas de un proyecto.
-CEA9. Capacidad para discriminar de forma acertada en la externalización de operaciones turísticas e identificar los componentes críticos de la cadena de suministro y los modelos de gestión de stocks.

Objetivos:

Los objetivos que se pretenden alcanzar con esta materia son los siguientes:
-O1.Conocer el papel que desempeña la función de operaciones en el logro de la ventaja competitiva
-O2.Conocer las operaciones y procesos de las diferentes empresas turísticas.
-O3.Ser capaces de identificar los diferentes objetivos y decisiones del área de operaciones
-O4.Saber diseñar un servicio teniendo en cuenta las necesidades de los clientes
-O5.Conocer los métodos para la distribución de recursos en la planta
-O6.Saber determinar la capacidad de un establecimiento turístico
-O7.Conocer criterios para la localización de un establecimiento turístico
-O8.Saber gestionar un proyecto y planificar las operaciones

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 198 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

-O9.Tomar decisiones acertadas en la externalización de operaciones turísticas
-O10.Conocer los sistemas de gestión de stocks y los aspectos críticos de la cadena de suministro en las empresas turísticas

Contenidos:

A continuación se detallan los contenidos de la asignatura:

Tema 1. Introducción a la dirección de operaciones
Tema 2. Las operaciones y procesos de las empresas turísticas
Tema 3. El diseño del servicio y la orientación al cliente
Tema 4. El diseño del proceso y la distribución en planta
Tema 5. Las decisiones de capacidad, de yield management y de localización
Tema 6. La planificación de las operaciones y de proyectos
Tema 7. La gestión de la cadena de suministro y la externalización de operaciones

Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura y la adecuada asimilación de contenidos y competencias incluirá la utilización de los siguientes métodos de enseñanza:

-Clase Magistral
-Resolución de problemas y casos
-Prácticas de aula
-Trabajos individuales o en grupo
-Exposición oral del alumno
-Virtual(actividades a través de plataforma virtual, sitios web...)
-Tutorías

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación del alumno se corresponden con una adecuada asimilación de las competencias recogidas en este proyecto docente. Por tal motivo los alumnos serán evaluados en términos generales y por competencias prestando una atención especial a las específicas de la asignatura. Para ello como criterios de evaluación se emplean:
C1. Saber identificar el rol que desempeña la función de operaciones en el logro de la ventaja competitiva (O1).
Fuentes de evaluación: examen, pruebas y trabajo práctico.
C2. Saber qué operaciones y procesos existen en cada una de las diferentes empresas turísticas (O2). Fuentes de evaluación: examen, pruebas y trabajo práctico.
C3. Saber cuáles son los objetivos de operaciones y las decisiones del área de operaciones (O3). Fuentes de evaluación: examen, pruebas y trabajo práctico.
C4. Saber diseñar un servicio turístico y aplicar correctamente los métodos de selección de servicios (O4). Fuentes de evaluación: examen, pruebas y trabajo práctico.
C5. Saber aplicar los métodos de distribución en planta (O5). Fuentes de evaluación: examen, pruebas y trabajo práctico.
C6. Saber fijar la capacidad de un establecimiento en función de sus costes y demanda. Saber aplicar las técnicas de capacidad (O6). Fuentes de evaluación: examen, pruebas y trabajo práctico.
C7. Saber aplicar correctamente los métodos de localización y los criterios para la localización (O7). Fuentes de evaluación: examen, pruebas y trabajo práctico.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 199 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

C8. Saber elaborar un plan de producción del servicio y saber calcular la duración de un proyecto (O8). Fuentes de evaluación: examen, pruebas y trabajo práctico.
C9. Saber proponer que servicios pueden ser externalizados (O9). Fuentes de evaluación: examen, pruebas y trabajo práctico.
C10. Saber aplicar los sistemas de gestión de stocks en la cadena de suministro (O10). Fuentes de evaluación: examen, pruebas y trabajo práctico.

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación está conformado por:

-Un examen final escrito de contenido teórico-práctico, que podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión y resolución de problemas y casos prácticos, etc. (70% de la nota final).
-Trabajo práctico y pruebas. Se realizarán según las indicaciones del profesor durante el curso (dos pruebas objetivas con un valor de un 10% cada una y un trabajo práctico con un valor de un 10%). El trabajo práctico será presentado en clase.

Este sistema de evaluación se establece para todas las convocatorias.
Criterios de calificación

En la calificación final del alumno, el 70% vendrá determinado por la calificación obtenida en un examen final de contenido teórico práctico y el 30% será resultado de las evaluaciones obtenidas en el trabajo práctico y las pruebas

El examen final escrito teórico-práctico(en todas las convocatorias) podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc.Para obtener la calificación final promediando los dos criterios anteriores será necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final teórico-práctico, distribuidos estos cinco puntos según las “Normas que rigen la realización de la prueba”.

En cualquiera de las convocatorias para superar la asignatura se debe obtener un mínimo de cinco sobre diez en la calificación definitiva.

Estas pruebas, según el artículo 18 y 19 del Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje, no constituyen exámenes parciales, por lo que no liberan ningún tipo de materia.

Si el alumno no se hubiese presentado a las convocatorias oficiales y ha realizado las pruebas objetivas y el trabajo práctico, la nota que aparecerá en el acta será un no presentado.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A continuación se exponen las diferentes tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos:

Tareas y actividades en el contexto científico:
-Búsqueda de información en la biblioteca universitaria, recursos electrónicos, revistas y períodicos.
-Análisis y toma de decisiones de dirección de operaciones con rigor científico.
-Elaboración y redacción de trabajos escritos siguiendo los parámetros estándar establecidos.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 200 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Tareas y actividades en el contexto profesional:
-Asunción de roles de director, de cliente y de proveedor en el proceso de enseñanza teórico-práctico.
-Realización de casos, actividades y otras prácticas encaminadas a dar soluciones a los problemas y decisiones del área de operaciones en el contexto turístico actual.

Tareas y actividades en un contexto institucional:
-Defensa y debate de temas turísticos.

Tareas y actividades en el contexto social:
-Entrevistas a directivos y agentes turísticos relevante para recopilación de la información.
-Desarrollo de trabajos en el grupo en el aula y fuera del aula.
-Defensa y debate de diversas prácticas realizadas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1:
Tema 1. Introducción a la dirección de operaciones
-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas
-Horas de prácticas de aula: 1 hora
-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Semana 2:
Tema 1. Introducción a la dirección de operaciones
Tema 2. Las operaciones y procesos de producción de las empresas turísticas
-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas
-Horas de prácticas de aula: 1 hora
-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Semana 3:
Tema 2. Las operaciones y procesos de producción de las empresas turísticas
-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas
-Horas de prácticas de aula: 1 hora
-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Semana 4:
Tema 3. El diseño del servicio y la orientación al cliente
-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas
-Horas de prácticas de aula: 1 hora
-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Semana 5:
Tema 4. El diseño del servicio y la orientación al cliente
-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas
-Horas de prácticas de aula: 1 hora
-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Semana 6:
Tema 4. El diseño del proceso y la distribución en planta
-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas
-Horas de prácticas de aula: 1 hora

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 201 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Semana 7:
Tema 4. EL diseño del proceso y la distribución en planta
-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas
-Horas de prácticas de aula: 1 hora
-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Semana 8:
Tema 5. Las decisiones de la capacidad, de yield management y de localización
-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas
-Horas de prácticas de aula: 1 hora
-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Semana 9:
Tema 5. Las decisiones de capacidad, de yield management y de localización
-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas
-Horas de prácticas de aula: 1 hora
-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Semana 10:
Tema 5. Las decisiones de capacidad, de yield management y localización
-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas
-Horas de prácticas de aula: 1 hora
-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Semana 11:
Tema 6. La planificación de las operaciones y de proyectos
-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas
-Horas de prácticas de aula: 1 hora
-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Semana 12:
Tema 6. La planificación de las operaciones y de proyectos
-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas
-Horas de prácticas de aula: 1 hora
-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Semana 13:
Tema 6: La planificación de las operaciones y de proyectos
-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas
-Horas de prácticas de aula: 1 hora
-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Semana 14:
Tema 7. La gestión de la cadena de suministro y la externalización de las operaciones
-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas
-Horas de prácticas de aula: 1 hora
-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Semana 15:
Tema 7. La gestión de la cadena de suministro y la externalización de las operaciones
-Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 202 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

-Horas de prácticas de aula: 1 hora
-Horas de trabajo no presencial: 6 horas

Horas presenciales de evaluación y revisión de exámenes: 8

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizar por los alumnos en los contextos profesionales:
- Ejercicios y casos prácticos elaborados por el profesor.
- Biblioteca y hemeroteca.
- Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores e Internet en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/propios del alumno.
- Software informático disponible en los laboratorios informáticos y ordenadores de la ULPGC.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar el alumno con la realización de las tareas y actividades se corresponden con el desarrollo de las competencias que se pretenden potenciar con la imparticion de esta asignatura.
-R1. Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas (CN1,CG2,CG5, CG6,CG8,CG9,CG10,CG13,CG14, CE5,CE12,CE18,CE19,CE20,CEA2).
-R2. Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento (CN1,CG2,CG5,CG6,CG8,CG9,CG10,CG13,CG14, CE5,CE12,CE18,CEA2).
-R3. Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración (CN1,CG2,CG5,CG6,CG8,CG9,CG10,CG13,CG14, CE5,CE1,CE19,CEA3).
-R4. Conocer los procedimientos operativos de las empresas de intermediación (CN1,CG2,CG5,CG6,CG8,CG9,CG10,CG13,CG14, CE5,CE12,CE20,CEA3).
-R5. Identificar los objetivos del área de operaciones y las decisiones del área de operaciones (CN1,CG2,CG5,CG6,CG8,CG9,CG10,CG13,CG14,CE5,CE12,CEA1,CEA2).
-R6. Capacidad para identificar las operaciones y procesos de las diferentes empresas turísticas(CN1,CG2,CG5,CG6,CG8,CG9,CG10,CG13,CG14,CE5,CE12,CEA3).
-R7. Capacidad para diseñar un servicio teniendo en cuenta las necesidades de los clientes (CN1,CG2,CG5,CG6,CG8,CG9,CG10,CG13,CG14,CE5,CE12,CEA4).
-R8. Habilidad para conocer los métodos para la distribución de recursos en la planta(CN1,CG2,CG5,CG6,CG8,CG9,CG10,CG13,CG14,CE5,CE12,CEA5).
-R9. Identificar la capacidad de un establecimiento turístico (CN1,CG2,CG9,CG10,CG13,CG14,CE5,CE12,CEA6).
-R10. Capacidad para conocer los criterios para la localización de un establecimiento turístico(CN1,CG2,CG5,CG6,CG8,CG9,CG10,CG13,CG14,CE5,CE12,CEA7).
-R11. Identificar las etapas de un proyecto turístico (CN1, CG2,CG5,CG6,CG8,CG10,CG13,CG14,CE5,CE12,CEA8).
-R12. Capacidad para discriminar de forma acertada en la externalización de operaciones turísticas e identificar los componentes críticos de la cadena de suministro y los modelos de gestión de stock (CN1,CG2,CG5,CG6,CG8,CG9,CG10,CG13,CG14,CE5,CE12,CE20,CEA9).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 203 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual personalizada mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor, durante las cuarenta semanas del curso y 6 horas/semana.

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor o según necesidades en el seminario o aula comunicado previamente.

Atención telefónica

No se atenderán tutorias bajo esta modalidad.

Atención virtual (on-line)

El Campus Virtual de la ULPGC podrá ser utilizado como método de enseñanza-aprendizaje y de comunicación/interacción entre alumnos y profesores.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Tomás Francisco Espino Rodríguez *(COORDINADOR)*

Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Ámbito: 650 - Organización De Empresas
Área: 650 - Organización De Empresas
Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Teléfono: 928458648 **Correo Electrónico:** tomasfrancisco.espino@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Estrategia de producción /
Esteban Fernández Sánchez, Lucía Avella Camarero, Marta Fernández Barcala.
McGraw-Hill,, Madrid : (2006) - (2ª ed.)
9788448149383

[2 Básico] Operaciones y procesos de producción en el sector turístico /
Fernando Bayón Mariné, Inmaculada Martín Rojo.
Síntesis,, Madrid : (2004)
978-84-9756-173-0

[3 Básico] Service management: operations, strategy, and information technologie /
James A. Fitzsimmons ; Mona J. Fitzsimmons.
McGraw-Hill,, New York [etc.] : (2004) - (4th ed.)
0071214577

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 204 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[4 Básico] Dirección de la producción y de operaciones: decisiones estratégicas /

Jay Heizer, Barry Render.

Pearson Educación,, Madrid : (2007) - (8ª ed.)

978-84-8322-360-4

[5 Básico] Dirección de operaciones en las empresas turísticas /

Tomás Francisco Espino Rodríguez.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación Superior,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2012)

978-84-15424-38-3

[6 Recomendado] Logística y turismo /

Andrés Muñoz Machado.

Díaz de Santos,, Madrid : (2005)

847978704X

[7 Recomendado] Service quality in leisure and tourism /

Christine Williams and John Buswell.

CABI,, Wallingford [etc.] : (2003)

0851995411

[8 Recomendado] Service operations management /

James A. Fitzsimmons, Robert S. Sullivan.

McGraw-Hill,, New York : (1982)

0070212155

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 205 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41320 - ALEMÁN TURÍSTICO III

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41320 - ALEMÁN TURÍSTICO III*
CÓDIGO ULPGC: *41320* **CÓDIGO UNESCO:** *5701*
MÓDULO: *LENGUAS EXTRANJERAS* **MATERIA:** *LENGUAS AL TURISMO* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *3* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *2* **INGLÉS:** **Alemán** *4*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Es aconsejable que el estudiante haya cursado y aprobado las asignaturas de Alemán Turístico I y II o pueda presentar certificado que acredite haber obtenido un nivel A2 en alemán.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El turismo abarca una variada gama de empleos encuadrados en sus principales sectores, es decir, el alojamiento, la restauración y el ocio y la recreación. En el desarrollo de todos ellos el profrsional suele estar ejn contacto con personas de otras nacionalidades y comunidades, entre ellas también de habla alemana, sean turistas o profesionales del sector. Por ello la lengua alemana tiene mucha importancia en la interacción comunicativa y en la formación profesional en el ámbito turístico. El dominio de esta lengua es absolutamente necesario para cualquier profesional del turismo, sobre todo en aquellos destinos turísticos preferidos por los turistas de habla alemana.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias básicas:
B1: Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en los libros de texto avanzados, incluye tambien algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2: Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demonstrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B3: Tener la acapacidad de reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas r4elevantes de índole social, científica o ética.
B4: Poder transmitir información, ideas problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B5: Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 206 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

posteriores con un alto grado de autonomía.
Competencias nucleares (específicas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria para los títulos de Grado:
N1: Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnololgías de la información y comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, asi como expresr claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en la que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales , a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
N2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una catitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
N3: Contribuir a la mejora continua de su profesión asi como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
N4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos asi como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confíanza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
N5: Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

COMPETENCIAS GENERALES DEL GRADO EN TURISMO:
G2 Trabajar en medios socioculturales diferentes.
G3 Creatividad
G4 Iniciativa y espíritu emprendedor
G5 Poseer motivación por la calidad
G6 Capacidad de análisis y de síntesis
G7 Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
G8 Resolución de problemas
G9 Razonamiento crítico
G10 Compromiso ético
G11 Aprendizaje autónomo
G12 Adaptación a nuevas situaciones
G13 Toma de decisiones
G14 Trabajo en equipo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO:
E1: Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial,social,cultural,polític,laboral y económica.
E3 Comprender el caracter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
E5 Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
E6 Conocer las carcterísticas de los principales agentes turísticos.
E8 Analizar las tendencias demográficas,económicas,
sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
E13 Manejar técnicas de comunicación.
E15 Dominio del ingés y perfeccionamiento e intensificación, como mínimo de una sgunda lengua extranjera.
E22 Utilizar y analizar tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
E25 Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 207 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

sectores empresariales en el ámbito mundial.
E28 Analizar interrelaciones entre el turismo y el medioambiente.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA:
Competencias cognitivas:
1. Capacidad para manejar estruturas garmaticales del alemán a nivel intermedio (B1)
2. Capacidad para usar el vocabulario y expresiones más frecuentes de determinados sectores del turismo: los hoteles, restaurantes, el ocio y la recreación.
Competencias instrumentales:
3. Habilidad para comunicarse correctmente en alemán en determinadas situaciones del ámbito de los hoteles y restaurantes, la agencia de viajes, el ocio y la recreación. (B1)
4. Habilidad para comprender y redactar cartas y otros tipos de documentos relacionados con los ámbitos mencionados anteriormente. (B1)

Objetivos:

Al ser una continuación de las asignaturas Alemán Turístico I y II, se trata de ampliar y perfeccionar los conocimientos previamente adquiridos con la especial profundización en el vocabulario de gestión turística y temas de la cultura y civilización alemana.
O1. Dominar las estructuras gramaticales del alemán a un nivel intermedio.
O2. Usar correctamente el vocabulario y expresiones más frecuentes de determinados sectores del turismo.
O3. Conocer los hechos culturales específicos alemanes y su repercusión en el uso de la lengua.
O4. Comunicarse en alemán en determinados entornos turísticos.
O5. Comprender y redactar documentos relacionados con el turismo.

Contenidos:

Los contenidos de esta asignatura están estructurados en módulos que se organizan a partir de temas determinados y que funcionan como el eje central para la mejora de las siguientes detrezas: expresión oral, expresión escrita, comprensión auditiva, comprensión lectora, comprensión audiovisual, interacción oral e interacción escrita.
1. Visitas a ciudades, programación de circuitos. Declinación del adjetivo con artícula definido, gradación del adjetivo en función atributiva, vocabulario, etc.
2. Ofertas de Complejos de apartamentos, alquiler de coches. Declinación del adjetivo con artículo indefinido y sin artículo; declinación del pronombre interoogativo, vocabulario, etc.
3. Información meteorológica de distintos desinos turísticos. Vacaciones estivales e invernales. Declinación del pronombre demonstrativo y de relativo, el pretérito simple, pluscuamperfecto, el futuro I, vocabulario, etc.
4. La organización interna de hoteles/restaurantes/cocinas. Funcionamiento del personal. El sistema educativo en Alemania. El subjuntivoI y II, la oración condicional, las conjunciones, vocabulario, etc.
5. La industria turística. Los distintos tipos de turismo. La elección del destino turístico. El infinitivo, el pronombre reflexivo, verbos con pronombre reflexivo, vocabulario, etc.
El Curriculum Vitae y la carta de presentación. La voz pasiva, vocabulario, etc.

Metodología:

El enfásis recaerá en una enseñanza eminentemente práctica y que favorezca la interacción alumno-profesor. La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados y la adecuada asimilación de contenidos y competencias consiste en los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:
- Clases magistrales

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 208 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- Resolución práctica de problemas y situaciones
- Prácticas de aula
- Prácticas en laboratorio de idiomas
- Trabajos individuales o en grupos (escritos y orales) supervisados por el profesor.
- Exposiciones orales del estudiante
- Actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de forma continua y con caracter formativo. de este modo se basará en la obtención de registros de los procesos de `prendizaje y enseñanza, asi como en la orientación de ambos a la mejora de ellos.
Los criterios de evaluación son:

1. Aplicar los contenidos funcionales y lingüísticos (léxicos, gramaticales y fonéticos) de la materia mediante los sistemas que permitan incluir los trabajos realizados incluyendo además valoraciones críticas. (O1; O2)
2. Dominar las destrezas lingüísticas (comprensión oral y escrita, expresión oral y escrita asi como también la interacción oral y escrita) a un nivel intermedio (B1). (O2; O3; O4; O5)

Sistemas de evaluación

A lo largo del desarrollo de la materia, el estudiante tendrá que presentar bien de forma oral o bien de forma escrita un trabajo individual o en grupo sobre un tema específico tratado en la asignatura. Los mismos serán de corte práctico y con el objeto de que tanto el profesor como el alumno puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, asi como de incluir las calificaciones obtenidoas en estos trabajos en la evaluación final y general de la materia.
La participación activa en el aula así como en los trabajos de equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la asignatura.
De forma general, los instrumentos susceptibles de ser utilizados para el proceso de evaluación son los siguientes:
- Actividades individuales o en grupo
- Pruebas de comprensión auditiva
- Pruebas orales: entrevistas o exámenes, exposiciones, simulación de situaciones.
- Pruebas escritas: examen

Criterios de calificación

La evaluación se configura como una valoración continua del trabajo del estudiante.
Los criterios que rigen la evaluación de las competencias establecidas para esta asignatura son los siguientes:
1. 15% : Asistencia a clase, participación y trabajos
2. 35% : Prueba de expresión oral (20%) y prueba de comprensión oral(15%)
3. 50% : Examen escrito sobre uso del lenguaje

Para aprobar la asignatura, es imprescindible obtener un mínimo de cinco puntos sobre diez en cada una de las pruebas y en el examen escrito.. Si el alumno no supera alguna de las pruebas o el examen, la nota final del acta sera SUSPENSO. El alumno podrá realizar en las siguientes convocatorias del curso académico solamente la(s) parte(s) no superada(s) , ya que se le guardarían las calificaciones de lo que hubiese aprobado.
Además, el 15% correspondiente a la asistencia, la participación y trabajos solo será válido en la convocatoria ordinaria; en las demás, este porcentaje se suma al del examen escrito.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 209 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Los alumnos que no puedan asistir a clase por motivos laborales, deben presentar una justificación. De esta forma quedarán exentos de asistir, pero deberán cumplir con los trabajos que hay que presentar, con las pruebas y con el examen.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

En un contexto científico:
- Busqueda de información en el libro de texto, en manuales específicos, en recursos electrónicos, folletos, etc.
- Debates en grupo acerca de lecturas previas o ausntos relacionados con los temas abordados.
- Ejercicios de caracter lingüístico.

En un contexto profesional:
- Escenificación de situaciones propias de la profesión donde el estudiante asume el rol del profesional turístico
- Elaboración de trabajos en formato académico y de contextos profesionales del turismo

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1: Presentación de la asignatura. test de nivel.Unidad 1 - Circuitos, visitas a ciudades y monumentos. La declinación del adjetivo. La gradación del adjetivo.
Semana 2: Unidad 1.
Semana 3: Unidad 1
Semana 4: Unidad 2. Alojamientos.Prospectos de hoteles. Coches de alquiler.Declinación del adjetivo. El participio.Declinación del pronombre interrogativo.
Semana5: Unidad 2 / Unidad 3. El tiempo. Vacaciones de verano y de invierno.El pronombre demonstrativo y el pronombre de relativo.
Semana 6: Unidad 3
Semana 7: Unidad 4.Organización interna de hoteles- restaurantes- cocinas. Funciones del personal. Konjunktiv I y II. Frases subordinadas.
Semana 8: Unidad 4
Semana 9: Unidad 4
Semana 10: Unidad 4/ Unidad 5. La industria turística. Formas de turismo y motivación del turista. Estructuras de infinitivo. Verbos reflexivos.
Semana 11: Unidad 5
Semana 12: Unidad 5 /Unidad 6. El Curriculim Vitae.Solicitudes de trabajo en el sector laboral turístico. La voz passiva.
Semana 13: Repaso y trabajo con las Unidades 1-6
Semana 14: Repaso y trabajo con las Unidades 1-6
Semana 15: Repaso y trabajo con las Unidades 1-6

Temporalización semanal atendiendo a las horas de teoría y práctica presenciales (HTG y HPSG) y a las horas de trabajo autónomo del alumno y no presencial (HTNP):

Semana 1:
HTG: 3
HPSG. 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 210 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Semana 2:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 3:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Semana 4:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 5:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 6:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Semana 7:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 8:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Semana 9:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 10:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Semana 11:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 12:
HTG: 3
HPSG. 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 211 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

HTNP: 7

Semana 13:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

Semana 14:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 7

Semana 15:
HTG: 3
HPSG. 1
HTNP: 6

TOTAL HORAS: 150
presencial: 60 (45 HTG + 15 HPSG)
no presencial: 90

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Ordenadores, software e Internet en los laboratorios informáticos y/o en la bibliotecas de la ULPGC. Equipo audiovisual de idiomas.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Tareas y actividades en el contexto científico:
1. El alumno será capaz de buscar y encontrar información en dicionarios, recursos electrónicos, folletos, manuales,etc., y trabajar de forma autónoma con estos recursos informativos.(CB1; CB5; CG11; CE22)
2. El alumno tendrá capacidad de debatir sobre temas específicos de la profesión.(CB1; CN5; CG3; CG6; CG7; CG8; CG9; CG10; CG14; CE1; CE3; CE15; CE25; y competencias específicas de la asignatura 1 y 2)
e. El alumno podrá comunicarse utilizando de forma correcta los recursos lingüsticos. (Competencias específicas de la asignatura 1 y 2)

En el contexto profesional:
1. El alumno asumirá el rol de profesionales turísticos (personal en hoteles, agentes de viajes, restaurantes, aeropuertos) o de clientes (CB1; CB2; CN1; CN2; CG7; CG8; CG12; CG14; CE5; CE15 y competencias específicas de la asignatura E2; E3 y E6)
2. El alumno redactará y elborará documentos de distinto tipo del contexto profesional turístico. (CB1; CB2; CN1; CN2; CG5; CG7; CG8; CG9; CG13; CG14; CE5; CE13; CE15 y competencias espefíficas de la asignatura E1, E2, E3 y E4)

Sobre las competencias desarrolladas específicamente en la asignatura:
1. El alumno manejará las estructuras gramaticales del alemán en un nuvel B1.
2. El alumno utilizará en la comunicación en el ámbito profesional el vocabulario adecuado al

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 212 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

sector turístico.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor realizará una atención individualizada al estudiante en sesiones presenciales tanto teóricas como prácticas y tutoriales. El objetivo será orientar al estudiante de forma personalizada en todo lo relacionado con el programa de la asignatura.
El objetivo principal será orientar al estudiante de forma personalizada con todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura. Es ta atención personalizada se centra en la realización de 6 horas semanales de tutorías académicas.
El horario y despacho para la acción tutorial será publicada en el campus virtual.

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades se realizará tanto durante las clases presenciales como en tutoría previamente pactadas.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales. Las llamadas telefónicas serán atendidas en el horario de tutoría y siempre que el profesor no esté atendiendo presencialmente a otro alumno.

Atención virtual (on-line)

El profesor realizará una atención individualizada al alumno a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. Mª Cristina Giersiepen Larrosa *(COORDINADOR)*
Departamento: *254 - FILOLOGÍA MODERNA*
Ámbito: *320 - Filología Alemana*
Área: *320 - Filología Alemana*
Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA*
Teléfono: *928458904* **Correo Electrónico:** *macristina.giersiepen@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Alemán III /
Gabriele Becher.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)
84-96718-20-4

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 213 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41321 - TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41321 - TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE*
CÓDIGO ULPGC: *41321* **CÓDIGO UNESCO:** *531293*
MÓDULO: *FUNDAMENTOS Y DIMENSIONES DEL TURISMO* **MATERIA:** **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *3* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:** *0*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

El desarrollo de la signatura requiere conocimientos básicos previos sobre los principales problemas ambientales globales y locales tales como el calentamiento global, el adelgazamiento de la capa de ozono o la pérdida de hábitats naturales y biodiversidad, así como de los principales agentes causantes de los problemas ambientales. Por ello, al comienzo del curso enfáticamente se recomienda la lectura de un conjunto de textos orientados a suplir esta laguna en la formación de los estudiantes, si existiere. Además, el alumno deberá emplear con frecuencia conceptos básicos aprendidos en otras asignaturas, especialmente las de Recursos Territoriales Turísticos, Economía del Turismo, y Estructura de Mercados. Se requiere conocimientos de matemáticas para el tratamiento de ecuaciones, la resolución de sistemas sencillos y derivar funciones. También se requiere manejarse con soltura con las representaciones gráficas de funciones. Se requiere capacidad para manejar, individual o colectivamente, textos en inglés.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura contribuye a los siguientes rasgos del perfil profesional:
- Comprensión de las interacciones de entre el turismo y el medio ambiente natural y cultural, y de sus implicaciones para el funcionamiento global de la actividad turística.
- Comprensión de las variables de contexto de la actividad turística: características de los sistemas naturales, estructura y preferencias de la población residente, efectos distributivos del desarrollo turístico, resiliencia de los sistemas turísticos, etc.
- Comprensión de la interdependencia que caracteriza a los múltiples agentes implicados en la actividad turística.
- Conciencia de la relevancia del trabajo colaborativo para la gobernanza sostenible de los destinos turísticos.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 214 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Competencias que tiene asignadas:

G1:Capacidad de gestión de la información.
G5:Motivación por la calidad.
G6:Capacidad de análisis y síntesis.
G7:Comunicación oral y escrita en lengua española.
G8:Resolución de problemas.
G9:Razonamiento crítico.
G10:Compromiso ético.
G11:Aprendizaje autónomo.
G12:Adaptación a nuevas situaciones
G13:Toma de decisiones
G14:Trabajo en equipo
E1:Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
E2:Analizar la dimensión económica del turismo
E3:Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
E6:Conocer las características de los principales agentes turísticos.
E7:Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
E8:Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
E11:Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
E14:Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
E16:Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
E17:Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
E21:Analizar los impactos generados por el turismo
E23:Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.
E25:Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
E26:Conocer las iniciativas para valorizar el patrimonio cultural y comprender las características de su gestión.
E28:Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.
N1:Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
N2:Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
N4:Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
N5: Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.
CEA1:Capacidad para entender los principios del desarrollo sostenible y turismo.
CEA2:Entender el concepto de capacidad de carga de los destinos turísticos.
CEA3:Capacidad de analizar la gestión ambiental y certificación de calidad ambiental.
CEA4:Entender la relación entre Ecoturismo y turismo rural.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 215 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

CEA5:Capacidad para analizar el Turismo en el contexto de la cooperación al desarrollo.
CEA6: Capacidad de análisis de las complejas interacciones entre el turismo y el cambio climático, y de las políticas turísticas relacionadas.

Objetivos:

O1- Conocer el concepto de desarrollo sostenible aplicado al turismo y sus dimensiones.
O2- Comprender la extensión y complejidad de las interacciones que la actividad turística mantiene con el medio ambiente en sus diferentes dimensiones.
O3- Entender el problema de los límites de uso o capacidad de carga de las zonas turísticas y las implicaciones en la planificación de desarrollos turísticos.
O4- Conocer la existencia y uso de herramientas que permitan evaluar el valor de los recursos naturales para el turismo, y la importancia del empleo de esas herramientas para evaluar la idoneidad de proyectos y políticas que afectan a esos recursos.
O5- Analizar las características específicas de la planificación sostenible del turismo en entornos rurales y de alto valor ecológico. Aplicar las herramientas aprendidas a la planificación de desarrollos en estos entornos y conocer y evaluar experiencias.
O6- Conocer el marco de incentivos que puede favorecer una gestión ambiental mejor orientada, y el papel de las ecoetiquetas al respecto.
O7- Evaluar las amenazas del cambio climático representa para el turismo y cómo gestionarlas.

Contenidos:

Tema 1. El Desarrollo Sostenible y el Turismo
1.1.- Economía, sociedad y ecología: el desarrollo (in)sostenible.
1.2.- Orígenes y evolución del concepto de desarrollo sostenible.
1.3.- El desarrollo sostenible, en la práctica. Programas, estrategia e instrumentos.
1.4.- El desarrollo sostenible del turismo. Enfoques y definiciones.
1.5.- El turismo sostenible en la práctica: dimensiones e indicadores.

Tema 2. La capacidad de carga de los destinos turísticos.
2.1.- Orígenes en la ecología del concepto de capacidad de carga.
2.2.- La aplicación del concepto de capacidad de carga al turismo.
2.3.- La capacidad de carga ecológica. Casos.
2.4.- La capacidad de carga perceptual. Casos.
2.5.- La capacidad de carga social. Casos.
2.6.- Aplicaciones de la capacidad de carga a la planificación y gestión del turismo.

Tema 3. La valoración económica de los servicios ambientales, instrumento de gestión de destinos turísticos.
3.1.- Los beneficios sociales del medio ambiente
3.2.- Métodos de valoración de los recursos ambientales en el turismo.
3.3.- Potencialidades y límites de los métodos de valoración ambiental.
3.4.- Presentación y discusión de casos de valoración ambiental en el turismo

Tema 4. Turismo sostenible en el medio rural y en las áreas protegidas: el Ecoturismo y el Turismo Rural.
4.1.- El ecoturismo: orígenes y evolución.
4.2.- Costes y beneficios del ecoturismo: nuevos enfoques.
4.3.- Ecoturismo y desarrollo sostenible: análisis de experiencias.
4.4.- El desarrollo del turismo en el medio rural: características distintivas.
4.5.- El turismo rural y la política de desarrollo rural.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 216 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Tema 5. La Gestión Ambiental y la Certificación de la Calidad Ambiental en el turismo.
5.1.- Gestión ambiental y competitividad de empresas y destinos.
5.2.- La gestión ambiental de las empresas y organizaciones turísticas: los incentivos
5.3.- La política ambiental turística de los destinos: la creación de bienes públicos y la diferenciación.
5.4.- Las certificaciones ambientales: ¿qué son y para qué sirven?
5.5.- La certificación ambiental turística en nuestro entorno: una panorámica general.

Tema 6. Turismo y cambio climático
6.1. El turismo y el clima: análisis de las interacciones
6.2. Turismo y mitigación y adaptación al cambio climático: especificidades.
6.3. Estudio de casos: turismo litoral, turismo alpino y navegación aérea.

Metodología:

Clases magistrales
Resolución práctica de problemas y casos
Prácticas de aula
Prácticas de campo
Trabajos en grupos, supervisados por el profesor
Exposición oral del estudiante
Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
Tutorías

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Los criterios fundamentales de la evaluación serán los siguientes:
- Comprensión de los conceptos y relaciones básicas que explican la particular interacción entre el turismo y el medio ambiente (sirve a los O1, O2, O4 y O5).
- Compresión del turismo como sistema complejo, y de la diversidad y complejidad de las relaciones entre los agentes que conforman la industria turística y su entorno (sirve a los objetivos O1 al O7).
- Aplicación de los conceptos y relaciones a la comprensión de sistemas turísticos reales, y a su sostenibilidad a largo plazo (sirve a los O5 y O6).
- Capacidad para plantearse y resolver con suficiencia problemas relevantes relacionados con la sostenibilidad del turismo, en sus dimensiones económica, social y ambiental (sirve a los objetivos O4 y O7).
- Habilidades para la investigación de campo, y particularmente para idear y desarrollar instrumentos y métodos de obtención de datos para el estudio de aspectos concretos de la sostenibilidad del turismo (sirve a O4).
- Habilidades para el trabajo en equipo, y particularmente para la adecuada organización y distribución del mismo entre los miembros de los equipos de trabajo, así como para su adecuada organización temporal en cronogramas realistas (sirve a los objetivos O1 al O7).
Sistemas de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación son:
•Aplicar los contenidos conceptuales y procedimentales de la materia mediante los sistemas que permitan incluir los trabajos y talleres realizados, incluyendo además valoraciones críticas. En el caso de la enseñanza no presencial, se emplearán actividades de aplicación.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 217 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

•Conocer y distinguir los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia. En el caso de la enseñanza no presencial, se utilizará una prueba escrita con carácter objetivo.
•Conocer, evaluar y saber aplicar actividades relacionadas con los contenidos de la materia. En el caso de la enseñanza no presencial, se emplearán actividades de aplicación.
•Elaborar propuestas didácticas de los contenidos de la materia. En el caso de la enseñanza no presencial, se utilizará la carpeta de aprendizaje.
En caso de que el alumno no se presente al examen final, figurará como No Presentado con independencia de las pruebas parciales realizadas.
Criterios de calificación

Los criterios de calificación surgen de la matriz que relaciona las competencias que el alumno deberá obtener y de las actividades de aprendizaje que llevará a cabo a lo largo de todo el curso. En función del análisis de esta matriz, concluimos que los criterios de calificación idóneos son los siguientes:
- Ponderar con un 50% del peso de la calificación los resultados de la prueba final.
- Ponderar con un 20% la participación activa del alumno a lo largo de todo el curso, expresada en la realización de ejercicios y la participación en clase.
- Conceder el 30% restante del peso de la calificación al trabajo de investigación realizado.
En las convocatorias no ordinarias, el criterio de participación quedará subsumido en la prueba final, representando ésta el 70%.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las tareas que llevarán a cabo los estudiantes para completar el plan de aprendizaje de la materia son las siguientes:
- Escucha activa de las explicaciones que serán dadas por el profesor para la contextualización de cada tema en que está organizado el proyecto docente, la presentación del marco teórico y los problemas relevantes a los que está asociado cada tema y las conclusiones generales al final del mismo.
- La participación activa en la resolución de actividades programadas para cada uno de los temas.
- La participación activa cuando esta sea requerida para presentar y debatir temas de interés relacionados con la materia.
- La asistencia a charlas y conferencias impartidas por expertos de diversas ramas relacionadas con el turismo sostenible, en el ámbito profesional, científico, de regulación administrativa, etc.
- Estudio para la comprensión significativa de los conceptos y relaciones fundamentales de la materia, y su aplicación a la comprensión de problemas relevantes y la adopción de decisiones adecuadas para resolverlos.
- Preparación y aplicación de instrumentos de investigación de campo (cuestionarios, guiones de entrevistas, fichas para la información recogida de la observación directa) y de recogida de información de fuentes secundarias.
- Elaboración de ideas y razonamientos y confección de informes y trabajos en los que se identifiquen la menos la motivación de los mismos, su estructura, la hipótesis de trabajo, los métodos de análisis empleados, los resultados obtenidos y las conclusiones que se derivan de ellos.
- Asistencia a las tutorías presenciales programadas (obligatorias) y voluntarias.
- Demanda de tutorías e información no presencial.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 218 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La distribución promedio del tiempo semanal dedicado por el alumno a las diferentes tareas en las que se concreta su proceso de aprendizaje, se estructurará orientativamente como sigue (partiendo de una dedicación semanal de 10 horas):
PRESENCIAL: 4 HORAS
- Escucha activa de contenidos teóricos impartidos por el profesor y por expertos invitados: 2,5 horas.
- Participación activa en el aula, como participante en debates u oyente activo de los mismos: 0,5 horas.
- Participación activa en la resolución de ejercicios programados: 1 hora.
NO PRESENCIAL: 6 HORAS
- Trabajo de organización y ejecución de tareas de investigación (selección del tema y construcción del índice, elaboración hipótesis, diseño de los instrumentos de investigación, trabajo de campo, redacción informe, etc.): 3 horas
- Estudio de contenidos teóricos y de modelos de aplicación de los mismos a la resolución de problemas prácticos: 3 horas.

Esta estructura de asignación del tiempo se mantendrá, aproximadamente, a lo largo de todo el curso. Así, desde el comienzo, los alumnos comenzarán a realizar ejercicios prácticos y a diseñar el trabajo de investigación.

La distribución temporal de la docencia de los temas que componen la asignatura se realizará como sigue:
TEMA 1: 3 SEMANAS
TEMA 2: 2 SEMANAS
TEMA 3: 2 SEMANAS
TEMA 4: 3 SEMANAS
TEMA 5: 2,5 SEMANAS
TEMA 6: 2,5 SEMANAS

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos que deberá manejar en cada uno de los contexto profesionales son los siguientes:
- Escucha activa y mantenimiento de la concentración.
- Organización y expresión de contenidos escritos.
- Expresión oral de las ideas complejas y trabajos de investigación.
- Instrumentos propios de la investigación socio-económica aplicada: confección y aplicación.
- Instrumentos de organización, presentación y explotación de la información generada, incluyendo los estadísticos a nivel básico.
- Manejo de fuentes y bases de datos bibliográficas, especialmente online, y particularmente de la biblioteca ULPGC.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que deberá alcanzar los alumnos se concretan en los siguientes:
R1- Entender el modo particular en que los desarrollos turísticos interactúan con los diferentes sistemas naturales y antropizados que componen el medio ambiente natural, cultural y construido. Vinculado a resultados de aprendizaje G1, G6, G8, G9, G11, G14, E1, E17, E28.
R2- Reconocer y explicar estas interacciones en cada uno de los aspectos relevantes en que se

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 219 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

manifiestan (degradación de ecosistemas naturales, perdida de valor del destino para los visitantes, políticas públicas y privadas que pueden mitigar o corregir los impactos ambientales, etc.). Vinculado a resultados de aprendizaje G1, G5, G6, G7, G12, G13, G14, E1, E2, E3, E6, E11, E16, E21, E28, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5 y CEA6.
R3- Investigar y generar resultados confiables sobre algún aspecto concreto de la relación turismo-medio ambiente, en el ámbito decidido por el alumno (grupo) entre los propuestos por el profesor. Vinculado a resultados de aprendizaje G1, G6, G7, G8, G9, G11, G14, E17, E21 y E28.
R4- Comunicar con claridad los resultados obtenidos en cada una de las actividades en las que ha participado el alumno (trabajo de investigación, ejercicios y casos prácticos, prueba final). Vinculado a resultados de aprendizaje G6, G7, G14, N1 y N4.
R5- Demostrar capacidad para trabajar en grupo compartiendo ideas, organizando el trabajo, ensamblando los resultados de cada miembro del equipo en un conjunto coherente, resolviendo los problemas y conflictos que puedan emergen en el curso del desarrollo de las tareas del grupo, etc. Vinculado a resultados de aprendizaje G6, G8, G10, G11, G13, G14, N1 y N2.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Este recurso es probablemente el que tiene un mayor rendimiento en términos de aprendizaje. Se estimulará que los alumnos hagan un plan de asistencia a tutorías individualizadas, y el cumplimiento de los mismos, incidiendo en su importancia para el progreso del conocimiento de los alumnos. Además del horario preestablecido, se darán facilidades para ajustar este a los cambios que se producen a los largo del curso.
Serán 6 horas de tutoría semanales cuyo horario será publicado en el tablón y notificado por el campus virtual.

Atención presencial a grupos de trabajo

Este es el componente esencial del Plan Tutorial. Incluye una tutoría por grupo obligatoria, preferiblemente entre la segunda y la cuarta semana del curso, que se orientará hacia el diseño del trabajo de investigación; la relación entre éste y los contenidos formativos de la asignatura, y cómo deberán reflejarse en aquél; aspectos de organización general del trabajo y del tiempo de los alumnos, cruciales para que logren la asignación óptima de sus esfuerzos.
Además, se estimulará que los grupos usen extensivamente esta herramienta de enseñanza pues ha probado ser de extraordinaria utilidad para el progreso de su trabajo colectivo.

Atención telefónica

Este recurso se empleará para tutorías de bajo contenido informacional, pero que pueden ser muy eficiente sen términos de costes de desplazamiento, etc. En el marco de esta asignatura, se usará sobre todo para informar sobre citas obtenidas para la investigación de campo o aspectos similares en contextos en los que la urgencia hace menos eficaz cualquier otro instrumento de comunicación. No se recomendará para los restantes casos.

Atención virtual (on-line)

La atención virtual tiene un importante nicho de utilidad en la resolución de problemas muy concretos, que han sido generalmente objeto anterior de trato entre el alumno y el profesor. Pueden ser útiles para superar obstáculos puntuales en el aprendizaje, pero no sustituyen a las tutorías presenciales. Se estimulará el uso de este medio cuando se trate de consultas adecuadas y con el fin de descongestionar la tutoría presencial, si este fuera el caso, o en periodo de tutoría presencial

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 220 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

obligatoria. Se regulará el tiempo máximo para la respuesta en condiciones normales, de modo que no provoque interrupciones dilatadas del proceso en el que esté inmerso el alumno. Entre 48 y 72 horas se situará el plazo máximo, y se consensuará con los alumnos.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Matías Manuel González Hernández *(COORDINADOR)*

Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
Ámbito: 225 - Economía Aplicada
Área: 225 - Economía Aplicada
Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
Teléfono: 928458204 **Correo Electrónico:** matiasmanuel.gonzalez@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] El turismo en Canarias /
dirección, Yaiza Armas Cruz ; equipo de investigadores, Juan Ramón Oreja Rodríguez... [et al.].
FYDE-CajaCanarias,, Santa Cruz de Tenerife : (2011)
978-84-649-6456-4

[2 Básico] Turismo y desarrollo sostenible /
Matías González Hernández.
,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)
84-96718-11-5

[3 Recomendado] Planificación y gestión del turismo rural: reflexiones desde la experiencia en Canarias /
coordinadores Carlos Ferández Hernández, M. Fernando Martín Torres ; autores, Carlos Ferández Hernández ... [et al.] ; prólogo, Pedro María Gil Larrañaga.
Federación Canaria de Desarrollo Rural,, Islas Canarias : (2008)
978-84-612-7191-7

[4 Recomendado] Natural area tourism :ecology, impacts, and management /
David Newsome, Susan A. Moore and Ross K. Dowling.
Channel View Publications,, Bristol (UK) : (2013) - (2nd ed.)
978-1-84541-381-1

[5 Recomendado] Tourism and the environment : regional, economic, cultural and policy issues /
edited by Helen Briassoulis and Jan van der Straaten.
Kluwer,, Dordrecht : (2002)
0792361369

[6 Recomendado] Turismo y medio ambiente /
editores, José D. Buendía Azorín, José Colino Sueiras ; autores, Luis Valdés Peláez ...[et al.].
Cívitas,, Murcia : (2001)
84-470-1562-9

[7 Recomendado] Economía, turismo y medio ambiente /
Elies Furió Blasco.
Tirant lo Blanch,, Valencia : (1996)
8480023322

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 221 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[8 Recomendado] The competitive destination: a sustainable tourism perspective /

J. R. Brent Ritchie and Geoffrey I. Crouch.
CABI,, Cambridge [MA] : (2003)
0851996647

[9 Recomendado] Sustainable tourism management /

John Swarbrooke.
CABI publisihing,, Wallingford : (2002) - (reprinted.)
0851993141

[10 Recomendado] Turismo y medio ambiente en el litoral alicantino /

María Paz Such Climent.
Institut de Cultura Juan Gil-Albert,, Valencia : (1996)
8477842183

[11 Recomendado] Manual del turismo sostenible: cómo conseguir un turismo social, económico y ambientalmente responsable /

Mónica Pérez de las Heras.
Mundi-Prensa,, Madrid : (2004)
8484761797

[12 Recomendado] TURISMO y medio ambiente /

Ramón Bosch Camprubí... [et al.].
Ramón Areces,, Madrid : (2001) - (1ª ed. 1ª reimp.)
8480043334

[13 Recomendado] Lo que todo gestor turístico debe saber: guía práctica para el desarrollo y uso de indicadores de turismo sostenible.

OMT,, Madrid : (1997)
9284401798

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 222 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41322 - SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN TURÍSTICA

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41322 - SISTEMAS Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN TURÍST*
CÓDIGO ULPGC: *41322* **CÓDIGO UNESCO:**
MÓDULO: *DIRECCIÓN Y GESTIÓN* **MATERIA:** *EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *3* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren conocimientos previos específicos para cursar esta asignatura. Si bien se dan por conocidos ciertos conceptos básicos de la gestión empresarial.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura pretende contribuir a que el estudiante del Grado en Turismo sea capaz en su futuro ejercicio profesional de identificar, valorar y aplicar los recursos tecnológicos en la gestión y comercialización del servicio turístico, y al mismo tiempo, ayudarles a desarrollar un conjunto de habilidades relacionadas con el análisis, la gestión y uso de la información que les ayuden a mejorar su nivel de competencia profesional en este ámbito.

Competencias que tiene asignadas:

CN1.- Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación)de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
CN2.- Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización de funciones y tareas propias de su pérfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacía las competencias y conocimientos de otros profesionales.
CN3.- Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en los procesos de investigación, desarrollo e innovación.
CN4.- Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 223 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
CN5.- Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.
CG1.- Capacidad de gestión de la información.
CG3.- Creatividad.
CG4.- Iniciativa y espíritu emprendedor.
CG6.- Capacidad de análisis y síntesis.
CG7.- Comunicación oral y escrita en lengua española.
CG8.- Resolución de problemas.
CG9.- Razonamiento crítico.
CG10.- Compromiso ético.
CG11.- Aprendizaje autónomo.
CG12.- Adaptación a nuevas situaciones.
CG13.- Toma de decisiones.
CG14.- Trabajo en equipo.
CE1.- Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política y económica.
CE3.- Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y la nueva sociedad del ocio.
CE4.- Conocer las principales esgtructuras político-administrativas turísticas.
CE5.- Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
CE6.- Conocer las características de los principales agentes turísticos.
CE7.- Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
CE11.- Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
CE12.- Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas.
CE13.- Manejar técnicas de comunicación.
CE16.- Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
CE20.- Conocer los procedimientos operativos de las empresas de intermediación.
CE22.- Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)en los distintos ámbitos del sector turístico.
CE25.- Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
CEA1.- Capacidad para identificar y evaluar los SI utilizados en la gestión, comercialización y en la toma de decisiones de las empresas turísticas.
CEA2.- Capacidad para identificar y evaluar las principales TIC que sirven de soporte a los SI utilizados en la gestión, comercialización y en la toma de decisiones de las empresas turísticas.
CEA3.- Capacidad para analizar y evaluar los problemas de gestión de información de las empresas turísticas.
CEA4.- Capacidad para comprender el potencial que ofrece Internet para generar cambios en la gestión de las empresas turísticas.
CEA5.- Capacidad para proponer nuevos modelos de negocio turístico adaptados a las necesidades de la oferta y la demanda turística.
CEA6.- Capacidad para desarrollar habilidades en el trabajo con las aplicaciones de gestión más utilizadas por las empresas turísticas.
CEA7.- Capacidad para identificar y analizar diferentes modelos de negocios turísticos online.
CEA8.- Capacidad para aplicar y administrar recursos de SI y TIC en cualquier actividad turística.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 224 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Objetivos:

Los objetivos que se pretenden alcanzar con esta materia son los siguientes:

O1 Comprender la importancia de las tecnologías de información y comunicaciones (TIC)en el sector turístico.
O2 Conocer como las TIC pueden añadir valor a las diferentes operaciones y servicios turísticos.
O3 Conocer los sistemas de información (SI) para la gestión de empresas turísticas.
O4 Conocer la infraestructura de hardware de las TIC que sirve de soporte a los SI empleados por las empresas turísticas.
O5 Conocer la infraestructura de software de las TIC que sirve de soporte a los SI empleados por las empresas turísticas.
O6 Saber en que consiste el turismo electrónico (e-Turismo).
O7 Conocer los diferentes tipos de redes para las comunicaciones que sirven de soporte a los SI empleados por las empresas turísticas.
O8 Conocer las diferentes posibilidades para desarrollar el comercio electrónico en las empresas turísticas.
09 Saber como pueden realizarse negocios a través de las TIC.
O10 Adquirir vocación empresarial sustentada en las TIC.
O11 Conocer como pueden afectar las tendencias en Internet al sector turístico.

Contenidos:

A continuación se detallan los contenidos de la asignatura:

Tema 1. Los sistemas de información y las tecnologías de la información y las comunicaciones (SI/TIC) en el sector turístico.
Tema 2. Los sistemas automatizados de reservas: sistemas globales de Reservas(DGS´s) y sistemas centrales de reservas (CRS´s).
Tema 3. Los sistemas de información para la gestión: MIS o PMS.
Tema 4. Las tecnologías de información en las empresas turísticas: Infraestructura de hardware para el tratamiento de datos.
Tema 5. Las tecnologías de información en las empresas turísticas: Infraestructura de software para el tratamiento de datos.
Tema 6. El turismo electrónico (e-Turismo): Infraestructura de redes de transmisión de datos, servicios basados en Internet y tendencias en Internet.
Tema 7. El turismo electrónico (e-Turismo): Comercio electrónico (e-Commerce) y negocio electrónico (e-Business).

Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en la asignatura y la adecuada asimilación de los contenidos y las competencias establecidas en la misma incluirá la utilización de los siguientes métodos de enseñanza:

- Clase Magistral
- Resolución de problemas y casos
- Prácticas de aula
- Prácticas de laboratorio en aula de informática
- Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor
- Exposición oral del alumno
- Virtual (Actividades a través de la plataforma virtual)
- Tutorías

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 225 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- Trabajo autónomo del estudiante

Evaluacion:

Criterios de evaluación

C1. Identificar adecuadamente los distintos tipos de sistemas de información que requieren las empresas turísticas en función de sus necesidades de información y de los procesos de gestión que desarrollan o van a desarrollar. (O1,O2,O3). Fuente de evaluación: Examen, Actividades prácticas y participación.
C2. Identificar adecuadamente los distintos tipos de tecnologías de información y comunicación que pueden servir de apoyo a la gestión de una empresa turística. (O4, O5, O7). Fuente de evaluación: Examen, Actividades prácticas y participación.
C3. Realizar análisis completos, sustentados en los contenidos teóricos, del valor que aportan los sistemas y tecnologías de información y comunicación a la calidad del servicio turístico que ofrece la empresa turística a sus clientes.(O1, O2, O6, O10). Fuente de evaluación: Examen, Trabajo, Actividades prácticas, y participación.
C4. Plantear certeramente propuestas de modelos de negocio turístico online que puedan aportar solución a los problemas de gestión y comercialización de las empresas turísticas. (O6, O8, O9, O10). Fuente de evaluación: Examen,Trabajo, Actividades prácticas y participación.
C5. Evaluar adecuadamente herramientas tecnológicas que puedan mejorar la gestión y comercialización de las empresas turísticas. (O4, O5, O7, O11). Fuente de evaluación: Examen, Trabajo, Actividades prácticas y participación.
Sistemas de evaluación

La evaluación de esta asignatura girará en torno a los siguientes apartados en la convocatoria ordinaria:

- Un examen final escrito de contenido teórico-práctico, que podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión y resolución de problemas y casos prácticos, etc.
- Un Trabajo final de la asignatura, cuyas especificaciones serán comunicadas al inicio del curso por la profesora. Este trabajo será desarrollado en grupo y expuesto oralmente en clase por todos los componentes que integran el grupo de trabajo.
- Realización de 4 actividades prácticas (2 actividades prácticas de aula, y 2 actividades prácticas de aula de informática). Ambos tipos de actividades serán realizadas en grupos o individualmente en función de lo que especifique la profesora y tendrán cada una de ellas la misma valoración.
Las pautas para la realización de las actividades se comunicarán por la profesora en el desarrollo del curso y se publicarán en el Campus Virtual.
- Exposición oral del trabajo y 1 actividad práctica: 2 exposiciones.
- Participación activa en los debates que se planteen durante el cuatrimestre.

En las convocatorias extraordinaria y especial el alumno realizará un examen escrito. La nota alcanzada en este examen se sumará a la nota acumulada que el alumno haya obtenido durante el cuatrimestre en la realización del trabajo, actividades, exposiciones orales y participación en debates realizados.

Criterios de calificación

La asignatura se evaluará en base a una puntuación que irá entre 0 y 10. La calificación global de la misma se deducirá de los siguientes criterios y su valoración en sus respectivas proporciones:

- Exámen:60%.
- Trabajo: 15%.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 226 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- Realización de 4 actividades prácticas: 10%, con una valoración igual para cada una de ellas.
- Exposición oral: 5%
- Participación activa en debates: 10%.

Para obtener la calificación final promediando los criterios anteriores es necesario que el alumno obtenga un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del exámen final teórico-práctico. Asimismo, los criterios de valoración del exámen serán especificados en la fecha de celebración del mismo. En el caso de no superar el examen, la nota final que se incluiría en el acta de la convocatoria ordinaria será la nota alcanzada en el examen por el alumno.

Se ha de acreditar la asistencia a un mínimo del 80% de las sesiones de clase para poder presentarse a los exámenes de convocatoria oficial.

La realización del trabajo, y actividades prácticas no tendrá carácter liberatorio a efectos de los contenidos del exámen teórico-práctico. Estos trabajos, pruebas y/o actividades prácticas solo se podrán realizar y entregar durante el periodo de impartición de la asignatura, en el primer cuatrimestre).

La nota acumulada del trabajo, y actividades prácticas, así como la de exposiciones orales y participación en debates solo se mantendrá en las distintas convocatorias del curso asociadas a este proyecto docente.

En el caso de alumnos que no se presenten al examen de la convocatoria oficial ordinaria y tengan nota acumulada por la asistencia regular a clase y el trabajo continuado durante el cuatrimestre, la nota final que les aparecerá en el acta se corresponderá con la nota acumulada por trabajo, actividades, exposiciones y debates durante el curso.

En el caso de alumnos que no se presenten al examen de la convocatoria oficial ordinaria y no tengan nota acumulada por el trabajo y actividades realizadas durante el cuatrimestre, la nota final que les aparecerá en el acta se corresponderá con una calificación final de No Presentado.
Este sistema de evaluación se establecerá para todas las convocatorias del curso académico.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:

- Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos en Internet, revistas, periódicos, informes, etc.
- Elaboración de un trabajo escrito en formato académico.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales en una determinada organización o empresa turística, basándose en la realización de casos, actividades o prácticas.
- Resolución de casos y/o simulación.
- Asunción de roles cliente-empresa u organización turística, basándose en la realización de casos, actividades o prácticas.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 227 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales en una determinada empresa u organización turística basándose en la realización de entrevistas a expertos o profesionales.
- Asistencia a jornadas, seminarios o conferencias relacionadas con los tópicos de la asignatura.
- Visitas a empresas.

Tareas y actividades en un contexto social:

- Reuniones en grupo, presenciales y no presenciales para el desarrollo de trabajos en grupo.
- Establecer vínculos con el entorno socio-económico.
- Entrevistas a expertos o profesionales del sector turístico.
- Defensa y debate de trabajos y/o de las actividades prácticas realizadas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1ª SEMANA
Presentación de la asignatura. 1 hora teórica presencial.
Tema 1. 2 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora teórica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

2ª SEMANA
Tema 1. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos, 6 Horas de trabajo no presencial.

3ª SEMANA
Tema 2. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas y casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 Horas de trabajo no presencial.

4ª SEMANA
Tema 2. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas de trabajo no presencial.

5ª SEMANA
Tema 2. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas de trabajo no presencial.

6ª SEMANA
Tema 3. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas de trabajo no presencial.

7ª SEMANA

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 228 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Tema 3. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas de trabajo no presencial.

8ª SEMANA
Tema 4. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas de trabajo no presencial.

9ª SEMANA
Tema 5. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas de trabajo no presencial.

10ª SEMANA
Tema 5. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas de trabajo no presencial.

11ª SEMANA
Tema 6. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas de trabajo no presencial.

12ª SEMANA
Tema 6. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas de trabajo no presencial.

13ª SEMANA
Tema 7. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realizción de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas de trabajo no presencial.

14ª SEMANA
Tema 7. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas de trabajo no presencial.

15ª SEMANA
Tema 7. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas de trabajo no presencial.
HORAS DE EVALUACIÓN: 8 horas presenciales de exámenes de convocatorias oficiales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 229 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se describen los recursos a utilizar por los alumnos en los contextos profesionales:

- Documentos de presentación de los temas elaborados por la profesora que serán puestos a disposición del alumno en la página de la asignatura en el Campus Virtual.
- Bibliografía especificada en este proyecto docente.
- Documentación relacionada con los casos prácticos elaborados por la profesora que serán puestos a disposición del alumno en la página de la asignatura en el Campus Virtual.
- Consulta de recursos bibliográficos en Biblioteca y Hemeroteca.
- Uso de ordenadores e Internet en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/propios del alumno.
- Uso del software informático disponible en los laboratorios informáticos y ordenadores de la Universidad.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al finalizar esta asignatura, se espera que el alumno sea capaz de:

R1.Obtener una visión general de los sistemas de información más idóneos para la gestión y comercialización de las empresas y organizaciones turísticas (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG3, CG4, CG6, CG7, CG8, CG9, CG11, CG12, CG13, CG14, CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE11, CE12, CE20, CE25, CEA1, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CEA8).
R2.Tener un conocimiento amplio de las Tecnologías de información y comunicación más idóneas para la gestión y comercialización de las empresas y organizaciones turísticas (CN1, CN2, CN3, CG6, CG7, CG8, CG9, CG11, CG12, CG13, CG14, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE13, CE16, CE20, CE22, CE25,CEA2, CEA3, CEA4, CEA6, CEA8).
R3.Desarrollar análisis y evaluaciones de la aplicación de herramientas tecnológicas en la gestión y comercialización de empresas turísticas (CN1, CN2, CN3, CN4, CG1, CG2, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE11, CE12, CE13, CE16, CE20, CE22, CE25, CEA1,CEA3, CEA4, CEA5, CEA7,CEA8).
R4. Aplicar las tecnologías de información y comunicación en el desarrollo de negocios turísticos online (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG1, CG3, CG4, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CE1, CE3, CE5, CE6, CE7, CE11, CE13, CE22, CE25, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CEA7, CEA8).
R5. Aportar propuestas de cambio y mejora de procesos y productos a través de la aplicación de sistemas y tecnologías de información y comunicación (CN1, CN2, CN3; CN4, CG1, CG3, CG4, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CE4, CE5, CE6, CE7, CE11, CE12, CE13, CE16, CE22, CE25, CEA3, CEA5, CEA7, CEA8).
R6. Trabajar eficientemente en equipo, cooperando con otras personas sobre la base de una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacía las competencias y conocimientos de otros profesionales (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5,CG14, CE13, CE22, CEA3, CEA4, CEA6, CEA8).
R7. Defender con una comunicación oral o escrita correcta y efectiva haciendo uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación, una propuesta de mejora de procesos y productos turísticos en empresas u organizaciones turísticas, mostrando un planteamiento innovador basado en el análisis de las mejores prácticas de la industria turística (CN1, CN2, CN3, CG1, CG3, CG4,CG6, CG7, CG8, CG9, CG12, CG14, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE11, CE12, CE13, CE22, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CEA8).
R8. Desarrollar un espíritu crítico en el análisis y evaluación de los problemas relacionados con la gestión de la información, los sistemas y las tecnologías de información y comunicación empleados por las empresas y organizaciones turísticas (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CG1, CG3,

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 230 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

CG4, CG6, CG7, CG8, CG9, CG12, CG13, CG14, CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE11, CE13, CE16, CE20, CE22, CE25, CEA1, CEA2, CEA3, CEA5, CEA8).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual personalizada al estudiante mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor. Los horarios de tutorías se publicarán en el espacio de la asignatura en el Campus Virtual. La asistencia a tutorías requiere que el alumno que el alumno contacte previamente con el profesor a través de la tutoría virtual para concertar cita previa a través del Campus Virtual de la ULPGC.

En esta asignatura se establecen 6 horas de tutorías semanales que se distribuirán en 40 semanas del curso académico. El horario de tutorías se indicará por la profesora a principios del curso académico en el Tablón de anuncios de su despacho y también será publicado en la página de la asignatura en el Campus Virtual.

Atención presencial a grupos de trabajo

La profesora prestará atención a los distintos grupos de trabajo conformados para la realización del trabajo y/o actividades prácticas mediante el sistema de tutorías,que se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor o, según necesidades en el seminario o aula, siendo en este último caso comunicado previamente por ella. Para ser atendido en tutorías es preciso solicitar ésta mediante cita previa a través de la herramienta tutoría virtual del Campus Virtual de la ULPGC.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente a través de las tutorías presenciales y virtuales a través del campus virtual de la ULPGC. En esta asignatura no se realizarán tutorías telefónicas.

Atención virtual (on-line)

El profesor realizará una atención indivualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de la tutoría virtual de la página de la asignatura en el Campus Virtual de la ULPGC, siendo este el medio de comunicación electrónico fijado para contactar y establecer comunicación profesor-alumno, evitándose cualquier otro medio electrónico de comunicación.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Antonia María Gil Padilla *(COORDINADOR)*

Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *650 - Organización De Empresas*
Área: *650 - Organización De Empresas*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928458158* **Correo Electrónico:** *antoniamaria.gil@ulpgc.es*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 231 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Bibliografía

[1 Básico] Sistemas de información para la gestión /

Antonia María Gil Padilla.

Universidad de Las palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)

84-96718-18-2

[2 Básico] El uso de las tecnologías de la información en la empresa en Canarias /

coordinación, Zenona González Aponcio ; equipo de investigadores, Rosario Berriel Martínez...[et al.].

Fundación FYDE-Caja Canarias,, Santa Cruz de Tenerife : (2006)

846896591X

[3 Básico] Negocio electrónico /

Rosana de Pablo Redondo.

Universidad Nacional de Educación a Distancia,, Madrid : (2009)

978-84-362-5852-3

[4 Básico] La gestión de los sistemas de información en la empresa: teoría y casos prácticos /

Sixto Jesús Arjonilla Domínguez ; José Aurelio Medina Garrido.

Pirámide,, Madrid : (2009) - (3ª ed.)

978-84-368-2301-1

[5 Recomendado] e-Tourism: information techonology for strategic tourism management /

Dimitrios Buhalis.

Prentice Hall,, London [etc.] : (2003)

0-582-35740-3

[6 Recomendado] Internet y comercio electrónico: características, estrategias, desarrollo y aplicaciones /

Julián Briz, Isidro Laso.

ESIC,, Madrid : (2001) - (2ª ed. rev. y ampl.)

84-7356-284-4 (ESIC Editorial)

[7 Recomendado] Destaca!: utiliza las redes sociales para impulsar tu negocio /

Sandy Carter.

Anaya Multimedia,, Madrid : (2012)

978-84-415-3155-0

[8 Recomendado] Turismo y comercio electrónico :la promoción y contratación on line de servicios turísticos /

Santiago Cavanillas Múgica.

Comares,, Granada : (2002)

8481514627

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 232 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41323 - GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41323 - GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS*
CÓDIGO ULPGC: *41323* **CÓDIGO UNESCO:** *5311*
MÓDULO: *GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS* **MATERIA:** *RESTAURACIÓN* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *3* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Se recomienda tener nociones básicas de organización de empresas turísticas.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La presente asignatura pretende contribuir a que el estudiante del Grado de Turismo sea capaz en su futuro ejercicio profesional de tomar conciencia del valor de la gestión de los procesos operativos y de los recursos humanos en el ámbito de alojamientos dentro de una organización turística y de la importancia de desarrollar las habilidades directivas necesarias para su gestión eficaz y eficiente.

Competencias que tiene asignadas:

- CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN3.Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
- CG4. Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG6. Capacidad de análisis y síntesis.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 233 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- CG8. Resolución de problemas.
- CG9. Razonamiento crítico.
- CG11. Aprendizaje autónomo.
- CG12. Adaptación a nuevas situaciones.
- CG13. Toma de decisiones.
- CG14. Trabajo en equipo.
- CE5. Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
- CE13. Manejar técnicas de comunicación.
- CE18. Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento.
- CE22. Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
- CEA1. Identificar las operaciones de alojamiento en la industria turística.
- CEA2. Conocer las funciones directivas aplicadas al subsistema de alojamientos.
- CEA3. Identificar los procesos principales de gestión de reservas, los registros de entrada y salida, el sistema contable de la recepción y la auditoría nocturna.
- CEA4. Conocer la organización del departamento de pisos.

Objetivos:

O1: Conocer los procedimientos operativos que vinculan los sistemas de alojamiento con otros agentes del proceso de distribución.
O2:Conocer cómo se diferencian los distintos tipos de alojamientos y los servicios asociados a ellos.
O3:Conocer en profundidad los principales procesos de trabajo del sistema de alojamiento.

Contenidos:

Tema 1: Los sistemas de alojamiento
Tema 2: La dirección del sistema de alojamientos
Tema 3: La gestión de reservas
Tema 4: El registro de entrada y salida
Tema 5: La gestión de los servicios de limpieza, lavandería y lencería
Tema 6: El sistema administrativo-contable de la recepción
Tema 7: La atención al cliente
Tema 8: Alojamientos especiales

Metodología:

La metodología consiste en la combinación de las clases teóricas magistrales con la resolución práctica de problemas y casos. Se realizarán trabajos individuales o en grupos, supervisados por el profesor. También se realizarán prácticas de aula, así como prácticas de campo consistente en visitas a hoteles del sector.
Concretamente, se visitarán cuatro cadenas hoteleras importantes con la asistencia guiada por parte de los directores de alojamientos que nos informarán sobre la política comercial de reservas y de gestión de alojamientos de la cadena. Estas visitas guiadas se realizarán fuera del horario de clases (los viernes por la tarde) para evitar causar problemas con otras asignaturas.

Los distintos tipos de actividades contemplarán una proporción equilibrada en el manejo tanto de contenidos teóricos como prácticos, teniendo en cuenta la realización de tareas profesionalizadoras que aproximen el marco académico de enseñanza a las situaciones reales ya sea bajo la forma de resolución de problemas, o bajo la forma de realización de actividades sobre casos reales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 234 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación son:
C1:Aplicar con ejemplos prácticos los contenidos conceptuales y procedimientales de la materia mediante los sistemas que permitan utilizar los trabajos y talleres realizados incluyendo además valoraciones críticas (O1,O3).
C2:Conocer y distinguir con precisión los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia (O1, O2, O3).
C3:Realizar eficazmente las tareas y actividades relacionadas con los contenidos de la materia (O1,O3).
C4: Asistir de manera regular y participar de forma activa en las tareas desarrolladas en el aula (O1,O2,O3).
Sistemas de evaluación

A lo largo del desarrollo de la materia el estudiante tendrá que presentar bien de forma oral o escrita, individual y/o grupal trabajos específicos. Los mismos serán de corte teórico y/o práctico con el objeto de que el profesorado pueda realizar un seguimiento de la adquisición de competencias así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia.

La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

De forma general, los instrumentos susceptibles de ser utilizados para el proceso de evaluación son los siguientes:

- Pruebas escritas: examen, comentario-resumen de las conferencias recibidas por profesionales, etc.

- Trabajos realizados por el estudiante: memoria sobre las visitas hoteleras realizadas en las cuales se abordarán conceptos profesionales relacionados con operaciones de alojamiento.

- Participación.

Criterios de calificación

La calificación final de la asignatura se deducirá de los siguientes conceptos y en sus respectivas proporciones:

- Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc.: 70% de la nota final.

- Trabajos realizados por el estudiante que consisten en un comentario-resumen de las conferencias recibidas por profesionales (10% de la calificación) y una memoria sobre las visitas hoteleras realizadas en las cuales se abordarán conceptos profesionales relacionados con operaciones de alojamiento (10% de la calificación). Además, la asistencia a las visitas y la participación en clase supondrá un 10% de la nota.

Para obtener la calificación final sumando los criterios anteriores será necesario haber superado el

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 235 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

examen final teórico-práctico con una puntuación mínima de un 4 sobre 10 puntos.

El criterio de calificación será el mismo en todas las convocatorias y si el alumno no se presenta a la convocatoria oficial y ha realizado pruebas evaluables tendrá la calificación de dichas pruebas en el acta.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A continuación, exponemos las diferentes tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos:
TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO CIENTÍFICO:
-Búsqueda de información en la Biblioteca universitaria, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.
TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO PROFESIONAL:
-Asunción de roles de empleado y director de empresa en el proceso de enseñanza-aprendizaje teórico-práctico.
-Realización de casos, actividades y otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas organizativos en el contexto empresarial actual.
TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO INSTITUCIONAL:
-Contextualización en la resolución de actividades teórico-prácticas en el ámbito de las relaciones de la empresa con las instituciones y demás grupos de interés relevantes.
TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO SOCIAL:
-Desarrollo de trabajos en grupo en el aula y fuera del aula.
-Defensa y debate de diversos descriptores de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1ªSEMANA
Presentación de la asignatura. 1 hora presencial.
Tema 1. 2 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
2ªSEMANA
Tema 1. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
3ªSEMANA
Tema 2. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
4ªSEMANA

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 236 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Tema 2. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
5ªSEMANA
Tema 3. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
6ªSEMANA
Tema 3. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
7ªSEMANA
Tema 3. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
8ªSEMANA
Tema 4. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
9ªSEMANA
Tema 4. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
10ªSEMANA
Tema 5. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
11ªSEMANA
Tema 5. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
12ªSEMANA
Tema 6. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
13ªSEMANA
Tema 7. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
14ªSEMANA
Tema 8. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 237 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

contenidos. 6 horas no presenciales.
15ªSEMANA
Tema 8. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizar por los alumnos en los contextos profesionales:
-Apuntes elaborados por los profesores.
-Biblioteca y hemeroteca.
-Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
-Ordenadores e internet en los laboratorios informáticos y ordenadores de la ULPGC.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar el estudiante se corresponden con el desarrollo de las competencias que se pretenden potenciar con la impartición de esta asignatura asociadas a cada una de las tareas.

R1: Realizar de forma eficaz búsquedas de información en la Biblioteca Universitaria, recursos electrónicos, revistas,
periódicos, etc. (CG6, CG9).
R2: Elaborar y redactar adecuadamente trabajos escritos de acuerdo al método científico de forma autónoma y en grupo (CG6,CG9,CG11,CG14).
R3: Asumir con sentido crítico roles de empleado y director de empresa en el proceso de enseñanza-aprendizaje teórico-práctico(CN1,CE13, CEA1,CEA2,CEA3,CEA4).
R4:Realizar de forma práctica casos, actividades u otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas organizativos en el contexto empresarial actual (CE13,CEA1,CEA2,CEA3,CEA4).
R5:Contextualizar de forma adecuada situaciones para la resolución de actividades teórico-prácticas en el ámbito de las relaciones de la empresa con las instituciones y demás grupos de interés relevantes(CN1,CN2,CG4,CG8,CG9,CG12,CG13, CE13,CEA1,CEA2,CEA3,CEA4).
R6:Desarrollar adecuadamente trabajos en grupo en el aula y fuera del aula(CE13,CG14,CEA1,CEA2,CEA3,CEA4).
R7:Defender y debatir con sentido crítico aspectos relacionados con procesos operativos de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas(CN3,CG4,CG6,CG8,CG9,CG13,CG14,CE5,CE18,CE22,CEA1,CEA2,CEA3,CEA4).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Se realizará una atención individualizada al estudiante en las sesiones presenciales tanto teóricas como prácticas y tutoriales, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.En total se realizarán 205 horas de tutorías repartidas en 40 semanas que equivalen a 5.12 horas de tutorías a

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 238 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

la semana. Al inicio del semestre se especificarán los horarios de tutorías para cada semestre.

Atención presencial a grupos de trabajo

Los profesores realizarán una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principlamente por las tutorías presenciales y virtuales.

Atención virtual (on-line)

Los profesores realizarán una atención individualizada al estudiante y/o a los distintos grupos a través de las herramientas disponibles en el Campus Virtual de la ULPGC, evitándose cualquier otro medio electrónico de comunicación.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Juana Teresa Aguiar Quintana *(COORDINADOR)*

Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *650 - Organización De Empresas*
Área: *650 - Organización De Empresas*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928458114* **Correo Electrónico:** *teresa.aguiar@ulpgc.es*

Dr./Dra. Eduardo William Secín

Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *650 - Organización De Empresas*
Área: *650 - Organización De Empresas*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928458130* **Correo Electrónico:** *edu.william@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Hotel front office management /
James A. Bardi.
John Wiley & Sons,, New Jersey : (2011) - (5th ed.)
978-0-470-63752-4

[2 Básico] Gestión de producción de alojamientos y restauración /
José a. Dorado, Diego Estepa, Pedro E. García.
Síntesis,, Madrid : (2001) - ([1ª ed., 7ª reimp.].)
847738097X

[3 Básico] An introduction to revenue management for the hospitality industry: principles and practices for the real world /
Kimberly A. Tranter, Trevor Stuart-Hill, Juston Parker.
Pearson Prentice Hall,, Upper Saddle River, N.J : (2009)
978-0-13-188589-9

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 239 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[4 Básico] Managing front office operations /

Michael L. Kasavana ; Richard M. Brooks.

Educational Institute of American Hotel & Lodging Association,, Lansing [MI] : (2005) - (7th ed.)

0866122656

[5 Recomendado] Front office operations and management /

Ahmed Ismail.

Delmar,, Albany : (2002)

0766823431

[6 Recomendado] El liderazgo y la calidad en el sector hotelero /

Teresa Aguiar Quintana.

Fundación FYDE-CajaCanarias,, Santa Cruz de Tenerife : (2002)

8469991019

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 240 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41324 - GESTIÓN DE RESTAURACIÓN

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41324 - GESTIÓN DE RESTAURACIÓN*
CÓDIGO ULPGC: *41324* **CÓDIGO UNESCO:** *5311*
MÓDULO: *GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS Y RESTAURACIÓN* **MATERIA:** **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *3* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:** *0*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Esta asignatura revisa los aspectos fundamentales de la gestión de los establecimientos dedicados a la prestación de servicios de restauración. Recorre desde las etapas de diseño del producto y servicio, y de los estudios de viabilidad de establecimientos de nueva apertura, hasta llegar a la prestación final al cliente. Por ello, sería conveniente que el alumno tuviera conocimientos de organización y gestión de empresas, de marketing, de contabilidad, de control de gestión y de sistemas de información.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La presente asignatura pretende contribuir a que el estudiante del Grado en Turismo sea capaz en su futuro ejercicio profesional de tomar decisiones sobre los servicios de restauración que se prestan en distintos ámbitos de la actividad turística. Esta asignatura proporcionará elementos de juicio valiosos que serán aplicables a los servicios de restauración en los diferentes contextos laborales de un estudiante de Grado en Turismo.

Competencias que tiene asignadas:

A continuación se detallan las competencias que la asignatura contribuirá a lograr:
• CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
• CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 241 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

competencias y conocimientos de otros profesionales.
• CN3.Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
• CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
• CN5.Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

* CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
* CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
* CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

• CG3. Creatividad.
• CG4. Iniciativa y espíritu emprendedor.
• CG6. Capacidad de análisis y síntesis.
• CG8. Resolución de problemas.
• CG9. Razonamiento crítico.
• CG11. Aprendizaje autónomo.
• CG12. Adaptación a nuevas situaciones.
• CG13. Toma de decisiones.
• CG14. Trabajo en equipo.

• CE3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
• CE5. Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
• CE19. Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración.
• CE22. Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
• CE27. Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.

Objetivos:

O1. Conocer los tipos de establecimientos de restauración
O2. Conocer en qué consiste la experiencia vivida por los clientes en los establecimientos de restauración
O3. Conocer la estructura y objetivos de un sistema de control de las operaciones de alimentos y bebidas
O4. Saber tomar decisiones en base al análisis de la información de ventas y costes
O5. Conocer el proceso de compras en las operaciones de alimentos y bebidas
O6. Conocer las principales formas de organizar la producción de alimentos y bebidas en la restauración
O7. Conocer los principales riesgos sanitarios que existen en las operaciones de restauración y la forma de evitarlos
O8. Conocer los elementos fundamentales de la prestación del servicio al cliente
O9. Conocer formas de mejorar las ventas en la restauración

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 242 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

O10.Conocer los principios básicos del diseño de instalaciones de restauración

Contenidos:

Los descriptores de la asignatura, según vienen reflejados en la memoria del título son:

Descriptores:
a. Introducción a la gestión de la restauración y los tipos de establecimientos que la precisan
b. La experiencia del cliente: definición del producto y el servicio ofrecido
c. El control de alimentos y bebidas
d. Actividades de preparación a la producción de alimentos y bebidas
e. Actividades de producción de alimentos y bebidas
f· La sanidad en la producción de alimentos
g· El servicio al cliente
h· El marketing de alimentos y bebidas
i· El diseño de instalaciones de restauración

Los contenidos a impartir en la asignatura son los siguientes:
- Tema 1. Introducción a la gestión de alimentos y bebidas
- Tema 2. Producto/Servicio: definición
- Tema 3. Control de alimentos y bebidas
- Tema 4. Actividades de preparación a la producción y de producción
- Tema 5. El servicio y la venta al cliente
- Tema 6. El marketing de alimentos y bebidas

La correspondencia entre los descriptores y el temario es la siguiente:

- Tema 1: a. Introducción a la gestión de la restauración y los tipos de establecimientos que la precisan
- Tema 2: b. La experiencia del cliente: definición del producto y el servicio ofrecido
- Tema 3: c. El control de alimentos y bebidas
- Tema 4: d. Actividades de preparación a la producción de alimentos y bebidas, e. Actividades de producción de alimentos y bebidas, f. La sanidad en la producción de alimentos, i. El diseño de instalaciones de restauración
- Tema 5: g. El servicio al cliente, i. El diseño de instalaciones de restauración
- Tema 6: h. El marketing de alimentos y bebidas

Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura, y la adecuada asimilación de contenidos y competencias, incluirá la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:
- Clase magistral.
- Resolución de problemas y casos.
- Prácticas de aula.
- Trabajos individuales o en grupo.
- Trabajo autónomo para el estudio de documentos y de todo el material didáctico que conforma el contenido de la asignatura.
- Exposición oral del alumno.
- Tutorías.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 243 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Evaluacion:

Criterios de evaluación

C1. Identificar acertadamente los diferentes tipos de establecimientos de restauración (O1). Fuente de evaluación: a) exámen teórico-práctico y b) Trabajos, pruebas y/o actividades prácticas.

C2. Analizar adecuadamente las distintas partes de la experiencia vivida por los clientes (O2). Fuente de evaluación:a) exámen teórico-práctico y b) Trabajos, pruebas y/o actividades prácticas.

C3. Realizar correctamente ejercicios sobre el control de costes, la fijación de precios y la ingeniería de menus (O3-04). Fuente de evaluación: exámen teórico-práctico.

C4. Distinguir la estructura y objetivos del sistema de control (O4). Fuente de evaluación: a) exámen teórico-práctico y b) Trabajos, pruebas y/o actividades prácticas.

C5. Analizar desde el punto de vista operativo y de coste el proceso de preparación para la producción y de producción de alimentos (O5, O6). Fuente de evaluación: a) exámen teórico-práctico

C6. Describir de acuerdo a cada tipo de establecimiento los aspectos básicos de la operativa de servicio (O7, O8, O10). Fuente de evaluación: a) exámen teórico-práctico y b) Trabajos, pruebas y/o actividades prácticas.

C7. Conocer adecuadamente los aspectos básicos del marketing de alimentos y bebidas (O9). Fuente de evaluación: a) Examen teórico-práctico
Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación consta de dos partes: (a) examen final y (b) evaluación continua. Sus características se indican a continuación.

EXAMEN FINAL
- Teórico-práctico y podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos, etc.
- Peso en la calificación final:70%
EVALUACIÓN CONTINUA
- Realización, tanto de manera individual como en grupo, y tanto en el aula como en casa, de trabajos, pruebas y/o actividades prácticas definidos por los profesores específicamente para su inclusión en este apartado.
- Las pautas para la realización de dichos trabajos, pruebas y/o actividades prácticas se comunicarán por el profesorado en el desarrollo del curso.
- El número de elementos de evaluación recogidos a lo largo del curso será de 6.
- En el caso en que el número de grupos lo permita, uno o varios de los trabajos podrán ser presentados en clase. Dicha presentación también será evaluada.
- Esta evaluación continua se realizará durante el período en el que haya sesiones de clase presencial.
- Para tener derecho a la calificación de la evaluación continua, el estudiante debe asistir, al menos, al 50% de las sesiones de clase.
- La calificación de la evaluación continua se mantendrá en las convocatorias extraordinaria y especial.
- Cada una de estos elementos de evaluación continua finalmente realizados durante el curso tendrá un peso equivalente en la calificación final de esta parte (6 pruebas de 0,5 puntos cada una).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 244 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- Peso en la calificación final: 30%

El sistema de evaluación se podrá modificar para ajustarse a determinadas situaciones excepcionales de los estudiantes atendiendo a la normativa reguladora existente.
Criterios de calificación

La asignatura se calificará con una puntuación que irá entre 0 y 10. La calificación global de la misma se deducirá de los siguientes conceptos y en sus respectivas proporciones:

- Examen final teórico-práctico: 70% (7 puntos sobre 10). Es obligatorio realizarlo.
- Evaluación continua: 30% (3 puntos sobre 10. Cada una de las 6 pruebas realizadas valdrá 0,5 puntos). No es obligatoria ni recuperable.

Para obtener la calificación promediando los criterios anteriores es necesario haber obtenido un mínimo de 3,5 puntos sobre 7 en la realización del examen final teórico-práctico. Si se consigue o supera esta nota mínima en el examen, se sumará la nota obtenida en la evaluación continua. Una vez sumadas las dos notas, sólo se aprobará la asignatura si dicha suma arroja un resultado de 5 o más puntos sobre los 10 posibles.

Si se supera la nota mínima en el examen y, al sumar la calificación de la evaluación continua, no se alcanzan 5 puntos sobre 10, la asignatura estará suspendida y en el acta figurará la nota del examen, independientemente del resto de calificaciones.

Si no se supera la nota mínima en el examen, la calificación será la del examen únicamente, independientemente del resto de calificaciones.

La realización de las pruebas que componen la evaluación continua no tendrá carácter liberatorio a efectos del contenido del examen teórico-práctico.

Este sistema de evaluación se mantiene durante las distintas convocatorias asociadas a este proyecto docente.

La nota de la Evaluación continua, se mantendrá en las distintas convocatorias asociadas a este proyecto docente.

Asimismo, los criterios de valoración del examen serán especificados en la fecha de celebración del mismo.

Si el alumno/a no se presenta al examen en cualquiera de las convocatorias se le pondrá NO PRESENTADO en el acta.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A continuación exponemos las diferentes tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos:
Tareas y actividades en un contexto científico:
- Búsqueda de información en la Biblioteca Universitaria, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.
- Análisis y toma de decisiones de gestión de la restauración con rigor científico.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 245 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- Elaboración y redacción de trabajos escritos de acuerdo al método científico.
Tareas y actividades en un contexto profesional:
- Asunción de roles de empleado y director de empresa de restauración en el proceso de enseñanza-aprendizaje teórico-práctico.
- Realización de casos, actividades u otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas organizativos, comerciales, operativos, sanitarios, etc. en el contexto de la restauración actual.
Tareas y actividades en un contexto institucional:
- Contextualización en la resolución de actividades teórico-prácticas en el ámbito de las relaciones de la empresa de restauración con las instituciones y demás grupos de interés relevantes.
Tareas y actividades en un contexto social:
- Desarrollo de trabajos en grupo en el aula y fuera del aula.
- Defensa y debate de diversos descriptores de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1ª SEMANA
Presentación de la asignatura. 1 hora teórica presencial.
Tema 1. Introducción a la gestión de alimentos y bebidas. 2 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
2ª SEMANA
Tema 1. Introducción a la gestión de alimentos y bebidas. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
3ª SEMANA
Tema 1. Introducción a la gestión de alimentos y bebidas. Horas teóricas presenciales, 1 hora y media.
Tema 2. Producto/Servicio: definición. Horas teóricas presenciales, 1 hora y media.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
4ª SEMANA
Tema 2. Producto/Servicio: definición. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
5ª SEMANA
Tema 2. Producto/Servicio: definición. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de loscontenidos. 6 horas no presenciales.
6ª SEMANA
Tema 2. Producto/Servicio: definición. Horas teóricas presenciales, 1 hora y media.
Tema 3. Control de alimentos y bebidas. Horas teóricas presenciales, 1 hora y media.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
7ª SEMANA

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 246 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Tema 3. Control de alimentos y bebidas. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
8ª SEMANA
Tema 3. Control de alimentos y bebidas. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
9ª SEMANA
Tema 3. Control de alimentos y bebidas. Horas teóricas presenciales, 1 hora y media.
Tema 4. Actividades de preparación a la producción y de producción. Horas teóricas presenciales, 1 hora y media.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
10ª SEMANA
Tema 4. Actividades de preparación a la producción y de producción. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
11ª SEMANA
Tema 4. Actividades de preparación a la producción y de producción. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
12ª SEMANA
Tema 4. Actividades de preparación a la producción y de producción. Horas teóricas presenciales, 1 hora y media.
Tema 5. El servicio y la venta al cliente. Horas teóricas presenciales, 1 hora y media.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
13ª SEMANA
Tema 5. El servicio y la venta al cliente. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
14ª SEMANA
Tema 6. El marketing de alimentos y bebidas. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
15ª SEMANA
Tema 6. El marketing de alimentos y bebidas. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 247 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizar por los alumnos en los contextos profesionales:
- Apuntes elaborados por los profesores.
- Biblioteca y hemeroteca.
- Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores e Internet, en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/propios del alumno.
- Software informático disponible en los laboratorios informáticos y ordenadores de la ULPGC.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar el alumno con la realización de las tareas y actividades se corresponden con el desarrollo de las competencias que se pretenden potenciar con la impartición de la asignatura.En este sentido, una vez cursada con éxito esta asignatura, el estudiante será capaz de:

R1. Distinguir las características de los distintos tipos de establecimientos de restauración (CG6, CE3, CG11).

R2. Diseñar la experiencia de un cliente en un establecimiento de restauración (CN5, CG3, CG4, CE3).

R3. Analizar el diseño y contenido de un menú de un establecimiento de restauración (CN1, CN2, CN3, CG3, CG14).

R4. Realizar correctamente análisis de ingeniería de menús (CB1, CB2, CB5, CG8, CG9, CG12, CG13, CE22).

R5. Identificar las fases de un proceso de compras para un establecimiento de alimentos y bebidas (CN4, CG6, CG9, CE19, CE22).

R6. Identificar las posibles formas de fraude que puedan darse en los establecimientos de restauración y las formas de evitarlas (CN4, CG6, CG9, CE19, CE22).

R7. Identificar las distintas ventajas económicas y operativas de los tipos de servicios (CE3, CE5, CE19, CE22, CE27).

R8. Identificar las distintas ventajas económicas y operativas de las distintas formas de organizar la producción de alimentos y bebidas (CE3, CE19, CE27).

R9. Definir objetivos comerciales de un establecimiento de restauración y herramientas para alcanzarlos (CG3, CG11, CE5)

R10. Identificar los aspectos básicos de la seguridad alimentaria en el servicio (CG11, CE5)

R11. Identificar los principales aspectos de diseño que han de considerarse en un establecimiento de restauración (CE27)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 248 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual personalizada mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor.

Las horas semanales dedicadas a tutorías por el equipo docente serán las siguientes:

- José Luis Ballesteros Rodríguez: 4.5 horas/semana

Las horas de tutorías que se asignarán a esta asignatura, así como las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas, se indicarán a principios del curso académico en el Tablón de anuncios del despacho del profesor.

Atención presencial a grupos de trabajo

Atención presencial a grupos de trabajo La atención presencial a grupos de trabajo mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor o, según necesidades, en el seminario o aula comunicado previamente.

Atención telefónica

Los alumnos de forma individualizada y los grupos de trabajo podrán realizar tutorías telefónicamente durante el horario previsto para las tutorías presenciales

Atención virtual (on-line)

El Campus Virtual de la ULPGC podrá ser utilizado para suministrar materiales docentes necesarios para el desarrollo de la asignatura y para comunicar a los alumnos cuestiones puntuales necesarias.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. José Luis Ballesteros Rodríguez *(COORDINADOR)*
Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *650 - Organización De Empresas*
Área: *650 - Organización De Empresas*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928452802* **Correo Electrónico:** *joseluis.ballesteros@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Gestión de alimentos y bebidas /
José Luis Ballesteros Rodríguez.
Universidad de Las Palmas, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2007)
978-84-96718-42-5

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 249 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[2 Recomendado] Gestión de alimentos y bebidas para hoteles, bares y restaurantes /

Jesús Felipe Gallego.
Thomson,, Madrid : (2002)
8428328056

[3 Recomendado] Manual práctico de restaurante /

Jesús Felipe Gallego con la colaboración de Juan Pablo Felipe Tablado.
Paraninfo,, Madrid : (1992) - (4ª ed. act. y amp.)
8428317321

[4 Recomendado] Dirección y análisis de costes en hoteles y restaurantes /

por R.D. Boardman ; traductor Luis Muñoz Tabar.
Iberico Europea,, Madrid : (1973)
84-256-0221-1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 250 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41325 - DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41325 - DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS*
CÓDIGO ULPGC: *41325* **CÓDIGO UNESCO:** *5311.04*
MÓDULO: *DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS* **MATERIA:** *DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *3* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:** *0*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Es recomendable tener conocimientos de los fundamentos de la dirección de empresas y de la actividad empresarial del sector turístico

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La actividad empresarial turística es intensiva en el empleo de personas, tanto en cantidad como en términos de las competencias que deben aportar los trabajadores. Dirección de recursos humanos pretende dotar de los conocimientos y habilidades necesarios para gestionar adecuadamente al personal en las empresas de un sector, el turístico, en el que los recursos humanos juegan un papel clave para el éxito.

Competencias que tiene asignadas:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 251 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
CN5 - Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

CG1. Capacidad de gestión de la información
CG3. Creatividad
CG4. Iniciativa y espíritu emprendedor
CG5. Motivación por la calidad
CG6. Capacidad de análisis y síntesis
CG7. Comunicación oral y escrita en lengua española
CG8. Resolución de problemas
CG9. Razonamiento crítico
CG10. Compromiso ético
CG11. Aprendizaje autónomo
CG12. Adaptación a nuevas situaciones
CG13. Toma de decisiones
CG14. Trabajo en equipo

CE1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica
CE5. Tener una marcada orientación de servicio al cliente
CE12. Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas
CE13. Manejar técnicas de comunicación
CE24. Planificar y gestionar los RRHH de las organizaciones turísticas

CEA1. Diseñar la estructura de la función de RRHH en las empresas
CEA2. Analizar los puestos de trabajo
CEA3. Diseñar un inventario de RRHH
CEA4. Analizar el absentismo y la rotación de personal
CEA5. Elaborar un plan de prácticas de RRHH coherente con los objetivos de la empresa
CEA6. Diseñar un anuncio u oferta de reclutamiento de personal
CEA7. Realizar una entrevista de selección y otros tipos de pruebas
CEA8. Determinar la opción más adecuada para vincular personal a las empresas
CEA9. Establecer vías para lograr flexibilidad en la gestión de RRHH
CEA10. Elaborar un plan de formación
CEA11. Diseñar planes de desarrollo profesional
CEA12. Diseñar un sistema de evaluación del rendimiento
CEA13. Valorar los puestos de trabajo
CEA14. Establecer un plan de incentivos

Objetivos:

Partiendo de las características de la actividad empresarial turística, del contexto que la rodea y de los puestos de trabajo característicos de este sector, los objetivos son:

• O1. Conocer cómo se estructura la función de RRHH en las empresas turísticas
• O2. Saber cómo analizar los puestos de trabajo
• O3. Saber diseñar un inventario de RRHH
• O4. Conocer los fenómenos de absentismo y rotación
• O5. Conocer la relación entre las prácticas de RRHH y los objetivos de las empresas
• O6. Aprender las diferentes formas de reclutamiento de personal

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 252 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

• O7. Dominar la técnica de la entrevista de selección
• O8. Conocer las diferentes opciones de relación empresa-trabajador
• O9. Conocer las diferentes formas de flexibilidad en la gestión de RRHH
• O10. Conocer cómo elaborar un plan de formación
• O11. Conocer las diferentes formas de desarrollo profesional
• O12. Aprender los distintos sistemas de evaluación del rendimiento
• O13. Conocer los métodos de valoración de puestos de trabajo
• O14. Conocer los diferentes métodos de incentivos

Contenidos:

• Diseño de la función de RRHH y de la dirección de personas
• Organización y planificación de RRHH
• Reclutamiento de personal
• Selección y contratación de personal
• Flexibilidad en la gestión de RRHH
• Socialización y formación de los RRHH
• Organización de la comunicación
• Evaluación del rendimiento
• Compensación e incentivos
• Gestión de la carrera y desarrollo profesional

Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura y para la adecuada asimilación de contenidos y competencias incluirá la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral.
- Resolución de problemas y casos.
- Trabajos individuales o en grupo.
- Exposición oral del alumno.
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
- Tutorías.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

C1. Identificar correctamente la estructura de la función de RRHH y proponer las mejoras necesarias en caso de necesitarlo. (O1). Fuente de evaluación: Examen, pruebas prácticas.
C2. Proponer de manera coherente prácticas de gestión de recursos humanos en las situaciones planteadas, ya sean ficticias o reales. (O6, O7, O8, O9, O10, O11, O12, O13, O14). Fuente de evaluación: Examen, pruebas prácticas.
C3. Analizar correctamente la situación actual de la empresa en términos de recursos humanos. (O2, O3, O4). Fuente de evaluación: Examen, pruebas prácticas.
C4. Proponer adecuadamente las medidas necesarias en gestión y dirección de rrhh para alcanzar los objetivos de la empresa. (O5, O6, O7, O8, O9, O10, O11, O12, O13, O14). Fuente de evaluación: Examen, pruebas prácticas.
Sistemas de evaluación

La evaluación de esta asignatura girará en torno a dos apartados:
- Examen final. Éste será teórico-práctico y podrá constar de la realización de test, cuestiones de

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 253 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

desarrollo, preguntas de discusión, resolución de problemas, casos. etc. Dicho examen tendrá un valor del 70% de la nota de la asignatura.
- Pruebas prácticas. Dos pruebas con cuestiones prácticas sobre los contenidos de la asignatura que se realizarán durante durante el desarrollo de la misma y en el horario asignado para la actividad docente. Dichas pruebas corresponden al 30% de la nota de la asignatura (15% cada prueba)
Criterios de calificación

La asignatura se evaluará en base a una puntuación que irá entre 0 y 10. La calificación global se obtendrá con las siguientens aportaciones de los sistemas de evaluación.
- Examen: 7 puntos
- Pruebas prácticas: 3 puntos. Cada prueba práctica tiene un valor de 1,5 puntos.
Para obtener la calificación global sumando los resultados de los dos criterios anteriores es necesario haber obtenido un mínimo de 3,5 puntos en la realización del examen final
teórico-práctico. Los criterios de valoración del examen serán especificados en la fecha de celebración del mismo.
Las dos pruebas prácticas prácticas no tendrán carácter liberatorio a efectos del contenido del examen final teórico-práctico.
Este sistema de evaluación se mantiene durante las Distintas convocatorias asociadas a este proyecto docente.
En caso de que el alumno, habiendo realizado las pruebas prácticas, no se presente al examen en las convocatorias oficiales,tendrá una calificación en actas de No Presentado.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

A continuación, exponemos las tareas y actividades a realizar en los diferentes contextos profesionales:

Tareas y actividades en un contexto científico:
- Búsqueda de información en la Biblioteca Universitaria, recursos electrócnicos, revistas, periódicos, etc.
- Elaboración y redacción de trabajos escritos de acuerdo al método científico.

Tareas y actividades en un contexto profesional:
- Asunción de roles de empleados y director de empresa en el proceso de de enseñanza-aprendizaje teórico-práctico.
- Realización de casos, actividades u otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas organizativos en el contexto empresarial actual.

Tareas y actividades en un contexto social:
- Desarrollo de trabajos en equipo en el aula y fuera del aula.
- Defensa y debate de diversos descriptores de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.

La realización de estas tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrrolle la docencia y el grado de aprendizaje de los estudiantes.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 254 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1ª SEMANA
Presentación de la asignatura. 1 hora teórica presencial.
Tema 1. Diseño de la función de RRHH y de la dirección de personas. 2 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas, casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

2ª SEMANA
Tema 2. Organización y planificación de RRHH. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

3ª SEMANA
Tema 2. Organización y planificación de RRHH. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

4º SEMANA
Tema 3. Reclutamiento del personal. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

5ª SEMANA
Tema 4. Selección y contratación de personal. 3 horas teóricas presenciales
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

6ª SEMANA
Tema 4. Selección y contratación de personal. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

7ª SEMANA
Tema 5. Flexibilidad en la dirección de RRHH. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

8ª SEMANA
Tema 5. Flexibilidad en la dirección de RRHH. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 255 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

9ª SEMANA
Tema 6. Socialización y formación de los RRHH. 3 horas teóricas.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

10ª SEMANA
Tema 6. Socialización y formación de los RRHH. 3 horas teóricas.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

11ª SEMANA
Tema 7. La evaluación del rendimiento. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

12ª SEMANA
Tema 7. La evaluación del rendimiento. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales..

13ª SEMANA
Tema 8. Compensación e incentivos. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

14ª SEMANA
Tema 8. Compensación e incentivos. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

15ª SEMANA
Tema 9. Gestión de la carrera y desarrollo profesional. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizar por los alumnos en los contextos profesionales:

- Apuntes elaborados por los profesores.
- Biblioteca y hemeroteca.
- Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores e Internet en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/propios del alumno.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 256 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Estructurar la función de RRHH en las empresas en lo referido a la asignación de las prácticas de RRHH (CN3, CG1, CG5, CG6, CG12, CE1, CE12, CE24, CEA1)
R2. Saber analizar puestos de trabajo de forma que se puedan ejecutar las diferentes prácticas de RRHH (CN3, CG1,CG5, CG6, CE1, CE12, CE24, CEA2)
R3. Diseñar un inventario de RRHH teniendo en cuenta información relevante para la empresa y su estrategia (CN3, CG1, CG6, CE12, CE24, CEA3)
R4. Calcular los índices de absentismo y rotación (CG1, CG6, CE12, CE24, CEA4)
R5. Diseñar acciones de reclutamiento de personal (CN3, CN4, CN5, CG3, CG5, CG9, CG10, CG12, CG13, CE24, CEA5, CEA6, CEA7)
R6. Diseñar una selección de personal basándose en las características de las diferentes técnicas de selección (CN3, CN4, CN5, CG3, CG5, CG8, CG9, CG10, CG12, CG13, CE24, CEA5, CEA6, CEA7)
R7. Establecer las condiciones laborales y organizativas para contar con flexibilidad en la gestión de RRHH (CN3, CN4, CG1, CG3, CG5, CG6, CG8, CG9, CG10, CG12, CG13, CE1, CE24, CEA5, CEA8, CEA9)
R8. Elaborar el plan de formación de una empresa (CN3, CN4, CG3, CG5, CG9, CG10, CG12, CG13, CE5, CEA5, CEA10, CEA11).
R9. Elaborar resultados, comportamientos, características personales y objetivos para evaluar el rendimiento de los trabajadores (CN3, CN4, CG1, CG3, CG5, CG6, CG9, CG10, CG12, CG13, CE24, CEA5, CEA12)
R10. Valorar los puestos de trabajo partiendo de factores relevantes para la empresa (CN3, CN4, CG1, CG3, CG6, CG9, CG10, CG12, CG13, CE24, CEA13, CE14)
R11. Diseñar incentivos retributivos relevantes para la actividad de las empresas (CN3, CN4, CG1, CG3, CG5, CG6, CG8, CG9, CG10, CG12, CG13, CE24, CEA5, CEA14)
R12. Trabajar con compañeros al objeto de solucionar problemas relacionados con la gestión de RRHH en las empresas (CN2, CN5, CG4, CG5, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14)
R13. Exponer y defender propuestas para mejorar la gestión de RRHH de una empresa (CN1, CG4, CG5,CG7, CG10, CG11, CE13)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención individual personalizada mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor. Para ello el alumno deberá solicitar cita previa a través del Campus Virtual de la ULPGC.
Las horas semanales dedicadas a tutorías será de 6 horas/semana.

Las horas de tutorías que se asignarán a esta asignatura por parte de cada uno de los profesores, se indicarán en el Tablón de anuncios de su despacho.

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo mediante el sistema de tutorías se realizará en el horario previsto para ello en el despacho del profesor o según necesidades en el seminario o aula comunicado previamente. Para ello, el alumno deberá solicitar cita previa a través del Campus Virtual de la ULPGC.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 257 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por las tutorías presenciales y virtuales.

Atención virtual (on-line)

El Campus Virtual de la ULPGC podrá ser utilizado como método de enseñanza-aprendizaje y de comunicación/interacción entre alumnos y profesores.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Jyh-Ming Ting Ding *(COORDINADOR)*

Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *650 - Organización De Empresas*
Área: *650 - Organización De Empresas*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928452786* **Correo Electrónico:** *jyhming.ting@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Recursos humanos para turismo /
Manuela Pardo, Roberto Luna.
Pearson Educacion,, Madrid : (2006)
8483223090

[2 Básico] Dirección de recursos humanos /
Santiago Melián González.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2013)
978-84-9042-037-9

[3 Recomendado] Administración de recursos humanos: el capital humano de las organizaciones /
Idalberto Chiavenato ; traducción, Pilar Mascaró Sacristán, María del Carmen Hano Roa ; revisión técnica, Francisco Solares Altamirano, José Luis Rodríguez Tepezano.
McGraw Hill,, México [etc.] : (2007) - (8ª ed.)
85-224-3873-0

[4 Recomendado] Dirección y gestión de recursos humanos /
Luis R. Gómez-Mejía, David B. Balkin, Robert L. Cardy.
Prentice Hall,, Madrid [etc.] : (2004) - (3ª ed, reimp.)
842054356X

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 258 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41326 - GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41326 - GESTIÓN DE LA CALIDAD Y EL MEDIO AMBIENTE*
CÓDIGO ULPGC: *41326* **CÓDIGO UNESCO:**
MÓDULO: *DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS* **MATERIA:** *EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *4* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

En principio no se pueden establecer unos requisitos previos concretos, pero, al ser la función de calidad una función transversal en la organización, los contenidos a desarrollar así como el trabajo que habrá de realizarse están estrechamente vinculados a conocimientos previos sobre Organización de Empresas, Recursos Humanos, Habilidades Directivas, Marketing, Dirección Estratégica, Responsabilidad Social de las Empreesas, etc.

En definitiva un recordatorio de conceptos y teorías ya estudiadas.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

En un época en la que, a pesar de la crisis económica que viene experimentándose, el mercado es cada vez más exigente y ciertos derechos están legalmente protegidos, el tema de la Calidad, como categoría a considerar en la acción directiva de la empresa es de relevancia indiscutible. Ello hace comprender que un profesional de la Gestión Empresarial no puede obviar los contenidos (concpetos y teorías) relacionados con la Calidad en la actividad de creación de valor por parte de las empresas. Es decir como garantes y ofertantes de calidad (y confianza) al Mercado.

Competencias que tiene asignadas:

- CB1.- Demuestren poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluyen tambien algunos aspectos que implican conocimiento procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2.- Sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3.- Tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 259 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

social, científica o ética.

- CB4.- Puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5.- Hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CN1.- Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2.- Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN3.- Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
- CG1.- Capacidad de gestión de la información.
- CG5.- Motivación por la calidad.
- CG6.- Capacidad de análisis y síntesis.
- CG8.- Resolución de problemas.
- CG13.- Toma de decisiones.
- CG14.-Trabajo en equipo.
- CE3.- Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad de ocio.
- CE5.- Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
- CEA1.- Capacidad de análisis y síntesis en relación con los fundamentos de la gestión de la calidad y del medio ambiente.
- CEA2.- Capacidad para aplicar los conocimientos relacionados con la gestión de la calidad y del medio ambiente a situaciones reales.
- CEA3.- Habilidad para la resolución de problemas en el área de la gestión de la calidad y del medio ambiente.
- CEA4.- Habilidad para trabajar de forma autónoma y en equipo en el desarrollo, implantación, mantenimiento y mejora de un sistema de gestión de la calidad y del medio ambiente.

Objetivos:

OBJ1.- Conocer los conceptos básicos de la gestión de la calidad y el medioambiente.
OBJ2.- Desarrollar habilidades directivas en la gestión de la calidad.
OBJ3.- Formular objetivos de calidad.
OBJ4.- Conocer las técnicas de investigación de mercado aplicadas a la calidad.
OBJ5.- Conocer cómo desarrollar e implantar un sistema de gestión de la calidad.
OBJ6.- Conocer cómo desarrollar e implantar los sistemas de gestión medioambiental.
OBJ7.- Conocer cómo realizar auditorías de los sistemas de gestión.
OBJ8.- Conocer los métodos de comunicación.
OBJ9.- Conocer los conceptos relacionados con el diseño de garantías y el servicio de atención al cliente.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 260 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Contenidos:

• Definición y principios de la calidad total
• Investigación de mercado para la calidad
• Sistemas de gestión de la calidad ISO y UNE
• La calidad en el diseño de los servicios
• Los grupos de mejora de la calidad
• El control de los estándares de calidad
• Los costes de la calidad
• El servicio de atención al cliente
• Conceptos básicos de la gestión medioambiental
• Sistemas de gestión medioambiental basados en las normas UNE-EN-ISO
• Auditorías medioambientales

Metodología:

Los contenidos de la asignatura se expondrán mediante:
- Clases magistrales para impartir las teorías y conceptos propios de la materia.
. Trabajos individuales sobre temas y aspectos relacionados con la Gestión de la Calidad y el Medioambiente. Los trabajos se irán indicando a lo largo del semestre y se expondrán en el aula.
- Trabajo en grupo (no más de 4 componentes cada grupo) cuyo tema se indicará en la 2ª semana del semestre, una vez conformados los grupos de trabajo. Este trabajo será expuesto en clase.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Para superar los créditos asignados a la asignatura se tendrán en cuenta:
- C1: La adquisición de conceptos, teorías y terminología, a través de una serie pruebas teórico-prácticas sucesivas liberatorias (2 durante el semestre valorables sobre 10) La media de estas pruebas supone el 60% de la calificación final . O1; O3; O5; O6. La superación de estas pruebas ponderará la calificación final en caso de situación dudosa del alumno en la prueba final de convocatoria.
- C2: La comprensión de la realidad turística en relación con la calidad y el medioambiente con especial referencia a Canarias mediante la realización de lecturas recomendadas y noticias que deben comentarse en las clases prácticas. O2; O7; O9. Esta parte aportará el 10% de la calificación final
- C3:La elaboración de un trabajo final en grupo (de 4 integrantes como máximo) a exponer en público. Lo que permitirá ver la capacidad de captar información y hacer propuestas pertinentes y exponerlas en relación con el contenido de la asignatura. O4; O8. El trabajo es de obligada elaboración y exposición y aporta el 30% de la calificación final.

Sistemas de evaluación

La evaluación de la asignatura será:

- Examen final relativo a los contenidos impartidos durante el desarrollo de las clases. Salvo superación de las pruebas eliminatorias.

- Trabajo individual y participación (al menos se valorarán 6 trabajos prácticos por cada alumno)

- Trabajo en grupo de temática recomendada por el profesor o propuesta por el grupo, si es admitida.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 261 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Criterios de calificación

La calificación se obtendrá aplicando las siguientes ponderaciones:

- El 60% de la calificación se obtendrá del examen final o de la media de las pruebas eliminatorias.
- EL 10% se aplicará a los trabajos individuales
- El 30% se obtendrá por el trabajo

No se podrá superar la asignatura si no se alcanza al menos 2 puntos en la prueba final. En ese caso se añadirían los porcentajes correspondientes a los trabajos individual y grupal

Los trabajos serán mantenidos, en su caso, para las convocatorias correspondientes (extraordinaria y especial)del presente curso académico. El alumno que habiendo realizado las pruebas secuenciales y las prácticas, pero no se presentase al examen de convocatoria, figurará en el acta como no-presentado y se le mantendrá la calificación de lo realizado hasta la convocatoria de julio.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Realización de un dossier de apuntes tomados durante el desarrollo de las clase téoricas y prácticas.
Búsqueda de información en libros, internet o tras fuentes.
Trabajo de campo para estuair empresas locales relacionadas con la profesión.
Análisis de casos y resoluciuón de ejercicios prácticos en el aula.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La asignatura se temporalizará en sus 6 créditos de la siguiente forma:

Semana 1.
Presentación de la asignatura: 1 hora
Tema 1: Presentación, explicación y debate sobre contenidos: 2 horas teóricas presenciales.
Resolución de casos prácticos y análisis de lecturas: 1 hora práctica presencial.
Análisis y estudios de los contenidos: 6 horas no presenciales

Semana 2.
Tema 1: Presentación, explicación y debate sobre contenidos: 3 horas teóricas presenciales.
Resolución de casos prácticos y análisis de lecturas: 1 hora práctica presencial.
Análisis y estudios de los contenidos: 6 horas no presenciales

Semana 3.
Tema 1: Presentación, explicación y debate sobre contenidos: 2 horas teóricas presenciales.
Resolución de casos prácticos y análisis de lecturas: 1 hora práctica presencial.
Análisis y estudios de los contenidos: 6 horas no presenciales
Tema 2: Presentación, explicación y debate sobre contenidos: 1 hora teórica presencial.

Semana 4.
Tema 2: Presentación, explicación y debate sobre contenidos: 3 horas teóricas presenciales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 262 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Resolución de casos prácticos y análisis de lecturas: 1 hora práctica presencial.
Análisis y estudios de los contenidos: 6 horas no presenciales.

Semana 5.
Tema 2: Presentación, explicación y debate sobre contenidos: 3 horas teóricas presenciales.
Resolución de casos prácticos y análisis de lecturas: 1 hora práctica presencial.
Análisis y estudios de los contenidos: 6 horas no presenciales

Semana 6.
Tema 3: Presentación, explicación y debate sobre contenidos: 3 horas teóricas presenciales.
Resolución de casos prácticos y análisis de lecturas: 1 hora práctica presencial.
Análisis y estudios de los contenidos: 6 horas no presenciales

Semana 7.
Tema 3: Presentación, explicación y debate sobre contenidos: 3 horas teóricas presenciales.
Resolución de casos prácticos y análisis de lecturas: 1 hora práctica presencial.
Análisis y estudios de los contenidos: 6 horas no presenciales

Semana 8.
Tema 4: Presentación, explicación y debate sobre contenidos: 3 horas teóricas presenciales.
Resolución de casos prácticos y análisis de lecturas: 1 hora práctica presencial.
Análisis y estudios de los contenidos: 6 horas no presenciales

Semana 9.
Tema 4: Presentación, explicación y debate sobre contenidos: 3 horas teóricas presenciales.
Resolución de casos prácticos y análisis de lecturas: 1 hora práctica presencial.
Análisis y estudios de los contenidos: 6 horas no presenciales

Semana 10.
Tema 4: Presentación, explicación y debate sobre contenidos: 1 horas teóricas presenciales.
Resolución de casos prácticos y análisis de lecturas: 1 hora práctica presencial.
Análisis y estudios de los contenidos: 6 horas no presenciales
Tema 5: Presentación, explicación y debate sobre contenidos: 2 hora teórica presencial.

Semana 11.
Tema 5: Presentación, explicación y debate sobre contenidos: 3 horas teóricas presenciales.
Resolución de casos prácticos y análisis de lecturas: 1 hora práctica presencial.
Análisis y estudios de los contenidos: 6 horas no presenciales

Semana 12.
Tema 5: Presentación, explicación y debate sobre contenidos: 3 horas teóricas presenciales.
Resolución de casos prácticos y análisis de lecturas: 1 hora práctica presencial.
Análisis y estudios de los contenidos: 6 horas no presenciales

Semana 13.
Tema 6: Presentación, explicación y debate sobre contenidos: 3 horas teóricas presenciales.
Resolución de casos prácticos y análisis de lecturas: 1 hora práctica presencial.
Análisis y estudios de los contenidos: 6 horas no presenciales

Semana 14.
Tema 7: Presentación, explicación y debate sobre contenidos: 3 horas teóricas presenciales.
Resolución de casos prácticos y análisis de lecturas: 1 hora práctica presencial.
Análisis y estudios de los contenidos: 6 horas no presenciales

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 263 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Semana 15.
Tema 8: Presentación, explicación y debate sobre contenidos: 3 horas teóricas presenciales.
Resolución de casos prácticos y análisis de lecturas: 1 hora práctica presencial.
Análisis y estudios de los contenidos: 6 horas no presenciales

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Lectura de prensa local, nacional e internacional
Información a través de la red
Bibliografía: manuales en papel o electrónicos
Recursos informáticos de la ULPGC o propios (muy recomendable utilizarlo en las clases)

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

El alumno, al finalizar el semestre y en relación con la asignatura, deberá haber sido habilitado para:
1.- Saber cómo implantar y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad en la empresa. CB1, CB2, CB3, CB5, CG1, CG5,CG8, CG13, CE3
2.- Saber comunicar y defender propuestas y proyectos en el ámbito de su responsabilidad. CB4, CN1, CN2,CG6 CG14, CE1, CE5,CN3
3.- Conocer los aspectos relacionados con el Medioambiente y la repercusión en la empresa de ese aspecto.CB4, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

A lo largo del curso el profesorado mantiene un horario de tutoría semanal de 6 horas y se procurará que el mismo se adecúe lo más posible a las posibilidades de asistencia del alumnado.

El horario indicado se hará público al inicio del semestre en el expositor de la puerta del despacho del profesor y también se informará del mismo a través del foro de la asignatura.

Atención presencial a grupos de trabajo

Cada dos semanas se realizará una tutoría de seguimiento de los trabajos de grupo cuya realización se anunciará previamente y no perturbará el horario lectivo de los alumnos.

Atención telefónica

Los alumnos pueden contactar para cualquier cuestión relacionada con la asignatura a través de los datos que figuran en el presente proyecto docente, relativos a los profesores responsables de la asignatura.

Atención virtual (on-line)

La atención más rápida y eficaz es la que se desarrolle a través del foro de la asignatura. Este medio será utilizado por el profesor con regularidad.
Todo lo que el alumno deba conocer respecto a la asignatura se publicará en el Foro, evitándose

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 264 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

así informaciones inexactas.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. Domingo Roig García *(COORDINADOR)*
Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *650 - Organización De Empresas*
Área: *650 - Organización De Empresas*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928451785* **Correo Electrónico:** *domingo.roig@ulpgc.es*

Dr./Dra. Pablo Javier Hernández Bolaños
Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *650 - Organización De Empresas*
Área: *650 - Organización De Empresas*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928458130* **Correo Electrónico:** *pablo.hernandezbolanos@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Apuntes de clase
Domingo Roig García, et al.

[2 Básico] Gestión de la calidad y gestión medioambiental /
Enrique Claver Cortés, José Francisco Molina Azorín, Juan José Tarí Guilló.
..T250:
Pirámide,, Madrid : (2011)
978-84-368-2458-2

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 265 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41327 - FINANZAS CORPORATIVAS EN LAS EMPRESAS TURÍSTICAS

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41327 - FINANZAS CORPORATIVAS EN LAS EMPRESAS TURÍSTICAS*
CÓDIGO ULPGC: *41327* **CÓDIGO UNESCO:**
MÓDULO: *DIRECCIÓN Y GESTIÓN* **MATERIA:** *EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *4* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Sería conveniente que los alumnos hayan cursado las materias de contabilidad.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Las Finanzas Corporativas constituyen la parte de las Finanzas que se centra en la forma en que las empresas pueden crear valor y mantenerlo a través de un uso eficiente de los recursos. En concreto, abarca el estudio de las decisiones financieras que se toman en el seno de las empresas, como son, las de inversión y las de financiación. Un estudiante del Grado en Turismo debe adquirir un conocimiento de los conceptos básicos y la metodología
que conforman las Finanzas Corporativas, con el objetivo de ser capaz de tomar este tipo de decisiones en la empresa.

Competencias que tiene asignadas:

- CN2: Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN3: Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
- CN4: Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.

- CG6: Capacidad de análisis y síntesis.
- CG8: Resolución de problemas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 266 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- CG9: Razonamiento crítico.
- CG10: Compromiso ético.
- CG11: Aprendizaje autónomo.
- CG12: Adaptación a nuevas situaciones.
- CG13: Toma de decisiones.
- CG14: Trabajo en equipo.

- CE10: Gestionar los recursos financieros.

- CEA1: Conocer cuáles son las decisiones financieras así como el objetivo financiero de la empresa y su relación con las decisiones financieras a la vez que la existente entre las mismas.
- CEA2: Conocer el sistema financiero español así como los elementos que lo componen: activos financieros, mercados financieros e instituciones financieras.
- CEA3: Saber comparar capitales financieros con vencimiento en distintos momentos del tiempo y hacer homogéneos una sucesión de capitales financieros con distinto vencimiento para su utilización en la valoración de operaciones financieras.
- CEA4: Ser capaz de identificar las magnitudes que constituyen la dimensión financiera de un proyecto de inversión y saber cuál debe ser la tasa óptima de actualización a utilizar en el análisis de un proyecto de inversión en la empresa turística.
- CEA5: Conocer y saber utilizar los métodos de valoración y análisis de proyectos de inversión en la empresa turística.
- CEA6: Capacidad de analizar proyectos de inversión considerando el riesgo en la empresa turística.
- CEA7: Conocer las distintas fuentes de financiación que puede utilizar la empresa.
- CEA8: Ser capaz de calcular el coste de cada una de las fuentes de financiación así como el coste de capital en las empresas del sector turístico.

Objetivos:

O1: Desarrollar en el alumno la capacidad para adoptar decisiones de inversión y financiación en la empresa turística.
O2: Conocer los fundamentos teóricos y prácticos que le permitan tomar de forma correcta las decisiones financieras que contribuyan a conseguir el objetivo financiero de la empresa.

Contenidos:

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA.
- Las decisiones financieras de la empresa.
- El entorno de las decisiones financieras.
- El valor del dinero en el tiempo.
- La metodología para la evaluación de proyectos de inversión.
- La valoración de proyectos de inversión en la empresa turística.
- La consideración del riesgo en el análisis de proyectos de inversión en empresas turísticas.
- Las fuentes de recursos financieros.
- El coste de capital y el cálculo del coste de los recursos financieros en las empresas turísticas.

Los contenidos anteriores se desarrollan como se indica a continuación.

TEMA 1. INTRODUCCIÓN A LAS FINANZAS CORPORATIVAS
1.1. Introducción
1.2. Las decisiones financieras en la empresa
1.3. El objetivo financiero de la empresa

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 267 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

1.4. El director financiero
TEMA 2. INTRODUCCIÓN AL SISTEMA FINANCIERO
2.1. Introducción
2.2. El sistema financiero: concepto y funciones
2.3. Los instrumentos financieros
2.4. Los mercados financieros
2.5. Las instituciones financieras
2.6. Los tipos de interés
TEMA 3. METODOLOGÍA PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA EMPRESA TURÍSTICA
3.1. La decisión de inversión
3.2. La dimensión financiera de la inversión productiva
3.3. La consideración del riesgo en el análisis de los proyectos de inversión
3.4. El valor del dinero en el tiempo

TEMA 4. CRITERIOS CLÁSICOS PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN EN LA EMPRESA TURÍSTICA
4.1. Criterios de evaluación y selección de proyectos de inversión productiva
4.2. La hipótesis de reinversión de los flujos de caja
4.3. La inconsistencia de la TIR.
4.4. La aceptación y ordenación de proyectos de inversión según los criterios del VAN y la TIR
4.5. La renovación de equipos productivos

TEMA 5. LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN DE LA EMPRESA
5.1. Introducción
5.3. Los recursos financieros ajenos a corto plazo
5.4. Los recursos financieros ajenos a largo plazo
5.5. Los recursos financieros propios
TEMA 6. EL COSTE DE LOS RECURSOS FINANCIEROS EN LA EMPRESA TURÍSTICA
6.1. Introducción
6.2. El concepto de coste de capital
6.3. El coste de la financiación ajena a corto plazo
6.4. El coste de la financiación ajena a medio y largo plazo
6.5. El coste de los recursos propios

Metodología:

Clase magistral
Resolución de problemas y casos
Prácticas de aula
Tutorías
Prácticas en el aula de informática

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Los criterios para la evaluación del alumno se corresponden con una adecuada asimilación de las competencias recogidas en este proyecto docente. De este modo se basará en la obtención de registros del proceso enseñanza-aprendizaje.

Los criterios de evaluación son los siguientes:
C1. Conocer y aplicar de forma correcta los principales métodos para tomar decisiones de

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 268 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

inversión en la empresa turística (O1, O2).
C2. Conocer las principales fuentes de financiación de la empresa y calcular de forma correcta el coste de las mismas (O1, O2).

Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación está conformado por 3 pruebas intermedias escritas teórico y/o prácticas liberatorias y el examen final escrito.
Criterios de calificación

La evaluación de la asignatura se realizará a partir de la calificación obtenida en 3 pruebas escritas (teóricas y/o prácticas) a realizar a lo largo del semestre. Las pruebas tienen un carácter eliminatorio y
su fecha de celebración será anunciada con la suficiente antelación, realizándose las mismas en horario de clase. Las pruebas se valorarán sobre 10 puntos. Cada prueba tiene la misma ponderación. Cada prueba queda superada si se obtiene en ella un mínimo de 5 sobre 10, no obstante, si el estudiante obtiene en alguna prueba una nota como mínimo de un 4 sobre 10, se procederá a calcular nota media de todas las pruebas realizadas y siempre que la nota media de todas las pruebas realizadas sea como mínimo igual a 5 sobre 10 se superará la asignatura a pesar de no haber conseguido en cada prueba una nota mínima de 5 sobre 10.
En el examen final, el estudiante se examinará tan sólo de la materia no superada en las pruebas convocadas a lo largo del curso. Por tanto, el estudiante superará la asignatura cuando haya obtenido como media de todas las pruebas y/o examen final un mínimo de un 5 sobre 10. Pero en caso de no superar todas las pruebas convocadas y/o examen final la nota final será la nota menor que haya obtenido en dichas pruebas y/o examen final.
Si se ha presentado al menos al 25% de las pruebas pero no las ha superado y decide no presentarse al examen final
la nota final será suspenso.
Estos criterios de evaluación serán válidos para todas las convocatorias de la asignatura.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:
- Búsqueda de información en la Biblioteca Universitaria, recursos electrónicos, revistas periódicos
- Análisis y toma de decisiones de inversión y financiación empresarial con rigor científico.
Tareas y actividades en un contexto profesional:
- Asunción de roles de director financiero, empresario, analista de riesgo, etc., en el proceso de enseñanza-aprendizaje teórico-práctico.
- Realización de casos, actividades u otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas financieros en el contexto empresarial actual.
Tareas y actividades en un contexto institucional:
- Contextualización en la resolución de actividades teórico-prácticas en el ámbito de las relaciones financieras de la empresa con las instituciones y demás grupos de interés relevantes.
Tareas y actividades en un contexto social:
- Defensa y debate de diversos descriptores de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 269 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

HT: horas teoría
HP: horas práctica
HTNP: Horas de trabajo no presencial
TH: Total horas
Semana 1:
Presentación. Tema 1. Casos prácticos tema 1.
HT: 3
HP: 1
HTNP: 6
TH: 10
Semana 2:
Tema 2. Casos prácticos tema 2
HT: 3
HP: 1
HTNP: 6
TH: 10
Semana 3:
Tema 2. Casos prácticos tema 2
HT: 3
HP: 1
HTNP: 6
TH: 10
Semana 4:
Tema 2. Casos prácticos tema 2
HT: 3
HP: 1
HTNP: 6
TH: 10
Semana 5:
Tema 3. Casos prácticos tema 3
HT: 3
HP: 1
HTNP: 6
TH: 10
Semana 6:
Tema 3. Casos prácticos tema 3
HT: 3
HP: 1
HTNP: 6
TH: 10
Semana 7:
Tema 3. Casos prácticos tema 3
HT: 3
HP: 1
HTNP: 6
TH: 10
Semana 8:
Tema 4. Casos prácticos tema 4
HT: 3
HP: 1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 270 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

HTNP: 6
TH: 10
Semana 9:
Tema 4. Casos prácticos tema 4
HT: 3
HP: 1
HTNP: 6
TH: 10
Semana 10:
Tema 4. Casos prácticos tema 4
HT:3
HP: 1
HTNP: 6
TH: 10
Semana 11:
Tema 5. Casos prácticos tema 5
HT: 3
HP: 1
HTNP: 6
TH: 10
Semana 12:
Tema 5. Casos prácticos tema 5
HT: 3
HP:1
HTNP: 6
TH: 10
Semana 13:
Tema 6. Casos prácticos tema 6
HT:3
HP: 1
HTNP: 6
TH: 10
Semana 14:
Tema 6. Casos prácticos tema 6
HT:3
HP:1
HTNP: 6
TH: 10
Semana 15:
Tema 6. Casos prácticos tema 6
HT: 3
HP: 1
HTNP: 6
TH: 10

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Ordenador, Aplicaciones informática de oficina, Bibliografía recomendada,Casos prácticos.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 271 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Contribuir a la buena gestión de la asignación de recursos en el ámbito de la empresa privada (CN2, CN3, CN4, CG6, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CE10,CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CEA7, CEA8).

R2. Identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en el ámbito de las empresas privadas (CG6, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CEA1, CEA2, CEA3, CEA4, CEA5, CEA6, CEA7, CEA8).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

A través de las tutorías presenciales individualizadas el estudiante podrá contactar con los profesores para plantearles sus dudas relacionadas con la asignatura.
Las horas de tutorías previstas para el curso académico 2014/2015:
María Concepción Verona Martel: 4,5 horas semanales.
Manuela Hernández Sánchez: 4,5 horas semanales.

Atención presencial a grupos de trabajo

En esta asignatura no se contempla la atención presencial a grupos de trabajo.

Atención telefónica

En esta asignatura no se contempla la atención telefónica a los alumnos.

Atención virtual (on-line)

Excepcionalmente, los estudiantes podrán recibir atención virtual (on line) a través del Campus Virtual de la ULPGC. Las consultas serán atendidas durante el horario de tutoría.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. María Concepción Verona Martel *(COORDINADOR)*
Departamento: *227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Ámbito: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Área: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Despacho: *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Teléfono: *928452818* **Correo Electrónico:** *mariaconcepcion.verona@ulpgc.es*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 272 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Dr./Dra. Manuela Dolores Hernández Sánchez
Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad
Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad
Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Teléfono: 928458174 **Correo Electrónico:** manuela.hernandez@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Finanzas corporativas en la práctica /
Inmaculada Aguiar Díaz (coord.) ; Nieves Lidia Díaz Díaz (aut.) ... [et al.].
Delta,, Madrid : (2012) - (3ª ed.)
978-84-92954-57-5

[2 Básico] Decisiones de inversión y financiación en empresas del sector turístico /
Mª Concepción Verona Martel, Manuela Hernández Sánchez.
Delta,, Madrid : (2010)
978-84-92954-66-7

[3 Básico] Finanzas corporativas /
María Concepción Verona Martel, Manuela Hernández Sanchez, José Juan Déniz Mayor.
Delta,, Madrid : (2013)
978-84-15581-38-3

[4 Recomendado] El rating como evaluación de la calidad crediticia de las empresas /
María Cocepción Verona Martel.
Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovacion. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2002)
84-88412-26-6

[5 Recomendado] Una introducción al renting /
María Concepción Verona Martel ; Yaiza García Padrón ; María Gracia Reyes Padilla.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Servicio de Publicaciones,, Las Palmas de Gran Canaria : (2004)
8496502058

[6 Recomendado] Fundamentos de finanzas corporativas /
Stephen A. Ross, Randolph W. Westerfield, Bradford D. Jordan ; revisión técnica, Mario González Valdés.
McGraw-Hill,, México D.F. : (2010) - (9ª ed.)
978-607-15-0298-8

[7 Recomendado] Curso de financiación del sector turístico /
Valentín Bote Gómez, María Jesús Such Devesa, Lorenzo Escot Mangas.
McGraw-Hill,, Madrid : (2005)
84-481-9838-7

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 273 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41328 - DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS Y DESTINOS TURÍSTICOS

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41328 - DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS Y DESTINOS TURÍSTICOS*
CÓDIGO ULPGC: *41328* **CÓDIGO UNESCO:** *5311*
MÓDULO: *DIRECCIÓN Y GESTIÓN* **MATERIA:** *EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS* **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *4* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Con esta asignatura se pretende introducir al alumnos en el campo de la dirección estratégica, como un sistema de dirección empresarial que podría ser aplicado en el contexto de la empresa turística y de los destinos turísticos. Para ello, se destacará la importancia de la dirección estratégica en el ámbito turístico, así como las propias particularidades de las empresas y destinos turísticos que deberían ser consideradas en cualquier aplicación de la dirección estratégica en este contexto. Poseriormente se describirá en términos generales y específicos el proceso de planificación estratégica que podría adoptarse para el caso de las empresas turísticas y otro para las destinos turísticos. Estos procesos de planificación estratégicas incluyen tres fases básicas: el análisis estratégico, la formulación de estrategias y la implantación de las estrategias.

Competencias que tiene asignadas:

- CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones..
- CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en lasque

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 274 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
- CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
- CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.
- CG1. Capacidad de gestión de la información.
- CG3. Creatividad.
- CG4. Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG5. Motivación por la calidad.
- CG6. Capacidad de análisis y síntesis.
- CG7. Comunicación oral y escrita en lengua española.
- CG8. Resolución de problemas.
- CG9. Razonamiento crítico.
- CG10. Compromiso ético.
- CG11. Aprendizaje autónomo.
- CG12. Adaptación a nuevas situaciones.
- CG13. Toma de decisiones.
- CG14. Trabajo en equipo.
- CE1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
- CE3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
- CE4. Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.
- CE5. Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
- CE6. Conocer las características de los principales agentes turísticos.
- CE7. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
- CE8. Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
- CE11. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
- CE12. Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas.
- CE13. Manejar técnicas de comunicación.
- CE14. Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
- CE16. Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
- CE17. Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
- CE20. Conocer los procedimientos operativos de las empresas de intermediación.
- CE23. Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.
- CE25. Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
- CE28. Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

Objetivos:

O1. Comprender la importancia de la dirección estratégica para el rendimiento empresarial
O2. Conocer la evolución y las expectativas de la actividad turística
O3.Saber realizar un análisis estratégico para una empresa del sector
O4. Conocer las fuentes de ventaja competitiva para el sector
O5. Conocer y analizar las diferentes opciones estratégicas para las empresas
O6. Saber elaborar un cuadro de mando integral
O7. Saber realizar un análisis estratégico de un destino turístico
O8. Aplicar los conceptos de la dirección estratégica a la gestión de destinos
O9. Conocer planes estratégicos de turismo

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 275 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Contenidos:

- Dirección estratégica en el sector turístico
- Evolución y expectativas de la actividad turística
- Análisis estratégico de las empresas turísticas
- Fuentes de ventaja competitiva en el sector turístico
- Opciones estratégicas para las empresas turísticas
- El cuadro de mando integral
- Análisis estratégico de destinos turísticos
- Dirección estratégica de destinos turísticos

Metodología:

La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura, y la adecuada asimilación de contenidos y competencias, consiste en la utilización de los siguientes métodos de enseñanza-aprendizaje:

- Clase magistral.
- Resolución de problemas y casos.
- Prácticas de aula.
- Trabajos, individual o en grupo, supervisados por el profesor.
- Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web...).
- Tutorías.
- Y exposición oral del alumno.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación

C1. Identificar certeramente las consecuencias de la dirección estratégica y del diseño de la estrategia sobre
el éxito de las empresas turísticas y de los destinos turísticos. (O1, O4, O5, O8, O9). Fuente de evaluación: Examen, evidencias.
C2. Reconocer adecuadamente las tendencias en el sector turístico y sus posibles efectos sobre las empresas y destinos turísticos. (O2). Fuente de evaluación: Examen, evidencias.
C3. Describir con ejemplos e indicadores cómo realizar un análisis estratégico de una empresa turística y de un destino turístico (O3, O7). Fuente de evaluación: Examen, evidencias.
C4. Diseñar eficazmente un mapa estratégico y un cuadro de mando integral para empresas y destinos turísticos (O4, O5, O6, O8)

Las fuentes para la evaluación del alumno consistirán en evidencias recogidas por el profesor, entre las que se incluirán el examen final escrito y la recogida de evidencias resueltas individualmente o en grupo, además de otras posibles sobre el trabajo y la actitud del alumno.
Sistemas de evaluación

El sistema de evaluación, por tanto, está conformado por un examen final escrito, en el que se tratará de evaluar la asimilación de las competencias-objetivos, y por la entrega de trabajos, problemas, casos, prácticas y/o actividades.

Criterios de calificación

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 276 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

1. Examen escrito: 70% de la nota final.
2. Dos trabajos/ejercicios evaluables individuales: cada uno con un peso del 7,5% sobre la nota final.
3. Un trabajo/ejercicio colectivos: 15% de la nota final.

Para obtener la calificación final promediando los dos criterios anteriores es necesario haber obtenido un mínimo de 5 puntos sobre 10 en el examen teórico-práctico.

La nota acumulada durante el curso por actividades prácticas se mantendrá durante las convocatorias ordinaria, extraordinaria y especial del curso académico correspondiente.

Si el alumno no se presenta a la convocatorio oficial y ha realizado pruebas evaluables, en el acta se pondrá no presentado.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:

- Búsqueda de información en Biblioteca, recursos electrónicos, revistas, periódicos...
- Elaboración de trabajos escritos con un formato académico.

Tareas y actividades en un contexto profesional:

- Realización de casos, actividades o prácticas encaminadas a identificar y dar solución a problemas profesionales en una determinada empresa o sector de actividad.
- Asunción de roles de emprendedor y director en determinados contextos y situaciones.

Tareas y actividades en un contexto institucional:

- Asunción de roles de cabeza visible de una empresa o área funcional.

Tareas y actividades en un contexto social:

- Reuniones en grupo en el aula y fuera del aula, en biblioteca, casas...
- Participación en la dinámica de participación en clase.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

A continuación se desglosan las actividades formativas previstas para que cada estudiante trabaje los contenidos de la materia y sus contenidos en créditos ECTS.

- Horas de teoría y problemas de grupo: 45 horas.
- Horas de práctica de aula: 15 horas.
- Horas de trabajo no presencial: 90 horas.
- Total horas: 150 horas.

Semana 1:
Tema 1: La dirección estratégica en el sector turístico.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 277 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 2:
Tema 1: La dirección estratégica en el sector turístico.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 3:
Tema 1: La dirección estratégica en el sector turístico.
Tema 2: El proceso de planificación y dirección estratégica de las empresas y destinos turísticos.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 4:
Tema 2: El proceso de planificación y dirección estratégica de las empresas y destinos turísticos.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 5:
Tema 2: El proceso de planificación y dirección estratégica de las empresas y destinos turísticos.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 6:
Tema 2: El proceso de planificación y dirección estratégica de las empresas y destinos turísticos.
Tema 3: Análisis del entorno: evaluación y expectativas de la actividad turística.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 7:
Tema 3: Análisis del entorno: evaluación y expectativas de la actividad turística.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 8:
Tema 3: Análisis del entorno: evaluación y expectativas de la actividad turística.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 9:
Tema 4: Análisis estratégico de las empresas y destinos turísticos.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 278 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Semana 10:
Tema 4: Análisis estratégico de las empresas y destinos turísticos.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 11:
Tema 4: Análisis estratégico de las empresas y destinos turísticos.
Tema 5: Formulación de estrategias en las empresas y destinos turísticos.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 12:
Tema 5: Formulación de estrategias en las empresas y destinos turísticos.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 13:
Tema 5: Formulación de estrategias en las empresas y destinos turísticos.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 14:
Tema 5: Formulación de estrategias en las empresas y destinos turísticos.
Tema 6: Implantación de estrategias y cuadro de mando integral.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Semana 15:
Tema 6: Implantación de estrategias y cuadro de mando integral.
- Horas de teoría y problemas de grupo: 3 horas.
- Horas de práctica de aula: 1 hora.
- Horas de trabajo no presencial: 6 horas.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

A continuación se relacionan los recursos a utilizar por los alumnos en los contextos profesionales:

- Biblioteca y hemeroteca.
- Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
- Ordenadores e Internet, en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/propios del alumno.
- Softwares informáticos disponibles en los laboratorios informáticos y ordenadores de la ULPGC.
- Material proporcionado por los profesores y básico del alumno.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 279 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al final de esta asignatura se espera que el estudiante sea capaz de:

- RA1: Comprender de forma detallada la importancia de la dirección estratégica como instrumento de dirección que permite formular estrategias en función de la evolución y las expectativas de la actividad turística, así como de la situación estratégica de una determinada empresa turística o destino turístico.

Además de contribuir a las competencias nucleares (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5), con el RA1 se pretende contribuir a las siguientes competencias: CG1, CG3, CG4, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE11, CE12, CE13, CE14, CE16, CE23, CE25.

- RA2: Diagnosticar y evaluar críticamente las prácticas de planificación y dirección estratégica en una empresa o destino turístico en sus diferentes áreas y operaciones, y el estilo de dirección dominante en la misma.

Además de contribuir a las competencias nucleares (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5), con el RA1 se pretende contribuir a las siguientes competencias: CG1, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CE1, CE3, CE5, CE6, CE7,CE11, CE12, CE13, CE16, CE20, CE23, CE25.

- RA3: Explicar los nuevos retos que deben afrontar las empresas y destinos turísticos en los próximos años y décadas, e identificar posibles tendencias.

Además de contribuir a las competencias nucleares (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5), con el RA1 se pretende contribuir a las siguientes competencias: CG1, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CE1, CE3, CE4, CE5, CE6, CE8, CE11, CE12, CE13, CE14, CE16, CE17, CE23, CE25, CE28.

- RA4: Formular una estrategia para una empresa turística o destino turístico, mediante la forma de un mapa estratégico, que conlleve la selección de métodos competitivos y acciones estratégicas, a la vez que se consideran las relaciones entre estos dos elementos, y siempre considerando el análisis DAFO de la emrpesa o destino.

Además de contribuir a las competencias nucleares (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5), con el RA1 se pretende contribuir a las siguientes competencias: CG1, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CE1, CE3, CE5, CE6, CE11, CE12, CE13, CE16, CE17, CE20, CE23, CE25, CE28.

- RA 5: Evaluar la implantación de una estrategia previamente seleccionada, mediante el diseño de un sistema de indicadores o cuadro de mando integral.

Además de contribuir a las competencias nucleares (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5), con el RA1 se pretende contribuir a las siguientes competencias: CG1, CG3, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14, CE1, CE3, CE5, CE6, CE7,CE11, CE12, CE13, CE16, CE17, CE20, CE23, CE25.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 280 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Las horas semanales dedicadas a tutorías por el equipo docente serán las siguientes:

- Diego R. Medina Muñoz: 5,4 horas/semana

Las horas de tutorías y las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas, se indicarán a principios del curso académico en el Tablón de anuncios de su despacho.

En el caso de que por causas justificadas no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido se comunicará con antelación.

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a grupos de trabajo se realizará con la orientación y la recogida de los trabajos y actividades realizados por el grupo.

Atención telefónica

Los alumnos podrán contactar teléfonicamente con el profesor, cuando éste se encuentre en su despacho; aunque las tutorías serán realizadas en el horario asignado para las mismas.

Atención virtual (on-line)

El campus virtual de la ULPGC facilita la comunicación entre alumno y profesor, y será utilizado como método de enseñanza-aprendizaje.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Celso Perdomo González *(COORDINADOR)*

Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Ámbito: 650 - Organización De Empresas
Área: 650 - Organización De Empresas
Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Teléfono: 928458159 **Correo Electrónico:** celso.perdomogonzalez@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Dirección estratégica de empresas y destinos turísticos /
Diego Ramón
Medina Muñoz, Rita Dolores Medina Muñoz.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación
Superior,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2012)
978-84-15424-32-1

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 281 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[2 Básico] La competitividad turística de Gran Canaria: análisis y recomendaciones /

dirección Diego R. Medina Muñoz.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, La Caja de Canarias,, Las Palmas de Gran Canaria : (2008)

978-84-96971-86-8

[3 Básico] Corporate strategy for hospitality /

Tim Knowles.

Longman,, Harlow : (1996)

0582281679

[4 Recomendado] La dirección estratégica de la empresa: teoría y aplicaciones /

Luis Ángel Guerras Martín, José Emilio Navas López.

Civitas,, Madrid : (2007) - (4ª ed.)

9788447028504

[5 Recomendado] Strategic management in the hospitality industry /

Michael Olsen, Eliza Ching-Yick Tse, Joseph J. West.

Pearson Education,, New Jersey : (2008) - (3rd ed.)

978-0-13-119662-9

[6 Recomendado] La cooperación entre empresas turísticas: aplicaciones ampíricas a los mercados turísticos americano y europeo /

Rita Dolores Medina Muñoz, Juan Manuel García Muñoz y Diego Ramón Medina Muñoz.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria,, Las Palmas de Gran Canaria : (2003)

84-89728-03-8

[7 Recomendado] Dirección estratégica: conceptos, técnicas y aplicaciones /

Robert M. Grant.

Civitas,, Madrid : (2006) - (5ª ed)

8447026582

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 282 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41329 - ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA DEL TERRITORIO

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41329 - ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA DEL TERRITORIO*

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45716-ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA DEL - 01
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45716-ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA DEL - 02
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45716-ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA DEL - 03
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45701-ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA DEL - 04
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45716-ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA DEL - 04
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45701-ANÁLISIS Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA DEL - 05

CÓDIGO ULPGC: *41329* **CÓDIGO UNESCO:** *5401.02*
MÓDULO: *DESTINOS TURÍSTICOS* **MATERIA:** **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *4* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Esta asignatura contribuye al perfil profesional del graduado en turismo al facilitarle herramientas para participar en prácticas de planificación territorial en destinos y zonas con potencialidades turísticas.

Competencias que tiene asignadas:

Competencias básicas:
- B2 Sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- B3 Tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social científica o ética.
- B4 Puedan transmitir información ideas problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- B5 Hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 283 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Competencias Nucleares:
- N1 Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes colaboradores promotores agentes sociales etc.) utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir con sus competencias y conocimientos profesionales a la satisfacción de esos intereses necesidad es y preocupaciones.
- N2 Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

Competencias generales del Grado de Turismo
- G6: Capacidad de análisis y síntesis.
- G9: Razonamiento crítico.
- G10: Compromiso ético.
- G14: Trabajo en equipo.

Competencias específicas del Grado
- E1: Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial social cultural política laboral y económica.
- E4: Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas
- E7: Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
- E14: Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
- E17: Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
- E21: Analizar los impactos generados por el turismo.
- E22: Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
- E26: Conocer las iniciativas para valorizar el patrimonio cultural y comprender las características de su gestión.
- E27: Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas
- E28: Analizar las interrelaciones entre turismo y el medio ambiente.

Objetivos:

Objetivos:
O1.Conocer y manejar las herramientas adecuadas para la planificación turística.
(Competencias B4, G14, E7, E21, E22, E26, E27)
O2.Valorar las implicaciones territoriales de la actividad turística.
(Competencias B2, B3, N1, G6, G9, G10, E1, E17, E21, E28)
O3.Conocer e interpretar los instrumentos de planificación.
(Competencias B5, N2, G14, E4, E14, E17, E21)
O4.Entender propuestas de otros especialistas para saber gestionar la complejidad de la planificación
(Competencias B5, N1, N2, G9, E27)

Contenidos:

Tema 1: Introducción a los fundamentos de la Planificación Territorial
1.1. Conceptos básicos
1.2. La evolución de la planificación territorial del turismo en España

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 284 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Tema 2: Conceptos básicos y elementos en la Planificación Territorial del turismo
2.1. Régimen urbanístico del suelo turístico
2.2. Catálogo de los Espacios Naturales Protegidos
2.3. Bases de la planificación territorial

Tema 3: Instrumentos de Ordenación Territorial del turismo en Canarias
3.1. Instrumentos de ordenación general
3.2. Instrumentos de ordenación de los espacios naturales protegidos
3.3. Instrumentos de ordenación territorial

Tema 4: Conceptos básicos e instrumentos en la Planificación Urbanística del Turismo
4.1. Conceptos básicos de planificación urbanística
4.2. Instrumentos de planificación urbanística

Tema 5: Un Nuevo Modelo Turístico en Canarias
5.1. El modelo turístico canario desde la Directrices de Ordenación
5.2. La rehabilitación y modernización de destinos
5.3. La regulación del crecimiento de la oferta turística

Tema 6: El Plan Territorial Especial de Ordenación Turística de Gran Canaria

Tema 7: Técnicas de Análisis y Planificación Territorial del Turismo
7.1. Inventario de recursos territoriales
7.2. Delimitación de potencial turístico

Metodología:

Contenidos teóricos:
- Presentación previa de los contenidos a través de clases magistrales (Método Expositivo).
- Lectura no presencial de material de desarrollo de estos contenidos (Trabajo autónomo).
- Resolución de cuestionarios (Trabajo autónomo y Prácticas en el Aula)

Respecto a las habilidades prácticas se incluyen dos tipos de actividades:
- Realización de actividades prácticas de manera presencial para la familiarización con fuentes y técnicas de análisis (Talleres y actividades de aplicación)
- Revisión de documentos de planificación territorial y de experiencias concretas de intervención (Trabajos en grupo).

Tanto para las actividades teóricas como prácticas se utilizará el aula virtual y los recursos disponibles en la red.
La metodología se completa con las tutorías, tanto presenciales como virtuales.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

En la convocatoria ordinaria, la evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo, se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación son:
• Conocer y evaluar los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia (Objetivos 02 y 04)
• Conocer, evaluar y saber aplicar actividades relacionadas con los contenidos de la materia

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 285 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

(Objetivos 01 y 03).
En las convocatorias extraordinarias y especiales, la evaluación se realizará con los mismos criterios, pero a través de una prueba escrita establecida en el calendario de evaluación.

Sistemas de evaluación

A lo largo del desarrollo de la materia el estudiante tendrá que realizar una serie de actividades que le facilite la adquisición de las competencias y que permita su evaluación en la convocatoria ordinaria. En concreto, según el artículo 14 del Reglamento de Evaluación del aprendizaje, son las siguientes:
- Prácticas de aula y de laboratorio
- Resolución de casos prácticos
- Trabajos en grupo
- Examen escrito
- Actividades virtuales

De manera más precisa, las actividades son las siguientes ordenadas por temas:
1. Cuestionario tema 1 y análisis texto Carta Europa de OT
2. Familiarización clasificación del suelo y categorías ENP
3. Cuestionario tema 3
4. Familiarización con la IDE y plataforma Territorio Canario
5. Supuestos de planificación urbanística
6. Elaboración diccionario virtual colaborativo
7. Análisis de un caso de rehabilitación de destino
8. Análisis del PTEOT-GC a partir de mapas de usos
9. Realización de una ficha de inventario de recursos territoriales
10. Examen escrito del contenido teórico temas 1 al 5

En el caso de las convocatorias extraordinarias y especiales la evaluación se realizará exclusivamente mediante el examen escrito oficialmente establecido de todos los contenidos del proyecto.

Criterios de calificación

La evaluación se llevará a cabo en la convocatoria oficial ordinaria mediante los siguientes indicios y ponderaciones
- Examen de los contenidos teóricos (50% de la calificación).
- Realización del resto de actividades (50% de la calificación)
Para obtener la calificación final es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en el examen escrito. En el caso de que no sea así la nota final sería la obtenida en el examen escrito.
En el caso de las convocatorias extraordinarias y especiales la calificación será exclusivamente la obtenida en el examen escrito oficialmente establecido.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las tareas a desarrollar en la asignatura son:
1.- Tareas y actividades en un contexto científico:
Es necesario que el estudiante acuda a la biblioteca y hemeroteca universitaria y que acceda a otras

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 286 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

fuentes de información (recursos electrónicos) para completar los distintos temas teóricos.
Asimismo los estudiantes elaborarán varios trabajos escritos en formato académico que además podrán ser expuestos relativos a experiencias de planificación territorial.
2. Tareas y actividades en un contexto profesional:
Es nuestra intención que con esta asignatura el futuro graduado de turismo adquiera las habilidades para desempeñar funciones de planificación territorial en el espacio turístico o con vistas a posibilitar el desarrollo de la actividad. Esta es una de las salidas profesionales de la titulación.
Para ello los estudiantes adquieren conocimientos teóricos imprescindibles al mismo tiempo que ciertas habilidades a través de las prácticas presenciales previstas (inventario de recursos, delimitación de potencial).
3.-Tareas y actividades en el contexto institucional:
El aprendizaje conlleva que el estudiante conozca el contexto institucional en el que se desenvuelve la planificación territorial. La realización de algunas actividades conlleva el contacto con instituciones.
4.- Tareas y actividades en un contexto social:
Las reuniones en grupo para elaborar los trabajos de la asignatura y concertando visitas y entrevista con profesionales y agentes sociales del sector constituyen otro aspecto de suma importancia.
La realización de las tareas y actividades arriba mencionadas siempre estarán sujetas a las circunstancias en la que se desarrolle la docencia.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Horas de teoría en Grupo (HTG): 45 horas
Horas de teoría problemas en Grupo (HTPG): 15 horas
Horas de trabajo no presencial (HTNP): 90 horas
Horas Totales (TH): 150 horas.

A: Semana
B: HTG
C: HTPG
D: HTNP
E: Tema

A- B- C- D- E
1- 3- 1- 6- Tema 1
2- 3 -1- 6- Tema 1
3- 3- 1 -6- Tema 2
4 -3- 1- 6- Tema 2
5- 3- 1- 6- Tema 3
6- 3- 1- 6 -Tema 3
7- 3- 1- 6- Tema 4
8 -3- 1- 6- Tema 4
9- 3- 1- 6- Tema 5
10- 3- 1- 6- Tema 5
11- 3- 1- 6- Tema 6
12- 3- 1- 6- Tema 6
13- 3- 1- 6- Tema 7
14- 3- 1- 6- Tema 7
15- 3- 1- 6- Tema 7

Total 45- 15- 90

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 287 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Esta temporalización de tareas y actividades es dinámica y flexible por tanto estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Para la realización de las tareas se usarán los siguientes recursos:
- Documentos de planificación (proporcionados a través del campus virtual)
- Bibliografía específica
- Proyecciones en pdf elaboradas por el profesor (proporcionados a través del campus virtual)
- Planteamiento de las prácticas (proporcionados a través del campus virtual)
- Fuentes estadísticas
- Instrumentos informáticos (aula de informática)
- Instrumentos informáticos-audiovisuales presentes en el aula de clase (ordenador y cañón).

Las prácticas se llevarán a cabo en un aula informática del centro

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Tareas y actividades en el contexto científico.
Búsqueda de información (B3 B5 G6 E1)
Trabajo escrito (N1 B2 B4 B5 G9 G10 G14 E14 E28)

Tareas y actividades en un contexto profesional.
Habilidades prácticas presenciales (inventario de recursos, delimitación de potencial, análisis de documentos de planificación) (N2 B5 G6 G9 E7 E17 E22 E26 E27 E28)

Tareas y actividades en el contexto institucional
Contacto con instituciones (N1 B5 G10 E14)

Tareas y actividades en un contexto social
Trabajo en grupo y contacto con agentes sociales (N2 B2 G14 E4 E21).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El profesor realizará una atención individualizada y personal al estudiante en las sesiones presenciales tanto teóricas como prácticas y tutoriales recogiendo las evidencias que considere oportunas.
El objetivo básico y principal es orientar al estudiante de forma individualizada y personal en todo lo relacionado con el contenido del proyecto docente, es decir tanto del programa de trabajo de la asignatura como de la metodología a desarrollar.
Esta atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas durante la franja horaria publicada en el despacho 37 del edificio de Humanidades del Campus del Obelisco.
Para este fin el Potencial del Tutorías del profesor es de 8 créditos (80 horas), por lo que la asignatura cuenta con dos horas de tutoría semanal.
En aquellos casos que no se pudiera atender al estudiante en el horario establecido se le comunicaría vía correo electrónico por adelantado.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 288 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades recogiéndose las evidencias que se consideren oportunas.
Esta atención presencial a grupos de trabajo se realizará durante la franja horaria publicada en el despacho 37 del Edificio de Humanidades del Campus del Obelisco.
Para este fin el Potencial del Tutorías del profesor es de 8 créditos (80 horas), por lo que la asignatura cuenta con dos horas de tutoría semanal.
En el caso de que por causas justificadas no se pudiera atender a los estudiantes en el horario establecido se comunicará con antelación.

Atención telefónica

Los alumnos podrán plantear cuestiones relativas a la organización de la asignatura en las dos horas de tutoría semanal establecidas por el profesor. No se atenderán dudas sobre los contenidos de la materia. Siempre tendrán preferencias las tutorías presenciales.

Atención virtual (on-line)

Se utilizará el campus virtual de la asignatura como apoyo de las actividades a realizar y como herramienta de tutoría. Para ello se podrá usar el foro o las tutorías virtuales privadas. Las cuestiones a plantear deben ser precisas y breves.
No se contestarán mensajes durante los fines de semana.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Juan Manuel Parreño Castellano *(COORDINADOR)*
Departamento: 201 - GEOGRAFÍA
Ámbito: 435 - Geografía Humana
Área: 435 - Geografía Humana
Despacho: GEOGRAFÍA
Teléfono: 928452776 **Correo Electrónico:** juan.parreno@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Análisis territorial del turismo y planificación de destinos turísticos /Tirant lo blanch,
J. Fernando Vera (Coordinador), F. López Palomeque, Manuel J. Marchena, Salvador Anton Clavé.
..T260:
(2011)
978-84-9004-228-1

[2 Básico] Análisis y planificación turística del territorio /
Juan Manuel Parreño
Castellano, Josefina Domínguez Mujica.
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación
Superior,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2011)
978-84-15424-11-6

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 289 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[3 Básico] Planificación territorial del turismo /

Salvador Antón Clavé (coordinador), Francesc González Reverté (coordinador) ; Neus Andreu Sunyer... [et al.].
UOC,, Barcelona : (2005)
84-9788-322-5

[4 Recomendado] Ordenación y gestión del territorio turístico /

Dir. David Blanquer ; Juan Manuel Alegre Dávila...[et al.].
Tirant lo blanch,, Valencia : (2002)
8484425363

[5 Recomendado] Ordenación territorial y urbanística de las zonas turísticas /

Javier Sola Teyssiere.
Instituto Andaluz de Administración Pública,, Sevilla : (2007) - (2ª ed.)
978-84-8333-377-8

[6 Recomendado] La ordenación de las zonas turísticas litorales /

Joana M. Socías Camacho.
Instituto Pascual Madoz,, Madrid : (2001)
8434012758

[7 Recomendado] 10 años de la Ley de ordenación del territorio de Canarias /

Juan José Santana Rodríguez (coordinador).
Tirant lo Blanch,, Valencia : (2010)
978-84-9876-728-5

[8 Recomendado] Planificación turística autonómica /

Omar Bouazza Ariño ; prólogo de Martín Bassols Coma.
Reus,, Madrid : (2007)
9788429014679

[9 Recomendado] Ordenación y planificación territorial /

Romà Pujadas, Jaume Font.
Síntesis,, Madrid : (2008)
9788477384618

[10 Recomendado] Introducción a la ordenación del territorio :un enfoque geográfico /

Vicente Bielza de Ory.
Prensas Universitarias de Zaragoza,, Zaragoza : (2008)
9788477339892

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 290 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41330 - HABILIDADES SOCIALES Y ANIMACIÓN DE GRUPOS

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41330 - HABILIDADES SOCIALES Y ANIMACIÓN DE GRUPOS*

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45719-HABILIDADES SOCIALES Y ANIMACIÓN DE GRU - 01
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45719-HABILIDADES SOCIALES Y ANIMACIÓN DE GRU - 03
4013-Grado en Turismo (Gran Canaria) - 45706-HABILIDADES SOCIALES Y ANIMACIÓN DE GRU - 05

CÓDIGO ULPGC: *41330* **CÓDIGO UNESCO:** *41330*
MÓDULO: *DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS TURÍSTICOS* **MATERIA:** **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *4* **SEMESTRE:** *1º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

CONOCIMIENTOS BÁSICOS REFERENTE A LOS RECURSOS HUMANOS
NOCIONES SOBRE HABILIDADES COMUNICATIVAS Y LIDERAZGO
APTITUDES PARA LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE GRUPOS

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La presente asignatura pretende contribuir a que el estudiante del Grado en Turismo sea capaz en su futuro ejercicio profesional de tomar conciencia del valor de los recursos humanos en una organización y de la importancia de desarrollar las habilidades sociales y de comunicación, en sus distintos tipos, necesarias para su gestión eficaz y eficiente.

La materia de animación de grupo contribuirá al desarrollo de las funciones profesionales que se enuncian continuación:

- Ayudar a desarrollar capacidades que les permitan resolver problemas sociales individuales y colectivos.
- Promover la facultad de adaptación y de desarrollo individual de las personas.
- Intervenir en los procesos de desarrollo individual y grupal, tanto en contextos formales como informales.
- Estarán capacitados para planificar, programar, desarrollar y evaluar los servicios turísticos destinados a personas, grupos y comunidades. Asimismo, podrán ejercer la profesión en un amplio marco de ámbitos organizativos e institucional

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 291 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS BÁSICAS:
•CB1. Demuestren poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
•CB2. Sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
•CB3. Tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
•CB4. Puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
•CB5. Hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
COMPETENCIAS NUCLEARES
•CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
•CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
•CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
•CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
•CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

COMPETENCIAS GENÉRICAS
•CG1. Capacidad de gestión de la información.
•CG2. Trabajo en contextos socioculturales diferentes.
•CG3. Creatividad.
•CG4. Iniciativa y espíritu emprendedor.
•CG5. Motivación por la calidad.
•CG6. Capacidad de análisis y síntesis.
•CG7. Comunicación oral y escrita en lengua española.
•CG8. Resolución de problemas.
•CG9. Razonamiento crítico.
•CG10. Compromiso ético.
•CG11. Aprendizaje autónomo.
•CG12. Adaptación a nuevas situaciones
•CG13. Toma de decisiones

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 292 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

•CG14. Trabajo en equipo

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO

•CE1. Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
•CE2. Analizar la dimensión económica del turismo.
•CE3. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
•CE4. Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.
•CE5. Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
•CE6. Conocer las características de los principales agentes turísticos.
•CE7. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
•CE8. Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
•CE9. Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información financiera y analítica de las organizaciones turísticas.
•CE10. Gestionar los recursos financieros.
•CE11. Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
•CE12. Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas.
•CE13. Manejar técnicas de comunicación
•CE14. Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
•CE16. Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
•CE17. Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
•CE18. Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento.
•CE19. Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración.
•CE20. Conocer los procedimientos operativos de las empresas de intermediación.
•CE21. Analizar los impactos generados por el turismo.
•CE22. Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
•CE23. Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.
•CE24. Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas.
•CE25. Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
•CE26. Conocer las iniciativas para valorizar el patrimonio cultural y comprender las características de su gestión.
•CE27. Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.
•CE28. Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

Objetivos:

1.- Que el estudiante/a conozca de recursos teóricos las bases de entrenamiento para desarrollar sus habilidades personales en el trato con usuarios y clientes de los servicios turísticos.
2.- Que pueda resolver situaciones potencialmente conflictivas desde una óptica de calidad en los servicios y atención al cliente.
3.- Que el estudiante/a pueda dinamizar de manera adecuada a colectivos de turistas especialmente en situaciones en las que se requiera gestionar la animación de un grupo

Contenidos:

Concepto, adquisición y modelos explicativos de las habilidades sociales. Entrenamiento asertivo. Dinámica de grupos y Liderazgo. Trabajo en equipo. En líneas generales se intenta lograr que se dominen los siguientes aspectos:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 293 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

•Las habilidades sociales: Conceptos, componentes y modelos.
•Autoconocimiento y desarrollo personal: La autoestima.
•La comunicación: Teorías clave.
•Entrenamiento en comunicación interpersonal: Expresar, preguntar y escuchar.
•La comunicación no verbal.
•La comunicación intercultural en el turismo.
•Origen y fundamentos de la dinámica de grupos.
•Etapas significativas en la configuración de un grupo eficaz.
•Procesos grupales: Liderazgo, interacción e influencia.
•Manejo de grupos en la animación turística.

TEMA 1. Concepto y modelo explicativo de las habilidades sociales.

TEMA 2. Entrenamiento asertivo. Conducta inhibida, asertiva y agresiva. Estrategias para la asertividad.

TEMA 3. Habilidades sociales: comunicación eficaz, hacer y rechazar peticiones, conflictos interpersonales, pedir cambios de conducta y responder a la crítica.

TEMA 4. La Comunicación Verbal y no Verbal en las organizaciones: Fundamentos.

TEMA 5. Liderazgo y Dirección en las organizaciones.La negociación y resolución de conflictos.

TEMA 6.Concepto y estructura de grupo. La dinámica de grupo. Características esenciales de un grupo.

TEMA 7. Las técnicas de dinámica de grupos y de trabajo cooperativo: Concepto, limitaciones y su clasificación.

Metodología:

Clases magistrales
Resolución práctica de problemas y casos
Prácticas de aula
Prácticas de campo
Trabajos individuales o en grupos, supervisados por el profesor
Exposición oral del estudiante
Virtual (actividades a través de plataformas virtuales, sitios web, etc.)
Tutorías
Otros: Prácticas computacionales en aulas de informática
Debates
Resolución de casos prácticos

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. De este modo se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación son:
1.- Aplicar los contenidos conceptuales y procedimentales de la materia mediante los sistemas que permitan utilizar los trabajos y talleres realizados incluyendo además valoraciones críticas. (Objetivos 1,2 y 3)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 294 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

2.- Conocer y distinguir los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia. (Objetivo 1)
3.- Conocer evaluar y saber aplicar actividades relacionadas con los contenidos de la materia. (Objetivos 1,2 y 3)
4.- Elaborar propuestas didácticas de los contenidos de la materia. (Objetivo 3)

Sistemas de evaluación

La participación activa en el aula así como en los trabajos en equipo también podrá considerarse en la evaluación global de la materia.

De forma general los instrumentos susceptibles de ser utilizados para el proceso de evaluación son los siguientes:

-Prueba escrita: examen. 50 % de la nota final.
-Pruebas orales: exposiciones. 20 % de la nota final.
-Trabajos realizados por el estudiante: presentación de dos trabajos. 30% de la nota final.

Criterios de calificación

- Examen final teórico-práctico que podrá constar de la realización de test, cuestiones de desarrollo, preguntas de discusión, preguntas cortas, resolución de problemas, casos, etc.: 50% de la nota final

- Actividades y trabajos desarrollados por el alumnado:
•Exposiciones. 20 % de la nota final.
•Presentación de dos trabajos. 30% de la nota final.

Para obtener la calificación final se han de sumar los dos criterios anteriores. Será necesario haber superado ambas partes.

En las convocatorias tanto ordinarias como extraordinarias se va a seguir el mismo criterio que se ha expuesto. Es necesario superar ambas partes para poder aprobar la materia.

En el caso de no presentarse a la convocatoria oficial, en la calificación de la asignatura constará como “no presentado”.

Se puede reservar la nota de la parte superada sólo para convocatorias posteriores exclusivas del curso académico correspondiente.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO CIENTÍFICO:

- Búsqueda de información en la Biblioteca Universitaria, recursos electrónicos, revistas, periódicos, etc.

- Elaboración y redacción de trabajos escritos de acuerdo al método científico.

TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO PROFESIONAL:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 295 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- Asunción de roles de empleado y director de empresa en el proceso de enseñanza-aprendizaje teórico-práctico.

- Realización de casos actividades u otras prácticas encaminadas a identificar y dar soluciones a problemas organizativos en el contexto empresarial actual.

TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO INSTITUCIONAL:

- Contextualización en la resolución de actividades teórico-prácticas en el ámbito de las relaciones de la empresa con las instituciones y demás grupos de interés relevantes.

TAREAS Y ACTIVIDADES EN UN CONTEXTO SOCIAL:

- Desarrollo de trabajos en grupo en el aula y fuera del aula.

- Defensa y debate de diversos temas de la asignatura y/o de las actividades prácticas realizadas.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

La temporalización de las tareas y actividades se indicarán al principio del curso. Se impartirán semanalmente 3 horas de teoría y 1 hora de práctica-taller en el aula, propiciando la participación activa del alumnado.
Dado que hablamos de un grupo de 4º curso, haremos especial hincapié en la aplicación práctica de las técnicas de comunicación individual y grupal.

Trabajaremos especialmente las dinámicas de grupo y las HHSS dirigidas al entorno empresarial.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades ya sean presenciales o no presenciales:

1ª SEMANA
Presentación de la asignatura.
Tema 1. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales
2ª SEMANA
Tema 1. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de informes sobre los casos u otras actividades prácticas señaladas con anterioridad. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
3ª SEMANA
Tema 2. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
4ª SEMANA
Tema 2. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de actividades marcadas en la sesión anterior. Actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 296 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
5ª SEMANA
Tema 3. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
6ª SEMANA
Tema 3. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de tareas pendientes y repaso de los primeros 3 temas. Actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
7ª SEMANA
Tema 4. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
8ª SEMANA
Tema 4. 3 horas teóricas presenciales.
Repaso del tema y actividades pendientes.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
9ª SEMANA
Tema 5. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
10ª SEMANA
Tema 6. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
11ª SEMANA
Tema 7. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de lecturas casos u otras actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
12ª SEMANA
Tema 7. 3 horas teóricas presenciales.
Realización de actividades pendientes. Actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
13ª SEMANA
3 horas teóricas presenciales. Repaso general y preparación de la prueba final. Resolución de dudas y valoración de esquemas conceptuales y prácticos. Actividades prácticas. 1 hora práctica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.
14ª SEMANA
PRESENTACIÓN DE CASOS. 3 horas teóricas presenciales. 1 hora de practica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 297 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

15ª SEMANA
PRESENTACIÓN DE CASOS. 3 horas teóricas presenciales. 1 hora de practica presencial.
Búsqueda de información, resolución de casos, realización de trabajos y/o estudio de los contenidos. 6 horas no presenciales.

Esta temporalización de tareas y actividades estará sujeta a las circunstancias en las que se desarrolle la docencia y al grado de aprendizaje de los estudiantes.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Material elaborado por el profesor.
Artículos de consulta.
Libros de texto recomendados.
Videos.
Proyector multimedia
Pizarra.
Entorno virtual de apoyo a la enseñanza presencial.
Exposiciones audiovisules.
Biblioteca y hemeroteca.
Recursos bibliográficos electrónicos disponibles en la ULPGC.
Ordenadores e Internet en los laboratorios informáticos de la Universidad o personales/propios del alumno.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

-Reconocer la importancia del dominio de las habilidades sociales y diferenciar las diferentes alternativas conductuales para intervenir en la mejora de los comportamientos.
-Modelar y enseñar habilidades como capacidad de escucha, solución de problemas, prever consecuencias, pensamiento causal, asertividad, empatía, valoración de situaciones, saber elogiar,etc. utilizando diversas metodología como el role play y las dinámicas de grupo.
-Analizar y evaluar los diferentes elementos de la comunicación en grupos interculturales.
-Programar dinámicas de animación de grupos para colectivos turísticos.

Vinculación de los resultados de aprendizaje con las competencias:

Reconocer la importancia del dominio de las habilidades sociales y diferenciar las diferentes alternativas conductuales para intervenir en la mejora de los comportamientos.
-Competencias básicas:1-2-3-4-5.
-Competencias nucleares:1-2.
-Competencias generales: 1-5-9-11-13
-Competencias específicas: 1-3-5-6-8-13-24

Modelar y enseñar habilidades como capacidad de escucha, solución de problemas, prever consecuencias, pensamiento causal, asertividad, empatía, valoración de situaciones, saber elogiar,etc. utilizando diversas metodología como el role play y las dinámicas de grupo.
-Competencias básicas: 1-2-3-4-5.
-Competencias nucleares: 1-2.
-Competencias generales: 1-2-3-6-8-9-11-12-13
-Competencias específicas: 5-7-8-12-13

Analizar y evaluar los diferentes elementos de la comunicación en grupos interculturales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 298 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

-Competencias básicas:1-2-3-4-5.
-Competencias nucleares:1-2.
-Competencias generales: 1-2-5-6-7-11-13-14
-Competencias específicas: 1-3-5-6-8-13-24

Programar dinámicas de animación de grupos para colectivos turísticos.
-Competencias básicas:1-2-3-4-5.
-Competencias nucleares:1-2.
-Competencias generales: 1-2-5-6-7-11-13-14
-Competencias específicas: 1-3-5-6-8-13-16-24

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Se dispondrá de cuatro horas semanales.
Se atenderá de forma individualizada y presencial en el horario de tutorías que se presentará al principio de curso, en el despacho pertinente para tal fin.

Atención presencial a grupos de trabajo

Se dispondrá de cuatro horas semanales.
Se atenderá de forma grupal y presencial en el horario de tutorías que se presentará al principio de curso, en el despacho pertinente para tal fin.

Atención telefónica

Se dispondrá de cuatro horas semanales.
Despacho asignado al Departamento de Psicología y Sociología

Atención virtual (on-line)

La atención virtual (on-line) se realizará desde la plataforma que la ULPGC ha asignado a la materia.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. José Trejo Sánchez *(COORDINADOR)*
Departamento: *284 - PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA*
Ámbito: *775 - Sociología*
Área: *775 - Sociología*
Despacho: *PSICOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA*
Teléfono: *928457121* **Correo Electrónico:** *jose.trejo@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] Habilidades sociales y autocontrol : guía didáctica y recursos educativos /
Antonio Vallés Arándiga, Consol Vallés Tortosa.
Marfil,, Alcoy : (2000)
8426809308

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 299 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[2 Básico] Entrenamiento en habilidades sociales /

Ciro Gutiérrez Ascanio.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación Superior,, Las Palmas de Gran Canaria : (2007) - (1ª ed.)

978-84-96971-04-2

[3 Básico] Cómo mejorar tus habilidades sociales :programa de asertividad, autoestima, e inteligencia emocional /

Elia Roca.

ACDE Ediciones,, [Valencia] : (2007) - (3ª ed. rev.)

84-931156-9-X

[4 Básico] El libro de las habilidades directivas /

Luis Puchol... [et al.] ; dibujos de Carlos Ongallo.

Díaz de Santos,, Madrid : (2003)

8479785896

[5 Básico] Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales /

por Vicente E. Caballo.

Siglo XXI,, Madrid : (2007) - (7ª ed.)

978-84-323-0808-6

[6 Básico] Comunicacion organizacional: principios y prácticas para negocios y profesiones /

Ronald B. Adler ; Jeanne Marquardt Elmhorst.

McGraw-Hill,, México : (2005)

9701051262

[7 Básico] Animación y dinámica de grupos /

Silvia Castillo Cuesta, Manuela Sánchez Castillo.

Altamar,, Barcelona : (2003)

8493314269

[8 Recomendado] Cómo trabajar en grupo: introducción a la dinámica de grupos /

Juan Manuel Contreras.

San Pablo,, Madrid : (1997)

8428519692

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 300 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41331 - INVESTIGACIÓN DE LOS MERCADOS TURÍSTICOS

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41331 - INVESTIGACIÓN DE LOS MERCADOS TURÍSTICOS*
CÓDIGO ULPGC: *41331* **CÓDIGO UNESCO:** *5311.06*
MÓDULO: *DESTINOS TURÍSTICOS* **MATERIA:** **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *4* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

No se exigen requesitos previos de haber cursado otras asignaturas, aunque sería recomendable haber cursado la asignatura de Marketing Turístico

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura de Investigación de Mercados Turísticos pretende contribuir a comprender la complejidad y el carácter multidisciplinar e internacional de la toma de decisiones de marketing en el contexto turístico a través de la obtención, análisis e interpretación de la información necesaria. Por otra parte, la asignatura pretende también capacitar a los alumnos para la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos de las diferentes técnicas cuantitativas y cualitativas de investigación de mercados, así como los procesos metodológicos seguidos en la obtención y análisis de la información. Finalmente, con la asignatura también se contribuye al aprendizaje para la aplicación de las tecnologías de la informción y la comunicación en sus diferentes ámbitos de actuación.

Competencias que tiene asignadas:

CN1. Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
• CN2. Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 301 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

• CN3. Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
• CN4. Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
• CN5. Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.
• CG1. Capacidad de gestión de la información.
• CG6. Capacidad de análisis y síntesis.
• CG7. Comunicación oral y escrita en lengua española.
• CG8. Resolución de problemas.
• CG9. Razonamiento crítico.
• CG10. Compromiso ético.
• CG13. Toma de decisiones.
• CG14. Trabajo en equipo.
• CE22.Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
• CEA1. Aprender a diagnosticar necesidades de información ante un problema de toma de decisiones en el ámbito del marketing.
• CEA2. Aprender a buscar información secundaria y a establecer las técnicas de investigación más adecuadas ante problemas de decisión comercial.
• CEA3. Aprender a diseñar muestras representativas de una población en estudios de mercado cuantitativos.
• CEA4. Aprender a realizar un estudio de mercado basado en encuestas.
• CEA5. Manejar el software SPSS para analizar una base de datos procedente de una encuesta.
• CEA6 Aprender a interpretar información a partir del análisis estadístico de datos.
• CEA7. Aprender a presentar un informe completo de un estudio de mercado.???

Objetivos:

(O1) Comprender la importancia de la información para la toma de decisiones en el marketing turístico.
(O2) Conocer las distintas fuentes de información a las que se puede acceder ante un problema de decisión en marketing turístico.
(O3) Conocer las diferentes técnicas de investigación comercial y el contexto de aplicación en el ámbito turístico.
(O4) Conocer los elementos metodológicos para realizar un estudio de mercado basado en encuestas.
(O5) Comprender cómo se analiza una base de datos procedente de encuestas a través del software SPSS.
(O6) Comprender los elementos básicos de información que se deben incluir en un informe de estudio de mercado.

Contenidos:

Tema 1. Concepto y alcance de la Investigación de Mercados Turísticos
Tema 2. El proceso de una investigación de mercados
Tema 3. El diseño de la muestra
Tema 4. La Encuesta (I): Tipos, proceso, cuestionario y escalas
Tema 5. La Encuesta (II): Tratamiento, análisis y presentación de la información

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 302 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Tema 6. Las técnicas cualitativas
Tema 7. Otras técnicas de investigación: paneles, experimentación y observación

Metodología:

Se utilizarán los siguientes métodos:
1.Clases teóricas:
1.1 Lección magistral para la introducción de nuevos contenidos.
1.2 El aprendizaje basado en problemas para la realización de supuestos de simulación.
2. Clases prácticas de aula:
2.1 Aprendizaje cooperativo para la realización de actividades prácticas, la elaboración de trabajos en equipos y el seguimiento del plan de trabajo.
2.2 El estudio de casos para la realización de actividades prácticas y la elaboración de trabajos en grupo.
2.3 El aprendizaje basado en problemas para la realización de supuestos de simulación y elaboración de trabajos individuales.
3. Clases prácticas de laboratorio - Aula de informática.
4. Trabajos individuales o en grupo escritos.
5. Tutorías.
6. Conferencias y charlas de profesionales.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

La evaluación de competencias se llevará a cabo de manera continua y con carácter formativo. Se basará en la obtención de registros de los procesos de aprendizaje y enseñanza, así como en la orientación de ambos a la mejora de ellos. Los criterios de evaluación son:
C1. Aplicar los contenidos conceptuales y procedimentales de la materia mediante los sistemas que permitan incluir los trabajos y talleres realizados, incluyendo, además, valoraciones críticas (O1, O2 y O3).
C2. Conocer y distinguir los conceptos principales que nutren los fundamentos de la materia (O1, O2 y O3).
C3. Conocer, evaluar y saber aplicar actividades relacionadas con los contenidos de la materia (O4, O5 y O6).
Sistemas de evaluación

(SE1) Examen: cuestionarios de elección entre diferentes respuestas, preguntas de respuesta corta y ejercicios (asistente 50%, no asistente 60%).

(SE2) Trabajo realizado por el estudiante: Proyecto de investigación de mercado turístico (asistente 30%, no asistente 20%).

(SE3) Formulario de evidencias prácticas de análisis de BBDD del SPSS (asistente 20%, no asistente 20%).

(SE4) Lista de control de asistencia (su función es la de distinguir qué alumno es asistente y qué alumno es no asistente, considerándose asistente el alumno que atienda al 80% de las clases como mínimo y no asistente al que atienda a menos del 80% de las clases)

Criterios de calificación

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 303 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

---
Si los alumnos asisten como mínimo al 80% de las clases el sistema de evaluación es el siguiente:
a. Examen final teórico-práctico: 50% de la nota final
b. Evaluación prácticas aula de informática: 20% de la nota final
c. Informe escrito del trabajo práctico en grupo: 30% de la nota final
En el caso de que los alumnos asistan a clase a un porcentaje inferior al 80%, los criterios de calificación serán los siguientes:
a. Examen final teórico-práctico: 60% de la nota final
b. Evaluación prácticas aula de informática: 20% de la nota final
c. Informe escrito del trabajo práctico individual: 20% de la nota final
Para obtener la calificación final sumando los criterios anteriores es necesario haber obtenido un mínimo de 5 puntos sobre 10 según las normas que rigen la realización de la prueba. En caso de no haber obtenido un mínimo de 5 puntos en la realización del examen, la nota final del acta se calculará como el 60% de la calificación obtenida en el examen final. Los alumnos que no se presentan a examen aparecerán como alumnos no presentados en el acta. Estos criterios se mantienen
para todas las convocatorias del curso académico.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Tareas y actividades en un contexto científico:

Búsqueda de información en bibliotecas, hemerotecas, recursos electrónicos
Elaboración de un trabajo escrito en formato académico

Tareas y actividades en un contexto profesional:

Asunción de roles de empleados, directores de empresa y emprendedores, así como de clientes, proveedores, etc. Identificación y análisis de soluciones a problemas profesionales en una determinada empresa o
sector de actividad basándose en la realización de casos, actividades o prácticas Tareas y actividades en un contexto social:
Reuniones en grupo presenciales y no presenciales Establecer vínculos con el entorno socio-económico Entrevistas a expertos y profesionales

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1:
Presencial: 1,5 h Presentación de la asignatura + 1,5 h Tema 1 + 1 h Práctica Tema 1
No presencial: 3 horas estudio Tema 1
Semana 2:
Presencial: 1,5 h Tema 1 + 1,5 Tema 2 + 1 h Aula de Informática Tema 5
No presencial: 9 horas estudio Tema 2 y Tema 5
Semana 3:
Presencial: 3 h Tema 2 + 1 h Aula de Informática Tema 5
No presencial: 6 horas estudio Tema 2 y Tema 5 + Resolución práctica Tema 2.
Semana 4:
Presencial: 3 h Tema 2 + 1 h Aula de Informática Tema 5

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 304 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

No presencial: 6 horas estudio Tema 2 y Tema 5 + Trabajo práctico grupo
Semana 5:
Presencial: 3 h Tema 3 + 1 h Aula de Informática Tema 5
No presencial: 6 horas estudio Tema 3 y Tema 5 + Trabajo práctico grupo
Semana 6:
Presencial: 3 h Tema 3 + 1 h Aula de Informática Tema 5
No presencial: 6 horas estudio Tema 3 y Tema 5 + Trabajo práctico grupo
Semana 7:
Presencial: 3 h Tema 3 y 4 + 1 h Aula de Informática Tema 5
No presencial: 6 horas estudio Tema 3, 4 y 5 + Trabajo práctico grupo
Semana 8:
Presencial: 3 h Tema 4 + 1 h Aula de Informática Tema 5
No presencial: 6 horas estudio Tema 4 y Tema 5 + Trabajo práctico grupo
Semana 9:
Presencial: 3 h Tema 4 + 1 h Aula de Informática Tema 5
No presencial: 6 horas estudio Tema 4 y 5 + Trabajo práctico grupo
Semana 10:
Presencial: 3 h Tema 4 + 1 h Aula de Informática Tema 5
No presencial: 6 horas estudio Tema 4 y 5 + Trabajo práctico grupo
Semana 11:
Presencial: 3 h Tema 6 + 1 h Aula de Informática Tema 5
No presencial: 6 horas estudio Tema 5 y 6 + Trabajo práctico grupo
Semana 12:
Presencial: 3 h Tema 6 + 1 h Aula de Informática Tema 5
No presencial: 6 horas estudio Tema 5 y 6 + Trabajo práctico grupo
Semana 13:
Presencial: 3 h Tema 6 + 1 h Aula de Informática Tema 5
No presencial: 6 horas estudio Tema 5 y 6 + Trabajo práctico grupo
Semana 14:
Presencial: 4 horas Análisis e interpretación de resultados estadísticos y elaboración informe final estudio de mercado (3 horas de teoría y 1h de practica)
No Presencial: 6 h Estudio y repaso para examen.
Semana 15:
Presencial: 4 horas Análisis e interpretación de resultados estadísticos y elaboración informe final estudio de mercado(3 horas de teoría y 1h de practica)
No Presencial: 6 h Estudio y repaso para examen.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos que tendrán que manejarse son los siguientes:
Búsqueda y análisis de la información en biblioteca, hemeroteca, recursos electrónicos.
Búsqueda de datos estadísticos en recursos electrónicos.
Utilización de software informático: word, excel, power-point y spss.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1: Aprender a buscar información estadística y metodológica consultando diferentes fuentes de información en Internet(CN4, CG6, CG10 y las específicas).
R2: Aprender a establecer necesidades de información para tomar decisiones ante un problema comercial(CN3, CN4, CG1, CG6, CG7, CG9 y las específicas).
R3: Saber definir objetivos para la realización de un estudio de mercado(CN3, CN4, CG1, CG6, CG7, CG9 y las específicas).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 305 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

R4: Saber desarrollar un proceso metodológico riguroso para la obtención de información a través de
diferentes técnicas de investigación de mercados(CN3, CN4, CG1, CG6, CG7, CG9 y las específicas).
R5: Aprender a crear y analizar estadísticamente una base de datos procedente de un estudio de mercado
completo (CG6, CG9, CG13, CE22, CEA2, CEA6, CEA5).
R6: Saber realizar un informe escrito en el que se desarrolle un estudio de mercado completo (CG6, CG7, CG9, CG13, CEA3, CEA4, CEA7).

R7: Practicar el trabajar en equipo desarrollando un estudio de mercado.(CN1, CN4, CG1, CG13, CG14 y las específicas)

R8: Saber realizar trabajos de campo mediante la interacción personal con encuestados o entrevistados(CN1, CN4, CN5, CG7, CG9, CG10, CG13, CG14 y las específicas)

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención presencial a los equipos de trabajo de la asignatura se realizará en las horas de tutoría presenciales en el despacho del profesor de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo, módulo C. Las tutorías académicas activas estarán focalizadas en la orientación para la realización de las actividades que aparecen reflejadas en este proyecto docente.

En el caso de que por causas justificadas el profesor no pudiera atender al estudiante en el horario establecido lo comunicará al estudiante con antelación.

Las horas de tutorías que se asignarán a esta asignatura por parte del profesor, así como las 40 semanas en las que se desarrollarán las mismas, se indicarán a principios del curso académico en el Tablón de anuncios de su despacho.

El profesor Gonzalo Díaz Meneses tiene un potencial de tutorías de 4.96 horas semanales y la profesora Asunción Beerli Palacio tiene un potencial de tutorías de 4.5 horas semanales.

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor realizará una atención a los distintos grupos de estudiantes conformados para la realización de trabajos y actividades, recogiéndose las evidencias que se estimen oportunas.

Esta atención presencial se realizará en las horas de tutorías presenciales en el despacho de los profesores de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo, módulo C.

En el caso de que por causas justificadas los profesores no pudieran atender al estudiante en el horario establecido lo comunicará al estudiante con antelación.

Atención telefónica

La atención al estudiante se canalizará principalmente por tutorías presenciales.
Las llamadas telefónicas serán atendidas en la franja horaria destinada a tutorías siempre que en el momento en que se produzcan no se esté atendiendo a estudiantes en modo presencial

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 306 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Atención virtual (on-line)

El campus virtual de la ULPGC solo se utilizará para facilitar a los alumnos el material didáctico. No se realizará atención individualizada a los estudiantes a través del campus virtual de la ULPGC.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Gonzalo Díaz Meneses *(COORDINADOR)*

Departamento: 230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Ámbito: 095 - Comercialización E Investigación De Mer.
Área: 095 - Comercialización E Investigación De Mer.
Despacho: ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
Teléfono: 928458117 **Correo Electrónico:** gonzalo.diazmeneses@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Fundamentos y técnicas de investigación comercial /
Ildefonso Grande Esteban, Elena Abascal Fernández.
ESIC,, Madrid : (2007) - (9ª ed. rev. y ampl.)
978-84-7356-514-1

[2 Básico] Investigación de mercados: métodos de recogida y análisis de la información para la toma de decisiones en marketing /
Juan A. Trespalacios Gutiérrez, Rodolfo Vázquez Casielles, Laurentino Bello Acebrón.
..T260:
(2005)
8497323777

[3 Básico] Fundamentos de investigación de mercados /
William G. Zikmund ; revisión técnica: Joaquín Aldás Manzano.
Thomson,, Madrid : (2003) - (2ª ed.)
84-9732-235-5

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 307 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41332 - PRACTICUM

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41332 - PRACTICUM*
CÓDIGO ULPGC: *41332* **CÓDIGO UNESCO:**
MÓDULO: *PROYECCIÓN PROFESIONAL* **MATERIA:** **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *18* **CURSO:** *4* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *18* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Podrán matricularse en la asignatura los alumnos que hayan superado, al menos, el 70% de los créditos ECTS de dicha titulación.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Las prácticas se desarrollarán en instituciones u organizaciones empresariales, públicas o privadas, pertenecientes al sector turístico, con el fin de que el alumno conozca el funcionamiento de la empresa y desarrolle, promueva y aplique las competencias y conocimientos destacados en el pérfil de la titulación, facilitando asimismo su inserción en el mercado laboral.

Competencias que tiene asignadas:

Las competencias que se trabajarán en esta asignatura pueden dividirse entre competencias nucleares, competencias generales y competencias específicas.

COMPETENCIAS NUCLEARES: 1,2,3,4,5
- CN1.- Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
- CN2.- Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacía las competencias y conocimientos de otros profesionales.
- CN3.- Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 308 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
- CN4.- Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
- CN5.- Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

COMPETENCIAS GENÉRALES DEL GRADO EN TURISMO: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14
- CG1.- Capacidad de gestión de la información.
- CG2.- Trabajo en contextos socioculturales diferentes.
- CG3.- Creatividad.
- CG4.- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG5.- Motivación por la calidad.
- CG6.- Capacidad de análisis y síntesis.
- CG7.- Comunicación oral y escrita en lengua española.
- CG8.- Resolución de problemas.
- CG9.- Razonamiento crítico.
- CG10.- Compromiso ético.
- CG11.- Aprendizaje autónomo.
- CG12.- Adaptación a nuevas situaciones.
- CG13.- Toma de decisiones.
- CG14.- Trabajo en equipo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL GRADO EN TURISMO: 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29
- CE1.- Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
- CE2.- Analizar la dimensión económica del turismo.
- CE3.- Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
- CE4.- Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.
- CE5.- Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
- CE6.- Conocer las características de los principales agentes turísticos.
- CE7.- Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
- CE8.- Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
- CE9.- Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información financiera y analítica de las organizaciones turísticas.
- CE10.- Gestionar los recursos financieros.
- CE11.- Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
- CE12.- Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas.
- CE13.- Manejar técnicas de comunicación.
- CE14.- Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
- CE15,- Dominio del inglés y perfeccionamiento e intensificación, como mínimo, de una segunda lengua extranjera.
- CE16.- Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
- CE17.- Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
- CE18.- Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento.
- CE19.- Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración.
- CE20.- Conocer los procedimientos operativos de las empresas de intermediación.
- CE21.- Analizar los impactos generados por el turismo.
- CE22.- Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 309 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

distintos ámbitos del sector turístico.
- CE23.- Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.
- CE24.- Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas.
- CE25.- Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
- CE26.- Conocer las iniciativas para valorizar el patrimonio cultural y comprender las características de su gestión.
- CE27.- Detectar las necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.
- CE28.- Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.
- CE29.- Asumir responsabilidades laborales.

Objetivos:

Objetivos Formativos:

OF1: Conocer una empresa o institución pública o privada perteneciente al sector turístico.
OF2: Fomentar la empleabilidad de los estudiantes y los vínculos entre el entorno económico y la Facultad de Economía, Empresa y Turismo de la ULPGC.
OF3: Desarrollar, promover y aplicar las competencias y conocimientos destacados en el perfil de la titulación.

Contenidos:

Los que figuren en el proyecto formativo de la empresa o institución en la que el alumno realice las prácticas curriculares, el cual estará acorde a las competencias y conocimientos destacados en el perfil de la titulación.

Metodología:

- Prácticas de campo en instituciones u organizaciones empresariales, publicas o privadas, pertenecientes al sector turístico, al objeto de facilitar al estudiante su inserción en el mercado laboral.
- Indicaciones efectuadas por el tutor responsable de la Facultad (Tutor académico) y/o tutor responsable de la empresa (Tutor de empresa) de acuerdo al Proyecto Formativo aprobado por la Junta de Facultad.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Criterios de evaluación

C1. Realizar eficazmente las tareas asignadas como miembro de un equipo (OF1, OF2, OF3).
C2. Explicar con claridad el tipo de institución en el que se han desarrollado las prácticas curriculares realizadas en la misma (OF1, OF3).

Sistema de evaluación

Cada uno de los tutores académicos guardará en un expediente individual para cada uno de los estudiantes los documentos acreditativos de su tutorización. Dicho expediente deberá contener al menos el documento de evaluación del tutor académico y la memoria final de prácticas realizada y presentada por el estudiante así como la credencial.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 310 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Sistemas de evaluación

Tutorización del desempeño de las prácticas por parte del tutor académico y del tutor externo.
Criterios de calificación

- Informe del tutor externo: 40%.
- Seguimiento de las prácticas, valoración de la elaboración y presentación de la Memoria del estudiante por parte del tutor académico: 60%.

Si el estudiante no superase la asignatura por deficiencias enla memoria, ésta deberá ser presentada nuevamente en la siguiente convocatoria con las modificaciones e indicaciones que sugiera el tutor académico. En aquellos casos en los que la calificación fuera nuevamente de suspenso, el estudiante tendrá que realizar una nueva práctica.
Criterios de calificación

Para la calificación de la asignatura, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Informe del Tutor Académico, que recogerá el seguimiento de las prácticas y la valoración de la memoria desarrollada y presentada por el estudiante (60%).

- Informe del Tutor de la Empresa, que estará basado en el documento de evaluación de competencias recogidas en la hoja de evaluación del tutor de la empresa (40%).

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Reunión inicial con el tutor académico.

Reunión de seguimiento de las prácticas curriculares con el tutor académico.

Reunión final de presentación de la Memoria de prácticas.

Permanencia en el puesto de prácticas y realización de las tareas que le encomiende su tutor externo o persona en la que delegue.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Las que se establezcan en el proyecto formativo de la empresa o institución turística en la que el estudiante realice las prácticas. Este proyecto formativo de la empresa deberá responder a los objetivos del Prácticum y ajustarse al acuerdo establecido previamente entre las partes (Tutor académico, tutor externo y alumno).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 311 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los que figuren en el Proyecto formativo de la empresa o institución turística en la que el estudiante realice las prácticas.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

R1. Conocer el funcionamiento de una empresa o institución pública o privada, perteneciente al sector turístico (CN1-5, G1-14,CE7-9).
R2. Manejar los conceptos y técnicas empleadas en las diferentes áreas funcionales de la empresa u organización turística(CN1-5, CG1-14,CE10-22).
R3. Entender las relaciones entre las áreas funcionales de la empresa u organización turística y los objetivos de la misma(CN1-5, CG1-CG14,CE23-29).
R4. Desarrollar, promover y aplicar las competencias y conocimientos teóricos destacados en el perfil de la titulación(CN1-5, CG1-14,CE1-6).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El tutor académico fijará con cada alumno las siguientes reuniones:

- Reunión inicial con el estudiante.
- Reunión de seguimiento de la práctica con el estudiante.
- Reunión final de presentación de la Memoria de prácticas y evaluación.

Atención presencial a grupos de trabajo

Reunión previa inicial con los estudiantes matriculados en la asignatura de Prácticum, para informar de las normas comunes para el desarrollo de las prácticas.

Atención telefónica

El alumno podrá comunicarse telefónicamente con el tutor académico durante el horario de tutorías establecido por éste.

Atención virtual (on-line)

El estudiante podrá contactar en cualquier momento a través del Campus Virtual (Tutoría Virtual) con el tutor académico de la asignatura.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 312 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Antonia María Gil Padilla *(COORDINADOR)*
Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *650 - Organización De Empresas*
Área: *650 - Organización De Empresas*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928458158* **Correo Electrónico:** *antoniamaria.gil@ulpgc.es*

D/Dña. Nicolás Manuel Castellano Armas
Departamento: *227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Ámbito: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Área: *230 - Economía Financiera Y Contabilidad*
Despacho: *ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD*
Teléfono: *928451816* **Correo Electrónico:** *nicolas.castellano@ulpgc.es*

Dr./Dra. Tomás Francisco Espino Rodríguez
Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Ámbito: *650 - Organización De Empresas*
Área: *650 - Organización De Empresas*
Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*
Teléfono: *928458648* **Correo Electrónico:** *tomasfrancisco.espino@ulpgc.es*

Dr./Dra. Carmen Isabel Luján García
Departamento: *254 - FILOLOGÍA MODERNA*
Ámbito: *345 - Filología Inglesa*
Área: *345 - Filología Inglesa*
Despacho: *FILOLOGÍA MODERNA*
Teléfono: *928458610* **Correo Electrónico:** *carmen.lujan@ulpgc.es*

Dr./Dra. Alejandro González Morales
Departamento: *201 - GEOGRAFÍA*
Ámbito: *435 - Geografía Humana*
Área: *435 - Geografía Humana*
Despacho: *GEOGRAFÍA*
Teléfono: *928451732* **Correo Electrónico:** *alejandro.gonzalez@ulpgc.es*

Dr./Dra. Antonio Ángel Ramón Ojeda
Departamento: *201 - GEOGRAFÍA*
Ámbito: *010 - Análisis Geográfico Regional*
Área: *010 - Análisis Geográfico Regional*
Despacho: *GEOGRAFÍA*
Teléfono: *928459895* **Correo Electrónico:** *toni.ramon@ulpgc.es*

Dr./Dra. Jaime Pinilla Domínguez
Departamento: *228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN*
Ámbito: *225 - Economía Aplicada*
Área: *225 - Economía Aplicada*
Despacho: *MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN*
Teléfono: *928458198* **Correo Electrónico:** *jaime.pinilla@ulpgc.es*

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 313 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Dr./Dra. Patricia Lucía Barber Pérez
Departamento: 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN
Ámbito: 225 - Economía Aplicada
Área: 225 - Economía Aplicada
Despacho: MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN
Teléfono: 928451823 **Correo Electrónico:** patricia.barber@ulpgc.es

Dr./Dra. Carmen Delia Dávila Quintana
Departamento: 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN
Ámbito: 225 - Economía Aplicada
Área: 225 - Economía Aplicada
Despacho: MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN
Teléfono: 928451818 **Correo Electrónico:** delia.davila@ulpgc.es

Dr./Dra. Margarita Tejera Gil
Departamento: 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN
Ámbito: 225 - Economía Aplicada
Área: 225 - Economía Aplicada
Despacho: MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN
Teléfono: 928458643 **Correo Electrónico:** margarita.tejera@ulpgc.es

Dr./Dra. Juan Manuel Parreño Castellano
Departamento: 201 - GEOGRAFÍA
Ámbito: 435 - Geografía Humana
Área: 435 - Geografía Humana
Despacho: GEOGRAFÍA
Teléfono: 928452776 **Correo Electrónico:** juan.parreno@ulpgc.es

Dr./Dra. Manuel Carmelo Romero Hernández
Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
Ámbito: 225 - Economía Aplicada
Área: 225 - Economía Aplicada
Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
Teléfono: 928458194 **Correo Electrónico:** manuel.romero@ulpgc.es

Dr./Dra. Yolanda Santana Jiménez
Departamento: 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN
Ámbito: 225 - Economía Aplicada
Área: 225 - Economía Aplicada
Despacho: MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN
Teléfono: 928458644 **Correo Electrónico:** yolanda.santana@ulpgc.es

D/Dña. Manuel Bolaños Gil
Departamento: 227 - ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Ámbito: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad
Área: 230 - Economía Financiera Y Contabilidad
Despacho: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
Teléfono: 928452813 **Correo Electrónico:** manuel.bolanos@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 314 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Dr./Dra. Sara María González Betancor
Departamento: 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN
Ámbito: 225 - Economía Aplicada
Área: 225 - Economía Aplicada
Despacho: MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN
Teléfono: 928458162 **Correo Electrónico:** sara.gonzalez@ulpgc.es

Dr./Dra. Francisco López Del Pino
Departamento: 229 - ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
Ámbito: 225 - Economía Aplicada
Área: 225 - Economía Aplicada
Despacho: ANÁLISIS ECONÓMICO APLICADO
Teléfono: 928458196 **Correo Electrónico:** francisco.lopez@ulpgc.es

Dr./Dra. José Ángel Gil Jurado
Departamento: 228 - MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN
Ámbito: 225 - Economía Aplicada
Área: 225 - Economía Aplicada
Despacho: MÉTODOS CUANTITATIVOS EN ECONOMÍA Y GESTIÓN
Teléfono: 928451840 **Correo Electrónico:** jose.gil@ulpgc.es

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 315 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41333 - TRABAJO FIN DE GRADO

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41333 - TRABAJO FIN DE GRADO*
CÓDIGO ULPGC: *41333* **CÓDIGO UNESCO:**
MÓDULO: *PROYECCIÓN PROFESIONAL* **MATERIA:** **TIPO:** *Obligatoria*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *4* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:** *0*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

El estudiante podrá matricularse una vez que haya cumplido con los requisitos establecidos en las Directrices Generales para la realización y evaluación de Trabajos de Fin de Título de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo de la ULPGC. Asimismo, se aplica el Reglamento General para la realización y evaluación de trabajos de fin de títulos de la ULPGC.

Posteriormente a esta cuestión, para la presentación y defensa del Trabajo Fin de Título (en adelante TFT) será necesario haber superado la totalidad de los créditos ECTS de las restantes materias que forman el programa formativo del Grado en Turismo y haber acreditado el nivel de idioma exigido (B1).

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

El objetivo fundamental del título de Grado en Turismo por la ULPGC es formar profesionales de perfil especializado en materia turística que contemple las necesidades de la gestión empresarial y el aprovechamiento turístico de los recursos naturales y culturales, con un conocimiento global de todas las áreas relacionadas con el turismo, y con capacidad de liderar el desarrollo de proyectos y adaptarse de manera eficiente a un entorno de rápida evolución.

La asignatura de TFT se inserta dentro del módulo denominado Proyección profesional y contribuye al perfil profesional en la medida que implica realizar un trabajo en el que se sintetizan las competencias adquiridas asociadas al título en el ámbito de turismo, permitiendo al estudiante integrar los conocimientos teóricos-prácticos recibidos, así como demostrar que ha alcanzado las competencias del título mediante la elaboración, presentación y defensa del TFT.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 316 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Competencias que tiene asignadas:

Las competencias de la asignatura de Trabajo Fin de Título dentro del Grado en Turismo son las siguientes:

A) COMPETENCIAS NUCLEARES

N1 Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
N2 Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
N3 Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
N4 Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
N5 Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

B) COMPETENCIAS GENERALES
G1 Capacidad de gestión de la información.
G2 Trabajo en contextos socioculturales diferentes.
G3 Creatividad.
G4 Iniciativa y espíritu emprendedor.
G5 Motivación por la calidad.
G6 Capacidad de análisis y síntesis.
G7 Comunicación oral y escrita en lengua española.
G8 Resolución de problemas.
G9 Razonamiento crítico.
G10 Compromiso ético.
G11 Aprendizaje autónomo.
G12 Adaptación a nuevas situaciones
G13 Toma de decisiones
G14 Trabajo en equipo

C) COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E1 Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
E2 Analizar la dimensión económica del turismo.
E3 Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
E4 Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas.
E5 Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
E6 Conocer las características de los principales agentes turísticos.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 317 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

E7 Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
E8 Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
E9 Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información financiera y analítica de las organizaciones turísticas.
E10 Gestionar los recursos financieros.
E11 Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales.
E12 Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas.
E13 Manejar técnicas de comunicación
E14 Comprender el marco legal que regula las actividades turísticas.
E15 Dominio del inglés y perfeccionamiento e intensificación, como mínimo, de una segunda lengua extranjera.
E16 Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.
E17 Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
E18 Conocer el procedimiento operativo del ámbito de alojamiento.
E19 Conocer el procedimiento operativo del ámbito de restauración.
E20 Conocer los procedimientos operativos de las empresas de intermediación.
E21 Analizar los impactos generados por el turismo.
E22 Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
E23 Comprender un plan público y las oportunidades que se derivan para el sector privado.
E24 Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones turísticas.
E25 Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
E26 Conocer las iniciativas para valorizar el patrimonio cultural y comprender las características de su gestión.
E27 Detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas.
E28 Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.
E29 Asumir responsabilidades laborales

D) COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 Demuestren poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2 Sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3 Tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4 Puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5 Hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Objetivos:

O1. Aprovechar las sinergias potenciales entre las prácticas externas de los estudiantes en empresas y el trabajo de fin de Grado.
O2. Fomentar la relación entre el trabajo de fin de Grado y la experiencia adquirida durante las prácticas.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 318 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

O3. Fomentar la utilidad del trabajo de fin de Grado para las empresas, persiguiendo la participación activa de los representantes de las empresas e instituciones en el proceso.
O4. Desarrollar las competencias y los conocimientos adquiridos en el Grado, tanto teóricos como prácticos.
O5. Preparar al alumno para el desempeño futuro de actividades profesionales relacionadas con el Grado.

Contenidos:

Los contenidos estarán vinculados con el tema que deberá desarrollar en coordinación con el profesor tutor, respetando que deberá ser un trabajo individual y original del estudiante orientado a las competencias asociadas al título.

De acuerdo con el Reglamento General para la realización y evaluación de trabajos de fin de títulos de la ULPGC, debe corresponderse a uno de los siguientes tipos:

a) Trabajos de investigación, desarrollo e innovación, y trabajos experimentales relacionados con la titulación, que podrá desarrollarse en Departamentos o Centros universitarios, Centros de investigación, empresas y otras instituciones afines. En el caso de llevarse a cabo en colaboración con empresas deberá acreditarse el interés de su responsable legal por colaborar en el TFT.

b) Trabajos de revisión bibliográfica centrados en diferentes campos relacionados con la titulación.

c) Trabajos de carácter profesional directamente relacionados con los estudios cursados.

d) Otros trabajos que corresponderán a ofertas de los Departamentos o de los propios estudiantes, no ajustadas a las modalidades anteriores, según se especifique en la normativa particular de cada Centro docente.

Las consideraciones administrativas para la realización del Informe se ceñirán a las descritas en las Directrices Generales para la realización y evaluación de Trabajos de Fin de Título de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo y, en su defecto si lo hubiera, a normativa de rango superior de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Metodología:

El coordinador expondrá a los estudiantes matriculados en TFT las Directrices generales. La metodología docente que será utilizada para la consecución de los objetivos planteados en esta asignatura y la adecuada elaboración de los contenidos y competencias, estará en función del tema a desarrollar y defender por el estudiante, y que incluirá la utilización de los métodos de enseñanza-aprendizaje.

Las normas para la elaboración del TFT son las siguientes:

- El documento de TFT debe contener, necesariamente, índice, introducción, referencia al marco teórico y a la metodología utilizada, si lo precisa, conclusiones y referencias de la bibliografía utilizada. Debe redactarse cuidando las reglas ortográficas y gramaticales.

- El trabajo debe tener una extensión mínima de 30 y máxima de 40 páginas, excluyendo portada, índice y bibliografía.

- La portada del documento impreso, o en su defecto la primera hoja, debe contener la siguiente información: logosímbolos de la ULPGC y de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo;

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 319 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

titulación; título del TFT; nombre, apellidos, DNI y firma del estudiante; tutor/tutores; lugar y fecha de entrega.

- Visado del tutor. En la página siguiente a la portada se incluirá la firma del tutor en la que se acredita que el documento cuenta con su visto bueno para la defensa.

- Formato de página: márgenes superior, inferior, izquierdo y derecho de 2,5 cm; sin encabezado ni pie, con numeración de páginas inferior centrada, y espacio interlineal 1,5.

- Tamaño de papel: DIN A4.

- Tipo de letra: Arial 12 pt.

- Idioma: Español

- El TFT se presentará en formato papel (dos copias debidamente encuadernadas) y digital (DVD, CD o pen drive en pdf).

Evaluacion:

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación serán los siguientes, atendiendo en todo caso al tipo o modalidad de TFT desarrollado:

C1. Identificar, en su caso, la relación entre el desarrollo de las prácticas externas y el TFT, a la vez que distinguir, cuando corresponda, la utilidad del TFT para las empresas (O1, O2, O3).

C2. Elaborar un documento de forma correcta y rigurosa, en el que se apliquen adecuadamente los conocimientos teóricos y/o prácticos adquiridos en la titulación (O4, O5).

La evaluación de cada estudiante por parte de cada miembro del Tribunal se obtendrá considerando la adecuación de la documentación presentada respecto a la aceptación de la propuesta de TFT aprobada por la Comisión de TFT de Grado de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo, la calidad del trabajo realizado, su carácter innovador, las habilidades comunicativas mostradas en la defensa, así como la valoración del informe presentado por el tutor del TFT. Para ello se seguirán los indicadores/rúbricas establecidas por el Centro.

Sistemas de evaluación

El TFT se defenderá ante un tribunal evaluador, previa autorización del profesor tutor, quien emitirá un informe previo y estará presente en el día de la defensa.

La defensa del TFT se realizará de manera presencial ante el tribunal. El estudiante tendrá que responder a las preguntas, comentarios y sugerencias que pudieran plantearle los miembros del tribunal con un tiempo aproximado de 15 minutos.

El tribunal de evaluación, cuya composición corresponderá a la Comisión TFT del Centro, habrá de emitir una calificación al TFT atendiendo a los criterios de evaluación establecidos en la Facultad de Economía, Empresa y Turismo.

En caso de suspender el TFT, el tribunal evaluador deberá indicar al estudiante y al tutor las recomendaciones de mejora de la memoria presentada.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 320 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

El estudiante dispondrá de dos oportunidades de evaluación por curso académico para superar un mismo TFT. En cualquier caso, en la segunda oportunidad se constituirá el mismo Tribunal que en la primera ocasión, en orden a permitir una mejor evaluación de los cambios sugeridos por el Tribunal.

Criterios de calificación

La calificación final del TFT será la resultante de aplicar la media aritmética entre las notas atribuidas por cada uno de los miembros del Tribunal de evaluación, una vez realizada la defensa pública y considerada la opinión del tutor a través del informe presentado. Esta calificación se otorgará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal:

- 0 – 4,9: Suspenso
- 5,0 – 6,9: Aprobado
- 7,0 – 8,9: Notable
- 9,0 – 10: Sobresaliente

Cuando la nota media sea superior a 9 el tribunal podrá solicitar la concesión de la mención de "Matrícula de Honor", siempre que la mayoría simple de sus miembros así lo exprese. En caso de empate, el voto del presidente, como voto de calidad, será el que rompa dicho empate.

Los criterios de evaluación para calificar el TFT por parte de cada uno de los miembros del Tribunal se reparten en cuatro grandes criterios:

A) INFORME DEL TUTOR SOBRE EL DESARROLLO DEL TRABAJO (15%)
B) EN RELACIÓN CON LA ESTRUCTURA Y ASPECTOS FORMALES DEL TRABAJO (10%)
C) EN RELACIÓN CON EL CONTENIDO DEL TRABAJO (50%)
D) EN RELACIÓN CON LA DEFENSA DEL TRABAJO (25%)

Cada uno de estos criterios tendrá una calificación de 0 a 10, siendo necesario haber obtenido un mínimo de 5 puntos (media de la nota del tribunal) en cada uno de ellos, para poder superar la asignatura.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

La principal tarea que debe desarrollar el estudiante será la elaboración tutorizada del Trabajo Fin de Título y su posterior defensa ante un tribunal.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Las tareas y planificación serán acordadas con el tutor del Trabajo Fin de Título.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 321 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

En el contexto en que se desarrollará el Trabajo de Fin de Título, el tutor asignado al estudiante determinará los recursos necesarios para el tema que deba desarrollar, que incluirá entre otros las fuentes de documentación (Biblioteca y recursos electrónicos).

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Con el Trabajo de Fin de Título, se evaluará el trabajo presentado por el estudiante, en el que deberá demostrar que ha sido capaz de alcanzar las competencias asociadas al título.

R1. Demostrar que el estudiante puede elaborar un informe de forma autónoma dentro del contexto profesional en el que se tiene que desenvolver (CB1, CB2, CB3, CB4, CB5; CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14; CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE16, CE17, CE18, CE19, CE20, CE21, CE22, CE23, CE24, CE25, CE26, CE27, CE28).

R2. Poner a nivel práctico los conocimientos adquiridos en los distintos módulos formativos (CN1, CN2, CN3, CN4, CN5; CB1, CB2, CB3, CB4, CB5; CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG14; CE1, CE2, CE3, CE4, CE5, CE6, CE7, CE8, CE9, CE10, CE11, CE12, CE13, CE14, CE15, CE16, CE17, CE18, CE19, CE20, CE21, CE22, CE23, CE24, CE25, CE26, CE27, CE28).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El estudiante podrá realizar tutorías individualizadas en las horas de tutorías académicas de los profesores tutores, solicitadas de acuerdo con las condiciones establecidas por estos.

Durante la realización del TFT, el estudiante deberá ajustarse a un programa de tutela establecido previamente con el tutor del trabajo.

Atención presencial a grupos de trabajo

No cabe la posibilidad de grupos de trabajo.

Atención telefónica

Los estudiantes podrán ser atendidos telefónicamente, si el profesor tutor asignado así lo admite, dentro del horario de tutoría académica del tutor.

Atención virtual (on-line)

A través del entorno virtual (Moodle) de la asignatura, o directamente a través del correo electrónico del profesor coordinador de la asignatura, se realizará una atención virtual de los estudiantes para resolver situaciones especiales estudiante-tutor.

El tutor también podrá utilizar el aula virtual, en el espacio de la tutoría privada virtual, previa solicitud del alta correspondiente en la asignatura y en las condiciones que se establezcan.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 322 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Dr./Dra. Margarita Fernández Monroy *(COORDINADOR)*

Departamento: *230 - ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*

Ámbito: *650 - Organización De Empresas*

Área: *650 - Organización De Empresas*

Despacho: *ECONOMÍA Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS*

Teléfono: *928458143* **Correo Electrónico:** *margarita.fernandez@ulpgc.es*

Bibliografía

[1 Básico] El trabajo de fin de grado en ciencias sociales y jurídicas :guía metodológica /

Joan Francesc Fondevila Gascón, José Luis del Olmo Arriaga.

Ediciones Internacionales Universitarias,, Madrid : (2013)

978-84-8469-323-9

[2 Básico] El trabajo de fin de grado :guía para estudiantes, docentes y agentes colaboradores /

Virginia Ferrer, Moisés Carmona y Vanessa Soria (eds.).

McGraw-Hill,, Aravaca, Madrid : (2012)

9788448182670

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Página 323 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$

Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41334 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN HOTELEROS E INSTALACIONES

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41334 - GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN HOTELEROS E INSTALACIONES*
CÓDIGO ULPGC: *41334* **CÓDIGO UNESCO:**
MÓDULO: *GESTIÓN DE ALOJAMIENTOS Y RESTAURACIÓN* **MATERIA:** **TIPO:** *Optativa*
CRÉDITOS ECTS: *6* **CURSO:** *3* **SEMESTRE:** *2º semestre*
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *6* **INGLÉS:**

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

No son necesarios conocimientos previos específicos para cursar esta asignatura. No obstante, se dan por conocidos ciertos conceptos básicos de organización y dirección de empresas.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Con esta materia, el alumno alcanzará un grado de conocimiento amplio sobre las herramientas de Sistemas de Información/Tecnologías de la Información y las comunicaciones (SI/TIC)que son necesarias para apoyar la gestión de la actividad hotelera. Asimismo, la materia ayudará al alumno a obtener una visión amplia de la gestión automatizada de instalaciones y mantenimiento en los hoteles. Mediante la misma, se podrán conocer los diferentes métodos de gestión de estas herramientas y aprender las características y el funcionamiento de los distintos tipos de SI para la gestión hotelera y para la gestión de las instalaciones y equipos técnicos que existen en un hotel.

Competencias que tiene asignadas:

COMPETENCIAS NUCLEARES:
CN1.- Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
CN2.- Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su pérfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacía las competencias y conocimientos de otros profesionales.
CN3.- Contribuir a la mejora continua de su profesión, así como de las organizaciones en las que

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 324 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41362 - CHINO TURÍSTICO I

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41362 - CHINO TURÍSTICO I*
CÓDIGO ULPGC: *41362* **CÓDIGO UNESCO:** *550510*
MÓDULO: **MATERIA:** **TIPO:**
CRÉDITOS ECTS: **CURSO:** **SEMESTRE:**
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *5* **INGLÉS:** **Chino** *1*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Se le proporcionarán al alumno las capacidades y los conocimientos iniciales que le permitirán ahondar en el estudio de la lengua china dentro del programa didáctico de este grado conducente a la adquisición final por parte del alumno de un dominio relativamente autónomo en contextos comunicativos cotidianos y aquellos relacionados con el ámbito del viaje y del turismo.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Se le proporcionarán al alumno las capacidades y los conocimientos iniciales que le permitirán ahondar en el estudio de la lengua china dentro del programa didáctico de este grado conducente a la adquisición final por parte del alumno de un dominio relativamente autónomo en contextos comunicativos cotidianos y aquellos relacionados con el ámbito del viaje y del turismo.

Competencias que tiene asignadas:

Básicas y generales:
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 431 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G2 - Trabajo en contextos socioculturales diferentes.
G3 - Creatividad.
G4 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
G5 - Motivación por la calidad.
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.
G8 - Resolución de problemas.
G7 - Comunicación oral y escrita en lengua española.
G9 - Razonamiento crítico.
G10 - Compromiso ético.
G11 - Aprendizaje autónomo.
G12 - Adaptación a nuevas situaciones.
G13 - Toma de decisiones.
G14 - Trabajo en equipo.

Transversales:
N1 - Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales,etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información
y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
N2 - Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
N3 - Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
N4 - Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
N5 - Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Específicas:
E1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
E3 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
E5 - Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
E6 - Conocer las características de los principales agentes turísticos.
E8 - Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
E13 - Manejar técnicas de comunicación.
E15 - Dominio del inglés y perfeccionamiento e intensificación, como mínimo, de una segunda lengua extranjera.
E22 - Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 432 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

distintos ámbitos del sector turístico.
E25 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.
E28 - Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

Objetivos:

O1. Dominar las estructuras gramaticales del chino mandarín en un nivel básico.
O2. Usar correctamente el vocabulario y expresiones más frecuentes de determinados sectores del turismo.
O3. Conocer los hechos culturales específicos chinos y su repercusión en el uso de la lengua
O4. Comunicarse en chino en determinados entornos turísticos.
O5. Comprender y redactar documentos relacionados con el turismo.

Contenidos:

Esta asignatura está orientada a alcanzar las destrezas orales y escritas relacionadas con la comprensión, expresión e interacción en lengua china que corresponden al nivel A1 del MCERL asi como a iniciar al estudiante para su uso en los ámbitos temáticos del turismo y viaje.

Metodología:

AF1. Sesiones expositivas.
AF2. Sesiones prácticas.
AF3. Presentación de trabajos.
AF4. Portafolio del alumno.
AF5. Aprendizaje autónomo.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

C1 - Comprender mensajes orales sencillos que versan sobre contenidos temáticos que se han trabajado durante el curso (O1, O4).
C2 - Producir mensajes e interactuar en situaciones comunicativas en el aula y en situaciones simuladas que versan sobre contenidos temáticos cotidianos y aquellos, más específicos, relacionados con el mundo del viaje y turismo que se han trabajado durante el curso(O1, O2, O4).
C3 - Leer y comprender caracteres, enunciados y textos breves adecuados al nivel del curso con y sin indicación Pinyin (O5).
C4 - Escribir caracteres, enunciados y textos breves adecuados al nivel del curso (O5).
C5 - Reconocer pautas de comportamiento derivados del entorno cultural chino, saber interpretarlas adecuadamente y actuar en consecuencia en una situación comunicativa dada (O3).

Sistemas de evaluación

La evaluación del aprendizaje será continuada durante el desarrollo del curso. Se calificará el trabajo práctico realizado por el alumno en el aula y en los trabajos orales y escritos que habrá de presentar y que deben demostrar las competencias comunicativas adquiridas, así como el dominio pasivo y activo de la escritura china. Los instrumentos de la evaluación conducentes a determinar la evaluación en cada convocatoria son los siguientes:

Convocatoria Ordinaria (Enero):
A. Trabajos realizados por el alumno:

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 433 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

SE1. Guion y representación de dos situaciones comunicativas
SE2. Dos trabajos escritos en chino.
B. Pruebas escritas:
SE3. Dos pruebas tipo test realizadas durante el semestre.
SE4. Un examen final (convocatoria oficial)
C.
SE5. Participación y asistencia.

La superación de las actividades señaladas en el apartado A) supone la eliminación de esa materia en esta convocatoria.

Convocatoria Extraordinaria (Julio):
A. Trabajos realizados por el alumno:
SE3. Dos trabajos escritos en chino.
B. Examen:
SE4. Una prueba escrita: examen final (convocatoria oficial)

Los trabajos especificados en A) habrán de presentarse si no se han entregado durante el curso o, aun siendo así, sus calificaciones impidieran el aprobado en el cómputo global. Se mantendrán las calificaciones obtenidas de los correspondientes trabajos entregados durante el curso cuando su inclusión en el cómputo global no impida el aprobado.

Convocatoria Especial (Diciembre):
A. Trabajos realizados por el alumno:
SE3. Dos trabajos escritos en chino.
B. Examen:
SE4. Una prueba escrita: examen (convocatoria oficial)

Los trabajos especificados en A) habrán de presentarse si no se han entregado durante el curso o, aun siendo así, sus calificaciones impidieran el aprobado en el cómputo global. Se mantendrán las calificaciones obtenidas de los correspondientes trabajos entregados durante el curso cuando su inclusión en el cómputo global no impida el aprobado.

Criterios de calificación

Convocatoria Ordinaria (Enero):

A. Trabajos realizados por el alumno:
SE1. Guion y representación de dos situaciones comunicativas. (10%)
SE2. Dos trabajos escritos en chino. (10%).
B. Pruebas escritas:
SE3. Dos pruebas tipo test realizadas durante el semestre. (20%)
SE4. Un examen final (convocatoria oficial). (50%)
C. Participación:
SE5. Participación y asistencia. (10%)

Para aprobar la asignatura, el estudiante tendrá que superar el examen de la convocatoria, al menos, con una calificación de 5. Si el estudiante no supera ese examen, se le calificará con suspenso en el acta con la nota obtenida en dicha prueba. Si el estudiante no se presenta a la convocatoria del examen, se le calificará en acta con “NO PRESENTADO”.

Convocatoria Extraordinaria (Julio):

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 434 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

A. Trabajos realizados por el alumno:
SE6. Un trabajo de investigación en sustitución de las representaciones de situaciones comunicativas (10%)
SE2. Dos trabajos escritos en chino (10%)
B. Examen:
SE4. Una prueba escrita: examen final (convocatoria oficial)
(80%)

Los trabajos especificados en A) habrán de presentarse si no se han entregado durante el curso o, aun siendo así, sus calificaciones impidieran el aprobado en el cómputo global. Se mantendrán las calificaciones obtenidas de los correspondientes trabajos entregados durante el curso cuando su inclusión en el cómputo global no impida el aprobado.

Convocatoria Especial (Diciembre):
A. Trabajos realizados por el alumno:
SE6. Un trabajo de investigación en sustitución de las representaciones de situaciones comunicativas (10%)
SE2. Dos trabajos escritos en chino (10%)
B. Examen:
SE4. Una prueba escrita: examen (convocatoria oficial) (80%)

Los trabajos especificados en A) habrán de presentarse si no se han entregado durante el curso o, aun siendo así, sus calificaciones impidieran el aprobado en el cómputo global. Se mantendrán las calificaciones obtenidas de los correspondientes trabajos entregados durante el curso cuando su inclusión en el cómputo global no impida el aprobado.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las tareas y actividades serán aquellas conducentes a adquirir, en la lengua china, el nivel de comprensión, expresión oral y escrita e interacción equiparables al nivel A1 del MECRL.

Tareas y actividades en el contexto científico:
- Prácticas y trabajos conducentes a la adquisición y dominio del sistema pinyin para la diferenciación fonética del Putonghua. Aplicación de técnicas de documentación para la búsqueda de información sobre la lengua, cultura, economía y turismo de China.

Tareas y actividades en el contexto profesional:
- Simulación de situaciones comunicativas relacionadas con la tramitación de gestiones en el ámbito turístico (p.ej. saludos a clientes, facilitar información etc.).

Tareas en un contexto institucional:
- Asistencia a ponencias sobre la cultura china y participación en eventos oficiales organizados por instituciones oficiales con motivo de festividades chinas.

Tareas en un contexto social:
- Aplicación de las destrezas y competencias pragmático-lingüísticas para buscar el diálogo con la comunidad china local.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 435 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1-3; Unidad 1: Presentación de la asignatura – Qué es el Putonghua- Introducción al Pinyin y la diferenciación de los tonos - Saludar - La oración simple - Introducción a la escritura china - Trazos básicos de escritura china. Horas de clase teórica por semana: 3. Horas de clase práctica por semana: 1.

Semana 4-5, Unidad 2: Saludar y preguntar lo que alguien quiere - Tono neutro - Oración con predicado adjetival - interrogativa con 'ma' - Caracteres básicos - Relaciones familiares y su incidencia en el lenguaje – Vocabulario y fraseología del ámbito de llegada al aeropuerto.
Horas de clase teórica por semana: 3. Horas de clase práctica por semana: 1.

Semana 6-8, Unidad 3: Identificar a alguien y preguntar por la nacionalidad - Oraciones de negación con 'bu' - Concepto del radical en la escritura china- Protocolo de cortesía en el uso lingüístico- Vocabulario y fraseología perteneciente al ámbito del paso por aduana.
Horas de clase teórica por semana: 3. Horas de clase práctica por semana: 1.

Semana 9-10, Unidad 4: Pedir permiso - Iniciales y finales de pronunciación silábica – Oraciones con 'shi' de predicado - Secuencia y orden de los trazos en la escritura- Vocabulario y fraseología para los tramites de embarque.
Horas de clase teórica por semana: 3. Horas de clase práctica por semana: 1.

Semana 11-12, Unidad 5: Preguntar por un lugar y por alguien, pedir disculpas, preguntar la profesión - Pronunciación final de la sílaba con retroflexo - Oraciones con pronombre Interrogativo- Recoger a alguien en el aeropuerto.
Horas de clase teórica por semana: 3. Horas de clase práctica por semana: 1.

Semana 13-15 Unidad 6: Pedir a alguien que repita algo - Oraciones con predicado verbal - Combinación de trazos de escritura – Ir a la ópera de Beijing.
Horas de clase teórica por semana: 3. Horas de clase práctica por semana: 1.

El estudiante le dedicará un total de 6 horas semanales de trabajo autónomo a la asignatura.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

El alumno tendrá que hacer un uso disciplinado de los recursos bibliográficos elementales (el manual de trabajo y su libro de ejercicios). Habrá de dominar el uso de diccionarios, en especial, la localización de caracteres chinos tanto en diccionarios monolingües como bilingües, así como ser capaz de utilizar la escritura china en combinación con recursos digitales.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al final de la asignatura se espera que el alumno sea capaz de:
RA1. Reconocer y comparar los mecanismos lingüísticos elementales de un idioma muy diferente al castellano y los habituales de su entorno occidental (CB5, CG6, CG7, CG11, CG12, CN1, CN3, CN5, CE15, AF1, AF5, SE2, SE4).
RA2. Producir enunciados orales sencillos sobre sí mismo, otras personas y en otros actos de

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria		
Página 436 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$	
Este documento ha sido firmado electrónicamente por		Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN		29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

comunicación cotidianos así como en determinadas situaciones pertenecientes al sector del turismo (CB1, CB2, CB4, CB5, CG2, CG3, CG12, CG11, CN1, CN2, CN5, E13, E15, E25, AF1, AF2, AF3, AF4, SE1, SE2, SE4, SE5).
RA3. Leer y comprender así como escribir textos escritos muy simples así como reconocer los caracteres hanzi de un léxico más específico como son los del mundo del viaje y del turismo. (CB1, CG5, CG6, CG12, CN5, E15, CE25, AF1, AF2, AF4, AF5, SE2, SE3, SE4, SE5).
RA4. Comprender e interpretar de forma adecuada situaciones comunicativas que requieren conocimientos culturales . (CB1, CB2, CB3, CG2, CG5, CG8, CG9, CG10, CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CE1, CE25, AF1, AF2, AF3, SE1, SE3, SE4, SE5).

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El docente estará disponible 6 horas a la semana en su despacho en horario de tutoría para tratar asuntos relacionados con la asignatura.

Atención presencial a grupos de trabajo

Una vez asignados grupos de trabajo se atenderá a estos en horario de tutoría previa cita.

Atención telefónica

El docente estará a disposición de los alumnos por vía telefónica para cuestiones puntuales relacionadas con la cita previa para tutoría.

Atención virtual (on-line)

Se podrá contactar con el docente mediante correo electrónico para la aclaración de cuestiones puntuales que no requieren el desarrollo exhaustivo de contenidos expuestos en las sesiones presenciales.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Bibliografía

[1 Básico] El nuevo libro de chino práctico 1 /
(compilador principal) Liu Xun ; Zhang Kai ... [et al.].
Beijing Language and Culture University Press,, [S.l.] : (2009)
978-7-88703-697-1 (CDs)

[2 Básico] El nuevo libro de chino práctico 2 /
(compilador principal) Liu Xun ; Zhang Kai ... [et al.].
Beijing Language and Culture University Press,, Beijing : (2010)
978-7-5619-2303-0 (Libro de ejercicios)

[3 Básico] Diccionario pocket : [español-chino chino español] / Minkang Zhou.
Zhou, Minkang
Herder,, Madrid : (2006)
84-254-2375-9

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 437 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[4 Recomendado] Chinese a comprehensive grammar /

Yip Po-Ching and Don Rimmington.
Routledge,, London ; (2004)
978-0-415-15032-3

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 438 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41363 - FRANCÉS TURÍSTICO II

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41363 - FRANCÉS TURÍSTICO II*
CÓDIGO ULPGC: *41363* **CÓDIGO UNESCO:** *531290*
MÓDULO: **MATERIA:** **TIPO:**
CRÉDITOS ECTS: **CURSO:** **SEMESTRE:**
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: **INGLÉS:** **Francés** *6*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

Es conveniente haber superado la asignatura Francés Turístico I o poseer conocimientos elementales suficientes de la lengua francesa para poder seguir las clases de forma adecuada.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La materia dada en este nivel constituye la continuación de la enseñanza impartida en la asignatura Francés Turístico I, por lo que se parte de un nivel A1. Se pretende en esta asignatura alcanzar un nivel A2 en lengua francesa según el marco europeo para el aprendizaje de lenguas extranjeras.

Competencias que tiene asignadas:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
G2 - Trabajo en contextos socioculturales diferentes
G3 - Creatividad
G4 - Iniciativa y espíritu emprendedor

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 439 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

G5 - Motivación por la calidad
G6 - Capacidad de análisis y síntesis
G7 - Comunicación oral y escrita en lengua española
G8 - Resolución de problemas
G9 - Razonamiento crítico
G10 - Compromiso ético
G11 - Aprendizaje autónomo
G12 - Adaptación a nuevas situaciones
G13 - Toma de decisiones
G14 - Trabajo en equipo
Transversales
N1 - Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales, etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información
y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones
N2 - Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales
N3 - Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación
N4 - Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce
N5 - Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social

Específicas
E1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica
E3 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio
E5 - Tener una marcada orientación de servicio al cliente
E6 - Conocer las características de los principales agentes turísticos
E8 - Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico
E13 - Manejar técnicas de comunicación
E15 - Dominio del inglés y perfeccionamiento e intensificación, como mínimo, de una segunda lengua extranjera
E22 - Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico
E25 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial
E28 - Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 440 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Objetivos:

01.Describir o presentar oralmente situaciones cotidianas inherentes del sector turístico.
02.Escribir frases sencillas necesarias para desenvolverse en el sector turístico.
03.Comprender frases y expresiones cotidianas relacionadas con el sector turístico.
04.Leer y comprender textos breves y sencillos relacionados con el turismo.
05.Entender documentos audiovisuales relacionados con el sector turístico.
06.Mantener una conversación simple en un entorno turístico.
07.Redactar documentos breves y sencillos relacionados con el turismo.

Contenidos:

CONTENIDOS GRAMATICALES
-Les pronoms compléments directs (COD) et indirects (COI).
-La négation de l'impératif et de l'infinitif.
-L'interrogation familière, standard et soutenue.
-Les connecteurs de cause et de conséquence.
-Les pronoms relatifs « où » et « dont ».
-L'imparfait.
-Les pronoms « en » / « y ».
-L'alternance passé composé et imparfait.
-Le conditionnel présent.
-Les adjectifs indéfinis.
-Les hypothèses.
-Les connecteurs d'opposition et de concession

ACTES DE PAROLE
- Faire des hypothèses.
- Parler des habitudes au passé.
- Passer un entretien d'embauche.
- Réserver un billet d'avion.
- Exprimer l'obligation.
- Demander et donner des renseignements.
- Raconter des événements au passé.
- Exprimer la condition.
- S'exprimer avec des registres différents.

COMUNICACIÓN ESCRITA:
- Remplir la fiche d'état d'une voiture.
- Rédiger un CV et une lettre de motivation.

VOCABULAIRE:
Los contenidos léxicos serán los adecuados a las nociones/funciones ya descritas en los actes deparole y estarán, igualmente, ajustados a la dificultad de nivel A2 del MECRL

PHONÉTIQUE :
- L'intonation de différents types de phrases.
- Révision des voyelles et des consonnes.
- Les sons du français.

CULTURE / CIVILISATION
- Les aéroports en France.
- Les réseaux de transports terrestres et fluviaux en France

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 441 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

- La classification des hôtels.
- L'hôtel du Palais à Biarritz.
- Le tourisme d'affaires.
- Des premières confréries aux salons actuels.

Metodología:

Las actividades formativas previstas para esta asignatura son las siguientes:
• Sesiones teórico-prácticas.
• Talleres en los que se realizarán esencialmente tareas de simulaciones y de interacción en situaciones comunicativas propuestas
• Seminarios para proceder a tareas de identificación de datos globales o específicos a partir de documentos audiovisuales sencillos, ejercicios prácticos de comprensión lectora y de expresión escrita, breves presentaciones orales y grabaciones en audio/video.
• Elaboración de trabajos tutelados sobre los contenidos presentados.
• Lecturas.
• Aprendizaje colaborativo.
• Aprendizaje autónomo.
• Prácticas a través de las TIC.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

- Comprender distintos mensajes orales adecuados a los contenidos lingüísticos y culturales especificados en los contenidos.
- Comprender distintos mensajes escritos relativos a situaciones familiares y cotidianas.
- Expresarse por escrito con frases sencillas en las situaciones de comunicación propuestas y mediante el trabajo colaborativo.

Los alumnos asisten a 4 horas presenciales y deben dedicar otras 6 horas a las tareas indicadas a continuación.
Actividades en el aula:
- Identificación y clasificación de datos e informaciones en documentos orales, audiovisuales y escritos.
- Ejercicios para que los alumnos apliquen las estrategias necesarias y puedan inferir las reglas gramaticales.
- Intercambio de información: Plantear y responder preguntas relativas a actividades y gestiones habituales de la vida cotidiana y sobre actividades del pasado, así como del ámbito del turismo.
- Entrevistas: Hacerse comprender en una entrevista y saber trasmitir ideas e información sobre asuntos habituales, siempre que pueda solicitarse la repetición y con alguna ayuda para expresarse.
- Actividades de refuerzo por repetición de las nociones/ funciones lingüísticas y fonéticas.
- Actividades de reempleo de los puntos lingüísticos explicados.

Actividades externas a realizar por el alumno :
- Ejercicios de aplicación creativa de los contenidos en redacciones y elaboración de discursos orales.
- Búsqueda de información en distintos medios (bibliográficos, entrevistas, Internet).
- Actividades de mediación e intercambio de conocimientos con los compañeros para las tareas y trabajos grupales.
- Realización de tareas que se presenten en el campus virtual.
- Escucha de documentos grabados en el CD del manual del alumno para ejercitar la corrección fonológica.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 442 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Sistemas de evaluación

Convocatoria ordinaria
A. Evaluación continua:
- Asistencia: el alumno debe asistir al 75% de las horas de clase para obtener calificación en este apartado.
- Participación: En las sesiones presenciales, el alumno participará en las tareas que se le requieran de forma individual para la verificar la realización correcta de ejercicios (efectuados en la clase o fuera de ella de forma autónoma); el estudiante debe colaborar con los compañeros en las interacciones orales o escritas. Estos trabajos estarán en relación con los contenidos aplicados en el aula en cada una de las sesiones. En esta parte no se medirá el grado de corrección de la participación sino que la contribución habitual de los alumnos en las tareas se contabiliza como aspecto actitudinal positivo hacia la asignatura. En el caso de negarse a participar en las tareas y actividades que se le pidan se contabilizará negativamente.
En este apartado se contabilizarán también las calificaciones del trabajo de corrección fonética para lo que se solicitará de los alumnos en fechas precisas la lectura de algún fragmento (en el aula o en tutorías).
- Realización de pruebas periódicas (Bilans) sobre los contenidos trabajados en clase que recojan las distintas destrezas lingüísticas y la adquisición de contenidos socioculturales. La nota correspondiente a estas pruebas se sumará a la final siempre y cuando se haya aprobado uno los Bilans y no se haya obtenido una nota inferior a 4 en la otra prueba, para no tener que ir a la convocatoria ordinaria.
-Los alumnos que no superen la evaluación continua, tendrán una calificación de “no presentado” en el caso de que no se presenten a convocatoria oficial.

B. Convocatoria ordinaria
Para los alumnos que no hayan superado la evaluación continua se establecerá una única prueba final que incluirá todas las destrezas de la lengua. Los alumnos con la asistencia correspondiente que hayan realizado todas las tareas pero cuya calificación sea inferior a 5 (5/10) se les guardarán todas las notas de las tareas realizadas y tendrán que hacer el examen final que les contabilizará como los dos bilans del resto del alumnado, y por tanto su contenido será el de toda la materia.

Convocatoria extraordinaria
Se fijará una única prueba final cuyo nivel de exigencia será similar al volumen de trabajo que los estudiantes han llevado a cabo en el semestre y que incluirá el total de contenidos incluidos en el proyecto para la comprobación del grado de asimilación de las destrezas de la lengua.

Convocatoria especial
Se fijará una única prueba final cuyo nivel de exigencia será similar al volumen de trabajo que los estudiantes han llevado a cabo en el semestre y que incluirá el total de contenidos incluidos en el proyecto para la comprobación del grado de asimilación de las destrezas de la lengua.

Criterios de calificación

Evaluación continua
A. La evaluación continua atenderá a los siguientes criterios:
- Asistencia (10%).
- Participación (10%). Participación en el aula en los ejercicios diarios que se requiera a cada alumno (5%), y la realización de los trabajos escritos (5%).
- Pruebas periódicas (bilans): Se realizará 2 pruebas:
1.- La primera en el mes de octubre (35%). Esta prueba incluirá todas las destrezas de la lengua.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 443 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

2.- La segunda en el mes de diciembre (35%). En esta prueba se comprobará la comprensión oral y la escrita; además se plantearán preguntas sobre las estructuras y el vocabulario que se ha trabajado en el curso.
3.- Producción oral (10%). El alumno realizará por cada bilan y en grupos de dos alumnos y con el profesor el ejercicio de producción oral, que contará con los siguientes aspectos:
Entretien dirigé: interacción alumno/profesor (datos personales, gustos y preferencias, actividades cotidianas o temas trabajados en clase).
Para tener derecho a la evaluación en la convocatoria ordinaria hay que tener el 50% de asistencias; para poder obtener calificación en los apartados de Asistencia, es necesario tener al menos el 75% de asistencias.

Convocatoria ordinaria
B. Prueba única- Examen final
En este examen final el alumno demostrará la competencia lingüística en las siete destrezas con la valoración anotada a continuación:
Destrezas receptivas: escuchar, leer, comprensión auditiva o audiovisual. (30%)
Destrezas productivas: hablar y escribir. (35%)
Destrezas interactivas: conversar e interacción escrita. (35%)

Convocatoria extraordinaria
Prueba única- Examen final
En este examen final el alumno demostrará la competencia lingüística en las siete destrezas con la valoración anotada a continuación:
Destrezas receptivas: escuchar, leer, comprensión auditiva o audiovisual. (30%)
Destrezas productivas: hablar y escribir. (35%)
Destrezas interactivas: conversar e interacción escrita. (35%)

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las tareas y actividades serán las que el MECRL determina para el nivel A2.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

El libro de texto principal de trabajo en clase será \\\"Le français en contexte.Tourisme: méthode de français professionel\\\", edición \\\"Maison des langues\\\", nivel A1-A2.

Secuenciación de contenidos de las clases teórico prácticas:
Semana 1 – Módulo 4 – Connaître l'aéroport et le personnel au sol. HT:3 / HPa: 1 / HPs : 4 / HNP: 4
Semana 2 – Módulo 4 – Procéder à l'embarquement et faires des annonces. HT:3 / HPa: 1 / HPs : 4 / HNP: 4
Semana 3 - Módulo 4 – Location et restitution d'un véhicule. HT:3 / HPa: 1 / HPs : 4 / HNP: 4
Semana 4 – Módulo 4 – S'informer des perturbations et réagir. HT:3 / HPa: 1 / HPs : 4 / HNP: 4
Semana 5 – Précis phonétique. HT:3 / HPa: 1 / HPs : 4 / HNP: 7
Semana 6 – Módulo 5 – Identifier les fonctions du réceptionniste et renseigner les clients sur l'hôtel. HT:3 / HPa: 1 / HPs : 4 / HNP: 6
Semana 7 – Módulo 5 – Accuellir le client, répondre à des réclamations et facturer un séjour. HT:3

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 444 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

/ HPa: 1 / HPs : 4 / HNP: 7
Semana 8 – Módulo 5 – Décrire le camping et ses équipements. HT:3 / HPa: 1 / HPs : 4 / HNP: 4

BILAN 1

Semana 9 – Módulo 5 – Orienter les croisiéristes sur le bateau. HT:3 / HPa: 1 / HPs : 4 / HNP: 4
Semana 10 – Précis phonétique. HT:3 / HPa: 1 / HPs : 4 / HNP: 7
Semana 11 – Módulo 6 – Découvrir l'organisation d'un événement. HT:3 / HPa: 1 / HPs : 4 / HNP: 4
Semana 12 – Módulo 6 – Superviser le déroulement d'un salon. HT:3 / HPa: 1 / HPs : 4 / HNP: 6
Semana 13 – Módulo 6 –Faire la promotion d'un salon. HT:3 / HPa: 1 / HPs : 4 / HNP: 4
Semana 14 – Módulo 6 – Rédiger un CV et une lettre de motivation. Postuler pour un poste de travail. HT:3 / HPa: 1 / HPs : 4 / HNP: 4
Semana 15 – Précis phonétique. HT:3 / HPa: 1 / HPs : 4 / HNP: 7

BILAN 2

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los alumnos deberán ser capaces de utilizar los conocimientos lingüísticos y de aplicar las estrategias adquiridas durante el curso en las distintas situaciones de comunicación adecuadas a los diversos contextos con los que se pueden encontrar en un entorno francófono, haciendo especial hincapié en aquellos que tienen que ver con el ámbito turístico.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Los alumnos serán capaces de:
-Comprender discursos orales articulados con claridad y lentitud de temática cotidianos y próximos a su conocimiento o a la temática trabajada en el aula. (CB5, G2, G6, G7, G9, G12, E1, E3, E15,E25)
-Comprender textos de complejidad adaptada al nivel A2 captando la información global y específica apropiada a los centros de interés trabajados. (CB5, G2, G6, G7, G9, G12, E1, E3, E15, E25)
-Escribir frases sencillas con los conectores trabajados en el semestre relativas a los centros de interés de las unidades temáticas. (CB2, CB5, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G9, G11, G12, G13, G14, N1, N3, N4, N5, E5, E13, E15, E22)
-Expresarse oralmente con frases simples y aisladas relativas a las situaciones de comunicación contempladas en los contenidos. (CB2, CB4, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G9, G11, G12, G13, G14, N1, N3, N4, N5, E5, E13, E15, E22)
-Identificar y comprender de forma global situaciones cortas y sencillas en documentos audiovisuales. (G2, G6, G9, E1, E3, E6, E25)
-Participar en intercambios sencillos de temas familiares al alumno, a su entorno cercano y profesional. (CB1, CB2, CB3, CB4, G2, G3, G4, G5, G6, G7,G8, G9, G10, G12, G13, G14, N1, N2, N3, N4, N5, E5, E6, E8, E13, E15,E22)
-Trasmitir y solicitar información personal o de clientes, y sobre los contenidos culturales y profesionales revisados en el aula a través de textos escritos sencillos y breves. (CB2, CB3, CB4, G2, G3, G4, G5, G6, G7,G10, G11, G12, G13, G14, N1, N2, N3, N4, N5, E5, E6, E13, E15,E22)

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 445 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los alumnos podrán solicitar, previa cita, una atención individualizada que tendrá lugar durante el horario previsto para tal efecto por el profesor, que dispone de un total de 6 horas semanales de tutoría para atender a los alumnos.

Atención presencial a grupos de trabajo

El profesor atenderá a los alumnos en pequeños grupos para tareas puntuales en los horarios y lugares previstos por la Facultad para tales efectos.

Atención telefónica

En el horario de tutoría, el profesor responderá telefónicamente a cuestiones puntuales que nunca serán de explicación ni de desarrollo de contenidos.

Atención virtual (on-line)

Los alumnos podrán escribir correos a los profesores para solicitar la aclaración de dudas sobre algún elemento puntual de la marcha del curso o para solicitar atención presencial individualizada para la resolución de problemas sobre los contenidos trabajados en clase

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Bibliografía

[1 Básico] Le français du tourisme /
Anne-Marie Calmy.
Hachette,, Paris : (2004)
2-01-155226-5

[2 Básico] Vocabulaire progressif du Français avec 250 exercices: [niveau intermédiaire] /
Claire Leroy-Miquel, Anne Goliot-Lété.
CLE International,, [S.l.] : (2001)
209033873-3 (Correcciones)

[3 Básico] Mots-clès du tourisme et de l'hôtellerie /
Michèle Duvillier.
Brèad,, Rosny sous Bois : (2001)
2842918304

[4 Básico] Les métiers du tourisme: cours de français /
Odile Chantelauve Chiari, Sophie Corbeau, Chantal Dubois.
Hachette,, Paris : (1991)
2010177096

[5 Básico] Vocabulaire illustré : 350 exercises - Niveau moyen /
Peter Watcyn-Jones, Francis Prouillac.
Hachette,, Paris : (1995)
2011549914

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 446 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

[6 Básico] Nouvelle grammaire du français: cours de civilisation française de la Sorbonne /

Y. Delatour ... [et al.].
Hachette,, Paris : (2004)
2011552710

[7 Básico] Larousse diccionario general español-francés, français-espagnol.

Larousse,, Paris : (1993)
8480160217

[8 Recomendado] Crime à Cannes /

Christian Lause.
Editions Maison des Langues,, Paris : (2011)
978-84-8443-394-1

[9 Recomendado] Une vie /

Guy de Maupassant ; adapté en français facile par Elyette Roussel.
Cle International,, [S.l.] : (2002)
209031978X

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 447 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE *CURSO: 2014/15*

41364 - CHINO TURÍSTICO II

CENTRO: *151 - Facultad de Economia, Empresa y Turismo*
TITULACIÓN: *4013 - Grado en Turismo (Gran Canaria)*
ASIGNATURA: *41364 - CHINO TURÍSTICO II*
CÓDIGO ULPGC: *41364* **CÓDIGO UNESCO:** *550510*
MÓDULO: **MATERIA:** **TIPO:**
CRÉDITOS ECTS: **CURSO:** **SEMESTRE:**
LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)
ESPAÑOL: *5* **INGLÉS:** **Chino** *1*

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

No se requieren requisitos previos.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Se le proporcionarán al alumno las capacidades y los conocimientos iniciales que le permitirán ahondar en el estudio de la lengua china dentro del programa didáctico de este grado conducente a la adquisición final por parte del alumno de un dominio relativamente autónomo en contextos comunicativos cotidianos y aquellos relacionados con el ámbito del viaje y del turismo.

Competencias que tiene asignadas:

Básicas y generales:
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G2 - Trabajo en contextos socioculturales diferentes.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 448 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

G3 - Creatividad.
G4 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
G5 - Motivación por la calidad.
G6 - Capacidad de análisis y síntesis.
G8 - Resolución de problemas.
G7 - Comunicación oral y escrita en lengua española.
G9 - Razonamiento crítico.
G10 - Compromiso ético.
G11 - Aprendizaje autónomo.
G12 - Adaptación a nuevas situaciones.
G13 - Toma de decisiones.
G14 - Trabajo en equipo.

Transversales:
N1 - Comunicarse de forma adecuada y respetuosa con diferentes audiencias (clientes, colaboradores, promotores, agentes sociales,etc.), utilizando los soportes y vías de comunicación más apropiados (especialmente las nuevas tecnologías de la información
y la comunicación) de modo que pueda llegar a comprender los intereses, necesidades y preocupaciones de las personas y organizaciones, así como expresar claramente el sentido de la misión que tiene encomendada y la forma en que puede contribuir, con sus competencias y conocimientos profesionales, a la satisfacción de esos intereses, necesidades y preocupaciones.
N2 - Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias competencias y conocimientos profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales.
N3 - Contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación.
N4 - Comprometerse activamente en el desarrollo de prácticas profesionales respetuosas con los derechos humanos así como con las normas éticas propias de su ámbito profesional para generar confianza en los beneficiarios de su profesión y obtener la legitimidad y la autoridad que la sociedad le reconoce.
N5 - Participar activamente en la integración multicultural que favorezca el pleno desarrollo humano, la convivencia y la justicia social.

Específicas:
E1 - Comprender los principios del turismo: su dimensión espacial, social, cultural, política, laboral y económica.
E3 - Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la nueva sociedad del ocio.
E5 - Tener una marcada orientación de servicio al cliente.
E6 - Conocer las características de los principales agentes turísticos.
E8 - Analizar las tendencias demográficas, económicas, sociales y culturales y su repercusión en el negocio turístico.
E13 - Manejar técnicas de comunicación.
E15 - Dominio del inglés y perfeccionamiento e intensificación, como mínimo, de una segunda lengua extranjera.
E22 - Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico.
E25 - Comprender el funcionamiento de los destinos, estructuras y mercados turísticos y sus sectores empresariales en el ámbito mundial.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 449 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

E28 - Analizar las interrelaciones entre el turismo y el medio ambiente.

Objetivos:

O1. Dominar las estructuras gramaticales del chino mandarín en un nivel básico.
O2. Usar correctamente el vocabulario y expresiones más frecuentes de determinados sectores del turismo.
O3. Conocer los hechos culturales específicos chinos y su repercusión en el uso de la lengua
O4. Comunicarse en chino en determinados entornos turísticos.
O5. Comprender y redactar documentos relacionados con el turismo.

Contenidos:

Esta asignatura está orientada a alcanzar las destrezas orales y escritas relacionadas con la comprensión, expresión e interacción en lengua china que corresponden al nivel A2 del MCERL y así como a continuar ampliando las competencias comunicativas para su uso en los ámbitos temáticos del turismo y viaje.

Metodología:

AF1. Sesiones expositivas.
AF2. Sesiones prácticas.
AF3. Presentación de trabajos.
AF4. Portafolio del alumno.
AF5. Aprendizaje autónomo.

Evaluacion:

Criterios de evaluación

C1 - Comprender mensajes orales sencillos que versan sobre contenidos temáticos que se han trabajado durante el curso que tienen que ver con contenidos cotidianos e incluso con algunos relativos al ámbito más específico del turismo (O1, O4).
C2 - Producir mensajes e interactuar en situaciones comunicativas en el aula y en situaciones simuladas que versan sobre contenidos temáticos cotidianos, de interés personal y aquellos, más específicos, relacionados con el mundo del viaje y turismo que se han trabajado durante el curso(O1, O2, O4).
C3 - Leer y comprender caracteres, enunciados y textos breves adecuados al nivel del curso con y sin indicación Pinyin (O5).
C4 - Escribir caracteres, enunciados y textos breves adecuados al nivel del curso (O5).
C5 - Reconocer pautas de comportamiento derivados del entorno cultural chino, saber interpretarlas adecuadamente y actuar en consecuencia en una situación comunicativa dada (O3).

Sistemas de evaluación

La evaluación del aprendizaje será continuada durante el desarrollo del curso. Se calificará el trabajo práctico realizado por el alumno en el aula y en los trabajos orales y escritos que habrá de presentar y que deben demostrar las competencias comunicativas adquiridas, así como el dominio pasivo y activo de la escritura china. Los instrumentos de la evaluación conducentes a determinar la evaluación en cada convocatoria son los siguientes:

Convocatoria Ordinaria (Junio):

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 450 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

A. Trabajos realizados por el alumno:
SE1. Guion y representación de dos situaciones comunicativas
SE2. Dos trabajos escritos en chino.
B. Pruebas escritas:
SE3. Dos pruebas tipo test realizadas durante el semestre.
SE4. Un examen final (convocatoria oficial)
C.
SE5. Participación y asistencia.

La superación de las actividades señaladas en el apartado A) supone la eliminación de esa materia en esta convocatoria.

Convocatoria Extraordinaria (Julio):
A. Trabajos realizados por el alumno:
SE3. Dos trabajos escritos en chino.
B. Examen:
SE4. Una prueba escrita: examen final (convocatoria oficial)

Los trabajos especificados en A) habrán de presentarse si no se han entregado durante el curso o, aun siendo así, sus calificaciones impidieran el aprobado en el cómputo global. Se mantendrán las calificaciones obtenidas de los correspondientes trabajos entregados durante el curso cuando su inclusión en el cómputo global no impida el aprobado.

Convocatoria Especial (Diciembre):
A. Trabajos realizados por el alumno:
SE3. Dos trabajos escritos en chino.
B. Examen:
SE4. Una prueba escrita: examen (convocatoria oficial)

Los trabajos especificados en A) habrán de presentarse si no se han entregado durante el curso o, aun siendo así, sus calificaciones impidieran el aprobado en el cómputo global. Se mantendrán las calificaciones obtenidas de los correspondientes trabajos entregados durante el curso cuando su inclusión en el cómputo global no impida el aprobado.

Criterios de calificación

Convocatoria Ordinaria (Junio):

A. Trabajos realizados por el alumno:
SE1. Guion y representación de dos situaciones comunicativas. (10%)
SE2. Dos trabajos escritos en chino. (10%).
B. Pruebas escritas:
SE3. Dos pruebas tipo test realizadas durante el semestre. (20%)
SE4. Un examen final (convocatoria oficial). (50%)
C. Participación:
SE5. Participación y asistencia. (10%)

Para aprobar la asignatura, el estudiante tendrá que superar el examen de la convocatoria, al menos, con una calificación de 5. Si el estudiante no supera ese examen, se le calificará con suspenso en el acta con la nota obtenida en dicha prueba. Si el estudiante no se presenta a la convocatoria del examen, se le calificará en acta con “NO PRESENTADO”.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 451 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Convocatoria Extraordinaria (Julio):
A. Trabajos realizados por el alumno:
SE6. Un trabajo de investigación en sustitución de las representaciones de situaciones comunicativas (10%)
SE2. Dos trabajos escritos en chino (10%)
B. Examen:
SE4. Una prueba escrita: examen final (convocatoria oficial)
(80%)

Los trabajos especificados en A) habrán de presentarse si no se han entregado durante el curso o, aun siendo así, sus calificaciones impidieran el aprobado en el cómputo global. Se mantendrán las calificaciones obtenidas de los correspondientes trabajos entregados durante el curso cuando su inclusión en el cómputo global no impida el aprobado.

Convocatoria Especial (Diciembre):
A. Trabajos realizados por el alumno:
SE6. Un trabajo de investigación en sustitución de las representaciones de situaciones comunicativas (10%)
SE2. Dos trabajos escritos en chino (10%)
B. Examen:
SE4. Una prueba escrita: examen (convocatoria oficial) (80%)

Los trabajos especificados en A) habrán de presentarse si no se han entregado durante el curso o, aun siendo así, sus calificaciones impidieran el aprobado en el cómputo global. Se mantendrán las calificaciones obtenidas de los correspondientes trabajos entregados durante el curso cuando su inclusión en el cómputo global no impida el aprobado.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Las tareas y actividades serán aquellas conducentes a adquirir, en la lengua china, el nivel de comprensión, expresión oral y escrita e interacción equiparables al nivel A2 del MECRL.

Tareas y actividades en el contexto científico:
- Prácticas y trabajos conducentes a la adquisición y dominio del sistema pinyin para la diferenciación fonética del Putonghua. Aplicación de técnicas de documentación para la búsqueda de información sobre la lengua, cultura, economía y turismo de China.

Tareas y actividades en el contexto profesional:
- Simulación de situaciones comunicativas relacionadas con la tramitación de gestiones en el ámbito turístico (p.ej. saludos a clientes, facilitar información etc.).

Tareas en un contexto institucional:
- Asistencia a ponencias sobre la cultura china y participación en eventos oficiales organizados por instituciones oficiales con motivo de festividades chinas.

Tareas en un contexto social:
- Aplicación de las destrezas y competencias pragmático-lingüísticas para buscar el diálogo con la

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
Página 452 / 454 ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por | Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN | 29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

comunidad china local.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

Semana 1-3; Unidad 1: Actualización de caracteres y vocabulario del primer semestre – Presentar a alguien por primera vez – Hablar de las asignaturas principales de la carrera – Oraciones interrogativas “V+’bu’+V” - Uso de los adverbios ‘dou’ y ‘ye’ – Indicar cómo se llega a un lugar de visita turística en diferentes medios de transporte.
Horas de clase teórica por semana: 3. Horas de clase práctica por semana: 1.

Semana 4-7; Unidad 2: Hablar de los otros miembros de la familia – Uso del clasificador en la lengua china - Oraciones con 'you'- Preguntar por el precio y las condiciones de una habitaciones en el hotel.
Horas de clase teórica por semana: 3. Horas de clase práctica por semana: 1.

Semana 8-11; Unidad 3: Felicitar a alguien – Preguntar y expresar la fecha y días de la semana - Expresiones de tiempo como modificadores adverbiales – Como explicar los servicios que tiene el hotel.
Horas de clase teórica por semana: 3. Horas de clase práctica por semana: 1.

Semana 12-15; Unidad 4: Expresar preferencias y preguntar el precio de un producto - Sintagmas preposicionales - Oraciones con doble objeto mediante uso de 'gei', 'song' y 'zhao' – Gestiones para comprar/reservar un billete de tren/avión.
Horas de clase teórica por semana: 3. Horas de clase práctica por semana: 1.

El estudiante le dedicará un total de 6 horas semanales de trabajo autónomo a la asignatura.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

El alumno tendrá que hacer un uso disciplinado de los recursos bibliográficos elementales (el manual de trabajo y su libro de ejercicios). Habrá de dominar el uso de diccionarios, en especial, la localización de caracteres chinos tanto en diccionarios monolingües como bilingües, así como ser capaz de utilizar la escritura china en combinación con recursos digitales.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

Al final de la asignatura se espera que el alumno sea capaz de:
RA1. Reconocer y comparar los mecanismos lingüísticos elementales de un idioma muy diferente al castellano y los habituales de su entorno occidental (CB5, CG6, CG7, CG11, CG12, CN1, CN3, CN5, CE15, AF1, AF5, SE2, SE4).
RA2. Producir enunciados orales sencillos sobre sí mismo, otras personas y en otros actos de comunicación cotidianos así como en determinadas situaciones pertenecientes al sector del turismo (CB1, CB2, CB4, CB5, CG2, CG3, CG12, CG11, CN1, CN2, CN5, E13, E15, E25, AF1, AF2, AF3, AF4, SE1, SE2, SE4, SE5).
RA3. Leer y comprender así como escribir textos escritos muy simples así como reconocer los caracteres hanzi de un léxico más específico como son los del mundo del viaje y del turismo. (CB1, CG5, CG6, CG12, CN5, E15, CE25, AF1, AF2, AF4, AF5, SE2, SE3, SE4, SE5).
RA4. Comprender e interpretar de forma adecuada situaciones comunicativas que requieren conocimientos culturales . (CB1, CB2, CB3, CG2, CG5, CG8, CG9, CG10, CN1, CN2, CN3, CN4, CN5, CE1, CE25, AF1, AF2, AF3, SE1, SE3, SE4, SE5).

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 453 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

El docente estará disponible 6 horas a la semana en su despacho en horario de tutoría para tratar asuntos relacionados con la asignatura.

Atención presencial a grupos de trabajo

Una vez asignados grupos de trabajo se atenderá a estos en horario de tutoría previa cita.

Atención telefónica

El docente estará a disposición de los alumnos por vía telefónica para cuestiones puntuales relacionadas con la cita previa para tutoría.

Atención virtual (on-line)

Se podrá contactar con el docente mediante correo electrónico para la aclaración de cuestiones puntuales que no requieren el desarrollo exhaustivo de contenidos expuestos en las sesiones presenciales

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Bibliografía

[1 Básico] El nuevo libro de chino práctico 1 /
(compilador principal) Liu Xun ; Zhang Kai ... [et al.].
Beijing Language and Culture University Press,, [S.l.] : (2009)
978-7-88703-697-1 (CDs)

[2 Básico] El nuevo libro de chino práctico 2 /
(compilador principal) Liu Xun ; Zhang Kai ... [et al.].
Beijing Language and Culture University Press,, Beijing : (2010)
978-7-5619-2303-0 (Libro de ejercicios)

[3 Básico] Diccionario pocket : [español-chino chino español] / Minkang Zhou.
Zhou, Minkang
Herder,, Madrid : (2006)
84-254-2375-9

[4 Recomendado] Chinese a comprehensive grammar /
Yip Po-Ching and Don Rimmington.
Routledge,, London ; (2004)
978-0-415-15032-3

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	
Página 454 / 454	ID. Documento Dznx6KyEYe1ibTM4IyDU1w$$
Este documento ha sido firmado electrónicamente por	Fecha de firma
ÁNGEL SALVADOR GUTIERREZ PADRÓN	29/10/2021 12:38:35

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma copie el ID del documento y acceda a / Digitally signed document. To verify the validity of the signature copy the document ID and access to https://sede.ulpgc.es/VerificadorFirmas/ulpgc/VerificacionAction.action